

Estudios del Hombre

Número 3
1996

Tiempo, espacio y cultura en la Cuenca de Sayula
Francisco Valdez

Reflexiones teóricas sobre las técnicas de producción de sal
Catherine Liot

Cálculos de la población prehispánica
en la cuenca del Río Tomatlán
Joseph Mountjoy

Plano de Senticpac e Iscuintla, un mapa indígena
mexicano del siglo XVIII
Christian Duverger

La transición Indígena-Colonial en la Provincia de Ávalos
Federico Munguía C.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DEL HOMBRE

Estudios del Hombre 3

Otto Schöndube B.
Francisco Valdez
Coordinadores

Consejo Editorial

Ricardo Ávila

Editor

<i>Ricardo Ávila Palafox</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>Maurice Aymard</i>	Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales/ Maison des Sciences de l'Homme, Paris
<i>Roque de Barros Laraia</i>	Universidade de Brasilia, Brasil
<i>Pierre Beaucage</i>	Université de Montréal, Canada
<i>Avital Bloch</i>	Universidad de Colima, México
<i>Bruce Benz</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>Tomás Calvo Buezas</i>	Universidad Complutense de Madrid, España
<i>Rodolfo Fernández</i>	Instituto Nacional de Antropología e Historia, México
<i>Dominique Fournier</i>	Centre National de la Recherche Scientifique/ Maison des Sciences de l'Homme, France
<i>Lothar Knauth</i>	Universidad Nacional Autónoma, México
<i>Daniel Lévine</i>	Musée de l'Homme, France
<i>Carmen Llerenas</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>César López Cuadras</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>Joseph B. Mountjoy</i>	North Carolina University, U.S.A.
<i>Claude Morin</i>	Université de Montréal, Canada
<i>Servando Ortoll</i>	Universidad de Guadalajara, México
<i>Aurelio Rigoli</i>	Centro Internazionale d'Etnostoria, Italia
<i>Pedro Romero de Solís</i>	Universidad de Sevilla, España
<i>Otto Schöndube</i>	Instituto Nacional de Antropología e Historia, México
<i>Francisco Valdez</i>	Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération, ORSTOM-France
<i>Wolfgang Vogt</i>	Universidad de Guadalajara, México

Portada: Máscara de piedra proveniente de Jalisco, atribuida a la tradición de
Tumbas de Tiro. 15cm de alto, 14cm de ancho.
La decoración facial puede representar una serpiente o un rayo.

D.R. © 1996, Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios del Hombre
Apartado postal 39-185, CP 44170
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. y Fax (3) 826-80-10
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
ISSN 1405-1117

ÍNDICE

Presentación <i>Otto Schöndube Baumbach</i>	9
Artículos	
Tiempo, espacio y cultura en la Cuenca de Sayula <i>Francisco Valdez</i>	15
Cerritos Colorados: un sitio con arquitectura monumental en la Cuenca de Sayula, Jalisco <i>Jean Guffroy</i>	37
Los Patrones de enterramiento en la Cuenca de Sayula a través del tiempo <i>Rosario Acosta Nieva</i>	65
La Cerámica de la fase Amacueca de la Cuenca de Sayula, Jalisco <i>Susana Ramírez Urrea</i>	81
Figurillas "Cerro de García" de la Cuenca de Sayula, Jalisco <i>Luis Gómez Gastélum</i> <i>Rosa Alicia de la Torre Ruiz</i>	127
Reflexiones teóricas sobre las técnicas de producción de sal, en los sitios de la Cuenca de Sayula <i>Catherine Liot</i>	151
La articulación interna de la Provincia de Ávalos, 1548-1748 <i>Rodolfo Fernández</i>	163

Cálculos de la población prehispánica en la Cuenca del Río Tomatlán <i>Joseph Mountjoy</i>	173
Bibliografía general	195
Documentos	
El "Modelo Madrid" de Arqueología de Gestión Patrimonial <i>Luis Vázquez León</i>	205
La Transición Indígena-Colonial en la Provincia de Ávalos <i>Federico Munguía Cárdenas</i>	227
El plano de Senticpac e Iscuintla (Nueva Galicia) un mapa indígena mexicano del siglo XVIII <i>Christian Duverger</i>	249
Reseñas	
El pasado de tres pueblos: Tamazula, Tuxpan y Zapotlán <i>Otto Schöndube Baumbach</i>	277
Antropología Visual y Arqueología <i>Rosa Elena Gaspar de Alba García de Alba</i>	281
Autores e instituciones	284

Presentación

El presente número de *Estudios del Hombre* está dedicado a temas referentes al Occidente de México, y más particularmente a la Cuenca de Sayula, corazón de una amplia región, denominada en la época colonial Provincia o Pueblos de Ávalos. El corte regional del número es voluntario y obedece a un perenne empeño de caracterizar y comprender a las sociedades del oeste mexicano. La predominancia de trabajos sobre temas arqueológicos pretende identificar nuevos elementos de la identidad cultural del meridión jalisciense, a partir de los estudios realizados en el marco del Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula. El enfoque histórico es, no obstante, diacrónico pues los estudios aquí presentados no se limitan únicamente a la época prehispánica, sino que abordan también los primeros siglos de la etapa colonial.

Los datos arqueológicos que aquí se exponen son, al igual que esta entrega de *Estudios del Hombre*, una muestra de lo que la cooperación interinstitucional puede lograr cuando se unen voluntades para enfrentar las problemáticas comunes de investigación y difusión del quehacer científico. El Proyecto Cuenca de Sayula es un esfuerzo tripartita patrocinado por la Universidad de Guadalajara, el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM), y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). La publicación de este número ha sido posible gracias a los aportes financieros de ORSTOM y de la Universidad de Guadalajara.

En su contenido, los artículos se complementan entre sí y contribuyen de forma conjunta a dar una imagen bastante completa de la región, así como de algunos rasgos culturales que particularizan de manera general a esta parte de Occidente. En la reflexión sobre las distintas expresiones culturales del hombre, siempre es necesaria una mirada hacia el pasado para comprender el presente. A este tenor, en el artículo que abre este volumen, Valdez sostiene que la comprensión de los fenómenos del pasado remoto se hace más clara, con la observación de como se enfrentan determinados problemas en la actualidad, así como viendo la forma en que éstos fueron resueltos antaño, en los testimonios escritos de las fuentes históricas. Es por ello, además de su propio valor individual, que a continuación de los trabajos arqueológicos se incluye el trabajo de Rodolfo Fernández referente a la

articulación interna de los Pueblos de Ávalos en las dos centurias posteriores a la conquista española. La misma razón podemos argüir para la incorporación del trabajo de Federico Munguía (cronista de la ciudad de Sayula) en la sección de Documentos, puesto que a más de introducirnos en el *quién es quién* en la época colonial temprana, nos hacen ver, algunas de las transformaciones sufridas en la región en los tiempos coloniales.

Un artículo que marca claramente el uso tripartita de evidencias: material arqueológico, observación actual y manejo de las fuentes etnohistóricas es el de Catherine Liot referente a las técnicas de producción de sal, recurso que jugó un papel importante en la Cuenca de Sayula y al que se hace referencia continua en este volumen.

Los escritos arqueológicos sobre Sayula cubren toda una gama de aspectos e indican de cierta manera algún interés particular que cada uno de los participantes en el proyecto ha ido desarrollando. Así, Francisco Valdez a más de introducirnos de manera general en los propósitos del proyecto nos describe someramente el área y su ocupación prehispánica, para después pasar a la discusión de los elementos que sugiere la cronología con toda su problemática analizando una serie de fechamientos de radio carbono 14, que no sólo son fechas a secas, sino ligadas a etapas culturales y a contextos específicos. Siguen después dos trabajos que analizan contextos amplios: el de J. Guffroy referente al sitio de Cerritos Colorados, yacimiento con arquitectura monumental y el mayor en extensión descubierto en el área; en él se describen las excavaciones y se da una interpretación inicial de su ocupación a través del tiempo, así como de sus funciones. Le sigue el de Rosario Acosta, que a partir de las inhumaciones encontradas pasa a establecer los patrones de enterramiento y sus características en las diversas fases; cabe aclarar que el número de entierros encontrados es considerable, por lo que los datos de Sayula a este respecto son uno de los pocos en el Occidente que tienen un apoyo estadístico.

Los dos trabajos siguientes abordan temas más particulares: uno referente a la cerámica en la fase Amacueca, la última de la época prehispánica previa a la conquista española, y el otro dedicado a la descripción y definición de un tipo especial de figurillas denominado "Cerro de García" que es propio de la fase Sayula, apuntando a su distribución tanto en la cuenca como en áreas circunvecinas. El primer artículo se debe a Susana Ramírez Urrea y al segundo a Luis Gómez G. y Rosa Alicia de la Torre R. Cierra la parte sayulteca el escrito ya mencionado de C. Liot sobre la sal.

Todavía en Jalisco pero ya fuera de la región sayulteca cae el escrito de Joseph Mountjoy, quien ha dedicado sus esfuerzos al área costera del Occi-

ARTÍCULOS

Tiempo, espacio y cultura en la Cuenca de Sayula

Francisco Valdez

Los objetivos primordiales de la arqueología moderna se pueden enumerar, de acuerdo a David H. Thomas, en un estricto orden jerárquico de la siguiente manera: A) La construcción de cronologías culturales, B) La reconstrucción de los antiguos modos de vida y C) La identificación de los procesos culturales latentes en el comportamiento humano pasado y presente (Thomas 1991:51).

Thomas sostiene que responder a las preguntas *¿cuando y dónde?* es el primer paso obvio, pero establecer los antiguos modos de vida es más significativo en términos del conocimiento y de la comprensión del pasado. El segundo paso responde a las preguntas *¿cómo?, ¿con qué? y ¿para qué?* con el estudio de las diversas maneras en que el hombre se ha integrado al medio ambiente y ha aprovechado sus recursos para configurar un sistema sociocultural particular. En esta tarea se recuperan y definen las evidencias indicativas de aspectos como: tecnología, patrones de subsistencia y de asentamiento, densidad de población, organización y jerarquización social, religión y sus expresiones ideológicas en el arte y en los ritos. La arqueología constituye entonces una especie de "palco etnografía" que busca, en última instancia, datos sobre las instituciones que conformaron un sistema social. De hecho, este tipo de arqueología se convierte en una verdadera etnología prehistórica al tratar de comprender y explicar la formación de estas instituciones en un plano global. Este último paso del quehacer arqueológico se confunde con el objetivo básico de toda ciencia social: encontrar y explicar las regularidades presentes en los procesos socioculturales, de manera que puedan servir para elaborar una teoría general del comportamiento social. La arqueología, al igual que la historiografía, aporta a esta teoría una dimensión temporal, a través de sus enfoques sincrónico y diacrónico, que se emplean alternativamente para comprender el fenómeno humano. La ar-

queología efectúa un análisis histórico, a partir de los restos materiales provenientes de épocas o de situaciones, donde no existen registros escritos del pasado. En síntesis, la tarea más significativa del quehacer arqueológico es la comprensión de los procesos socioculturales; los pasos previos son necesarios, pero sólo permiten la identificación y la caracterización de los mismos.

No obstante, el estudio de los procesos históricos implica que se defina con claridad la relación que existe entre tiempo, espacio y cultura. Eduardo Matos apunta con lucidez que estas tres categorías fundamentales de la arqueología están dialécticamente ligadas en la acción creativa del hombre, donde interactúan de manera dinámica:

El hombre, creador de cultura, vive y controla un espacio específico y se desarrolla en el tiempo, que adquiere su carácter de tiempo histórico por la acción del hombre, de la sociedad. (Matos 1994:61-62).

El factor tiempo es el marco de referencia donde se evalúan o miden las transformaciones que el hombre aporta a la sociedad. Los conceptos que se utilizan para determinarlo y segmentarlo tienen siempre un fondo cultural, pues el tiempo existe en función del hombre y los cambios que él ejerce en el orden social. Vista de esta manera, la cronología es una herramienta, una hipótesis¹ necesaria para clasificar los eventos en segmentos temporales. Del manejo de la cronología cultural surge la periodificación que intenta asignar a las particiones temporales contenidos relativos a las etapas de desarrollo cultural.

Todo estudio arqueológico comienza, de hecho, con la elaboración de un marco cronológico de referencia, en el que se deben encajar los fenómenos evidenciados. Sin embargo, durante mucho tiempo se confundió el objetivo primordial de la arqueología, con la tarea de definir una cronología adecuada para los distintos sucesos de la humanidad. La arqueología se había impuesto la meta de constituir la historia cultural global. Walter Taylor (1948) en su crítica virulenta a la arqueología norteamericana de la década de los años 40, señaló que la obsesiva búsqueda de los aspectos cronológicos tuvo como resultado el hecho de que los arqueólogos más notables de su tiempo olvidaran el objetivo primordial de esta disciplina: la explicación de los contextos y de la variabilidad cultural anotada en el registro arqueológico.

¹ Thomas utiliza esta fórmula "Chronologies are simply hypotheses either satisfactory for the needs at hand, or not. Period" (Las cronologías son simplemente hipótesis, adecuadas, o no, para satisfacer las necesidades del caso. Punto.) (1991:52)

A partir del descubrimiento y el desarrollo de los métodos de fechamiento radiométricos, la tarea del arqueólogo se facilitó enormemente. Así, desde el final de la década de los años 50, la determinación de la edad de los contextos dejó de depender únicamente de la intervención del arqueólogo. Las técnicas de clasificación y seriación de materiales dejaron de ser la herramienta básica de fechamiento y dieron paso a la era de la cronología absoluta. Las fechas radiométricas modificaron varias secuencias y aclararon muchas divergencias impuestas por una aplicación ingenua del principio de la sobreposición estratigráfica. Desde la década de los años 60 se establecieron nuevas secuencias más coherentes, con lo que la cronología se convirtió, al fin, en un marco de referencia temporal confiable.

Con la advertencia de Taylor en mente y a más de 40 años de progresos tecnológicos, muchos arqueólogos deberán seguir excavando con el propósito primario de establecer o de afinar las cronologías vigentes. En muchos lugares del mundo y en América en especial, esta tarea sigue siendo una prioridad, tal como lo advierte Warren DeBoer:

el trabajo básico de cronología está aún muy poco desarrollado y, en consecuencia, las inquietudes procesuales —mucho menos aún las postprocesuales (lo postmodernista en el ámbito arqueológico)— parecen a menudo meditaciones, más que enfoques centrados en cualquier conocimiento de lo que sucedió en el pasado.²

En el presente trabajo se abordará extensamente la categoría tiempo, discutiéndose la manera en que se han establecido los cortes temporales en el estudio arqueológico que realiza el Proyecto Cuenca de Sayula. Las categorías espacio y cultura serán tratadas únicamente como elementos de un contexto sistémico integrado, dejándose para otra ocasión su discusión detallada.

LA CULTURA EN EL ESPACIO DE LA CUENCA DE SAYULA

El propósito básico del proyecto es comprender el desarrollo sociocultural de los pueblos prehispánicos asentados en esta parte del Occidente de

² "basic chronological work remains underdeveloped and, as a result, processual —much less postprocessual (the postmodern in the archaeological guise)— concerns often resemble clever ruminations more than approaches anchored to any knowledge of what happened in the past." (DeBoer 1996:1).

México. Para ello es necesario establecer la historia cultural desde el momento del poblamiento inicial, subrayando la relación que el hombre establece con su entorno ecológico para aprovechar óptimamente los recursos naturales y desarrollar su potencial cultural. El proyecto analiza los datos mediante un enfoque regional, considera a la cuenca como un universo de estudio no arbitrario, geográficamente delimitado y culturalmente bien definido. La base para tal suposición es el trabajo realizado en el área por Isabel Kelly durante el inicio de la década de los años 40. De hecho Kelly identificó a la región de Sayula-Zacoalco como una de las 14 provincias cerámicas del Noroccidente (Kelly 1948:63) y los trabajos subsiguientes han confirmado la identidad cultural particular de la cuenca. La relación entre tiempo, espacio y cultura queda entonces establecida, por lo menos, como una hipótesis de trabajo.

La cuenca se ubica aproximadamente entre los 19° 50' y los 20° 11' de latitud Norte y entre los 103° 20' y los 103° 40' de longitud Oeste; esto es, la parte media de Jalisco. En la actualidad incluye los municipios de Teocuitatlán de Corona, Atoyac, Techaluta, Amacueca y Sayula. Por su posición geográfica ha jugado un rol estratégico desde épocas prehispánicas; forma parte del corredor natural que une la costa meridional de Colima y el altiplano central de Jalisco. Esta área conforma, por ende, un punto nodal en la interrelación de estas dos regiones.

Tampoco se debe olvidar que la región de Sayula es tal vez, o fue quizás una especie de frontera cercana a tierra de nómadas, así como frontera de la expansión tarasca y área limítrofe entre la Nueva España y la Nueva Galicia (Schöndube *et al.* s.f.a:2).

Desde el comienzo, un aspecto privilegiado del análisis fue la interrelación del hombre con el medio físico. Al estudiar la estructuración del espacio, con las posibles transformaciones generadas por el hombre, se pueden identificar las estrategias adaptativas y comprender las cadenas de producción y de consumo que operan en el transcurso de la vida cotidiana o, si se prefiere en el modo de vida de toda sociedad. Vista de esta manera, la relación hombre/espacio puede definirse también como la oposición entre naturaleza y cultura.³

³ Claude Lévi-Strauss (1974:389) señala que desde que Tylor enunció la primera definición de Cultura se hizo evidente la oposición entre el aspecto animal y el aspecto espiritual del hombre. Es cultura, todo aquello que separa al hombre de su esencia puramente instintiva; todo lo que implica creatividad e ingenio diferencia el ámbito cultural de lo natural. Para Lévi-Strauss el primer paso decisivo en esta oposición básica fue el tabú del incesto.

El enfoque arqueológico tiene como objeto de estudio al hombre, visto a través de los restos materiales de su quehacer social. La cultura material es como la huella digital que puede permitir reconocer determinadas formaciones sociales. Su estudio detallado sirve para proponer reconstituciones del accionar de las sociedades pasadas.

La estrategia de investigación del proyecto se ha centrado en la identificación y asociación de las señales de toda actividad social pretérita, con los rasgos antropogénicos que se distinguen en el medio ambiente actual. La técnica básica que se ha empleado para acceder al dato arqueológico es la prospección o el reconocimiento sistemático de la región. La información obtenida de esta manera tiene necesariamente una perspectiva ecológica cultural. El interés primordial de la prospección es comprender el uso del espacio para identificar los patrones de asentamiento, es decir, las distintas modalidades en las que el hombre se instala en su medio. Para comprender mejor el significado efectivo de estas variables conviene caracterizar el entorno según sus diversos recursos. En la Cuenca de Sayula un factor determinante en la repartición de estos es la altitud; por lo que se dividió el espacio por niveles altitudinales para comprender mejor las preferencias y las posibilidades del hábitat humano. Cada uno de estos niveles tiene rasgos geomorfológicos específicos que lo distinguen como un estrato micro ambiental diferenciado; cada uno tiene un potencial de recursos variados y complementarios a los demás sectores.

El nivel I va desde los 1,800msnm hasta los 2,200m, abarca sobre todo las cumbres y laderas altas de la sierra. El II abarca alturas entre 1,799m y 1,400m, incluye las pendientes menos inclinadas, las faldas de la sierra y las terrazas lacustres más elevadas. El III incumbe a las terrazas bajas, las orillas y el lecho lacustre, su altura varía entre 1,399 y 1,345m. La gran mayoría de los sitios de carácter habitacional se presenta en el nivel o sector II, estando los otros dos sectores destinados a localidades donde se realizaban actividades económicas específicas (minería, recolección de materias primas, cacería, etc.). Los sitios del sector II tienen un patrón relativamente sencillo, la ocupación doméstica se da en las pendientes onduladas y poco acentuadas de ambas sierras.

De los 129 sitios detectados a lo largo de la prospección inicial, se puede proponer una tipología de asentamientos. Las categorías se basan en la densidad y en el tipo de materiales culturales detectados en superficie, así como en la extensión que ocupa cada sitio:

A) Sitios domésticos o de habitación primaria. En esta categoría conviene hacer una subdivisión: a) Unidad Doméstica (hasta 150m² de materiales

culturales dispersos) refleja probablemente un grupo familiar; b) Ranchos, con vestigios que podrían corresponder a entre tres y cinco unidades (400 a 750m²), y c) Aldeas, más de seis unidades habitacionales (> 800m²).

B) Áreas de actividad específica. La mayoría de los sitios de esta categoría corresponden a zonas destinadas a la extracción de sal, al trabajo agrícola o a la realización de actividades especializadas (i.e. talla de piedra o trabajo de conchas marinas).

C) Centros cívico-ceremoniales, caracterizados por la presencia de algún tipo de evidencia arquitectónica, tal como montículos, plataformas, edificaciones masivas o plazas. Estos sitios, por lo general, forman complejos con varios tipos de estructuras dispersas sobre una área relativamente amplia.

La gran mayoría de los sitios detectados son sitios habitacionales (tipo A) del rango a o b. Su ubicación refleja una clara preferencia por localidades próximas a tierras cultivables bien irrigadas. Se constata un patrón disperso, con asentamientos medianos situados sobre las primeras faldas de las sierras.

Las llanuras próximas al lecho actual del lago no muestran evidencias de sitios residenciales. Se han observado, en cambio, un gran número de sitios relacionados con la extracción de sal. En los flancos de la Sierra de Tapalpa se han detectado dos sitios asociados a la explotación minera, muy probablemente precolombina. Se trata de canteras abiertas donde se explotó cobre y quizás estaño. Es notable señalar que a proximidad de estos sitios aparecen localidades habitacionales pertenecientes al último momento de ocupación indígena de la zona; única época, anterior al contacto europeo, en que se trabajaron los metales en la región.

En lo que respecta a centros cívico-ceremoniales, se han identificado sólo ocho casos concretos en la zona. El principal, Cerritos Colorados, se ubica en el extremo norte de la cuenca. Tres de importancia intermedia bordean la franja occidental del vaso lacustre. Otro de importancia mayor, Santa Inés, se ubica en la periferia sureste del actual poblado de Sayula; mientras que los restantes se encuentran sobre la primera terraza lacustre, en el extremo sur y sureste de la cuenca. En el caso de los principales, es notable su proximidad a pasos naturales a través de la sierra. En la figura 1 se puede apreciar la ubicación de los sitios, así como su cronología aproximada.

La prospección intensiva de la cuenca demostró que toda la región fue densamente poblada en el pasado; los vestigios de ocupación aparecen desperdigados prácticamente sobre todo el terreno recorrido. El patrón es, por lo tanto, de asentamientos dispersos a lo largo de las terrazas y flancos inferiores de la sierra; los tipos más comunes son la unidad residencial básica



Figura 1. Ubicación de sitios arqueológicos en la Cuenca de Sayula.

y el rancho, hay pocas aldeas de importancia y solamente ocho sitios que se pueden considerar como centros de reunión cívica.

TIEMPO

En la Cuenca de Sayula, la dimensión temporal fue trazada inicialmente por Isabel Kelly hacia 1941, con la identificación de tres conjuntos cerámicos que ella llamó fases y que supuso que se sucedían a través del tiempo. Su división cronológica fue elaborada a partir del material recogido durante el reconocimiento de superficie que realizó entre 1939 y 1940 (Kelly s.f.). La secuencia prehispánica arranca con la fase Verdía, le sigue la fase Sayula y culmina con la fase Amacueca. La referencia temporal de Kelly se basó, como era usual en esa época, en el conjunto de cambios formales y estilísticos detectados en el material cerámico de la provincia.⁴ Los rasgos diagnósticos de cada fase fueron luego correlacionados con otros conjuntos afines de la zona occidental de México. Para afinar la edad relativa del material identificado, era costumbre buscar asociaciones con la secuencia maestra establecida para Teotihuacán, en el Valle de México.⁵

Kelly equiparó el material de la cuenca con las fases cerámicas que había definido antes en la región de Tuxcacuesco; así, Amacueca se correlacionó con Tolimán, Sayula con Coralillo y Verdía se asoció de manera tentativa con la fase Tuxcacuesco (Kelly s.f.:65; Noyola 1994:56). La sucesión de las tres fases coincide a grandes rasgos, igualmente, con los tres periodos culturales —Preclásico, Clásico y Postclásico— definidos para el conjunto de Mesoamérica.⁶

⁴ La designación "provincia arqueológica" fue acuñada por Pedro Armillas en la IV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología para designar toda porción de territorio con rasgos afines. Isabel Kelly utiliza el término "provincia cerámica" para designar cada sitio, o grupo de sitios, que presentan tipos cerámicos similares. Para una discusión de la utilización y de la evolución de estos términos en Occidente véase Schöndube 1980:123.

⁵ Kelly encontró algunos recipientes de material Naranja Delgado atribuidos a la época Teotihuacán III en diversas localidades de Occidente. En una tumba de Colima encontró una de estas vasijas en asociación con material de la fase Orties; este dato le permitió, a su vez, asociar esta fecha relativa con su fase Tuxcacuesco del Sur de Jalisco. De esta manera, ambas fases de Occidente tenían, por correlación, una dimensión cronológica clara (Kelly 1949:39,190). En Sayula encontró igualmente un recipiente Naranja Delgado en un entierro parcialmente expuesto por la construcción de un camino; aunque el contexto del sitio estaba muy removido, la pieza sirvió para dar una idea de la antigüedad de los depósitos con una asociación posible a la fase Tuxcacuesco (Kelly s.f.119-121).

⁶ Periodificación propuesta por Román Piña Chan en 1960 en el libro *Mesoamérica*, citado por Matos (1994:58).

En su afán de buscar contenidos aplicables para el Occidente de México, a los términos generalizados en la arqueología mexicana, Otto Schöndube revisó la evidencia arqueológica regional y encontró que la tendencia de grandes cambios culturales se da realmente en sólo dos etapas:

La primera tiene un sabor arcaico y la podemos colocar entre 1400-1000 a.C. (Capacha-Opeño)-600 d.C. (fin de la tradición de tumbas de tiro), con un apogeo a partir del inicio de la era cristiana. En la segunda etapa aparecen nuevos elementos, muchos de ellos con un tinte que podemos considerar como "tolteca", por más vago que esto parezca (Schöndube 1994:228)

Para especificar la duración de sus etapas, Schöndube revisó las secuencias cronológicas de todos los estudios realizados en la subárea y propuso que cada etapa podía ser dividida, a su vez, en dos sub-etapas:

I a (2400-1500 a.C.), I b (500 a.C.-600 d.C.) y II a (600-900/1100 d.C.) y II b (900/1100 d.C. - Conquista española) (Schöndube 1980:127-130).

Para este arqueólogo, el desarrollo cultural de Occidente, durante las dos sub-etapas iniciales, tiene tintes muy particulares que no se relacionan con la tradición mesoamericana. Según el mismo autor, en este primer momento las sociedades locales integraban la llamada "Tradición Occidental o del Pacífico" (1980:129). Schöndube sostiene que para el año 600 d.C., los rasgos que individualizan a la región se pierden súbitamente y comienzan a aparecer características más comunes con el resto de Mesoamérica. Para el año 900 d.C. la "mesoamericanización" de los pueblos de Occidente es ya un hecho consumado.

La asignación de fechas concretas fue un trabajo arduo en el que Schöndube cruzó la información del registro arqueológico de diversos sitios y regiones, con las fechas de cronología absoluta (fechamientos C-14 y de hidratación de obsidiana) que se tenían para cada complejo cerámico establecido. El resultado fue un cuadro tentativo en el que se equipararon las tendencias generales de cada época con unos límites cronológicos relativamente amplios (Schöndube 1980:128, lám. 9).

Aplicando este esquema básico al material de la Cuenca de Sayula, se puede atribuir a cada una de las fases de Isabel Kelly la siguiente cronología relativa: Verdía (0-600 d.C.), Sayula (600-1100 d.C.) y Amacueca (1100-1520 d.C.). Esta cronología ha servido de base para la antigua historia en la región. De hecho, los estudios realizados por el actual proyecto arqueológico han tomado este esquema temporal como hipótesis de trabajo inicial. Visto

de esta manera, uno de los objetivos de la investigación es verificar la secuencia con los datos provenientes de excavaciones estratigráficas, fechamientos de carbono 14 y una correlación controlada de las evidencias de superficie colectadas en el transcurso de la prospección sistemática de la cuenca.

LA DIMENSIÓN TEMPORAL Y SUS CONTEXTOS

La interrelación entre tiempo, espacio y cultura se conjuga en el contexto arqueológico, el repositorio donde se materializa y se conserva el tiempo histórico. Al definir y estudiar los contextos, el arqueólogo debe comprender cómo se articulan las tres categorías en la acción pretérita del hombre para dar significado, un contenido social, al conjunto de materiales conservados. Esta etapa, la reconstrucción de los antiguos modos de vida, es el segundo paso en el esquema de Thomas. No obstante, este paso no es verdaderamente posible si los datos del contexto son muy parciales o imprecisos. Es por eso que el cuidado y la minuciosidad del trabajo del arqueólogo respaldan las interpretaciones que se hacen del material estudiado. En situaciones en que el contexto original del depósito ha sido alterado o destruido, la inferencia pierde sustento y la interpretación credibilidad.

Conviene entonces discutir los contextos en que se basa el andamio temporal propuesto por el proyecto, para las ocupaciones prehispánicas de la cuenca. En el cuadro 1 se sintetizan los datos relevantes que fundamentan la cronología absoluta basada en fechamientos de carbono 14.

Para mayor claridad en la discusión se utiliza la referencia cultural del esquema evolutivo propuesto por Kelly, para las fases cerámicas de la cuenca. Se comenzará revisando la evidencia más reciente (y de paso, la más segura) para terminar con inferencias sobre las primeras ocupaciones en la región.

Antes de seguir, conviene aclarar algunos conceptos básicos sobre el fechamiento de carbono 14. En primer lugar hay que tener en mente un hecho muchas veces olvidado, los métodos de datación radiométricos no dan fechas calendario exactas, sino referencias temporales sobre la cantidad de isótopos de carbono 14 que una muestra posee al momento en que se efectúa el fechamiento. El cálculo de una edad de radiocarbono se basa en el principio de que todo organismo, durante su vida, absorbe isótopos de C-14 que se encuentran presentes en el CO₂ de la atmósfera terrestre.⁷ Al momen-

⁷ La radiación cósmica produce neutrones, que al entrar en la atmósfera terrestre reaccionan con el nitrógeno y sufren un cambio en su estructura atómica produciendo dos neutrones adicionales a los que

to de su muerte, todo organismo interrumpe esta absorción y la cantidad acumulada dentro de sí comienza a degradarse a un ritmo constante a través del tiempo. Dado que el ritmo de desintegración de este valor es conocido, se puede estimar el momento preciso en que el organismo dejó de absorber los isótopos, obteniendo así su edad radiométrica. El proceso del cálculo es complicado, ya que se ha demostrado que ciertos valores (como la cantidad de C-14 presente en la atmósfera) no son, ni han sido, constantes en el tiempo. En consecuencia, hay que aplicar una serie de procedimientos estadísticos para calcular los valores probables, efectuar correcciones y calibraciones con base en modelos matemáticos. Las fechas radiométricas que se presentan en este trabajo han sido calibradas con el programa CALIB 3.0.3b (Stuiver and Reimer, 1993), distribuido por el Laboratorio Quaternary Isotope de la Universidad de Washington.

DISCUSIÓN DE LA EVIDENCIA

La fase Amacueca (1041-1553 d.C.)

Esta denominación caracteriza la cultura material, correspondiente a la última etapa del periodo prehispánico en la región.⁸ Ocupaciones de esta fase han sido inventariadas ampliamente en el reconocimiento sistemático de la cuenca.

Excavaciones estratigráficas realizadas por el proyecto en dos localidades distintas (Atoyac y Usmajac) han revelado contextos del hábitat de esa época. Varios de estos han sido fechados, obteniéndose nueve fechas de C-14 que señalan los límites de la temporalidad de esta fase (cuadro 1). Un examen más detallado de los contextos da cuenta de la variabilidad anotada.

Las muestras PCS-1 a 4-91 provienen del sitio San Juan de Atoyac, dos fueron extraídas de contextos encontrados en un piso habitacional de una aldea. La número 1-91, tomada de una hoguera, dio la fecha de 595 ± 60 AP

normalmente tiene el carbono 12. La presencia de los neutrones adicionales provoca, a su vez, que el núcleo del átomo sea inestable y que se degrade su radioactividad. La degradación atómica del C-14 es conocida gracias a los cálculos efectuados por el Dr. Libby, quien demostró que en un lapso de 5568 años la cantidad radioactiva de C-14 presente en un organismo se reduce a la mitad. Este factor se conoce como la "vida media del C-14" y es la base para calcular el número de años que han transcurrido desde que una muestra orgánica dejó de absorber los isótopos radioactivos. El lapso así calculado es conocido como una edad radiométrica que se expresa siempre en *años radiocarbónicos* BP (AP o antes del presente), es decir antes de la primera vez que se efectuaron los cálculos y las medidas en 1950 (Thomas 1991:67-74).

⁸ En este volumen la arqueóloga Susana Ramírez anota los principales momentos y los rasgos diagnósticos del material cerámico de esta época.

que luego de ser calibrada se convirtió en 553 AP, ésta sitúa la ocupación del sitio hacia el año 1397 d.C. La número 2-91 procede de un basural doméstico, en el que se encontraron además evidencias de la presencia tarasca en la aldea (Valdez y Liot 1994:301-305). La fecha de 495 +/-60 AP (518 AP al ser calibrada) se correlaciona con el material tarasco y da una referencia de 1432 d.C. para la parte tardía de la fase Amacueca.

La tercera muestra fue sacada del material que cubría el entierro #102 del panteón 1, asociado indirectamente a la misma aldea. Aunque se sospecha que la mencionada sepultura puede estar vinculada al primer momento de contacto español,⁹ el material cultural asociado al relleno pertenece claramente a la fase Amacueca. La fecha 645 +/-110 AP (entre 574 y 644 AP al ser calibrada) es indicativa de los depósitos culturales de la ocupación de la aldea hacia 1306-1376 d.C. Al momento de realizar la inhumación, estos depósitos fueron removidos de su contexto original. La cuarta fecha procede de una ofrenda enterrada a cierta profundidad, bajo el suelo del área del mismo poblado. El contexto es pobre en material cultural, pues la ofrenda consistió exclusivamente de partes específicas de varios animales (jabalí, venado y aves), pero en el relleno se identificaron tiestos de la fase Amacueca. La fecha de 325 +/-95 AP aparenta ser algo tardía, pero con la calibración (317-423 AP) encaja bien en la extensión final del periodo prehispánico, entre 1527, 1553 y 1633 d.C. Por otro lado, conviene recordar que muchas costumbres indígenas, como la de hacer ofrendas alimenticias a la Tierra, se conservaron hasta bien entrada la época colonial.

Las muestras PCS-1/5-93, PCS-6 y 7-94 provienen del sitio Caseta, ubicado cerca de la población de Usmajac. Esta localidad presenta depósitos culturales poco profundos y muy removidos por la acción continua del arado agrícola. De manera adicional, los roedores que abundan en la zona han perturbado notablemente el subsuelo al construir sus madrigueras, alterando los contextos culturales sacando e introduciendo materiales de la superficie. Entre los fechamientos obtenidos figuran los resultados de las muestras 4 y 5-93 que provienen de contextos antiguos, pero que fueron contaminados con material orgánico moderno. Las dataciones obtenidas no corresponden en consecuencia a la época precolombina. Las fechas restantes atañen a la fase Amacueca y todas, con excepción de la primera, caracterizan a la primera parte de la misma.

La muestra PCS-1-93 proviene de una pequeña hoguera de carácter doméstico, asociada a varios huecos de poste que bordean un panteón

⁹ Para una discusión de los entierros excavados en el sitio San Juan véase Acosta 1994; Uruñuela 1994; Acosta y Uruñuela s.l. y el artículo de Acosta en este volumen.

indígena. La fecha de 435 +/- 50 AP (503 AP al ser calibrada) encaja con la parte final de la fase, en torno al año 1447 d.C. Esta puede ser también una fecha indicativa para las últimas inhumaciones realizadas en este camposanto. La tipología cerámica permite, a su vez, postular que una buena parte de los entierros de este sitio datan de la etapa inicial de la fase. Las muestras 2 y 3-93 fueron tomadas del material de relleno de dos fosas funerarias y aunque las fechas probablemente no corresponden al momento de la inhumación; el material datado debió haber sido quemado en el transcurso de la ocupación temprana de esta fase. Las fechas de 850 +/- 60 AP y 950 +/- 50 AP (entre 732 y 909 AP al ser calibradas) coinciden bien con otros dos fechamientos obtenidos de un basural doméstico excavado en otro sector del sitio.

Las muestras 6 y 7-94 fueron tomadas de un contexto sellado que apareció a partir de los 60cm de profundidad; este depósito fue rico en carbón y otros materiales orgánicos que incluyeron espinas de pescado y huesos de pequeños mamíferos. La cerámica de este contexto presentó los rasgos tipológicos de la parte inicial de la secuencia Amacueca. Las fechas de 800 +/- 40 AP y 830 +/- 50 AP (697 y 725 AP ya corregidas) enmarcan el inicio de esta fase, en el extremo sur de la cuenca hacia los años 1225-1253 d.C.

Los contextos excavados demuestran que la temporalidad sugerida, de manera amplia, por Schöndube para la fase Amacueca (1100-1520 d. C.) coincide a cabalidad con las dataciones de C-14 obtenidas de los contextos excavados (1041-1553 d.C.).

La Fase Sayula (544-1259 d.C.)

A pesar de que los contextos de esta fase son quizás los más elocuentes de la cuenca, hasta hace poco no se disponía de una buena secuencia de dataciones C-14. A esta fase pertenece la gran mayoría de estaciones lacustres asociadas a la producción de sal. Son de esta misma época los sitios que, por sus características estructurales, pueden ser considerados como centros cívico-ceremoniales. Entre estos destaca el yacimiento Cerritos Colorados, ubicado en el extremo norte de la cuenca, donde los primeros trabajos realizados por el equipo del proyecto han dado una dimensión temporal a las evidencias culturales de este importante yacimiento.¹⁰ La revisión de los contextos fechados ayudará a comprender la duración de esta fase.

¹⁰ Para una descripción de los primeros resultados obtenidos en el sitio Cerritos Colorados véase Guffroy y Gómez s.f. y el artículo de Jean Guffroy en este volumen.

Las muestras 09-PCS-94 a 15-PCS-95 y PCS-1 y 2-95 provienen de diversos estratos excavados en el subsuelo de Cerritos Colorados y se discutirán en detalle más adelante. La muestra 17-PCS-95 fue tomada del sitio La Motita, ubicado en el lecho lacustre de la parte sur de la cuenca y dedicado exclusivamente a la extracción de sal. La fecha que arrojó el análisis para la utilización de una de las estructuras del sitio es de 1010 +/- 60 AP; la calibración de este fechamiento sitúa estas actividades hacia el año 1020 d.C. Sin embargo, hay que anotar que la extracción masiva de sal en la cuenca comienza, probablemente, alrededor del año 400 de la era cristiana y (con altos y bajos) no se detiene sino hasta las primeras décadas de este siglo. Muchos de los sitios de extracción prehispánicos se siguen aún explotando hasta la actualidad.¹¹

Las muestras 16-PCS-95 y PCS-6-95 corresponden a una estructura de combustión precolombina ligada igualmente a la producción salina, que aparentemente siguió siendo utilizada hasta épocas recientes. Las dataciones fueron hechas del carbón que rodeaba la parte superior de la estructura; de hecho se obtuvieron dos fechas muy tardías (270 y 100 AP) que una vez calibradas, oscilan entre 1650 y 1954 d.C. Conviene aclarar, sin embargo, que el material cerámico asociado al sitio corresponde únicamente a la tipología de recipientes cerámicos prehispánicos, utilizados en la industria salinera.

La discusión de las fechas del sitio Cerritos Colorados merece una atención detenida, puesto que involucra a una localidad de características monumentales dentro de la cuenca.¹² Tres muestras provienen de un perfil estratigráfico despejado en el extremo suroeste de una de las terrazas artificiales que conforman el sitio. Los fechamientos corresponden a tres capas distintas del material que compone la terraza. En el perfil aparecen como estratos artificiales sobrepuestos, bien diferenciados, con un declive marcando la inclinación dada a la plataforma. Parece evidente que algunas capas fueron sobrepuestas al momento de la construcción de la estructura, mientras que otras corresponden a la secuencia de pisos de utilización del montículo. El origen de las capas de construcción es diverso y probablemente incumbe a materiales traídos de áreas de ocupación vecinas; la mayor parte correspon-

¹¹ Catherine Liot ha hecho un estudio pormenorizado de los distintos procesos de extracción de sal en la cuenca, para una discusión detallada referirse a Liot 1995, Valdez y Liot 1994, Valdez et al 1996 y el artículo de Liot en este volumen.

¹² La discusión que se presenta a continuación refleja el punto de vista del autor del presente artículo, la interpretación de las fechas y de los contextos mencionados tiene como base la visión global de las ocupaciones de la fase Sayula dentro de la cuenca y puede diferir de la opinión del arqueólogo que excavó diversos contextos del sitio. Para una discusión en detalle del sitio véase el artículo de Jean Gullroy en este volumen.

de a desechos cerámicos de un tipo específico de recipiente utilizado en el proceso de extracción de sal.¹³

De la capa siete proviene la muestra 09-PCS-94 que dio una fecha de 800 +/- 50 AP (691 AP al ser calibrada). El material asociado se compone sobre todo de fragmentos de cuencos salineros, mezclados con una proporción menor de tierra poco compacta. La naturaleza y el espesor del estrato corresponde a los desechos característicos de las actividades de extracción de sal evidenciadas a lo largo de las orillas del sector norte de la cuenca. Vista la disposición horizontal del estrato, sobre este extremo de la plataforma, y la inclinación suave que mantiene al descender hasta el nivel de la playa lacustre; se puede postular que en su momento, esta capa cubrió la superficie de esta parte de la terraza. La fecha de 1253 d.C. marcaría una de las últimas ocupaciones del sitio durante la fase Sayula. Las capas que recubren este estrato presentan materiales culturales similares, por lo que se las puede considerar como contemporáneas. La deposición rápida y sucesiva de varias franjas espesas de desechos cerámicos, se explica por la técnica de extracción de sal aparentemente empleada por los aborígenes durante esta fase. De acuerdo a la hipótesis comúnmente aceptada, una de las etapas del proceso involucró la utilización de recipientes cerámicos en los que se depositaba una cierta cantidad de lejía —salitre mezclado con agua— para provocar la coagulación de los cristales de sal, al inducir la evaporación del líquido. Para retirar el producto o residuo salino, era necesario quebrar el recipiente, ya que los cristales formados se adhieren sólidamente a las paredes del mismo.¹⁴

La muestra 10-PCS-94 proviene de la capa nueve, subyacente a la antes descrita; se trata de una fina franja de tierra oscura, rica en material orgánico, pero pobre en restos cerámicos. La fecha obtenida es de 1410 +/- 50 AP, o de 646 d.C. (1304 AP) con la calibración respectiva. A priori, la mayor antigüedad de este estrato parece lógica por su posición inferior a la capa siete, pero surge un problema evidente con relación a la fecha proporcionada por la muestra 11-PCS-94. Esta última procede de la capa 13, es decir todavía más abajo que las dos anteriores; su fechamiento es de 970 +/- 50 AP. El rango de edad C-14 para esta fecha calibrada va de 1004 a 1019 d.C. (946 a 931 AP), por lo que no es lógico que se encuentre subyacente a una fecha anterior. De acuerdo al principio de la sobreposición todo lo que está encima debe ser

¹³ Se trata de un cajete de forma semiesférica o cóncava que Isabel Kelly identificó con el nombre genérico de "saltpan" o cuenco salinero; aparece en la figura 2 del artículo de Guffroy en este volumen.

¹⁴ Esta hipótesis encuentra sustento en la narración que dejó el fraile franciscano Alonso Ponce de la manera en que se producía sal en Atoyac, hacia fines del siglo XVI (Ponce 1973: 120-121).

más reciente de lo que está abajo y la inversión de la supuesta antigüedad exige una explicación.

El análisis del corte estratigráfico sugiere una respuesta coherente con el método de construcción de la terraza. En épocas prehispánicas, para incrementar el volumen de una estructura, se procedía a levantar el nivel mediante la acumulación de pequeñas capas de distintos materiales constructivos. Estos provienen, por lo general, de contextos circundantes muy diversos, algunos de los cuales pueden contener residuos ocupacionales de varias épocas. La estratigrafía expuesta en el perfil da cuenta de por lo menos 15 capas distintas que se superponen de una manera, más o menos ordenada y que recubren, en por lo menos dos casos claros, los niveles ocupacionales de las eventuales cimas de esta terraza. Por lo general, el análisis cuidadoso de un perfil estratigráfico puede ayudar a establecer la sucesión de las diversas capas, pero la secuencia del depósito de los materiales no corresponde forzosamente con la antigüedad original de los mismos. Para interpretar correctamente las distintas etapas constructivas de un montículo artificial hay que tomar en cuenta la proveniencia y la posible edad de cada componente. Siendo este el supuesto caso de las distintas capas que conforman la terraza en mención, el problema de la inversión de fechas deja de ser un factor contradictorio en la secuencia constructiva del sitio y más bien demuestra la amplitud de la presencia humana en la región.

Las muestras 13-PCS-95 y PCS-1 y 2-95 provienen de otros dos cortes estratigráficos realizados en el subsuelo de una plataforma del mismo yacimiento. Aquí no hay divergencia en la antigüedad de las fechas, sino más bien complementariedad en la información sobre las primeras etapas de ocupación del sector. La datación dada por la muestra 13-PCS-95 corresponde quizás a la primera ocupación de la fase Sayula sobre el nivel de la orilla del lago. Esto sucedió hacia el año 1490 +/- 50 AP, con la corrección correspondiente, esta fecha da un rango posible de edad entre 1351 y 1366 AP; es decir entre 584 y 599 d.C. La muestra fue tomada del pozo de control estratigráfico #1, a una profundidad de tres metros bajo la superficie actual de la terraza. El material fechado viene de un estrato natural, arenoso-arcilloso, muy parecido al nivel actual del lecho lacustre. El rasgo característico del nivel fue la presencia de material cultural en medio de múltiples trozos grandes de carbón.

Del pozo de control estratigráfico número tres salió la muestra PCS-1-95, que corresponde a un nivel de construcción y habitación específico de la misma terraza. Hacia 1440 +/- 70 AP (fecha calibrada, 1310 AP) se levantó una primera plataforma, en cuya cima se construyeron edificaciones con cimientos en piedra. Esta se elevó a un metro sobre el nivel del suelo natural.

Alrededor del año 640 d.C., la cima fue recubierta, con materiales procedentes de otras localidades, hasta alcanzar una altura definitiva de tres metros sobre el nivel del lecho lacustre. En una parte contigua del sitio, un poco antes de esta fecha, se había levantado ya una plaza ceremonial provista de una pequeña estructura tipo altar. Una muestra de carbón recogida de este último contexto, dio la fecha de 1520 +/- 50 AP, al calibrarla se obtuvo una datación más precisa de 544 d.C. (1406 AP). Es decir, que para mediados del siglo sexto, el sitio ya contaba con sus características principales y tenía prácticamente ya su extensión total. De la evidencia obtenida, se puede inferir que en el transcurso de 100 años, algunas plataformas se levantaban a un metro sobre el nivel del lago y tenían construcciones estables sobre la nueva altura alcanzada. La segunda etapa de elevación del nivel de las terrazas culmina hacia el año 1000 d.C. La muestra 14-PCS-95 extraída de la zona X-B, sector 1 del mismo sitio, documenta la ocupación sobre la superficie actual de una de las plataformas. La fecha obtenida fue de 1020 +/- 50 AP, que al ser calibrada da un rango de edad entre 1004 y 1019 d.C. (931 a 946 AP). El arqueólogo Jean Gullroy atribuye a este momento cambios significativos en los modos y formas de construir las habitaciones, así como en la variedad de los tipos cerámicos presentes en la parte tardía de la ocupación de Cerritos Colorados.

Resumiendo, las fechas obtenidas para la fase Sayula arrancan hacia el año 544 d.C. y se prolongan hasta el año 1259 en el extremo norte de la cuenca. Esta etapa corresponde ya a la transición hacia la nueva fase cerámica Amacueca que comienza aparecer en este tiempo en el extremo sur de la región. Una vez más los cálculos de Schön dube se ven confirmados por los trabajos de excavación estratigráfica, pues la dimensión temporal de esta fase cae en el rango supuesto (600-1100 d. C.) sin tener el beneficio de fechamientos absolutos.

La fase Verdía (86-382 d.C.)

La última etapa para la que se tienen fechamientos de C-14 corresponde a la denominada fase Verdía. Los contextos habitacionales de este momento aún no han sido identificados de manera clara en la cuenca. Sin embargo, las asociaciones hechas entre el material diagnóstico que Kelly identificó para esta fase, la cerámica encontrada en superficie de diversos puntos de la región y dos contextos funerarios con vasijas de tipo Verdía permiten tener una idea general del material cultural perteneciente a esta época. Las dos fechas

obtenidas provienen de estratos profundos, ubicados bajo los niveles ocupacionales de la fase Sayula.

El contexto de la muestra PCS-2-95 se ubica en el sitio Cerritos Colorados, por debajo de la línea actual del lecho lacustre. Se trata del nivel cultural más profundo que fue identificado en el pozo de control estratigráfico #3, a unos 40 cm abajo del último estrato claro de la fase Sayula. El material cerámico obtenido de este contexto comparte algunos rasgos tecnológicos y morfológicos con la alfarería de la primera etapa de la fase Sayula, pero presenta también una serie de características ajenas a este último complejo. Los rasgos nuevos son en cambio diagnósticos del material definido por Kelly como Verdía. La fecha obtenida es de 1700 +/- 60 AP, que al calibrarse se extiende entre los años 361 y 382 d.C. (1558 - 1568 AP). Este lapso marca adecuadamente el momento de transición entre las dos fases cerámicas mencionadas y como tal podría considerarse una referencia para la parte terminal de la fase Verdía. Es probable que a mayor profundidad aparezcan contextos con materiales Verdía exclusivamente, pero hasta el momento no se los ha detectado todavía en el sitio Cerritos Colorados.¹⁵

La fecha de C-14 más antigua de la cuenca procede del sitio San Juan de Atoyac, donde se encontraron dos sepulturas aisladas y muchos fragmentos de cerámica Verdía mezclados con materiales de las dos fases posteriores.¹⁶ El contexto de la muestra GX-18466 se encuentra revuelto con los depósitos que recubren a la zona de enterramientos de la fase Sayula, a casi un metro de profundidad. Las inhumaciones de esta segunda etapa irrumpieron en los niveles Verdía, descontextualizándolos y juntándolos como material de relleno de las sepulturas más tardías. La muestra provino de una acumulación de carbón encontrada en el suelo que sirvió de base a los entierros. El fechamiento obtenido fue de 1915 +/- 105 AP, que al ser calibrado sitúa el nivel expuesto hacia los años 86-112 d.C. (1864 a 1838 AP). Esta fecha se asocia bien con la dimensión temporal que se esperaría para la parte inicial de la fase. No obstante, habrá que esperar el hallazgo de contextos Verdía más amplios, no alterados para poder tener la certeza de la fecha de inicio de la fase. Esta información será además trascendental, para estimar correctamente a la duración de la llamada Época de Tumbas de Tiro en la Cuenca de Sayula. El material cerámico de esta etapa, aún mal definida, comparte de

¹⁵ Esta interpretación no es del todo compartida por Jean Guffroy, para su opinión del tema véase el artículo de Guffroy en este volumen, así como Guffroy y Gómez s.f.

¹⁶ Para una descripción del contexto de estos enterramientos véase el artículo de Acosta en este volumen.

manera parcial ciertos atributos tecnológicos y estilísticos con Verdía, pero presenta al mismo tiempo otros rasgos que no aparecen en el material diagnóstico de la misma fase. Hasta el momento no se han podido obtener fechas C-14 para los contextos de tumba de tiro excavados por el equipo del proyecto, sin embargo la filiación clara que tiene la cerámica de esta época con las fases Tuxcacuesco, del Suroeste de Jalisco, y Ortices de Colima sugiere que se la puede situar hacia el siglo segundo o tercero antes de Cristo. Gracias a las nuevas evidencias el conocimiento que se obtiene de estas ocupaciones en la cuenca es cada día más amplio, por lo que se ve la necesidad de proponer el establecimiento de una nueva fase cultural, anterior a Verdía. Esta podría ser denominada fase Usmajac, por ser este el nombre de la localidad en donde se identificaron por primera vez sus contextos. De esta manera, se podrá dejar de utilizar la apelación poco precisa de Época de Tumbas de Tiro y remplazarla por un término cronológico cultural más coherente con la realidad de la región. Hasta el momento las ocupaciones más antiguas que se han detectado en la cuenca corresponden a esta fase, pero no se tiene aún una idea clara del origen o de la verdadera antigüedad de estos depósitos.

PERSPECTIVAS

La correlación de las categorías tiempo, espacio y cultura en los contextos arqueológicos permite dar mayor contenido a las ocupaciones de la cuenca, aportando además una visión coherente de las divisiones o cambios internos dentro de cada fase. La dimensión temporal se va delimitando sobre bases firmes, a la vez que se comienza a tener indicios sobre el modo de vida de los habitantes de la cuenca. El referente cronológico acentúa el carácter y la importancia de las variaciones observadas en las distintas localidades, dando ritmos al proceso de desarrollo sociocultural.

La secuencia fechada pone en evidencia la continuidad de las ocupaciones de esta parte del Sur de Jalisco, pero acentúa nuevamente el vacío que aparentemente hay entre la etapa Ia y la etapa Ib que Schöndube señala para gran parte de Occidente. En apariencia el poblamiento de la región pasó por varias etapas, de las cuales sólo se tienen evidencias claras a partir de los primeros siglos antes de Cristo. La investigación muestra que para esta época las sociedades aquí instaladas poseen ya un acervo cultural importante, con indicios de una organización social compleja en un ámbito probablemente ya bien jerarquizado. La vida aldeana que reflejan los patrones de asentamiento, cobra importancia desde la llamada Época de Tumbas de Tiro, pero aún nada

se sabe del origen de las sociedades que detentan esa antigua tradición. En la Cuenca de Sayula, la temporalidad parece ser una característica que entra en la delimitación del fenómeno tumbas de tiro, pero la ausencia de una cronología absoluta impide aún ubicar el lapso que duró este rasgo funerario en el Sur de Jalisco. Naturalmente el verdadero problema no radica en definir cuanto duró este fenómeno, sino en qué se originó y cual fue el tipo de sociedad que lo sostuvo. El factor tiempo ayuda, en este caso, a situar y diferenciar las evidencias tempranas como anteriores o posteriores al fenómeno tumbas de tiro; con esta certeza establecida se podrá recién asociarlas a un modo de vida ya caracterizado en Sayula. Falta por tanto, asegurar contextos claros y fecharlos para poder comenzar a clasificar el conjunto de evidencias de las ocupaciones tempranas. El andamio cronológico muestra entonces los peldaños que aún faltan por bajar hacia el conocimiento de la primera historia de la cuenca.

Cerritos Colorados: un sitio con arquitectura monumental en la Cuenca de Sayula, Jalisco

Jean Guffroy

El sitio Cerritos Colorados se encuentra en la ribera noroeste de la Cuenca de Sayula, 20°08' de latitud Norte y 103°31' de longitud Oeste. Está localizado a proximidad del caserío de El Zapote, municipio de Techaluta. Aunque actualmente su límite sur es la carretera Techaluta-Teocuitatlán, antiguamente se extendía a lo largo de la línea de playa. En sus otros tres lados está cercado por zonas que se vuelven pantanosas en la época de lluvias y que además contienen fuentes de agua permanentes. Entre estas se destaca —a unos 300m al Noroeste— la llamada Laguna de Verdía, que por lo general mantiene su espejo durante todo el transcurso del año.

En la década de los años 40, este conjunto fue identificado por I. Kelly (s.f.) y registrado con el nombre genérico de Verdía #1 a 5. La mencionada arqueóloga señaló que no existía un rompimiento claro entre las distintas partes de los 5 sitios. Kelly atribuyó el material cerámico, recolectado en superficie, a sus fases Sayula y Verdía;¹ ninguna excavación se realizó en aquella oportunidad.

En los años 60, F. W. Sleight realizó un sondeo en el sitio —que identificó como Sayula Norte— sobre uno de los montículos altos, encontrando una estructura que interpretó como un horno circular. Sleight colocó el material rescatado dentro del periodo Postelásico (1965).

Los datos que aquí se presentan fueron recolectados en el transcurso de los trabajos de investigación intensiva, realizada dentro del marco del Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula, en las temporadas de 1994 y de 1995. En esta fase inicial, los principales objetivos fueron: reconocer la extensión del yacimiento, dilucidar la naturaleza de la última ocupación de los diversos

¹ Para Isabel Kelly, Cerritos Colorados sería el sitio eponimo de la fase Verdía.

sectores; caracterizar las ocupaciones anteriores, y tratar de verificar las diversas hipótesis sobre la relación del sitio con la producción prehispánica de sal. En este artículo, trataremos esencialmente sobre la organización arquitectónica del sitio.

LA SECUENCIA DE OCUPACIÓN

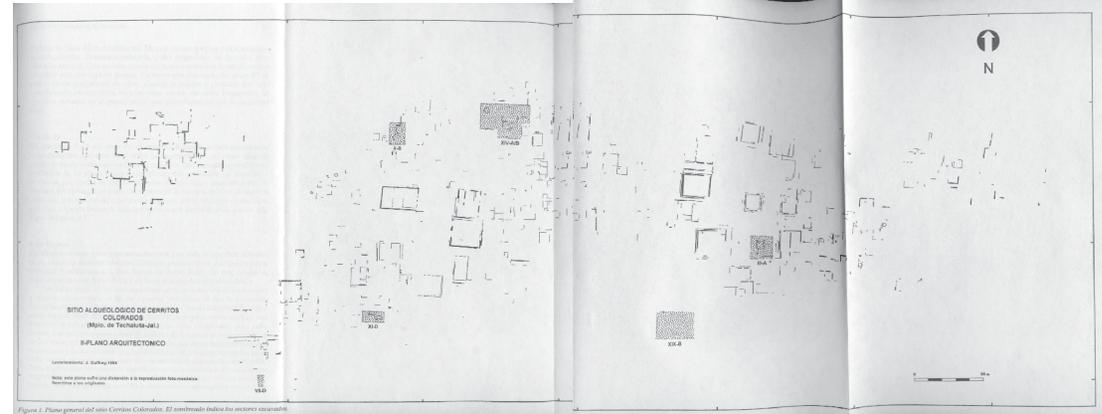
Antes de describir los patrones arquitectónicos presentes en Cerritos Colorados, es necesario presentar, de manera rápida, la secuencia general de la ocupación del sitio, tal como se pudo reconstituir con base en las excavaciones y sondeos realizados en diversas áreas.

Fase Verdía

Se trata de la fase más temprana hasta ahora reconocida en el sitio. Con excepción de algunos tiestos recogidos en la superficie de la parte Norte del yacimiento, el material cerámico de la fase Verdía proviene de los sondeos realizados en la zona XIV-A y de los niveles inferiores de los pozos #1 (180-325cm) y #3 (300-400cm). En consecuencia, el material se limita a una cantidad reducida de tiestos, que por el momento no permite una descripción detallada del complejo cerámico de esta época. Por otra parte, es muy probable que la muestra obtenida no refleje toda la variedad de la secuencia Verdía. En los niveles profundos del sitio no han aparecido ciertas formas de recipientes, o varias de las técnicas decorativas características de la fase en otros sitios de la cuenca. No obstante, varios indicios percibidos en la colección parecen sugerir una evolución dentro de la fase hasta ahora conocida, ésta parece ser algo tardía, por lo que la llamaremos Verdía 2. Dos fechas de C-14 están asociadas con los niveles Verdía y las sitúan alrededor de 1700 +/- 60 años y 1490 +/- 50 AP. Es decir que la ocupación inicial del sitio se da, probablemente, a partir del siglo III o IV de nuestra era.

Verdía 2 a

En el pozo de sondeo #1 es posible reconocer un cierto cambio entre los niveles inferiores (capas 9 y 10: 250 a 325cm) y los superiores (capas 7 y 8: 180 a 250cm). En las capas inferiores aparecieron fragmentos de cuencos finos bien pulidos, decorados con líneas pintadas de rojo, tanto en su interior como en su exterior; residuos de ollas de pasta gruesa y fina; así como platos



Páginas 39 y 40

burdos de unos 20cm de diámetro. De este mismo nivel se rescataron una orejera circular, finamente trabajada, y dos fragmentos de figurillas muy distintas entre sí. Una de estas parece ser la representación de un personaje ataviado con una capa de plumas. En los niveles inferiores del pozo #3 se encontraron fragmentos de ollas, alisadas o pulidas y pintadas con una combinación característica de rojo sobre crema; así como fragmentos de cuencos pintados en el mismo estilo, que probablemente son de la misma fase.

Verdía 2b

En las capas 7 y 8 del pozo #1, el material decorado es más numeroso y evidentemente aparecen tipos antes no representados, tal como ollas de cuello pequeño recto y platos finos bien pulidos, que parecen representar la evolución de los platos toscos de los niveles más profundos. La decoración realizada por medio de bandas pintadas de rojo sigue predominante. Se destaca, sin embargo, un grupo de fragmentos de cuerpos de ollas, de aspecto jaspeado, con motivos de color pardo-negrusco sobre un fondo crema/blanco. Algunos tientos de este tipo aparecieron también en los niveles más bajos del pozo #3.

Fase Sayula

En los niveles superiores a los antes descritos, y en toda la superficie del sitio, se encontró un material bastante diferente, perteneciente, por sus atributos formales y estilísticos a la fase Sayula de Isabel Kelly. En este conjunto, existen pocos tipos dominantes y un buen número de tipos secundarios

Sin duda alguna, el tipo cerámico dominante, en la mayoría de los sectores y niveles, corresponde al de las cazuelas ordinarias de fondo profundo, denominadas por Kelly como "cuencos salineros" (*Sayula salt pans*). Este tipo constituye el "fósil" diagnóstico de la fase. No es posible entrar aquí en una discusión detallada de la función precisa de estos recipientes; pero cabe anotar que existen espesas capas de millares de fragmentos, acumulados en varias áreas del sitio. A pesar de la asociación que se ha hecho entre estos recipientes y la actividad de producción de sal, de los datos recogidos en el sitio, no nos parece que se trate de una asociación claramente establecida. Tres argumentos nos parecen significativos: a) la existencia de variaciones importantes en el tamaño y la forma de los recipientes de este conjunto sugiere una diversidad de usos; b) la presencia de este tipo de cuencos en

zonas de función pública o ceremonial, así como su carácter predominante en casi todas las capas y áreas del sitio, y c) la ausencia, o su escasez, en los sectores donde existen huellas claras de actividad salinera. En estos sectores aparece, además, otro tipo de cajete, con una base plana y paredes rectas.

Si bien la presencia de estos cuencos o cazuelas caracteriza a la fase Sayula, es posible reconocer una evolución notable en el material asociado que permite establecer una subdivisión en varias sub-fases.

Seis fechamientos de C-14, distribuidos entre 1520 +/-50 y 800 +/-50 AP (cuadro 1), permiten fechar el desarrollo de la fase desde el siglo V, al siglo XII de nuestra era.

Sayula 1a

El material de esta primera sub-fase se caracteriza por la presencia de las primeras formas de cazuela, cuencos con labios provistos de muescas y cuencos con decoración incisa, a menudo rellena con pigmentos rojos. Desde el punto de vista de las pastas, existe una obvia filiación tecnológica con la fase Verdía 2b. Se siguen produciendo ollas sencillas de paredes alisadas, pero desaparecen rápidamente las ollas y cuencos pintados con bandas rojas finas del estilo Verdía. Se trata de una etapa transicional, bien aislada en los estratos medios del pozo #3, en la que la forma típica es el "cuenco salinero" ordinario y el material decorado es más bien escaso.

Sayula 1b

Esta subfase se caracteriza por la presencia de un gran número de cuencos incisos, con variaciones en la forma, y con un notable desarrollo de la iconografía asociada. En el material ordinario, las ollas alisadas siguen siendo dominantes, pero aparecen fragmentos de ollas finas, pulidas y con engobe rojo. La etapa final de esta sub-fase está bien representada en los estratos inferiores de un corte realizado en la pared de uno de los montículos de la zona VII-D. En estos niveles, ubicados entre 200-300cm bajo la cima de la terraza mencionada, aparecen los primeros ejemplos de recipientes con soportes sólidos y bases anulares. Estas nuevas formas se producen con un tipo de pasta antes no utilizada, que va a volverse muy popular en la fase Sayula 2.

Sayula 2a

El inicio de la etapa Sayula 2 se marca con la presencia de las formas nuevas mencionadas y sobre todo por el uso de una pasta muy singular. Esta es de color crema blanquecina, se caracteriza por contener un gran número de fragmentos de partículas y vidrios volcánicos que aparentemente provienen de cineritas alteradas. Las formas asociadas que predominan son ollas de cuello compuesto, engrosado; cajetes y molcajetes de base pedestal decorados con bandas y motivos geométricos pintados de rojo y/o naranja sobre fondo crema. Las ollas comunes son de varios tamaños, con el borde a menudo engrosado y generalmente recubiertas de engobe rojo. A menudo tienen soportes grandes, decorados de varias maneras. Hay una variedad entre estas últimas, que está hecha con la pasta de tipo cinerita; pero la mayoría está hecha con arcilla común.

Las ollas de paredes alisadas, populares durante la fases Verdía 2 y Sayula 1, decaen casi totalmente, al igual que los cuencos con decoración incisa exterior. La modalidad decorativa en este tipo de recipientes es ahora la decoración bruñida, lineal o geométrica, efectuada sobre el interior de varios cajetes. La iconografía compleja que caracterizó a las etapas anteriores también desaparece.

Sayula 2b

Esta sub-fase está presente en los niveles superiores de la zona XIV-A/B, en los estratos superiores (0-100cm) del corte realizado en la zona VII-D, así como en la superficie de la mayoría de las otras zonas. Corresponde a la última etapa de ocupación del sitio. Se distingue de la anterior por una cierta evolución en los motivos decorativos pintados (más sencillos); por la aparición de motivos decorativos, a menudo de inspiración zoomorfa o antropomorfa realizados mediante la técnica del apliqué, y de nuevos tipos de soportes y pedestales. Ciertos de estos rasgos parecen anunciar la fase posterior, Amacueca, cuyo material característico no fue encontrado en el sitio.

En esta época es más notable la presencia del grupo de cajetes de paredes rectas, con fondo plano y labio pintado de rojo. Como ya se mencionó, este material aparece directamente ligado a algunas estructuras de probable producción salinera. No obstante, este grupo plantea un problema de atribución cronológica, ya que en superficie está asociado, en algunos sectores periféricos del sitio, con vestigios de cazuelas y ollas de estilo Sayula; no apareció en ninguno de los niveles excavados en el núcleo central del

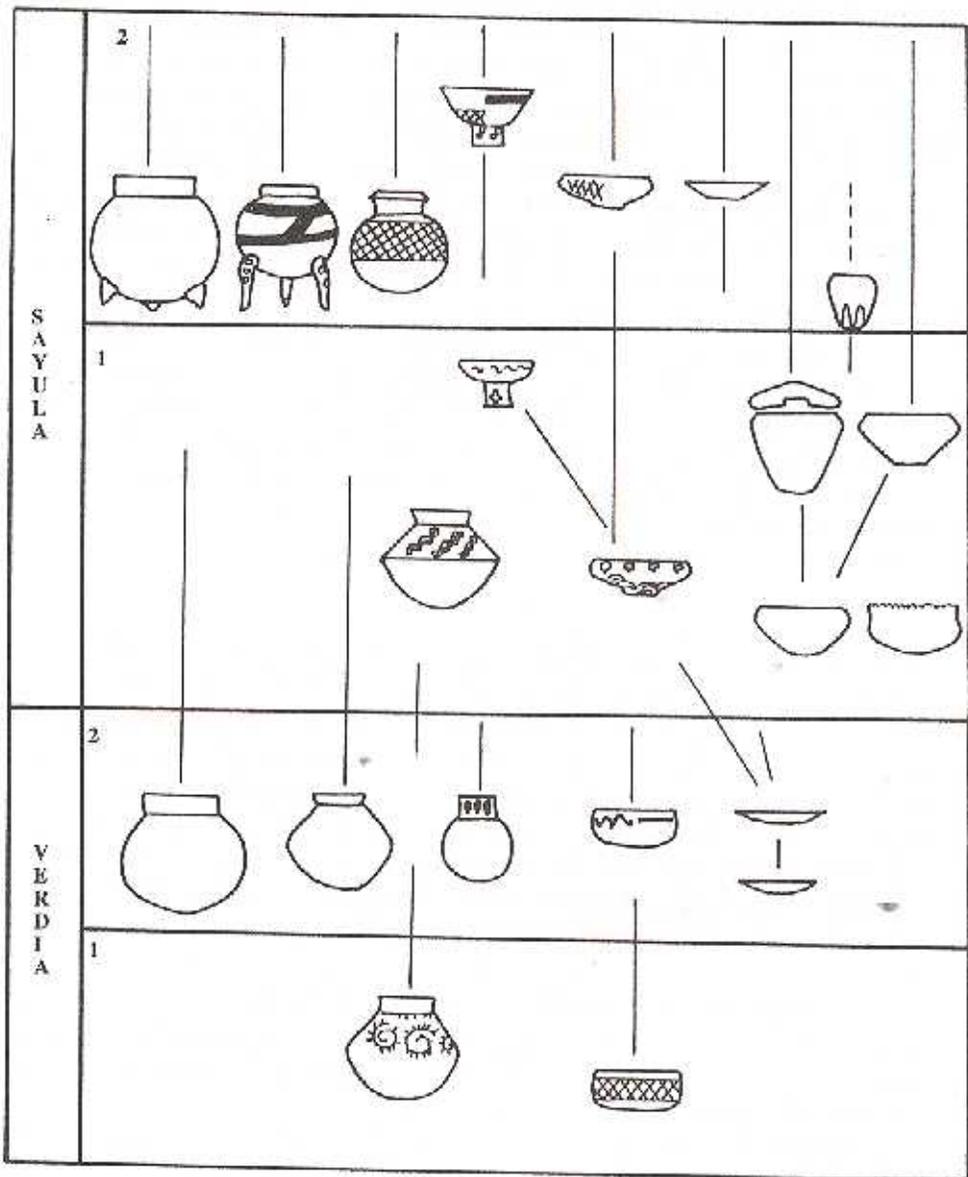


Figura 2. Esquema de la evolución del material cerámico.

yacimiento. En otros sitios de la cuenca (San Juan de Atoyac), recipientes de esta misma forma estuvieron claramente asociados a materiales de la fase Amacueca. Es, por lo tanto, factible que se trate de un material que aparece al final de la fase Sayula, cuando los principales componentes arquitectónicos de Cerritos Colorados estaban ya en desuso.

En los últimos niveles de la fase Sayula apareció un gran número de figurillas sólidas, pertenecientes en su gran mayoría (95%) a un tipo conocido como "Cerro de García".² Herramientas y grandes lascas de obsidiana, fragmentos de metates, manos de moler y hachas pulidas son también frecuentes en estos últimos contextos; todos presentan cierta variación de un nivel a otro. Predominan las lascas de bordes retocados, los raspadores y las puntas de proyectil con pedúnculo. Las puntas tienen variados tipos de forma y tamaño, siendo probable que hayan sido utilizadas en la caza de animales diversos, desde venados, hasta aves, y quizás también peces.

EXTENSIÓN Y COMPONENTES DEL YACIMIENTO DURANTE LA ÚLTIMA FASE DE OCUPACIÓN

El componente principal del yacimiento, tal como se inscribe hoy en el paisaje, se extiende sobre una superficie de 20ha y se presenta como una yuxtaposición de terraplenes y montículos que se elevan entre 1.5 y 4.5m sobre el nivel de los terrenos circundantes. Su extensión está marcada por la presencia, en superficie, de una enorme cantidad de restos cerámicos, así como de piedras de diversos tamaños y variedades. Se extiende hacia el Noroeste de la cuenca, sobre un área de aproximadamente 100ha, en las que se observan algunos montículos muy erosionados que contienen concentraciones superficiales de material arqueológico. Hacia el Este del eje central del sitio se percibe una línea de varios pequeños montículos, que se extiende a lo largo de la antigua línea de playa, sobre varios kilómetros. Estos últimos sectores parecen haber tenido ocupaciones intermitentes en el transcurso de varias épocas (desde la fase Verdía, hasta la fase Amacueca) no todas contemporáneas con la ocupación del núcleo principal.

² Para una discusión de este tipo de figurillas, populares en el Sur Jalisco y Michoacán, véase el artículo de Gómez G. y de la Torre R. en este volumen.

Sector noroeste

El componente principal se divide en sectores de extensión y características variadas. En primer lugar, se puede reconocer un sector ubicado al Noroeste, que está algo apartado del resto del conjunto principal (fig. 1). Se trata de una terraza artificial, que alcanza una altitud de 2m sobre el suelo actual. En superficie hay restos de edificios de buen tamaño (10m de largo) formando, al parecer, un solo complejo de posible carácter residencial. Varias inhumaciones han sido saqueadas en la periferia de los edificios. El material recogido en superficie se singulariza por la presencia de un gran número de cuencos incisos de buena factura —escasos en otras zonas— que podría indicar una ocupación importante durante la fase Sayula 1b. El sector Noroeste y la parte Suroeste del sitio han sufrido un fuerte pillaje durante los últimos 30 años.

A unos 200m al Oeste del área mencionada existen aún los restos de una antigua calzada, dirigida de Norte a Sur y seguramente destinada a permitir el cruce de la Laguna de Verdía; la parte conservada tiene un largo aproximado de 150m.

Núcleo occidental

La parte central del sitio se puede subdividir en dos núcleos principales —occidental y oriental— compuesto cada uno por distintas áreas. El núcleo occidental se divide en tres sectores principales, con estructuras arquitectónicas y un sistema de organización particular.

Un primer sector se extiende hacia el Suroeste, sobre una hectárea y media. Está compuesto por plataformas altas, cubiertas de una gran cantidad de tiestos. En el pasado reciente ha sufrido mucha destrucción por haber sido utilizado como banco de material para la nivelación de las calles del caserío actual de El Zapote.

Como particularidades, el sector presenta un sistema de acceso al sitio, materializado por los restos de una calzada. Ésta se encuentra delimitada por dos muros bajos, orientados de Este a Oeste. En la parte sur es posible apreciar todavía los vestigios del sistema de acceso compuesto, probablemente, de un plano inclinado y de escalinatas. En esta misma área, ciertos cortes hechos por maquinaria pesada han sacado a la luz restos de estructuras en adobe. La parte central de este sector está ocupada por los restos de una estructura cuadrangular escalonada, en cuya parte posterior se extiende una explanada donde aparecen algunos restos de construcción.

Al Este del sector anterior, y claramente diferenciado de él, aparece una primera concentración de tres plataformas dispuestas alrededor de un pe-

queño patio, en desnivel, de forma irregular (sector 2). Los restos de una escalinata, que facilitó el acceso desde el Sur, son aún visibles en la falda del montículo meridional. La superficie de esta área está cubierta por un gran número de piedras, cantos rodados, y lajas basálticas. Otros dos edificios se abren sobre una plaza mayor, que está rodeada en sus tres lados por grandes plataformas (entre 20 y 40m de largo). Los restos de estas estructuras sobresalen entre uno y 1.5m de la superficie del suelo actual. La explanada occidental, o plaza A, está abierta hacia el lado norte y mide aproximadamente 75m por 30m. En la periferia de esta plaza hay un total de seis estructuras —algunas rodeadas por gradas— que, a pesar de estar aisladas unas de otras, están unidas por corredores de circulación. Los restos de pisos de adobe son aún visibles al interior de varias construcciones. La parte central de la plaza está ocupada por vestigios de una pequeña estructura muy erosionada de piedra.

El tercer sector del núcleo occidental se extiende hacia el Norte y hacia el Este de esta plaza. En superficie aparecen los basamentos de múltiples construcciones de menor tamaño. Estas pertenecen a distintas etapas de construcción que se discutirán más adelante. Sin embargo, la mayoría de estas estructuras forman parte de un mismo sistema constructivo, compuesto de pequeñas plataformas sobre las que se levantaron grupos apiñados de construcciones. Algunos de estos edificios tenían gradas. Conjuntos de este tipo se encontraban alineados de Sur a Norte. Los basamentos debieron haber soportado estructuras de material perecedero. Existen también restos de estructuras circulares de varios tamaños; en una de las cuales se encontraron inhumaciones a poca profundidad. El conjunto pertenece, probablemente, a las últimas fases de ocupación. Esta área se extiende sobre casi dos hectáreas.

Al Norte y Sur de esta área se distinguen dos terrazas altas, donde aparecieron pocos restos de construcción; pero que se hallan totalmente cubiertas por miles de restos cerámicos tipo "cuenco salinero". Hacia el costado oriental se extiende una zona desprovista de vestigios arqueológicos visibles. Esta mide casi 25m de ancho y divide el sitio de Norte a Sur, marcando la separación entre los núcleos occidental y oriental.

Núcleo oriental

Al Este del hiato mencionado, se levanta la plaza B, que presenta un arreglo arquitectónico más complejo que el del núcleo occidental (fig. 3). La plaza está cercada en sus cuatro lados por sendas estructuras masivas con gradas,

que siguen una misma planificación. Las alturas actuales varían entre 1.50 y 3m. En la parte suroccidental existe un edificio cuadrangular de más de 15m de largo, mientras que otra estructura escalonada más pequeña cierra el espacio hacia el suroriente.

Al Este de la plaza aparece, en superficie, un gran número de cimientos de piedra de construcciones de menor tamaño, así como restos de estructuras grandes de adobe. En la parte más cercana a la playa hay pequeñas fosas circulares, de arreglo cuidadoso, usadas probablemente para el procesamiento del salitre, que aflora en época de secas sobre el lecho de la laguna seca.

Zonas periféricas

Fosas similares aparecen en gran número en torno a los pequeños montículos alineados que se ubican al Este del yacimiento principal (fig. 4). Estas estructuras estarían dedicadas a actividades relacionadas con la extracción de sal.³ La ubicación temporal de algunas estructuras —y del tipo de recipiente cerámico directamente asociado— plantea, sin embargo, ciertos problemas.

En la actualidad resulta imposible documentar, con más precisión, la naturaleza de la ocupación de un amplio sector ubicado al costado noroccidental. En esta área se levantan pequeños montículos aislados y saqueados junto a áreas muy erosionadas. El material cerámico asociado pertenece, en su gran mayoría, a la fase Verdía. Estos vestigios estarían ligados a la ocupación más antigua del sitio. En otras zonas del yacimiento, las huellas de esta fase se encuentran debajo de las plataformas antes descritas, sepultadas a varios metros de profundidad.

LAS ETAPAS Y TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN

Las excavaciones en área, sondeos y la limpieza de cortes, realizados en siete zonas, han permitido recoger una gran cantidad de datos sobre la estratigrafía general del sitio, así como sobre las etapas y las técnicas de construcción de diversas estructuras.

³ El artículo de Catherine Liot, en este volumen, trata de algunas técnicas de producción salina empleadas en la Cuenca de Sayula.

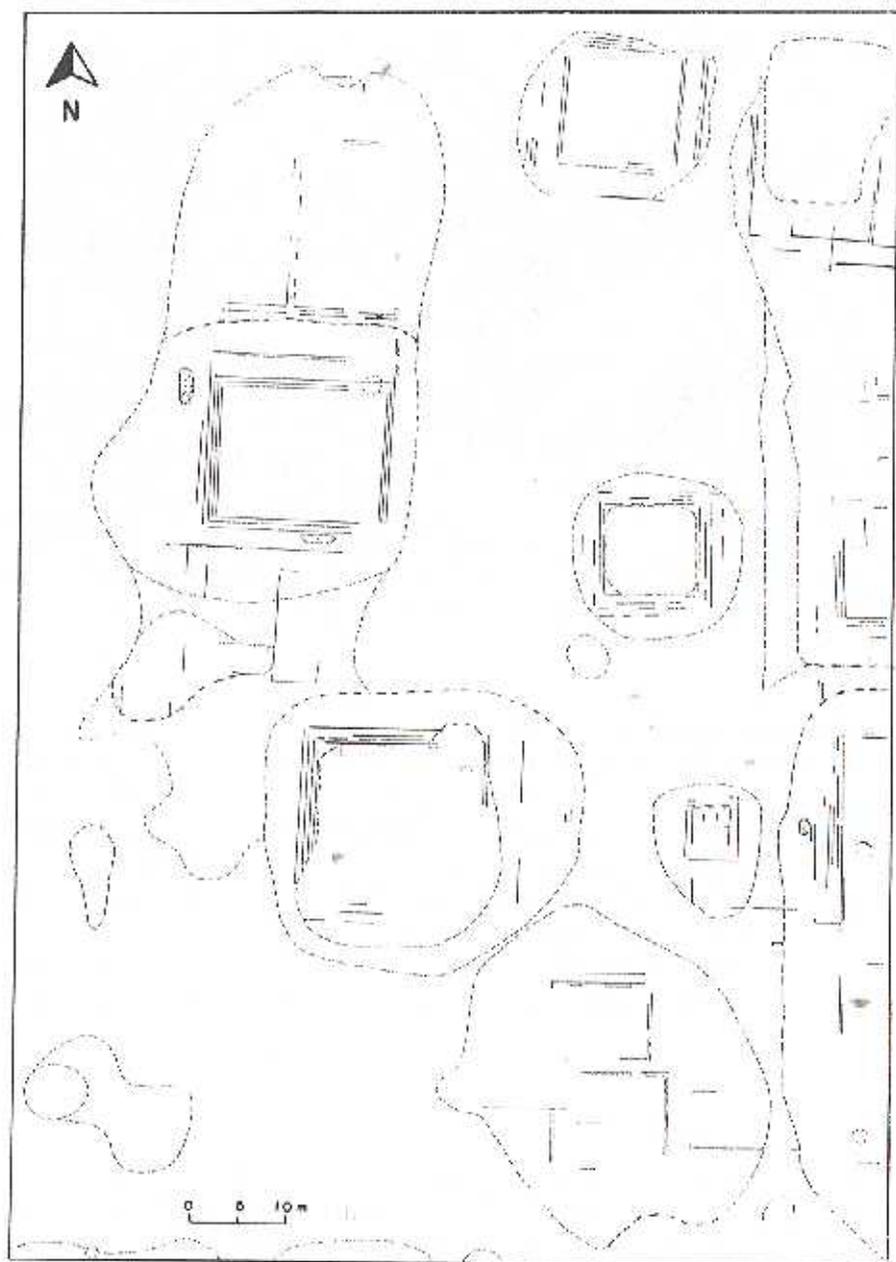


Figura 3. Plano de la plaza y edificios del sector oriental.



Figura 4. Vista de uno de los montículos del sector oriental, con fosas circulares anexas.

Las etapas tardías (Sayula 2b)

En primer lugar, las excavaciones han permitido poner en evidencia la existencia de varias etapas de construcción y de ampliación de algunos sectores del yacimiento. Estas han sido diferenciadas a partir de los siguientes criterios: 1) posición estratigráfica relativa de las evidencias (profundidad a la que aparecen los vestigios y suelos asociados) y 2) estilos constructivos particulares. La existencia de por lo menos seis etapas constructivas (A, la más reciente y F la más temprana) fue reconocida en la zona XIV-A/B, donde los restos de distintas construcciones aparecieron entre 0 y 2m de profundidad.

Las zonas XIV A-B y X-B

En la zona XIV-B se abrió la unidad de excavación de mayor tamaño, ésta sirvió para establecer la secuencia ocupacional más completa del yacimiento. En superficie aparecían aún visibles, los restos de varias etapas constructivas yuxtapuestas. En la parte oriental del área excavada se exploró un amplio

sistema de plataformas bajas —parcialmente interconectadas— que tuvo una altura reconstituible de 50 a 60cm. Estas rodeaban un espacio abierto hacia el Norte (etapa C) (figs. 5, 7). La parte alta de las plataformas afloraba del suelo actual. Los muros de contención estaban delimitados con lajas superpuestas, bien aparejadas y cementadas con barro (fig. 8). Al despejar un antiguo piso de una de estas plataformas, aparecieron algunos huecos de poste, que sugieren que ciertos sectores tuvieron cubiertas. En varios puntos se encontraron pequeñas fosas cercadas de piedra o con adobes. El ángulo sureste de este sistema constructivo estuvo ocupado por una pequeña estructura con gradas que, a pesar de no haber sido excavada, aparenta ser de la misma fase.

La parte occidental de la unidad mostró que el piso asociado a las plataformas (suelo 1) se encontraba a una profundidad de 45cm. Un sector que originalmente presentó un desnivel que cubría el piso anterior, fue rellenado con depósitos correspondientes a dos etapas posteriores (A y B) (fig. 9).

Las construcciones de la etapa B descansan directamente sobre el suelo de la etapa anterior (C) pero los vestigios de esta etapa seguían parcialmente al descubierto (y tal vez en uso) durante la etapa B. Varias vasijas enteras colocadas sobre esta superficie (suelo 1) aparentemente pertenecen a la misma etapa (B). Se trata, en consecuencia, de una etapa de construcción intrusiva y periférica a la planificación precedente. Estas características están reforzadas por las diferencias marcadas en las técnicas y en las formas de construcción. Los vestigios asociados a la etapa B se componen de estructuras cuadradas y circulares, de tamaño pequeño (fig. 9) Estas están delimitadas por una sola hilera de piedras de formas variadas, encajadas sobre el piso referido.

La misma técnica, con características igualmente burdas, se empleó durante la etapa final (A) en la construcción de estructuras circulares. La función de las mismas es difícil de establecer, pese a que tienen varios metros de diámetro. Durante esta última etapa, el desnivel entre las plataformas de la etapa C estaba totalmente cubierto. El último piso de ocupación se encontró a pocos centímetros debajo del suelo actual. A esta misma época están asociadas unas pequeñas estructuras circulares (de entre 30 y 40cm de diámetro) hechas con lajas amarradas con lodo y que delimitan una ligera depresión. Cinco de ellas se encontraron dispersas en una área de 100m². No presentan huellas de haber sido usadas como fogones y parecen más bien haber sido destinadas a servir como base o sostén de recipientes de gran tamaño.

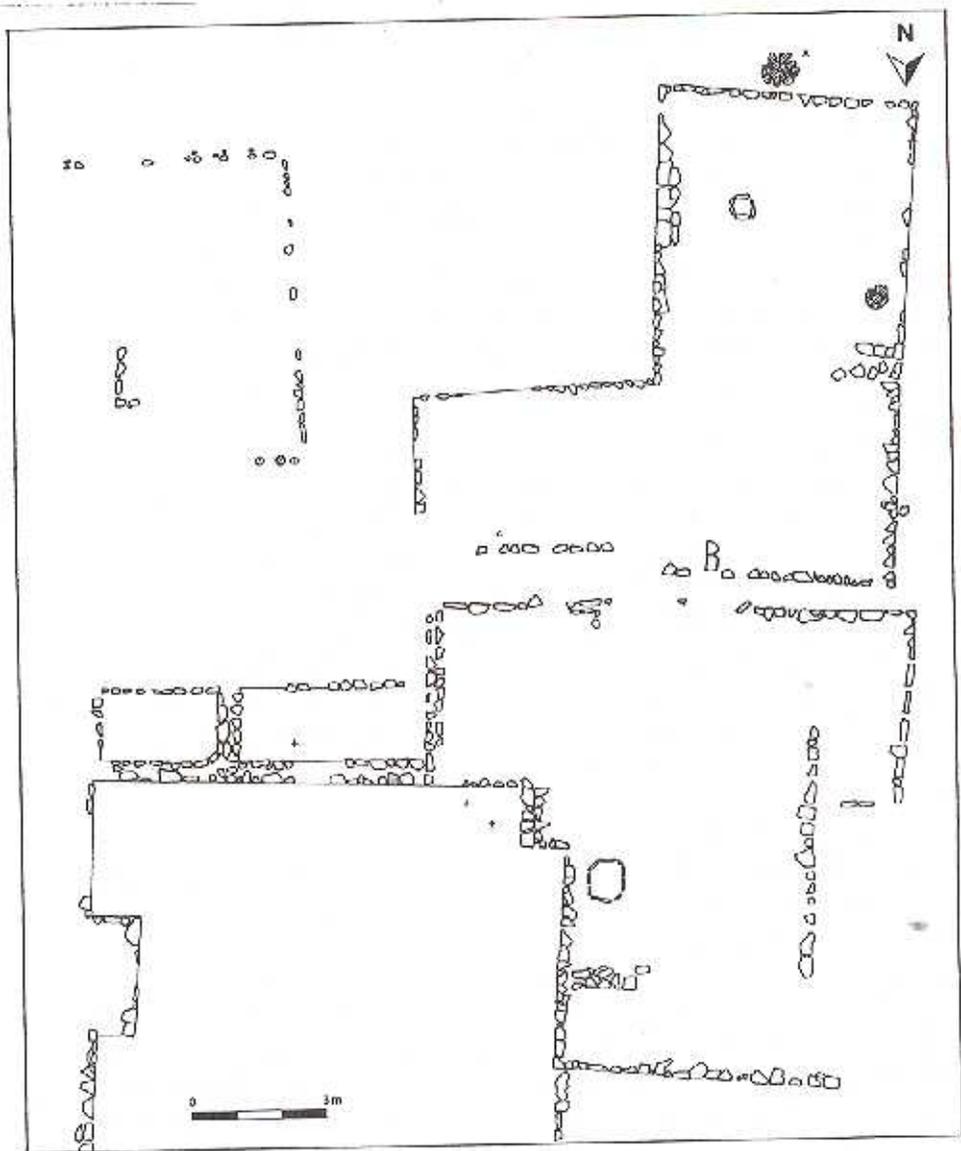


Figura 5. Plano de excavación de la zona XIV-B; plazuela y sistema de plataformas (etapa C).

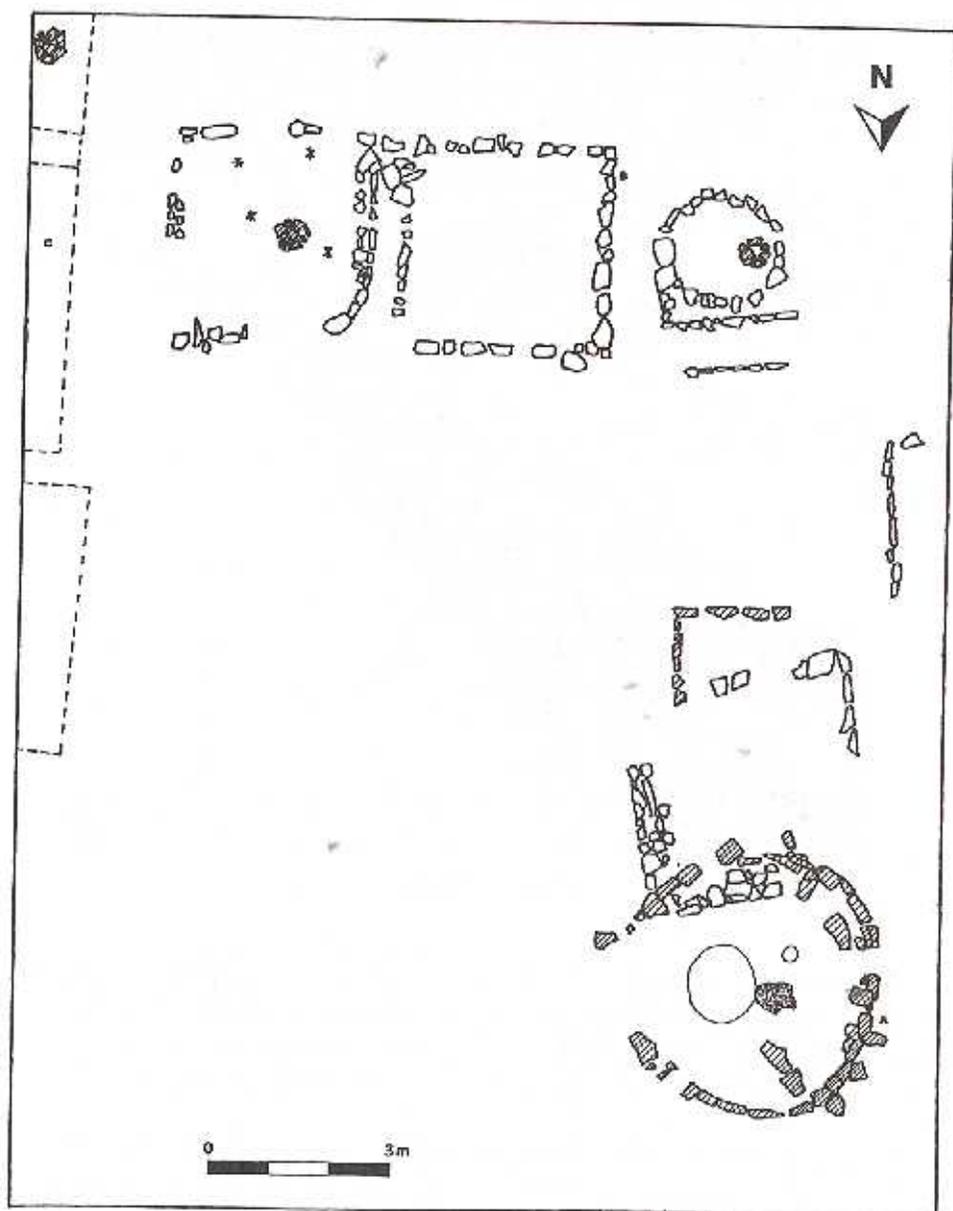


Figura 6. Plano de excavación de la zona XIV-A/B; estructuras circulares y cuadrangulares (etapa A (sombreado) y B).

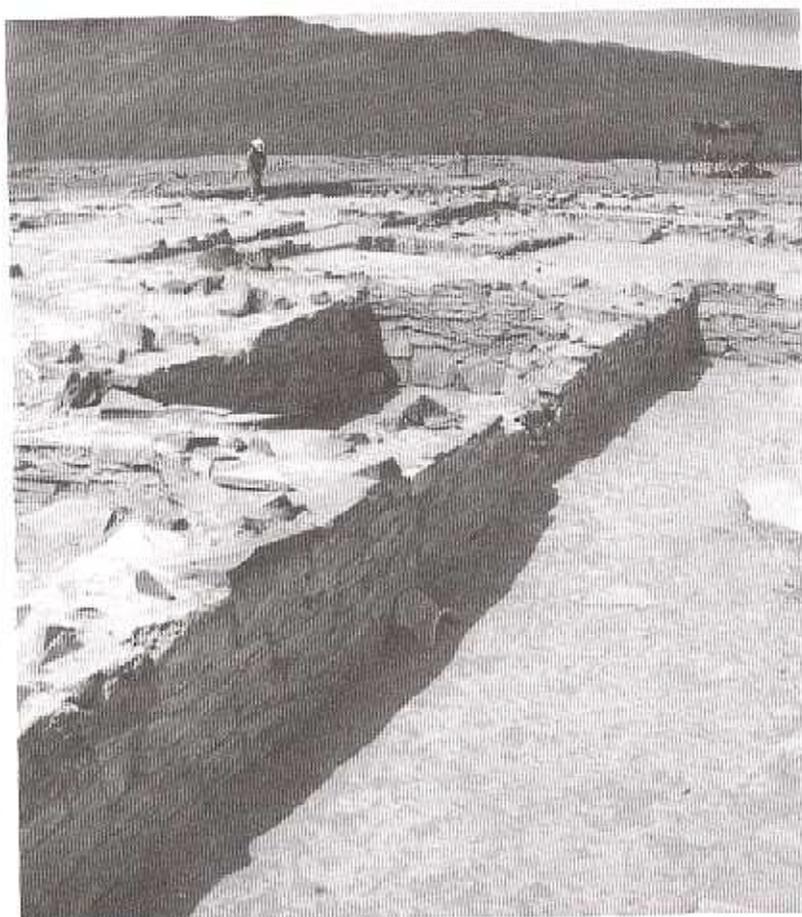


Figura 7. Zona XIV-B: vista de las plataformas.

La secuencia, vista casi en la superficie actual de las plataformas, fue complementada con el descubrimiento de una cuarta etapa anterior (D). Esta fue enteramente sepultada, durante la ampliación de la terraza, en la etapa de construcción C. Las técnicas empleadas son idénticas a las de las etapas B y C.

Los límites del área de excavación no permiten reconstituir las edificaciones asociadas, pero claramente parece tratarse de un gran conjunto estructurado, con áreas en desnivel y con una planificación distinta a la de la época posterior. Los muros conservados tienen unos 50cm de alto y el suelo correspondiente (suelo 2) se ubica 90cm abajo de la superficie actual.



Figura 8. Zona XIV-B: Plazuela.

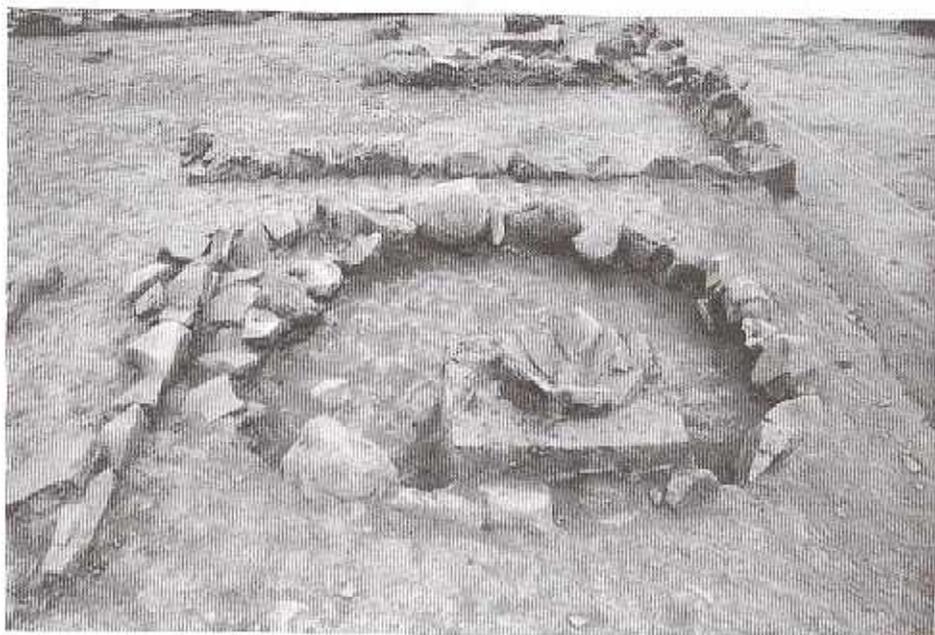


Figura 9. Zona XIV NB: Estructuras circulares (etapa A) y cuadrangulares (etapa B).

La sucesión de ocupaciones tardías (etapas C, B y A) en estas zonas periféricas se vio confirmada por las excavaciones realizadas en la zona X-B, distante unos 75m al Oeste de la anterior. En esta última apareció una construcción cuadrangular de la etapa C; junto a la cual había sido construida antes, otra estructura cuadrangular de la etapa B. La primera fue a la vez recubierta por una estructura circular de la etapa A (fig. 10). Dos entierros fueron encontrados en una de las esquinas de la construcción más antigua, que tenía además restos de un piso de adobe.



Figura 10. Zona X-B: Superposición de estructuras; circular de etapa A sobre rectangular de etapa.

Otros sectores (zonas XXXIII-A, XI-D, VII-D)

La excavación realizada en la parte sur de la plaza oriental (fig. 3) permitió realizar la limpieza de una pequeña estructura escalonada, cuadrada tipo altar, de unos 6m de largo (fig. 11). Ésta fue probablemente construida durante las etapas C o D. Los dos primeros escalones estuvieron bien conservados y llegaban a una altura de 90cm. La elevación inicial del monumento pudo haber alcanzado el doble; sin tomar en cuenta la estructura, que posiblemente estuvo en su cima. El relleno interior, formado por tierra y

grandes bloques de piedra, alloraba en la cumbre, junto a unas cuantas lajas alineadas. Las paredes periféricas presentan una cara plana en la fachada; fueron hechas con grandes bloques, unidos con lodo.



Figura 11. Zona XXIII-A: Estructura tipo altar; sector sur de la plaza oriental.

El extremo sur de esta estructura presenta vestigios de un sistema de acceso formado por una pequeña plataforma. Ésta tiene evidencias de, al menos, dos etapas de construcción o ampliación. Un sondeo realizado mostró la presencia de vestigios arqueológicos hasta más de 1.50m de profundidad. El material asociado atestigua una ocupación larga en este monumento, para la cual hay una datación de C-14 de 1520 +/- 50 AP

La zona XI-D corresponde a la fachada Suroeste del yacimiento, aquí se limpiaron los vestigios de un sistema de acceso con escalinatas, que ocupaba unos 20m, sobre la parte superior de la falda de una de las terrazas. El material asociado confirmó su uso hasta las últimas fases de ocupación del sitio (Sayula 2b).

En la zona VII-D, se llevó a cabo la limpieza de un perfil estratigráfico, que mostró la presencia de 2.50m de depósitos acumulados. Estos están repartidos en 17 capas heterogéneas, todas asociadas con material cerámico de la fase Sayula. Muestras de carbón tomadas de una de las capas superiores

(capa #7) fueron fechadas en 800 ± 50 AP; mientras que otra proveniente de la parte baja del corte (#13) dio un fechamiento de 970 ± 50 AP. De una capa intermedia (#9) viene, sin embargo, una fecha de 1410 ± 50 AP, al parecer demasiado temprana. La estratigrafía parece dividirse aquí en dos grandes etapas, separadas por una fase de construcción de un sistema de acceso al sector ubicado al Norte.

Finalmente, la excavación realizada en uno de los pequeños montículos del extremo este del sitio confirmó la probable asociación de estas estructuras con sistemas de explotación de salitre. Se observa, en particular, la presencia de numerosas fosas de profundidad diversa, cuyas paredes fueron recubiertas con grandes tiestos adheridos y revestidos con lodo. Sin embargo, las dataciones de C-14, asociados con una de las capas superiores de ceniza (100 ± 70 y 270 ± 70 AP), plantean el problema de la antigüedad de estas estructuras.⁴

Las fases tempranas (Sayula 1 y Verdía)

El conocimiento de las primeras etapas de ocupación se limita hasta ahora a los datos recogidos en la zona XIV-A/B, donde se excavaron dos pozos de sondeo con sondas profundidades de 3.25m y de 4m. Aunque es probable que la secuencia obtenida no sea del todo homogénea, las evidencias recolectadas tienden a confirmar la existencia de una larga serie de ocupaciones sucesivas, a lo largo de por lo menos ocho siglos.

Las dos etapas más tempranas de construcción (E y F) aparecieron en el pozo de sondeo #3. La primera se descubrió a una profundidad de 1.60m con un pequeño alineamiento de piedras laja, cuya función queda aún indeterminada. Una época anterior (F) representa la fase de construcción más antigua hasta ahora comprobada en el sitio. En la superficie excavada se presentó como el basamento de una estructura de forma circular, hecho con piedras alineadas. A este nivel se asocia una fecha C-14 de 1440 ± 70 AP.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS DE EXCAVACIÓN

Actualmente es difícil definir con precisión la extensión y la naturaleza de las ocupaciones de la fase Verdía. Varios indicios —tales como la distribución

⁴ Esta problemática se discute en detalle tanto en el artículo de Valdez como en el de Liot, en este volumen.

del material en superficie — hacen pensar en una extensión notable sobre la vertiente norte del sitio. El material de este estilo no se ha detectado aún en los sectores central y sur. Los pequeños montículos, muy erosionados, que se ubican en la planicie del Norte del núcleo principal, no tienen huellas de una ocupación posterior y pueden haber constituido el eje central de la primera ocupación.

Fases	Formas	Tipos Decorados	Nivel de Referencia	Fase Constructiva	Fecha AP
Verdia 1	ollas, cuencos, floreros	rojo/blanco (exterior)	Montículos del Norte y Roeste	---	---
Verdia 2a	ollas, cuencos planos	rojo/crema (exterior, interior)	XIV-A pozo 1 240-320 cm	---	1700+/-60 1430+/-50
Verdia 2b	ollas, cuencos platos	rojo, marrón/crema (exterior, interior)	XV-A pozo 1 180-240 cm	---	---
Sayula 1a	ollas, cuencos, cazuelas	muecas, incisiones (exterior), rojo/pardo	XIV-B pozo 3 180-270 cm	---	1520+/-50 1440+/-70
Sayula 1b	ollas, cuencos, cazuelas, molcajetes	incisiones (exterior), rojo/pardo	XIV-B pozo 3 90-180 cm	E-F	1410+/-50 970+/-70
Sayula 2a	ollas con soportes, molcajetes, cazuelas	rojo, naranja/crema bruñido (interior)	XIV-B suelo 1 0-45 cm	C-D	1020+/-50
Sayula 2b	ollas con soportes, molcajetes, cazuelas	modelado, impresiones, pintura roja naranja/crema	XI-D 0-30 cm	A-B	000+/-50

Cuadro 1. Esquema de correlación de las fases cerámicas y constructivas con los fechamientos C-14.

No obstante el conocimiento de esta primera ocupación es todavía muy reducido, dos sondeos profundos realizados en las zonas XIV-A y B han demostrado la presencia de niveles de esta época, sepultados bajo varios metros de tierra. La acumulación de sedimentos (cerca de 1.50m de espesor en el sondeo #1 de la zona XIV-A), así como la existencia de varios niveles de ocupación distintos, sugieren la existencia de una ocupación persistente e importante en el perímetro del yacimiento. Excavaciones de mayor extensión —dificiles de realizar por la profundidad y la acumulación de los vestigios sobrepuestos— son, sin embargo, necesarias para entender la naturaleza de esta antigua población.

A pesar de que no se encontraron evidencias de construcciones en los niveles profundos del pozo #3, que contienen material de la sub-fase Sayula 1a, la existencia de una etapa constructiva anterior a la etapa F no puede ser descartada en otros sectores del sitio. El volumen de la acumulación de sedimentos y la existencia de varios niveles con una alta concentración de materiales culturales son rasgos notables, pero no llevan a la formulación de hipótesis precisas sobre la naturaleza de esta ocupación.

Los datos recogidos sobre las etapas de construcción E y F son escasos; sin embargo, es notable que en la etapa F se dé una estructura circular sencilla, muy similar a las de las fases más tardías A y B. Esto podría indicar una cierta continuidad arquitectónica durante toda la fase Sayula. A pesar de lo poco que se ha visto, la etapa E está asociada a las mismas técnicas de construcción —uso de lajas— que las etapas posteriores D y C. Es posible que las grandes plazas y algunos de los arreglos aún visibles en la superficie de otros sectores, hayan sido elevados en esta misma época.

El material recolectado en el sector del pequeño altar de la zona XXIII-A representa una mezcla de varias fases cerámicas que indica la duración del uso de esta estructura (de Verdía 2 a Sayula 2b). La ocupación se ve reforzada por una fecha bastante temprana (1520 \pm 50 AP) asociada a este monumento.

En la etapa D se corrobora la existencia de un arreglo planificado de toda la periferia norte del sitio, por medio de pequeñas terrazas en desnivel. De nuevo, hacen falta excavaciones de extensión más amplia para poder caracterizar la naturaleza exacta de esta ocupación. La planificación general está comprobada en la etapa posterior C, a la que, aparentemente, pertenece gran parte de los vestigios arquitectónicos aún visibles en el paisaje. En la zona XIV-B existe, al parecer, un cambio importante en la planificación general, acompañado de un relleno que alcanza en ciertas zonas 40cm de espesor. El eje principal de circulación está ahora orientado de Norte a Sur. Las técnicas de construcción siguen siendo similares a las de la época anterior. El sistema de plazas y terrazas correspondiente a esta etapa pertenece a un conjunto más amplio que cubre toda la parte norte y central del sitio. Varias de estas estructuras pudieron haber tenido techos de material perecedero. El uso de adobes yuxtapuestos, para afirmar los pisos, está comprobado. Su uso en la construcción de paredes es menos probable, pero no puede ser totalmente descartado. La presencia de varios fragmentos de estatuillas, provenientes de las plataformas cercanas, en las inmediaciones de la plazuela de la zona XIV-B, parece indicar un uso más público que residencial.

Los vestigios correspondientes a las etapas B y A, aparentemente, no comparten los rasgos del sistema planificado anterior. Se desconoce si éste siguió en uso, cuando menos, en la parte final de esta época. Sin embargo, es obvio que durante la época A varios de los arreglos arquitectónicos anteriores estaban ya cubiertos. Es imposible definir actualmente la función de varias estructuras pequeñas, cuadradas y circulares, construidas junto a los arreglos anteriores. En las excavaciones no aparecieron evidencias de paredes laterales, por lo que parece tratarse de simples delimitaciones. Al centro de una de

las estructuras grandes de la zona XIV-A, apareció una pequeña fosa circular con evidencias de un poste central. Los restos de una decena de estructuras circulares de este tipo son todavía visibles en superficie. Estas se hallan dispersas por casi todo el núcleo central, concentrándose en la periferia Norte del sitio. Sus técnicas de construcción son totalmente diferentes y mucho más sencillas que las de las Etapas C y D.

CONSIDERACIONES GENERALES

Organización interna

Aunque aún falta realizar varios análisis para entender bien la organización del sitio, es posible señalar algunas generalidades. Los primeros datos recogidos dan sustento a la hipótesis de la existencia de un sitio multifuncional durante la fase Sayula 2. La presencia de sectores definidos como públicos, ceremoniales, de actividades relacionadas con la producción de sal y pantocones parece estar bien comprobada.

Para los dos primeros casos, la planificación existente en el sitio y la presencia de grandes plazas rectangulares rodeadas por sendas plataformas así lo sugiere. Esta organización remite a patrones comunes en otras zonas del país, pero de uso escaso en el Occidente. La existencia de zonas residenciales dentro del conjunto y de una población periférica, viviendo tiempo completo en la cercanías del sitio, es también probable. La importancia de la producción salinera y su relación con el funcionamiento del sitio parece, sin embargo menos clara. Si bien existen evidencias de áreas y estructuras de producción en el sector oriental, su relación con la ocupación del núcleo principal es problemática. Nada indica, hasta ahora, que se trate de una función primordial dentro del yacimiento, tal como se había enunciado en hipótesis anteriores. Más aún, su vínculo con actividades de distribución y comercialización de productos salinos resulta aún más difícil de comprobar y es todavía un problema por resolver.

Si consideramos las etapas de ocupación más tempranas (fases Sayula I y Verdía) es actualmente imposible presentar cualquier hipótesis sobre la organización del sitio. Lo más notable es la relativa riqueza del material arqueológico encontrado en las áreas excavadas (aún muy reducidas).

Por último, es posible proponer la siguiente secuencia de ocupación:

- Verdía 2: siglos IV-VI d.C.
- Sayula 1: VII-VIII d.C.
- Sayula 2: IX-XII d.C.

Si bien no se puede descartar una ocupación más tardía en ciertas áreas, el abandono del conjunto principal del sitio, en el siglo XII, parece bien comprobada por la ausencia de materiales de la fase Amacueca.

Relaciones con el interior de la cuenca

Cerritos Colorados está ubicado en un punto estratégico, en la entrada norte a la Cuenca de Sayula, con fácil acceso tanto a las regiones del norte (Laguna de San Marcos), como a las orientales (Laguna de Chapala). Es probable que esta ubicación haya jugado un papel importante en el desarrollo del sitio.

Es imposible presentar hipótesis sobre las relaciones existentes entre Cerritos Colorados y los demás sectores de la cuenca, durante la fase Verdía. Para la fase Sayula es probable que el sitio tuviera una actuación destacada en la dinámica regional. No obstante, queda aún por aclarar tanto la complejidad interna como la colaboración, dominio o competencia con otros sectores. De singular importancia puede ser el sitio Carmelita, ubicado a unos 20km al Sur de Cerritos Colorados. Las evidencias colectadas en la prospección sistemática realizada a lo largo de la cuenca atestiguan una ocupación densa en todos los sectores durante la fase Sayula.

Relaciones regionales

Los vestigios arquitectónicos, encontrados en las excavaciones, se diferencian tanto por su planificación como por las técnicas de construcción de los monumentos contemporáneos, encontrados en el valle de Atemajac (El Iztépete) y en la región de Ameca (tradición Teuchitlán). Una comparación más detenida con ciertos sitios de la ribera del Lago de Chapala es necesaria para establecer eventuales nexos. Existe un parecido fuerte entre las construcciones observadas en Cerritos Colorados y varias de las estructuras descritas por P. Weigand (1994) para el sitio de Tepehuaje, ubicado en el margen sur del lago (Municipio de Tuxcueca). No se han señalado sitios con arquitectura monumental de esta importancia al Sur y Oeste de la Cuenca de Sayula. Sin embargo, es probable que la técnica de construcción que utiliza lajas sobrepuestas no sea de invención local y tenga, más bien, antecedentes en zonas más o menos cercanas.

La relación entre la cerámica de estilo Verdía con otras tradiciones contemporáneas resulta difícil de establecer, por la relativa escasez de material conocido; sin embargo, hay muchos parecidos con la fase Ameca.

La situación es diferente en la fase Sayula, donde los nexos con otros estilos contemporáneos son obvios y diversos. Así, por ejemplo, los cuencos incisos con relleno de pigmentos rojos, característicos de la fase Sayula 1, tienen relación con material proveniente del valle de Atemajac; pero también con material de las fases Cofradía, Coralillo y Armería de las regiones de Autlán, Tuxcacuesco y Colima. Durante la fase Sayula 2, las ollas de bordes compuestos se asemejan claramente a las del complejo Iztépete-El Grillo, con el cual comparte también ollas trípodes de soportes largos, molcajetes de base pedestal y figurillas tipo "Cerro de García". La mayoría de estos rasgos tienen igualmente una repartición amplia en las regiones vecinas (Chapala, Autlán-Tuxcacuesco y Colima).

Un estudio detallado de las correspondencias, basado en el orden de aparición de estos rasgos en Cerritos Colorados y de sus distribuciones geográficas particulares, debería permitir aportar datos que aclaren la evolución sociocultural ocurrida en el Occidente de México durante los períodos Clásico y Epiclásico.

Los patrones de enterramiento en la Cuenca de Sayula a través del tiempo

Rosario Acosta Nieva

El equipo del Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula (ORSTOM, INAH, UdeG) viene realizando, desde hace cinco años, un estudio sistemático que pretende encontrar evidencias para entender los antiguos modos de vida de los pobladores de dicha región. Actualmente se cuenta con un corpus de datos que, a través de su análisis, permite obtener una visión más precisa de la historia prehispánica de la cuenca. Como parte de estas investigaciones se han excavado de manera extensiva tres sitios arqueológicos donde se recuperó, además de otros materiales, una muestra ósea de 226 entierros¹ que representan, en mayor o menor cantidad, todos los periodos de ocupación en la cuenca (cuadro 1). Esta serie se considera importante ya que para la zona nuclear del Occidente mesoamericano, se cuenta hasta el momento con un escaso número de colecciones óseas: para el estado de Jalisco se reportan las de Barra de Navidad (Long 1966), Huejuquilla El Alto (Civera y Márquez 1985:135-147), Las Piedras (Pompa y Padilla s.f.) y Tuxcacuesco (Gavan 1949:213-224); para Nayarit las de Amapa (Gill 1976:187-200), Chalpa y Tecualilla (Gill 1969:112-132), y en Colima las del sitio Capacha (Pompa y Padilla 1980:97-100).

Dado que dentro del Proyecto Sayula se continuó recuperando material óseo y el análisis del mismo se encontraba en curso, anteriormente se habían proporcionado reportes específicos sobre un sitio en especial (Acosta 1994:93-114; Acosta y Uruñuela 1994:183-205; Uruñuela 1994:86-95; Acosta *et al.* s.f.; Uruñuela s.f.), una fase específica (Acosta y Uruñuela s.f.), o un rasgo significativo (Uruñuela s.f.b; Uruñuela y Acosta s.f.). Actualmente, el avance

¹ Del total de la muestra, cuatro entierros provienen del sitio Cerritos Colorados, 108 de Caseta y 114 de San Juan. El análisis de la colección de San Juan está a cargo de la Mtra. Gabriela Uruñuela de la Universidad de las Américas-Puebla.

de los trabajos permite la elaboración de una síntesis de los datos registrados, tratando de conjuntar la información social que evidencian los ritos funerarios con el dato biológico que proporciona la pieza osteológica en sí misma, a fin de contar con la mayor cantidad de elementos posible para discutir la evolución cronológica de los patrones de enterramiento en el área, y sus implicaciones en relación a la dinámica social de la Cuenca de Sayula, lo que constituye el objetivo del presente trabajo.

SITIOS	NUMERO DE ENTIERROS POR FASES					
	Tumbas de Tira	Verdín	Sayula	Amacueco	Transición Calnahuatl	Total
San Juan	0	2	32	52	28	114
Casem	13	0	0	95	0	108
Cerritos Colarabos	0	0	4	0	0	4
Total	13	2	36	147	28	226

Cuadro 1. Distribución por fases de los entierros excavados en el marco del Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula.

El análisis del patrón de enterramiento comprende el registro de rasgos como la estructura en que yace el individuo, posición y orientación del cuerpo, parafernalia y ofrendas que lo acompañan, así como la colocación de éstas en relación a la estructura y a los restos óseos; se incluyen también datos biológicos como edad y sexo. Estas características, presentadas en conjunto para cada una de las fases de ocupación, proporcionan una visión más amplia de los ritos funerarios practicados por la población de la Cuenca de Sayula.

Para evitar confusión en las descripciones, cabe aclarar algunos términos utilizados a lo largo de este trabajo como el de *posición*, que se refiere a la forma en que fueron colocados los cuerpos al momento de la inhumación. La palabra *decúbito*, relacionada con la posición, determina el lado del cuerpo sobre el que yace el individuo y puede ser dorsal (boca arriba), ventral (boca abajo) o lateral (de lado) ya sea derecho o izquierdo. Las piernas pueden encontrarse extendidas (en ángulo de 180 grados en relación al torso), semiflexionadas (con un ángulo entre 90 y 180 grados en relación al torso) y flexionadas (con un ángulo menor a 90 grados en relación al torso). Se considera sedente cuando el tórax se encuentra en posición vertical u oblicua. El tipo de *deposición* se divide en primario y secundario: los entierros primarios son aquellos cuyos restos óseos se encuentran en asociación ana-

tómica correcta, mientras que los secundarios son un conjunto de huesos no articulados que implica una remoción de la inhumación original y/o un reacondicionado de los restos.

Se han considerado ofrendas y parafernalia como categorías separadas, ya que no cubren las mismas funciones dentro del rito funerario, aunque ambas proporcionan información sobre el estatus del personaje, y en algunos casos son indicadores del sexo y/o el oficio que desempeñó en vida. Las *ofrendas* son vasijas o utensilios colocados de una manera específica en relación al cuerpo del individuo, y funcionan como acompañantes del mismo en su viaje al más allá; en tanto que la *parafernalia* son aquellos adornos corporales o del vestuario que están asociados al personaje como parte de su indumentaria. Por lo anterior, las joyas que portaba el individuo, como pulseras, ajorcas, pectorales, pendientes y aretes, no son consideradas como ofrendas, sino como accesorios incluidos como parte de su preparación para el rito de enterramiento. Cuanto más fina sea la división a que se sometan los objetos asociados a un entierro, más fácil será dilucidar su función dentro del mismo.

La muestra ósea del Proyecto Sayula proviene, como ya se mencionó, de tres sitios: San Juan, cuyos entierros se encontraron en panteones y contextos domésticos; Caseta, que cuenta con dos áreas de enterramiento de la fase Amacueca y seis estructuras de la época conocida como de Tumbas de Tiro, y Cerritos Colorados, que cuenta con dos entierros asociados a una estructura y dos en el relleno de la segunda fase de elevación de una terraza.

Para una mejor comprensión de la evolución de los patrones de enterramiento en la Cuenca de Sayula, se tomará como base la secuencia cronológica propuesta por Kelly (1948:55-71) que divide en tres fases el periodo prehispánico de la región. Adicionalmente, en la Cuenca de Sayula se presenta el fenómeno de tumbas de tiro, que ha sido escasamente documentado en la región, debido al saqueo y a su difícil localización. Todavía no es claro si dicha tradición es contemporánea con la fase Verdía o anterior a ésta, por lo que sin entrar en detalles cronológicos se analizará el patrón mortuario presente en las mismas.

ETAPA DE TUMBAS DE TIRO

Los datos con que se cuenta sobre las tumbas de tiro resultan fragmentados, ya que en su mayoría están basados en hallazgos de estructuras saqueadas, por lo que se registra la información sobre la estructura en sí misma y se trata

de reconstruir, con los escasos restos óseos y de ofrendas, el posible patrón mortuorio. Las tumbas de tiro constituyen un rasgo cultural exclusivo del Occidente en Mesoamérica; las más tempranas están fechadas para 1500 a. C. (Oliveros s.l.) y las más tardías hacia 500 d. C. (Galván 1991); su distribución geográfica es relativamente limitada, ya que se encuentran formando un arco que va desde el estado de Colima, pasando por la parte central de Jalisco, hasta llegar a la parte sur de Nayarit (Kelly 1948:55-71). De acuerdo a esta propuesta, la Cuenca de Sayula se sitúa en la parte media de dicho arco y, efectivamente, hacia el Sur de la misma se han encontrado cuatro tumbas de tiro y dos fosas que proveen información sobre la manifestación de esta tradición en la región, y cuyas características ya han sido presentadas y discutidas en anteriores oportunidades.² Cinco de ellas provienen del sitio Caseta y una de El Casco; desgraciadamente, sólo en las tumbas B y C de Caseta se halló el contenido intacto, y con base en ellas se intentará inferir el patrón de enterramiento, que pudiera servir como pauta explicativa de los posibles patrones en las cuatro restantes.

En la tumba B se inventariaron 11 individuos, siete adultos y cuatro infantes, de los que sólo los cinco primeros cuerpos eran identificables a simple vista; el resto formaba un conjunto óseo colocado en la parte sureste de la tumba (fig. 1).

Los primeros cuatro cuerpos estaban orientados hacia el Norte, es decir, perpendiculares a la entrada de la tumba y alternados hombres con mujeres en posición extendida. Las edades de los masculinos oscilaban entre los 25 y 39 años, y se colocaron en decúbito dorsal; los femeninos contaban entre 16 y 25 años, y yacían sobre el vientre. Los individuos 2, 3 y 4 presentaban pequeñas lascas de obsidiana colocadas en la boca, y parafernalia asociada consistente exclusivamente en cuentas de piedra y de hueso. No se encontraron ofrendas, a excepción de dos asas de átl-átl asociadas a los restos del primer personaje, cuyo cuerpo reposaba sobre dos metates ápodos de basalto y una piedra que soportaban el cráneo, la pelvis y los pies.

El quinto individuo se hallaba recostado sobre la pared este de la tumba, con una orientación hacia el Norte; las extremidades inferiores se encontraban confundidas entre la acumulación de huesos de la parte este de la tumba, por lo que fue imposible determinar su posición exacta.

El conjunto de huesos restante, dada su alteración, proporcionó muy pocos datos relacionados con el patrón de enterramiento, pero representaba un número mínimo de seis individuos de los cuales dos son adultos y cuatro

² Para una descripción completa de las tumbas ver Valdez 1994a:92-111 y Schöndube *et al.* s.l.b

subadultos: dos de alrededor de 15 años; un infante de cuatro y otro de tres años. Debido al mal estado de los huesos no fue posible precisar la edad de los adultos.

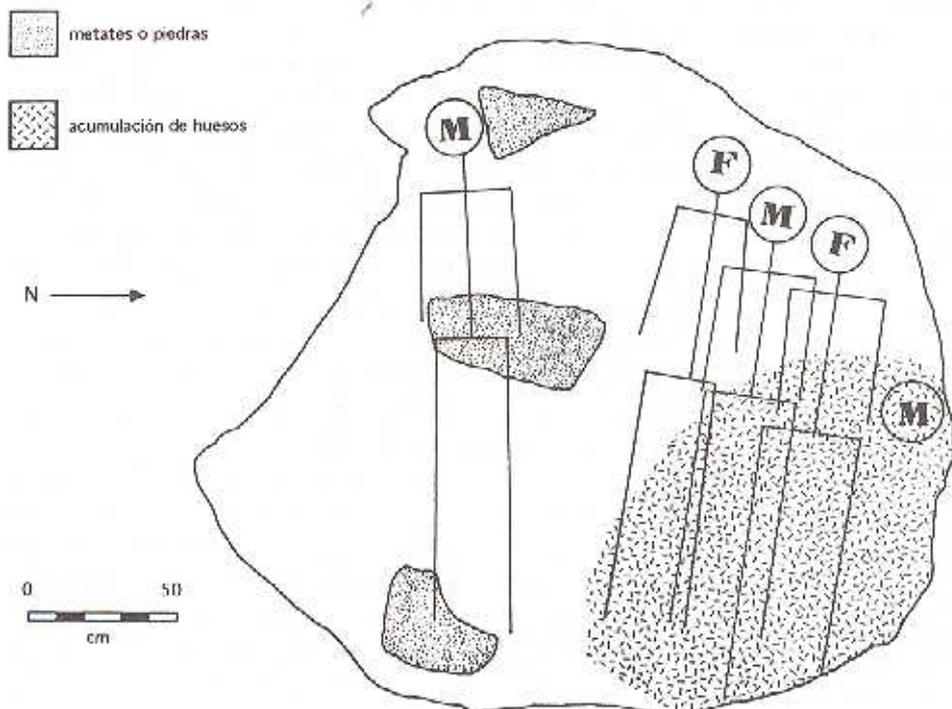


Figura 1. Vista en planta de las inhumaciones en la tumba de tiro B. Sitio Caseta.

La evidencia hallada en la tumba B parece indicar que dicha estructura fue reutilizada y que la inhumación de los once individuos en el interior no corresponde a un solo evento, sino a una sucesión de enterramientos efectuados en distintos momentos. El encontrar un individuo de sexo masculino, alternado con un femenino, para los cuatro primeros cuerpos dentro del acomodo de la tumba, lleva a pensar que los entierros se colocaron por parejas mixtas. Así se explicaría el hecho de que dos de los individuos masculinos estuvieran acompañados por mujeres de menor edad que ellos y que aunque a ambos sexos se les acomodó de manera extendida y presentan la misma orientación, se hallen diferenciados, pues a los hombres se les colocó en decúbito dorsal y a las mujeres en decúbito ventral. El quinto cuerpo posiblemente fue removido cuando aún contaba con tejido blando, por lo que guardó su nueva posición y es fácilmente identificable; probablemente

su pareja femenina se encuentra entre los individuos inventariados dentro del conjunto óseo mencionado anteriormente. Este amontonamiento de huesos pudo haberse formado al reacomodar los cuerpos para dejar espacio a inhumaciones posteriores.

La tumba C cuenta con dos individuos; un hombre entre 20 y 23 años, a partir de cuyos restos no se pudo determinar ni posición ni orientación, y una mujer entre 15 y 23 años. Esta fue colocada en posición dorsal extendida y orientada al Este, de manera perpendicular al eje de la entrada. Dada la alteración de que fue objeto el material de la tumba por parte de roedores, no es posible encontrar una relación entre sexo y posición. Se encontraron dos piedras dentro de la tumba pero dado su grosor no es posible que el cuerpo masculino reposara originalmente sobre ellas, como sucedió en la tumba B. Las ofrendas consistían en tres vasijas que no se pueden asignar de manera segura a un individuo específico. En esta estructura no hay evidencia de una sucesión de enterramientos o reutilización, pero prevalece la costumbre, registrada en la tumba B, de inhumar por parejas.

Probablemente un proceso similar al de la tumba B se llevó a cabo dentro de las tumbas A de Caseta y la de El Casco, ya que entre los escasos restos óseos que se encontraron se pudo verificar la presencia de seis individuos en la primera y cuatro en la segunda. La situación para las dos estructuras restantes del sitio Caseta fue distinta, pues se trataba de fosas poco profundas, cuyo contenido había sido removido por el arado, por lo que no se cuenta con los elementos necesarios para la deducción de la colocación de los cuerpos dentro de ellas.

Hasta el momento hay una escasa muestra de tumbas intactas susceptibles de comparación con las de Usmajac; una de ellas se localiza en la zona de Magdalena, en el sitio de Huitzilapa. La estructura está compuesta por un tiro de nueve metros, aproximadamente, que desemboca en una cámara doble que contiene seis individuos en decúbito dorsal extendido, orientados hacia el tiro, y acompañados de vasijas, caracoles marinos y figurillas huecas de cerámica; uno de los individuos yace sobre tres metates (Jorge Ramos, comunicación personal). Se reporta también el hallazgo de 29 tumbas de tiro en el sitio El Grillo, en el Valle de Atemajac. Los restos óseos se encuentran muy deteriorados debido a la naturaleza del suelo, pero es posible distinguir que el número de individuos presentes en cada una de ellas varía entre dos y cinco; están dispuestos en decúbito dorsal extendidos y orientados hacia el tiro, y contienen un número variable de vasijas de cerámica, utensilios y ornamentos en piedra. En tres de esas tumbas los cuerpos se colocaron sobre metates ápodas (Galván 1991). Comparando los patrones de las tumbas

anteriormente mencionadas con los de Caseta se encuentra que comparten rasgos en cuanto a la posición de los individuos, y en los tres sitios se documenta el hecho de encontrarse cuerpos sobre metates o lajas. En cambio, difieren en la orientación de los cuerpos, pues tanto en Huitzilapa como en El Grillo estos se colocaron con la cabeza hacia el tiro, mientras que en Caseta se encuentran perpendiculares a éste. Otra característica que habla de diferencias es la ausencia de ofrendas en la tumba B y la poca cantidad de éstas en la C, lo que contrasta con la riqueza y número de las que se encontraron en Huitzilapa y en El Grillo.

Por otro lado, hay ejemplos en los que las características de patrón de enterramiento se encuentran muy alejadas de las de Caseta, una de ellas es la tumba del Cañón de Bolaños que contenía urnas funerarias con restos de individuos cremados (Cabrero s.f.), al igual que tres tumbas de tiro intactas halladas en el Valle de Banderas en las que se reportaron también entierros en urnas (Dewalt 1995). En las tumbas excavadas no se encontraron urnas, aunque sí fueron reportados algunos huesos quemados de un individuo adulto dentro de la tumba de El Casco.

Se ha observado una serie de características propias de las tumbas de la Cuenca de Sayula, como la escasez de ofrendas, la sencillez de la parafernalia, la reutilización de la estructuras y el acomodo de los cuerpos dentro de las mismas, además de ser de las pocas, reportadas hasta el momento, que cuentan con restos de infantes. Pero el material de tumbas de tiro de Usmajac plantea todavía muchas interrogantes que no es posible responder con base en dos casos; probablemente hallazgos posteriores proporcionen información suficiente para definir la distribución espacial y las características específicas del fenómeno de Tumbas de Tiro dentro de la Cuenca de Sayula.

FASE VERDÍA

Respecto a la fase Verdía, en el sitio San Juan, se excavaron dos personajes masculinos cuyas edades se calcularon entre 20-21, y 25-35 años, respectivamente. Yacían en decúbito dorsal extendido, sin que fuera visible la forma de la fosa que los contuvo; estaban orientados al Noroeste y al Sur, con vasijas de cerámica cercanas a los pies. Es posible que la posición de ambos sea una continuación de la colocación extendida que presentan los individuos de las tumbas de tiro. Desgraciadamente, el material mortuario excavado en la Cuenca de Sayula para la fase Verdía resulta sumamente limitado, lo que imposibilita un análisis válido del patrón de enterramiento de la época. Para

llegar a conocer mejor este periodo es necesario efectuar más excavaciones que conduzcan al incremento de la muestra, ya que es imposible saber si estos dos entierros son representativos de las costumbres funerarias imperantes durante la fase Verdía.

FASE SAYULA

La información sobre los patrones de enterramiento de la fase Sayula proviene de los sitios San Juan (32 casos) y Cerritos Colorados (cuatro casos) que presentan contextos diferentes. En Cerritos Colorados los entierros estuvieron asociados a estructuras, en contraste con San Juan, donde las inhumaciones fueron depositadas dentro de un área bien definida que contenía exclusivamente entierros y no se encontraba asociada a unidades habitacionales. Dentro de este panteón se excavó un entierro, separado del resto, que presentaba mayor cantidad de ofrendas y parafernalia, por lo que probablemente se tratara del individuo principal. El resto de las inhumaciones se encontraban muy cercanas unas de otras sin traslaparse, lo que podría sugerir que todos los entierros dentro de este panteón corresponden a un mismo evento; es decir, que se hayan verificado de manera simultánea.

Se han podido registrar tres contextos diferentes para las sepulturas de la fase Sayula: a) espacios bien delimitados cuya función es la de albergar exclusivamente entierros humanos, como el panteón excavado en el sitio San Juan, de donde proviene la mayor parte de la muestra ósea de esta fase; b) entierros asociados a estructuras no habitacionales, como los excavados en Cerritos Colorados y los detectados en los sitios Carmelita y Tehuantepec, alterados por saqueo y c) inhumaciones bajo las estructuras habitacionales, de las que hasta el momento se sabe muy poco pues no han sido excavadas, un ejemplo son las encontradas en las zanjas de construcción del fraccionamiento El Aguacatito.

A pesar de encontrarse dentro de contextos distintos, los entierros de la fase Sayula comparten características como la posición, ya que en general se les colocaba en decúbito dorsal con el cráneo en posición vertical, las piernas semiflexionadas y los antebrazos cruzados sobre el vientre, por lo que recuerdan la posición del Chac Mool. En su mayoría estaban orientados hacia el Este y las ofrendas fueron colocadas hacia el lado derecho del tórax; la parafernalia asociada se limita a pulseras y collares de concha y piedra, y en un solo caso se registró un pectoral de concha. Se nota una evidente diferenciación de estatus entre los miembros enterrados, ya que unos no

presentan absolutamente ningún objeto u ofrenda asociada y otros tienen una cantidad considerable de ellos. Se detectaron tres variantes en la posición de las piernas (fig. 2): a) semiflexionadas con los pies al nivel de la pelvis, b) semiflexionadas y elevadas y c) en cruz; esta tercera variante está reportada sólo en dos casos de individuos masculinos en el sitio San Juan (Acosta 1994:98). Otra característica específica de la fase Sayula es la existencia de paquetes óseos compactos que contenían uno o dos individuos inhumados de manera secundaria, de los que hasta el momento se han registrado cuatro casos, uno de los cuales presenta ofrendas asociadas.

Debido a la buena conservación de la muestra, fue posible determinar la edad y el sexo de la mayoría de los individuos, y se encontró que la mayor incidencia de muertes se producía entre los adultos medios, es decir entre 36 y 55 años de edad. Además, se constató que la población Sayula presenta mandíbulas anchas, órbitas altas y un promedio de estatura de 1.63m para hombres y 1.59m para mujeres (Acosta y Uruñuela 1994:183-205).

Se detectó una diferencia de tratamiento mortuario en cuanto a sexo. Los esqueletos masculinos de la fase Sayula constituyen un 52% de la muestra y muchos de ellos portan adornos y ofrendas; las mujeres se encuentran escasamente representadas ya que constituyen apenas un 21%,³ de las que cuatro se encuentran en entierros primarios y sólo una cuenta con ofrendas y parafernalia asociada. En el sitio San Juan, los rasgos diferenciales en cuanto a los entierros femeninos y masculinos parecen implicar una diferenciación sexual de estatus, lo que sugiere que las mujeres tenían menor importancia que los hombres dentro de esta sociedad. También se hizo evidente una diferencia de enterramiento entre adultos e infantes pues no se encontró ningún niño como entierro primario, por el contrario, se trataba siempre de entierros parciales, conformados en todos los casos por dos o tres huesos que acompañaban a los entierros primarios de adultos. Probablemente a los infantes dentro de esta fase no se les confería una gran importancia social, lo que puede estar relacionado con su alto grado de mortalidad, por lo que la ausencia de un ritual que marque su muerte sería un mecanismo de defensa de la población. Queda todavía por saber dónde se encuentran los restos óseos de infantes, tal vez se inhumaban en las viviendas, pero hasta el momento no se ha excavado este tipo de estructuras para la fase Sayula. Otra posible explicación es que este panteón albergara a un grupo específico de la población, por lo que no sería representativo de la fase; esto explicaría la escasez de mujeres y el hecho de no tener infantes representados.

³ Para el 27% restante de la muestra no fue posible determinar el sexo.

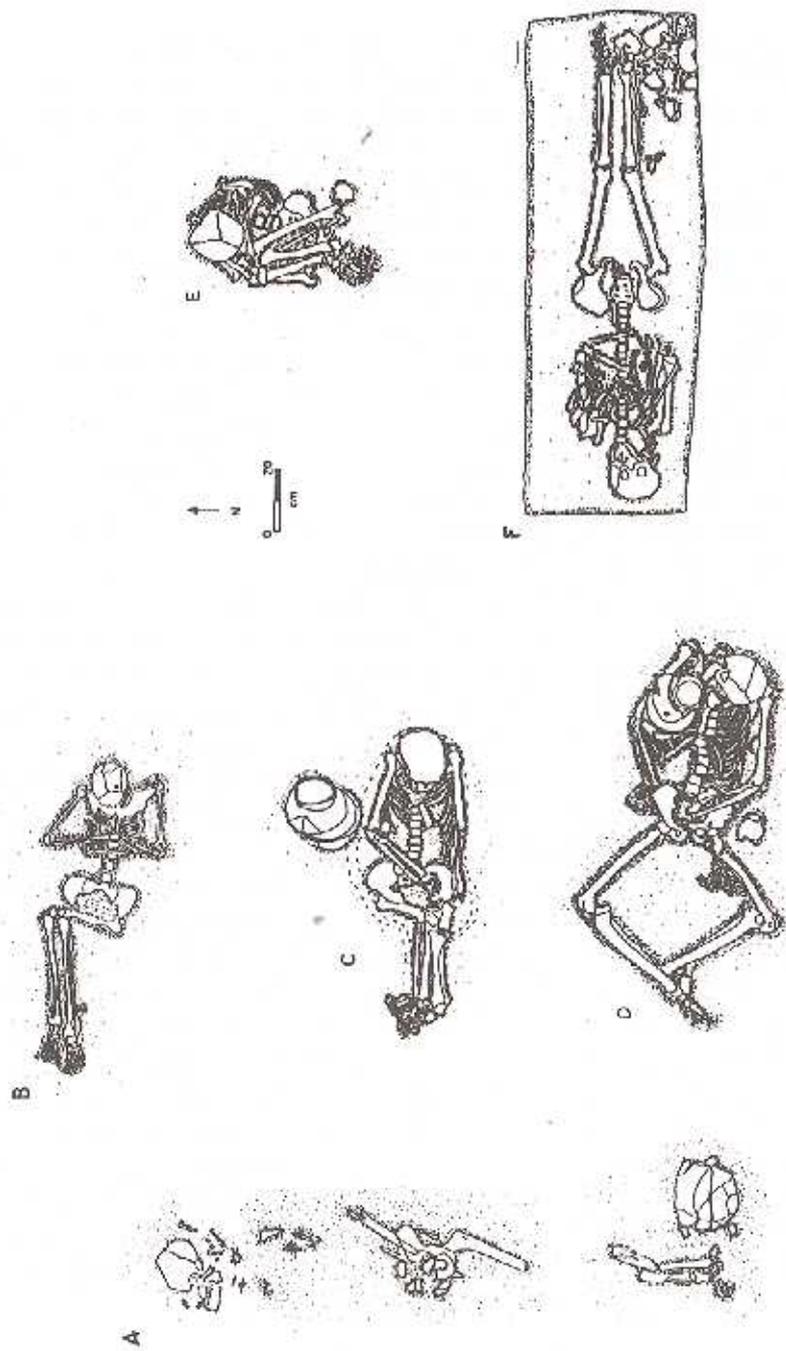


Figura 2. Posición y orientación de los entierros en las diversas fases de la Cuenca de Sayula. A-Fase Verdía; B-Fase Sayula, primera variante; C-Fase Sayula, segunda variante; D-Fase Sayula, tercera variante; E-Fase Amacueca; F-Fase Amacueca transición a época colonial.

El patrón mortuorio de los entierros de esta fase implica un acomodo muy preciso del cuerpo y la modificación del terreno para mantener tan complicadas posiciones; el hecho de colocar los cráneos en posición vertical supone que debieron haber incluido un soporte de tierra lo suficientemente eficaz para mantener la cabeza en esta posición, aun después de la descomposición del tejido blando. De la misma forma, a los personajes con las piernas elevadas probablemente se las colocaron sobre un banco de tierra, lo cual permitió que se mantuvieran en alto. En cuanto a las piernas flexionadas debieron contar con una especie de atadura para preservar la posición flexionada. Con base en la conservación de posiciones correctas, aun de los huesos pequeños como rótulas y falanges, es posible proponer que los personajes eran envueltos en textiles blandos que se adaptaban a la forma del cuerpo y permitían la preservación de relaciones anatómicas exactas; además de que las fosas debieron ser rellenadas con tierra compactada para impedir cualquier movimiento de los restos óseos, aun cuando la mortaja se desintegrara.

La muestra ósea de la fase Sayula, por su conservación y número de individuos representados, resulta de utilidad para la comprensión de los patrones mortuorios dentro de panteones; en tanto que las costumbres funerarias de entierros en contextos habitacionales y las presentes en inhumaciones asociadas a otro tipo de estructuras están muy poco documentadas. Esto hace evidente la necesidad de continuar con trabajos que permitan verificar si el patrón de enterramiento correspondiente al panteón es el mismo para otros contextos.

FASE AMACUECA

La fase Amacueca cuenta con 160 entierros provenientes de los sitios San Juan y Caseta. El patrón general de enterramiento es de individuos sedentes, completamente flexionados, con los brazos cruzados sobre el pecho, que en algunos casos presentaban deformación craneal y/o mutilación dentaria. Los cuerpos fueron colocados con orientaciones variables en fosas circulares u ovaladas excavadas a poca profundidad; cuentan, en su mayoría, con varias vasijas colocadas a los pies del individuo, y parafernalia de concha, piedra y obsidiana (fig. 3). Algo que llama la atención dentro de esta fase es la aparición de los objetos de cobre, que pueden ser cascabeles, agujas, pinzas o aros para formar aretes con pendientes de concha. En esta fase no se nota una diferenciación en cuanto a sexo, pues se registraron múltiples casos tanto

de hombres como de mujeres y niños acompañados por ofrendas o parafernalia asociados. Un rasgo muy significativo es que tanto en San Juan como en Caseta se detectaron áreas en las que los entierros presentaban una concentración mayor de ofrendas por individuo, lo que parece indicar que había sectores dentro del panteón destinados a un estrato poco importante de la población y otro para los más privilegiados.

Si bien el patrón mortuario de los entierros Amacueca comparte las características anteriormente expuestas, se han detectado rasgos propios a cada uno de los sitios, mismos que se evaluarán a continuación.

En cuanto a tipo físico se encontró que en general la población Amacueca del sitio San Juan presentaba mandíbulas más angostas y órbitas menos altas que la población Sayula; por otro lado, el rango de edad al momento de la muerte correspondía a adultos jóvenes, entre 21 y 35 años, lo que contrasta con el promedio de vida reportado para Sayula, que oscila entre 36 y 55 años. Tanto las diferencias físicas como el promedio de vida sugieren un cambio en las características de la población de la fase Sayula a la fase Amacueca, misma que se ve reflejada en los patrones de enterramiento.

El material óseo se hallaba repartido en tres áreas diferentes: dos panteones designados como Áreas 1 y 3 y una zona habitacional o Área 2 (Acosta 1994:94). El Área 1 es un sector atípico, pues el patrón de enterramiento registrado no coincide con el del resto de la muestra para esta temporalidad. Los esqueletos, en fosas rectangulares bien definidas, están orientados hacia el Oeste, en posición dorsal extendida, con los brazos cruzados sobre el pecho o cubriendo los genitales y en pocos casos tenían como ofrendas vasijas miniaturas junto al cráneo (fig. 3). Se ha propuesto que los entierros del Área 1 pudieran corresponder a la etapa temprana de la Colonia:

No obstante que algunos de los individuos de esta área muestran alteraciones osteoculturales como deformación craneal y mutilación dentaria —mismas que se presentan de manera homogénea en todas las áreas— y que inclusive en algunos casos tienen ofrendas, éstas suelen ser pocas, y ello aunado al tipo de posición en que se encuentran los esqueletos sugiere que probablemente esta agrupación corresponda a inhumaciones realizadas en la parte temprana de la Colonia, lo que explicaría que aunque se conservaran algunos patrones culturales se implemente ya la posición de enterramiento correspondiente a las costumbres españolas. (Acosta y Uruñuela s.f.)

Dentro del área habitacional (Área 2), que es hasta el momento el único contexto doméstico en que se han encontrado entierros, se notó una diferen-

cia en cuanto a distribución de ofrendas y parafernalia, ya que hay un sector donde todos los casos las presentan, en contraste con otro espacio en el que los entierros carecen de éstas.

El Área 3 está poblada en su mayoría por hombres adultos que presentan una gran incidencia de fracturas y traumas óseos, así como de puntas de proyectil, bezotes de obsidiana y objetos de metal. Dado que estos dos últimos elementos eran para uso exclusivo de la élite social tarasca (Pollard 1994:189; Beltrán 1994:97-98), se plantea la posibilidad de la existencia de nobles tarascos en San Juan, inhumados dentro de "...un área especial destinada a un uso exclusivamente funerario para cierto grupo de la población posiblemente involucrado en actividades militares." (Pollard 1994:189; Beltrán 1994:97-98).

El sitio Caseta cuenta sólo con dos áreas de entierro, designadas como Norte y Sur, que presentan ligeras variantes entre sí. Hacia el Norte el patrón de enterramiento es más disperso, conteniendo exclusivamente inhumaciones individuales con muy escasas ofrendas. Hacia el Sur el patrón es más compacto; los entierros múltiples, acompañados de mayor cantidad de ofrendas, objetos de cobre y malacates, se circunscriben en esta área. Estas áreas son posiblemente contemporáneas pero pueden corresponder a dos grupos sociales distintos (Acosta *et al.* s.f).

El análisis óseo del sitio Caseta se encuentra en proceso, por lo que aún no se cuenta con los datos sobre el promedio de vida y morfología general de la población.

Mientras que en San Juan no se cuenta con indicios materiales de diferenciación sexual, ya que la cantidad de mujeres con ofrendas es muy similar a las de los hombres, en Caseta esta cantidad es más reducida, registrándose además la presencia de malacates asociados casi exclusivamente a la población femenina, lo que sugiere una posible división sexual del trabajo.

El tratamiento mortuario en cuanto a infantes varía de un sitio a otro; los de San Juan presentan el mismo tipo de patrón que los adultos, mientras que en Caseta la mitad de la población infantil fue hallada como entierros parciales acompañando a un individuo primario adulto, y la otra mitad como entierros primarios sin ofrendas. Esta diferencia podría tener relación con el contexto en que se encontraron los infantes, en Caseta se hallaron exclusivamente dentro de áreas de enterramiento, mientras que en San Juan se encontraron, además, en unidades habitacionales —fue en estas últimas donde los niños contaban con ofrendas—. Posiblemente la situación sería

similar si en Caseta se hubiera contado con las casas donde habitaba la población Amacueca.

En general, San Juan parece ser un sitio más rico que Caseta, ya que la cantidad de ofrendas y parafernalia, asociadas a entierros, es mayor y más variada. Esto se debe, en parte, a la presencia de materiales de cobre, lo que refleja una influencia tarasca que en Caseta es casi imperceptible.

RESUMEN Y COMENTARIOS

Se ha tratado de proporcionar una visión general y sintética de los datos aportados por el material óseo excavado en la Cuenca de Sayula, así como las propuestas para su interpretación surgidas a lo largo del análisis. A continuación se evalúa la evolución cronológica de los patrones de enterramiento.

La primera diferencia evidente entre las fases se relaciona con la posición de los cuerpos que va de extendida, en la Etapa de Tumbas de Tiro y en la fase Verdía —pasando por semiflexionada en Sayula y la completamente flexionada de la fase Amacueca—, hasta llegar finalmente a la posición extendida y posiblemente cristiana de las inhumaciones propuestas como coloniales. Así mismo, en la orientación de los restos se notan variaciones a través del tiempo. En la etapa de Tumbas de Tiro, en la Cuenca de Sayula, los individuos se colocaron perpendiculares al eje de la entrada de la estructura. Para la fase Verdía no parece existir un patrón definido, pues aunque se cuenta sólo con dos entierros estos presentan orientaciones muy disímiles. Durante la época Sayula hay una tendencia de acomodo hacia el Este, en contraste con los entierros Amacueca cuya orientación parece tratarse de un rasgo aleatorio pues no cuenta con un patrón definido. Finalmente, durante la etapa colonial, los entierros están en su totalidad orientados hacia el Oeste, lo que constituye un rasgo cristiano temprano en América (Thomas 1991:100) que apoya la propuesta de la temporalidad de las inhumaciones del Área 1.

Además de las diferencias en la colocación de los individuos y en el material asociado a ellos, hay otros cambios más sutiles que sólo fueron perceptibles cuando se contó con los datos sobre edad y sexo del total de la muestra. Llama la atención la poca cantidad de inhumaciones infantiles registradas en todos los periodos de la cuenca, cuando ésta sería la capa de la población que debiera estar más representada ya que el grado de mortalidad infantil en tiempos prehispánicos debió ser, en promedio, mayor al 55% (Genovés 1962:26) debido a las precarias medidas de higiene y la falta de

medicamentos, que disminuyen las posibilidades de sobrevivencia durante los primeros años de vida.

Otro grupo poco representado es el de las mujeres, la muestra cuenta con un número menor de ellas que de hombres y, en este caso, también se esperaría lo contrario, ya que el índice de mortalidad femenino debió ser más alto por la gran incidencia de decesos relacionados con problemas durante el embarazo o el parto (Genovés 1962:27). Otra explicación podría atribuirse al hecho de que una parte importante de la población masculina moría durante las guerras, lo que aumenta la probabilidad de encontrar hombres en los cementerios, y más aún cuando existe la posibilidad de que algunas de estas áreas estuvieran reservadas a un sector de la población relacionado a actividades militares, como es el caso del Área 3 en el sitio San Juan. De cualquier manera, la escasa presencia de mujeres en la muestra es un rasgo que queda por explicar, lo que probablemente se logre a medida que avancen las investigaciones.

Durante la Etapa de Tumbas de Tiro se postula que se inhumaba a los personajes en parejas mixtas; tanto en esta etapa como en la fase Sayula había variaciones en el patrón de enterramiento relacionadas con el sexo de los individuos. Para la fase Sayula la diferencia sexual se manifiesta en la presencia de ofrendas en los entierros masculinos y en la gran escasez de éstas en los femeninos, de los que sólo hay un caso reportado con ofrendas. En contraste, durante la fase Amacueca y la etapa de transición a la colonia, la diferenciación sexual en el patrón de enterramiento desaparece, ya que hay una tendencia a otorgar el mismo tratamiento mortuorio a ambos sexos. En cuanto a la fase Verdía, es imposible percibir variaciones, ya que los dos individuos excavados son masculinos.

A pesar de que la cantidad de entierros infantiles en la muestra de la cuenca es muy limitada, se pudo observar que el patrón de enterramiento infantil también varía a través del tiempo. En las tumbas de tiro es difícil determinar si los infantes hallados fueron inhumaciones secundarias o si se trataba de entierros primarios que no conservaron su posición anatómica por haber sido removidos al momento de la reocupación de las estructuras. Aunque no se tenga una idea exacta de su tipo de depositación, es posible apreciar que los infantes contaban con cierto prestigio dentro de la sociedad, pues eran colocados dentro de las tumbas compartiendo con los adultos el mismo espacio de inhumación. Dados los escasísimos restos infantiles registrados para la fase Sayula, este grupo de edad parece no haber tenido ninguna importancia, al menos dentro del panteón excavado, probablemente en otros contextos la situación sea diferente. Esta característica cambia totalmente

hacia la fase Amacucca, época en que los infantes se entierran en las mismas condiciones que los adultos.

Las diferencias en tratamiento mortuario entre sexos y grupos de edad, a través de la historia prehispánica de la Cuenca de Sayula, reflejan cambios en la organización social de las poblaciones. Al parecer, durante la Etapa de Tumbas de Tiro el estatus era adscrito, es decir que la gente era importante o no según el grupo social en el que nacía. Esta situación cambia hacia la fase Sayula, donde el estatus parece adquirirse por méritos propios; de esta manera los infantes ni siquiera están representados, en tanto que las mujeres carecen de ofrendas. Nuevamente, hacia la fase Amacueca se verifica un cambio que consiste en un retorno al estatus adscrito, que otorga la misma importancia a hombres, mujeres y niños, dependiendo de la capa social a la que pertenecen.

Hay diferencias notorias entre el tipo físico de las poblaciones Sayula y Amacueca; se comparan solamente los restos de la fase Amacueca del Sitio San Juan, pues para Caseta todavía no se cuenta con estos datos, y para el resto de las fases la muestra no es representativa. De esta manera se pudo notar que durante la fase Sayula la población era en general más alta, más robusta y vivía hasta edades más avanzadas que para Amacueca. Lo anterior evidencia una diferencia en las poblaciones que, aunada a los patrones de enterramiento distintos y a estilos cerámicos característicos para estas dos fases, dan una idea de cambios socioculturales al interior de la cuenca que podrían ser evidencia de migraciones de poblaciones que, al mezclarse con la ya existente, dieron como resultado un grupo fenotípicamente distinto.

Con el avance de los análisis de los restos óseos es posible que a futuro se cuente con un panorama más claro de los cambios que hasta el momento se vislumbran y se logre una interpretación más precisa de los mismos. De la misma manera, es necesario continuar con las investigaciones de campo para obtener mayor cantidad de información sobre las fases de ocupación tempranas en la Cuenca de Sayula.

La cerámica de la fase Amacueca de la Cuenca de Sayula

Susana Ramírez Urrea

Uno de los objetivos del Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula, es el estudio de la dinámica social y del poblamiento de la cuenca durante la época prehispánica. Una manera de abordar este tipo de problemas es a través del análisis de los complejos cerámicos, que reflejan aspectos tecnológicos, de interacción con su entorno y fuera de él, y sobre todo, los procesos sociales que afectaron a los grupos que los produjeron a través del tiempo. Bajo esta perspectiva, el interés de este trabajo es presentar los avances obtenidos en el estudio del material cerámico de la fase Amacueca, y discutir, su problemática cronológica. Como es inevitable en este tipo de investigaciones, es necesario primero hacer una descripción de los materiales cerámicos que componen las fases, para después discutir la dinámica en la que estuvieron inmersas. Se escogió a la cerámica de este periodo, que abarca del 1100 d.C. al 1520 d.C., por ser la muestra más completa y mejor documentada con que se cuenta. Proveniente de contextos diversos, permite obtener una visión más objetiva de lo que sucedió durante esa época.

La fase Amacueca, del periodo Postclásico, es la etapa prehispánica más tardía que se desarrolló en la cuenca, y en la que probablemente la región alcanzó la mayor densidad de población; la mayoría de los sitios prospectados, de hecho, corresponden a esta etapa. Los asentamientos estaban agrupados en ranchos de alrededor de cinco familias y en aldeas de entre 20 y 30 familias; establecidos en el pie de monte o en espacios en donde hoy se encuentran los actuales poblados de Atoyac, Cuyacapán y Usmajac, entre otros (Valdez *et al* 1996). Eran principalmente pueblos agrícolas, sus habitantes tenían actividades especializadas como la elaboración de cerámica y la producción de sal. La extracción de este recurso natural se convirtió en una actividad económica muy importante para los habitantes de la región, siendo en determinados momentos, una de las zonas productoras de sal más importan-

tes de México (Schöndube *et al* s.f.a). Este hecho provocó que grupos vecinos y de áreas distantes a la cuenca incursionaran para obtener y/o controlar este recurso. El caso más representativo fue el de los vecinos michoacanos que para fines del siglo XV habían integrado este territorio, en la frontera Noroeste del estado Tarasco (Valdez y Liot 1994). La evidencia de diversos materiales, en cobre y cerámica, de esta cultura, mezclados con materiales de la fase Amacueca, ha sido bien documentada en la cuenca (Valdez y Liot 1994, Noyola 1994, Acosta y Uruñuela s.f.). Su densidad varía de acuerdo a los sitios; sin embargo, hasta ahora ha sido más abundante en el asentamiento de San Juan en Atoyac, del que se sabe que, durante esta época, recolectaba y probablemente distribuía este recurso natural (Alcalá 1988).

MEDIO GEOGRÁFICO

La Cuenca de Sayula se localiza en el Sur de Jalisco, a unos 60km de la ciudad de Guadalajara. Se trata de una cuenca endorreica, delimitada al Este y al Oeste por dos cadenas montañosas: la Sierra del Tigre y la Sierra de Tapalpa, que forman parte del Eje Neo-Volcánico, provincia geológica que tiene su origen en el Plioceno Cuaternario. La cuenca es además un área estratégica, ya que constituye un corredor natural que conecta la costa meridional con el altiplano central (Schöndube *et al* s.f.a).*

TRABAJOS PREVIOS

En 1940, Isabel Kelly realizó trabajos sistemáticos de recorrido de superficie en las cuencas Sayula-Zacoalco, la zona de Aullán, y excavaciones en Tuxcacuesco, al sur de Jalisco (Kelly s.f., 1945, 1949). Basada en comparaciones con el material de estas dos últimas áreas, estableció en la Cuenca de Sayula grupos cerámicos específicos, que dividió en tres fases distintas: Verdía, del 0 a 600 d.C.; Sayula de 600 al 1100 d.C., y Amacueca, que va del 1100 a 1520 d.C., incluyó a la región de Sayula en las catorce provincias cerámicas propuestas para el Noroeste de México (Kelly 1948). Al agruparlas en provincias, intentaba marcar una diferencia entre los complejos cerámicos con base en sus atributos y distribución geográfica, aclarando que estos no deberían constituir necesariamente culturas étnicas distintas.

* Ver figura 1, pág. 21 del artículo de Francisco Valdez.

En lo que se refiere a la fase Amacueca, Kelly resaltó su similitud con la fase Tolimán de Tuxcacuesco (1100-1520 d.C.). La describe como una loza con engobe rojo, de uso utilitario, en la que son frecuentes molcajetes trípodes y cuencos asimétricos. Propone los siguientes tipos cerámicos: Amacueca Rojo, Amacueca Rojo-sobre-Bayo y Policromo, similar al Autlán Policromo.

Desde 1990, dentro del Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula (UdeG, ORSTOM, INAH), se realizan nuevos estudios sistemáticos en la zona; llevándose a cabo recorridos de superficie y excavaciones específicas en tres sitios de la cuenca. Estos trabajos han permitido redefinir las fases cerámicas propuestas por Kelly y revisar su cronología. Dentro de estos aportes se encuentra el trabajo de Noyola (1994), en el que describe la cerámica encontrada en el rescate arqueológico del sitio San Juan, Atoyac. En lo que se refiere a la fase Amacueca, menciona principalmente el material de ofrendas asociadas a entierros y en menor grado, material procedente de pozos de basura. Noyola identificó las vajillas preestablecidas por Kelly describiendo además algunas formas, la utilización de soportes, tapaderas que sugiere pudieron cubrir incensarios, y al pulido como el tratamiento de superficie más común. Reconoció decoración en ollas y cajetes consistente en: botones simples tipo "grano de café", líneas incisas que delimitan la impresión de caña, línea incisa con pequeñas impresiones o muescas e impresión de espátula. En su artículo, Noyola propone, además, que algunas de las formas, como el cajete de paredes rectas, podrían haber estado vinculados con la obtención de sal (Noyola 1994:64-65). Asimismo, encontró similitudes estilísticas con cerámicas de la región del Lago de Chapala, Tuxcacuesco y la zona tarasca.

El segundo informe técnico del Proyecto al Consejo de Arqueología del INAH (Schöndube *et al* s.f.b), describe someramente la muestra cerámica documentada durante la prospección, en las excavaciones del sitio San Juan en Atoyac y del sitio Caseta, Usmajac. Coincide con Kelly y Noyola en que la fase Amacueca está conformada por cerámica de engobe rojo que varía de un tono rojo a rojo ahumado o guinda, hasta un ahumado casi negro. Hay también una loza con engobe de color naranja que varía hasta un bayo oscuro. El informe reconoce dos tipos de pasta que se presentan indistintamente en ambos grupos, con una cocción oxidante o parcialmente oxidante. Dentro del tratamiento de superficie, identifica distintas formas asociadas, el alisado simple, regularizado y el pulido con huella marcada como los más comunes. Concuere en la decoración descrita por Noyola agregando el uso de pintura blanca sobre naranja o rojo.

LA MUESTRA

La muestra proviene de las excavaciones en los sitios San Juan, Atoyac y Caseta, Usmajac, y de tiosos recolectados durante la prospección. Cuenta con aproximadamente treinta mil tepalacates, de los cuales se pudieron reconstituir alrededor de 50 vasijas, además de 98 recipientes completos o semi completos depositados como ofrendas. Se utilizaron los bordes, cuellos, fondos y tiosos con decoración y/o con atributos diagnósticos. Entre los objetos misceláneos se cuenta con 59 malacates; tres silbatos completos y diez fragmentados, así como 13 figurillas completas, y un número no determinado de fragmentos de estatuillas.

El sitio San Juan, se ubica al lado sudoeste del poblado de Atoyac, entre el pic de monte de la Sierra del Tigre y el límite de playa. Durante las excavaciones se detectaron cuatro áreas de ocupación y de enterramiento bien delimitadas, lo que demuestra una distribución organizada del espacio (fig. 1). Por los materiales recuperados se sabe que se trató de una aldea que estuvo habitada desde épocas tempranas, pero, por la densidad de vestigios asociados, parece que durante la fase Amacueca alcanzó su mayor ocupación. Relacionados a esta etapa se encontraron materiales de filiación tarasca. Las excavaciones registraron que el sitio contaba con tres áreas de enterramiento adyacentes a las zonas de habitación localizadas en distintas partes del asentamiento. El estudio de la muestra ósea asociada a la fase Amacueca sugiere que los panteones representaban a distintos sectores de la población, diferencia que probablemente correspondía al estatus social de los individuos (Acosta 1994, Acosta y Uruñuela s.f.). En lo que se refiere a la muestra cerámica seleccionada para este trabajo, proviene principalmente de las zonas habitacionales, especialmente del área que incluye pozos de almacenamiento y de desecho doméstico, fosas, pisos de ocupación, hornos, etc.

El sitio Caseta en Usmajac se ubica en el extremo sureste de la cuenca, sobre el pic de monte que forma parte de los contrafuertes de la Sierra del Tigre. A pesar de que su función aún es ambigua, las evidencias sugieren que se trató de un asentamiento habitado durante la Época de Tumbas de Tiro y la fase Amacueca, presentando durante estas dos etapas, un marcado énfasis en las actividades funerarias, ya que los vestigios arqueológicos corresponden principalmente a enterramientos humanos y restos de estructuras de uso comunal, más que de tipo doméstico (Schöndube *et al* s.f.b, Acosta *et al* s.f.). De acuerdo a lo anterior, se puede pensar que más que ser un sitio con marcado énfasis en lo doméstico, sea una loma que estuvo dedicada a las prácticas mortuorias, y sus estructuras utilizadas en eventos relacionados con

esta actividad (fig. 2). En cuanto al material de la fase Amacueca de este sitio, proviene de los entierros depositados en dos panteones y de otros contextos como pozos, fosas y rellenos de estructuras.

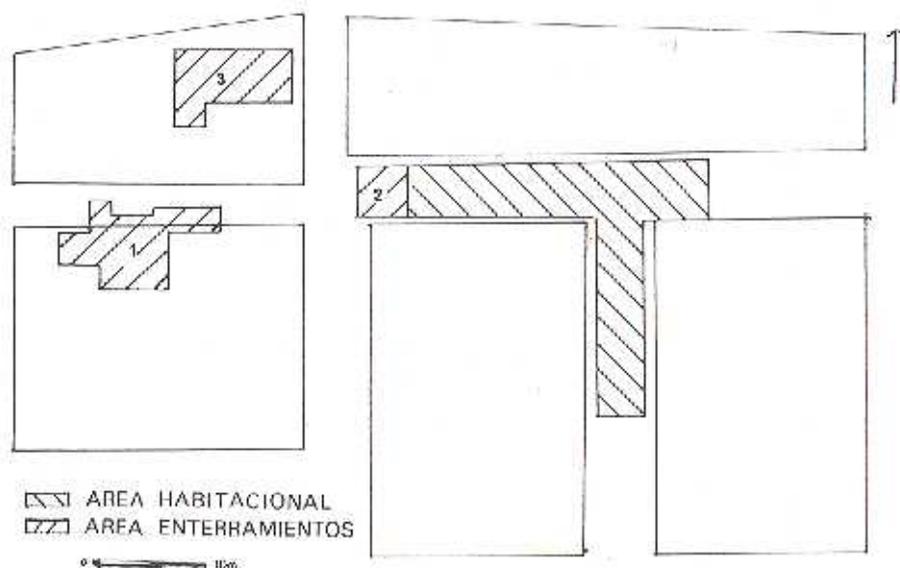


Figura 1. Plano esquemático del sitio San Juan en Atoyac, Jalisco (Valdez 1994b, 43, fig. 3).

EL ANÁLISIS

Para el análisis cerámico se utilizó la clasificación preliminar propuesta por Kelly, ampliada posteriormente por el equipo de investigadores del proyecto. Ambos estudios utilizaron el color de superficie como categoría principal para la definición de los tipos que conforman las vajillas cerámicas. No obstante que este criterio ayudó en un principio a dividir los materiales en clases, fue necesario introducir otros criterios clasificatorios, como la asociación de forma-función y decoración, a fin de obtener una visión más amplia de los tipos, así como de los procesos involucrados en la organización del trabajo y en la manufactura misma de la cerámica.

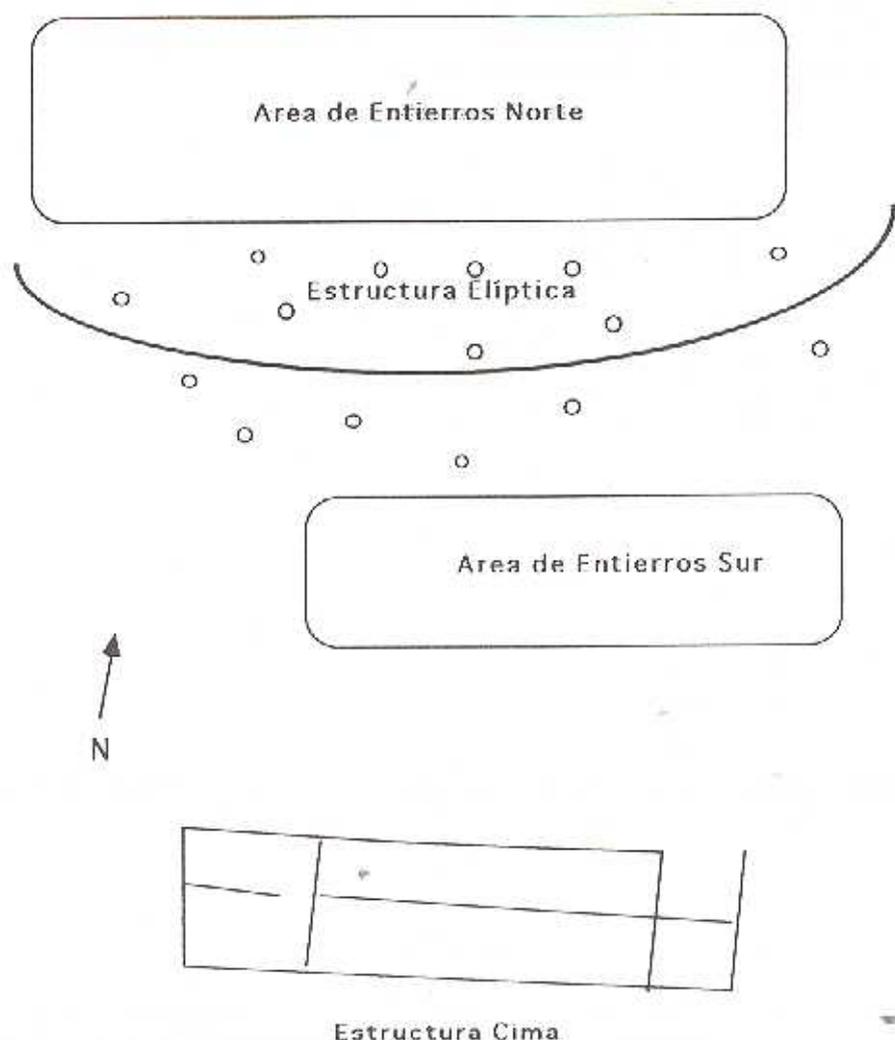


Figura 2. Esquema del sitio Caseta en Usmajac, Jalisco.

Pastas

Las pastas de la fase habían sido descritas en el segundo informe técnico del proyecto (Schöndube *et al* s.f.b:72-73), como A y B; el análisis llevado a cabo para este trabajo coincidió con estas descripciones, y reconoció una más denominada como C. Sin embargo, todavía no se cuenta con láminas delgadas

o análisis de difracción de rayos x, que identifiquen con seguridad su composición específica, por lo que la división propuesta es tentativa.

Los tres tipos de pasta, aparecen indistintamente en los grupos y objetos cerámicos; están compuestos aparentemente por un mismo tipo de arcilla que varía en consistencia, dureza y cocción, además de las inclusiones propias que las conforman. Dentro de los componentes, usados como desgrasante, se han podido identificar los siguientes: feldespatos, cuarzo (?), mica y otros minerales; restos vegetales y, en ocasiones, tiestos molidos. El color varía de acuerdo a la cocción, va de un crema, café naranja, hasta un gris oscuro.

Tipo A. Pasta de color que va de un café claro, café naranja, hasta un café oscuro; con abundantes elementos de tamaño homogéneo añadidos como desgrasante, generalmente feldespatos y otras partículas cristalinas. Presenta una consistencia ligeramente porosa y una dureza de 2.5-3 de la escala de MOHS (Cruxent 1980:59-60); cocida en atmósfera oxidante u oxidante parcial.

A1. Variante con los mismos componentes y cocción, pero que además presenta mica.

Tipo B. Pasta de color café claro que varía de un café naranja a café oscuro. De granulometría gruesa con abundantes inclusiones heterogéneas; generalmente es porosa y presenta una dureza similar a la anterior. Su cocción es oxidante u oxidante parcial.

Tipo C. Pasta de color gris o café oscuro; compacta y fina. La arcilla y las partículas brillosas agregadas como desgrasante parecen haber sido molidas y probablemente coladas; de consistencia dura, su cocción es oxidante parcial o reductora. En ocasiones presenta algunos elementos intrusivos de tamaño heterogéneo, visibles al ojo.

Formas

Cajetes o cuencos (fig. 3).

El cajete es la forma más usual en la muestra, presentando las siguientes variantes:

Cajetes semiesféricos extendidos tipo plato (fig. 4a). Dentro de estos puede haber unos ejemplares completamente extendidos, semejantes a los comales. Los hay de tamaño pequeño, mediano y grande: los pequeños con espesor de 3 a 7mm y diámetro aproximado de 6 a 12cm; los medianos, con diámetro estimado de 13 a 18cm, y los grandes de 18 a 26cm, presentan un grosor de

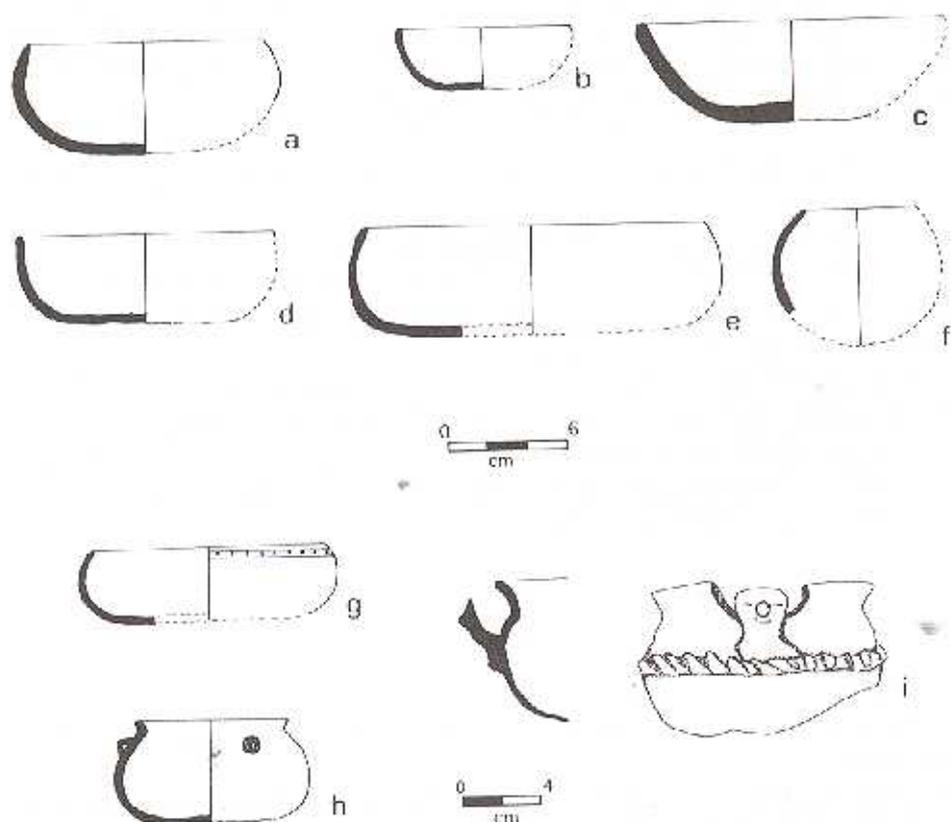


Figura 3. Formas representativas de cajetes hemisféricos y semiesféricos, algunos de ellos con decoración.

8mm a 1cm. Los bordes de labio plano, redondo y de media ojiva u ojiva completa, están ligeramente reforzados hacia su parte interna.

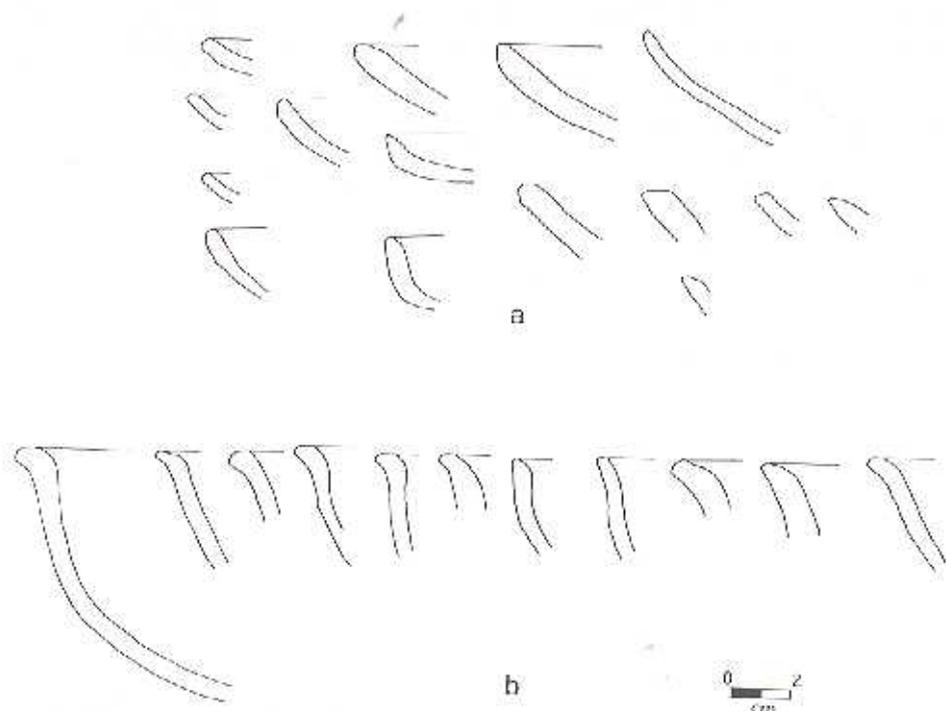


Figura 4. Bordes de cajetes: a) cajetes extendidos; b) cajetes semiesféricos. (Dibujo de Ma. del Refugio Rodríguez).

Cajetes semiesféricos y hemisféricos (fig. 4b). De paredes altas o medianas, en dirección divergente o convergente, su altura varía de 4 a 13cm. El espesor es de 6 a 8,5mm, con excepciones de 1,2cm. Ciertos recipientes, generalmente los de tamaño pequeño, son más delgados (de 3 a 5mm). El fondo es plano o parcialmente cóncavo. Los bordes pueden ser rectos, divergentes o convergentes; algunos ligeramente engrosados al exterior o reforzados en la parte superior, ya sea en uno o ambos lados. Los labios son planos, de media ojiva u ojiva completa y redondos. Estos cajetes, de diversos tamaños, presentan un diámetro que va de 8 hasta 30cm.

Cajetes de paredes rectas (fig. 5). De tamaño mediano con diámetro que va de 18 a 26cm y grande de 28 hasta 40cm diámetro. Las paredes son rectas o divergentes, ligeramente convergentes hacia la parte medial; su espesor va

de 6mm hasta 1.4cm y tienen una altura de 6.5 a 14cm. El fondo es plano y su ángulo basal de 90° . Ciertos recipientes, que podrían representar una variante, están reforzados notoriamente hacia el extremo superior y el ángulo basal exterior. Los bordes de estos cajetes son rectos o ligeramente divergentes y sus labios son principalmente planos y redondos; los hay también angulares, de media ojiva u ojiva completa.

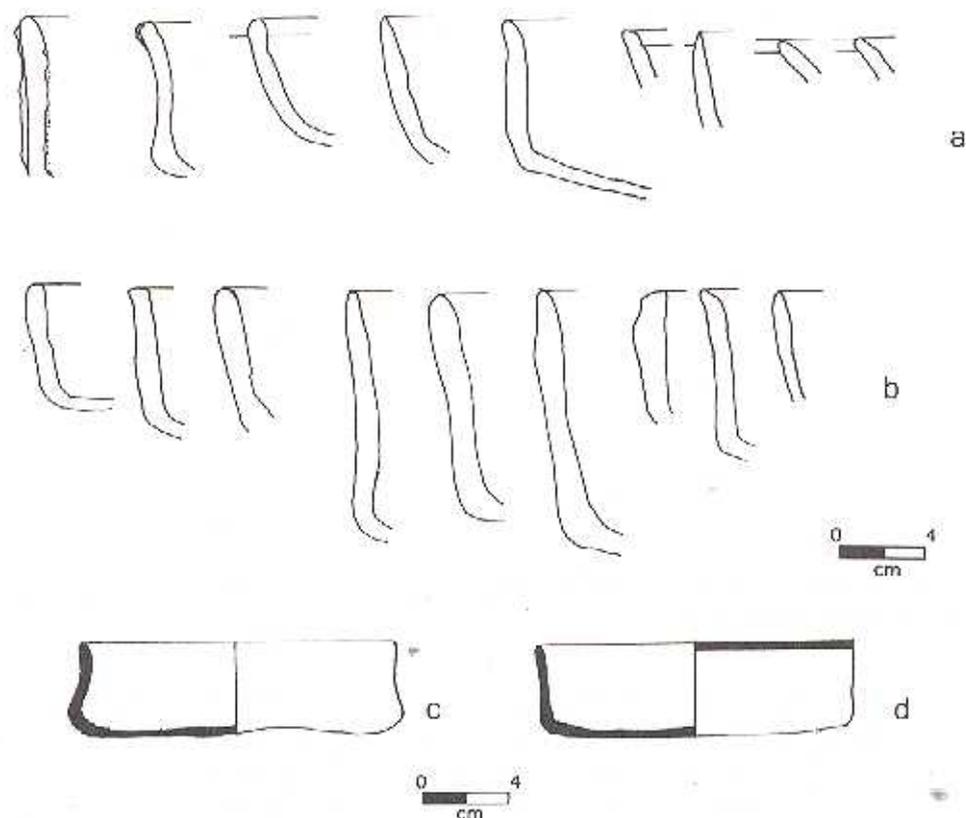


Figura 5. Cajetes de paredes rectas, Vajilla IV. a y d muestran los recipientes del tipo 8; b y c los del tipo 9. (Dibujo de Ma. del Refugio Rodríguez).

Cajetes asimétricos con asa (fig. 6a). Recipientes de tamaño grande y fondo cóncavo; de forma irregular, su largo oscila de 20cm a 30cm. Las paredes son ligeramente convergentes, por su propia asimetría presentan una altura irregular que varía de 6cm (parte baja) a 15cm (porción alta); su grosor

estimado es de 8mm a 1.3cm. El labio es redondo, plano o de media ojiva. El asa adosada al borde es sólida de sección circular, con un diámetro aproximado de 2.5 a 3.5cm.

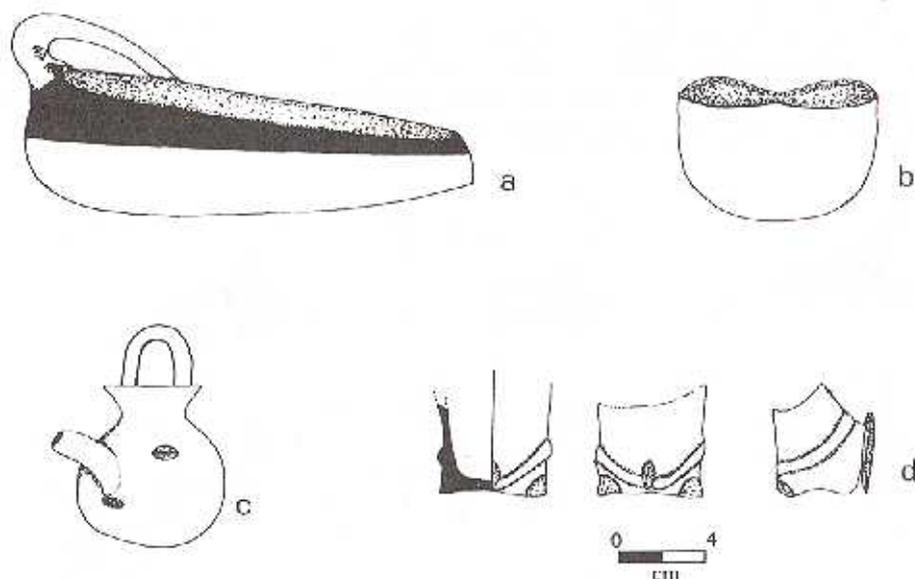


Figura 6. Formas diversas: a) cuenco asimétrico; b) cajete arrañonado; c) olla antropomorfa y d) vaso cilíndrico antropomorfo.

Cajetes trípodes (figs. 7 y 8). Recipientes de forma esférica o semiesférica, de paredes verticales o divergentes, presentan un espesor promedio de 7.5mm. Llevan tres soportes sólidos o huecos de formas variadas: geométricos, antropomorfos y zoomorfos. El borde puede ser recto, divergente o convergente; en ocasiones está reforzado en la parte interna provocando su engrosamiento; el labio puede ser plano, redondo o de media ojiva. De tamaño mediano, con diámetro de 10 a 16cm, y grande, de 17 a 22cm.

Molcajetes

Dentro de esta forma se reconocieron dos categorías distintas que se asocian a contextos diferentes: los molcajetes de uso doméstico y los asociados a contextos funerarios.

Molcajetes trípodes con soportes sólidos de forma cónica (fig. 9a). De forma semiesférica, tienen un diámetro que oscila entre 18 y 22cm; las

paredes presentan un grosor promedio de 8.5mm. El borde puede ser recto o divergente, con el labio redondo. En algunas excepciones estos recipientes presentan un reborde medial al exterior, aunque este rasgo es característico de la segunda categoría. Su interior está totalmente cubierto de líneas incisas; rectas, ondulantes y quebradas tipo zigzag. Pueden ir solas o intercaladas entre sí, formando un diseño, generalmente dividido en cuadrantes por otra línea incisa más profunda. Por lo regular, el interior se encuentra desgastado por el uso y casi siempre presentan una banda roja en el borde.

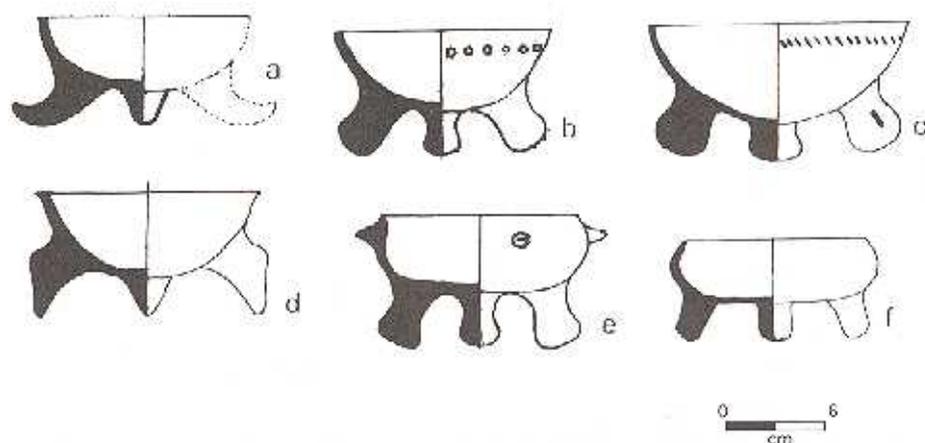


Figura 7. Cajetes trípodes con y sin decoración plástica. (Dibujo de Ma. Refugio Rodríguez).

Molcajetes trípodes con soportes sólidos de forma cónica (figs. 9b, c, d y e). Recipientes de forma semiesférica, de paredes divergentes, con un grosor promedio de 8mm; borde recto, reforzado en uno de sus lados. En general son más pequeños que los antes mencionados, su diámetro varía entre 12 y 18cm. La mayoría de la veces llevan un reborde en la parte medial, con o sin muescas, adosado al exterior. A diferencia de los arriba descritos, las líneas incisas aparecen sólo en el fondo; rectas, quebradas, ondulantes y punteadas, formando diseños encerrados por un círculo también inciso, casi sin evidencia de uso. La mayoría de estos recipientes provienen de contextos funerarios.

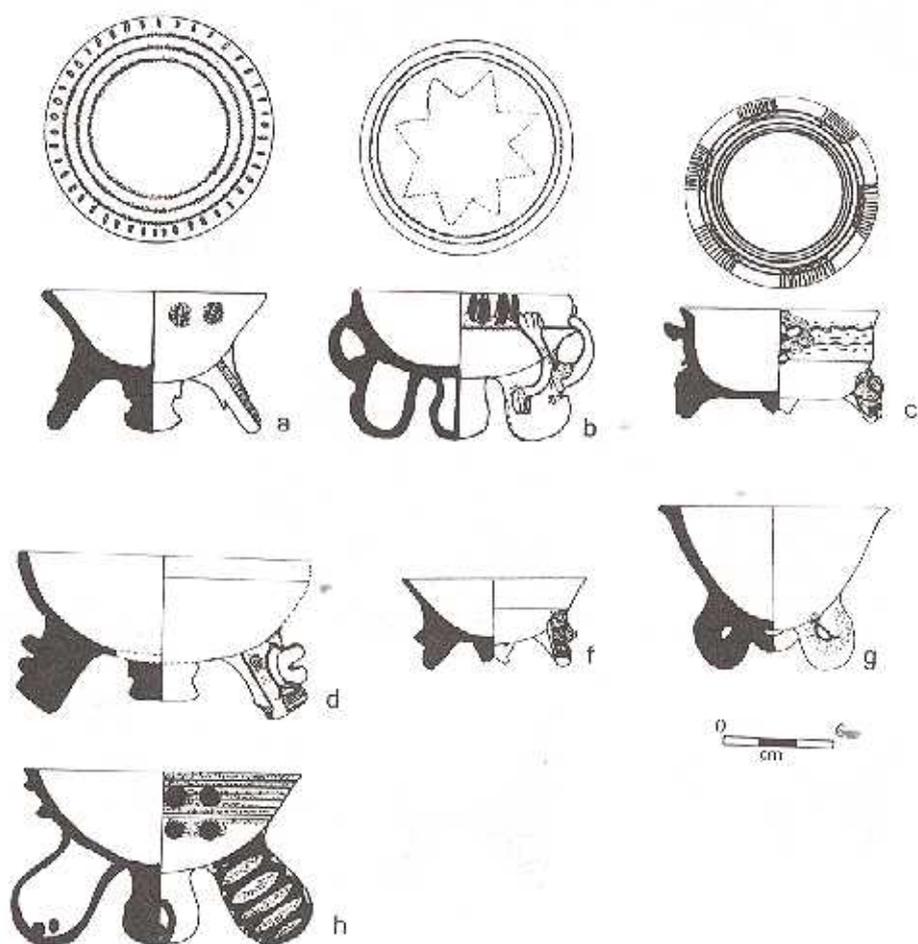


Figura 8. Cajetes trípodes con decoración pintada y/o plástica.

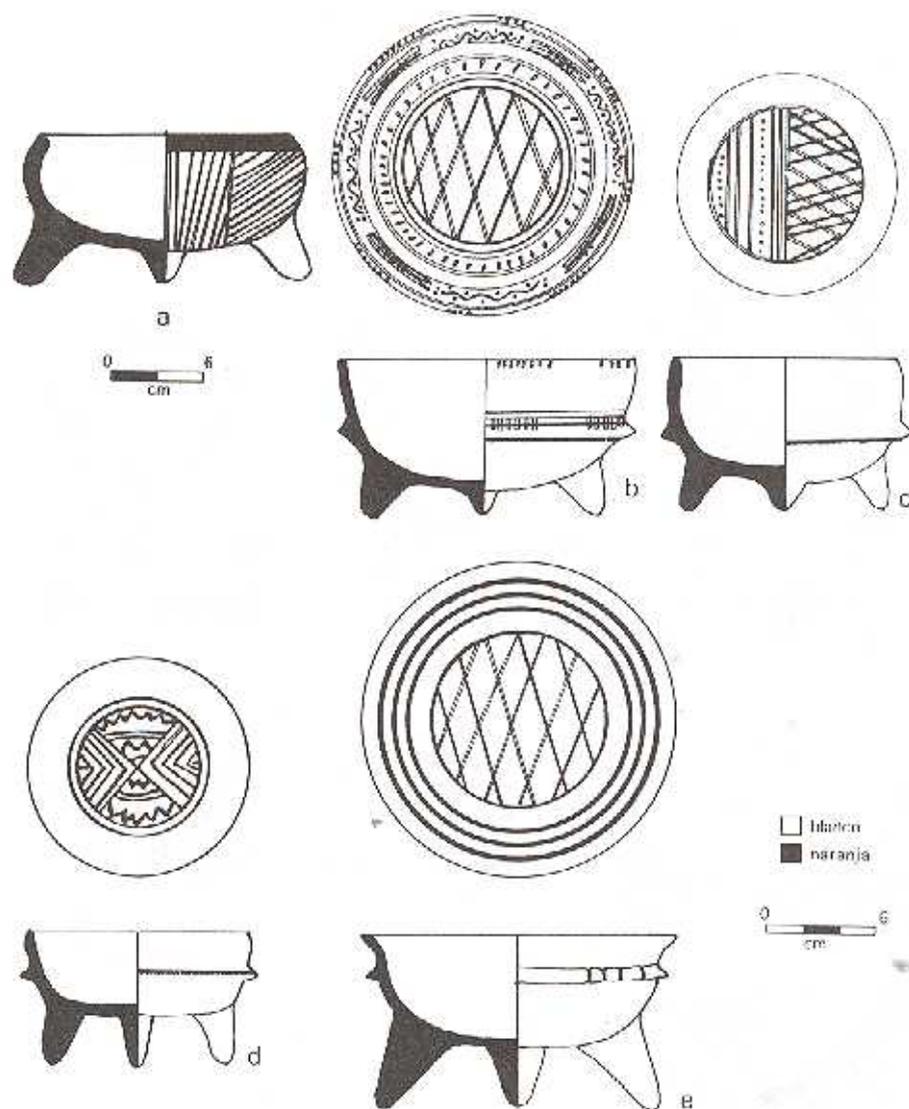


Figura 9. Molcajetes trípodes: a ejemplar de uso doméstico; b, c, d y e son comunes en contextos funerarios.

Ollas

Después de los cajetes, las ollas son los recipientes más representados en la muestra. De tamaños y grosores variables, éstas en general presentan características similares, como técnica de manufactura e irregularidad en el color de superficie por manchas negras de cocción o tizado involuntario. Algunas ollas pueden llevar asas y soportes sólidos tipo botón. Un gran porcentaje se encontraron en áreas de habitación, en los rellenos de basurales y otras estructuras de uso doméstico. Cierta tipo de ollas de características particulares, que más adelante se describirán, estuvieron asociadas a contextos funerarios. Las formas que se reconocieron son las siguientes:

Ollas globulares con cuello-borde divergente (figs. 10a y 11c y d). Son de tamaño variable y, aunque no se ha podido reconstruir totalmente ningún ejemplar, podemos decir que su altura oscila entre 20 y 40cm aproximadamente; con diámetros de 18 a 26cm, en casos excepcionales llegan a medir alrededor de 30cm. Las hay de paredes gruesas de 1.7cm y de grosor medio que va entre 8mm a 1cm. En la parte media del interior del cuerpo muestran una huella tecnológica de construcción, a veces muy pronunciada por la costura de las dos porciones que las conforman. Los cuellos cortos muestran, a su vez, el punto de inflexión en la parte interior, por lo regular reforzado, lo que provoca un engrosamiento que se extiende hacia arriba del borde; esto, en ocasiones, se puede encontrar en su parte externa, causando el ensanchamiento del borde. Los bordes son rectos o ligeramente curvos y pueden ser muy anchos —hasta 1.7cm—, de labios redondos, ovalados, de media ojiva u ojiva completa.

Ollas pequeñas de cuello-borde divergente (figs. 11a y e). De 8 a 15cm de altura y diámetro de 9 a 12cm; de grosor de 5 a 8mm. El interior del cuello generalmente se encuentra reforzado en la parte de unión con el cuerpo. Los bordes son rectos o poco divergentes y sus labios pueden ser redondos o de media ojiva.

Ollas de cuello recto y borde divergente (figs. 10b y 11b). Las hay de distintos tamaños: grandes, con un diámetro de 20 a 26cm, su altura aproximada es de 30 a 40cm; medianas, de cuello relativamente estrecho, presentan un diámetro de entre 14 y 19cm, con una altura estimada de 30cm, y pequeñas, de cuello estrecho, 6 a 13cm de diámetro y 8 a 12cm de altura. Entre estas últimas existe una variante que más adelante será descrita. Los cuellos rectos, en ocasiones ligeramente divergentes, están reforzados al interior; de bordes evertidos, ocasionalmente ensanchados, muestran un labio plano, redondo, de media ojiva u ojiva completa. Al igual que las ollas de cuello-borde divergente, al interior llevan un engrosamiento, evidencia tecnológica de

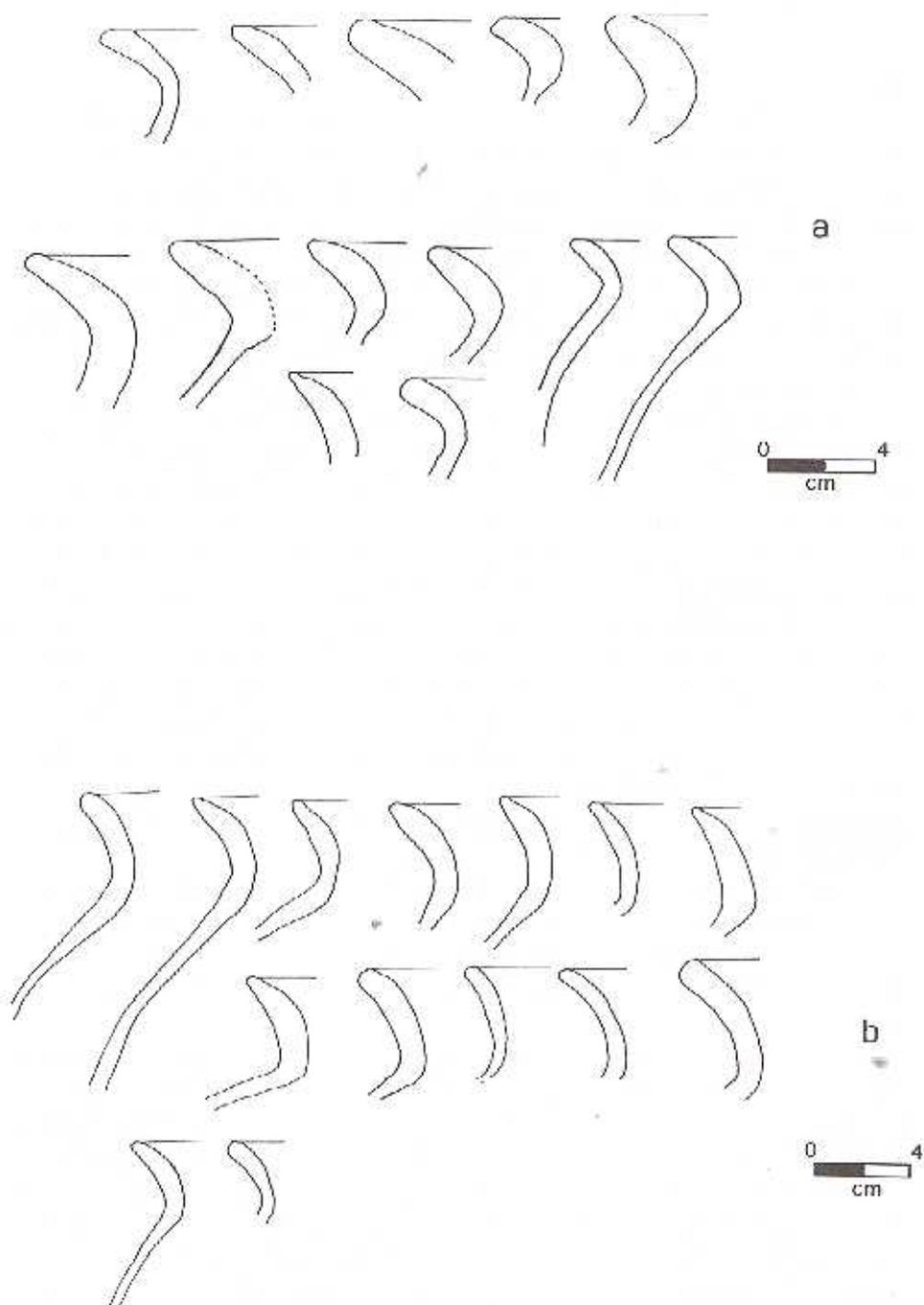


Figura 10. Bordes de ollas: a) ollas de cuello-borde divergente; b) ollas de cuello recto y borde divergente. (Dibujado por Ma. del Refugio Rodríguez).

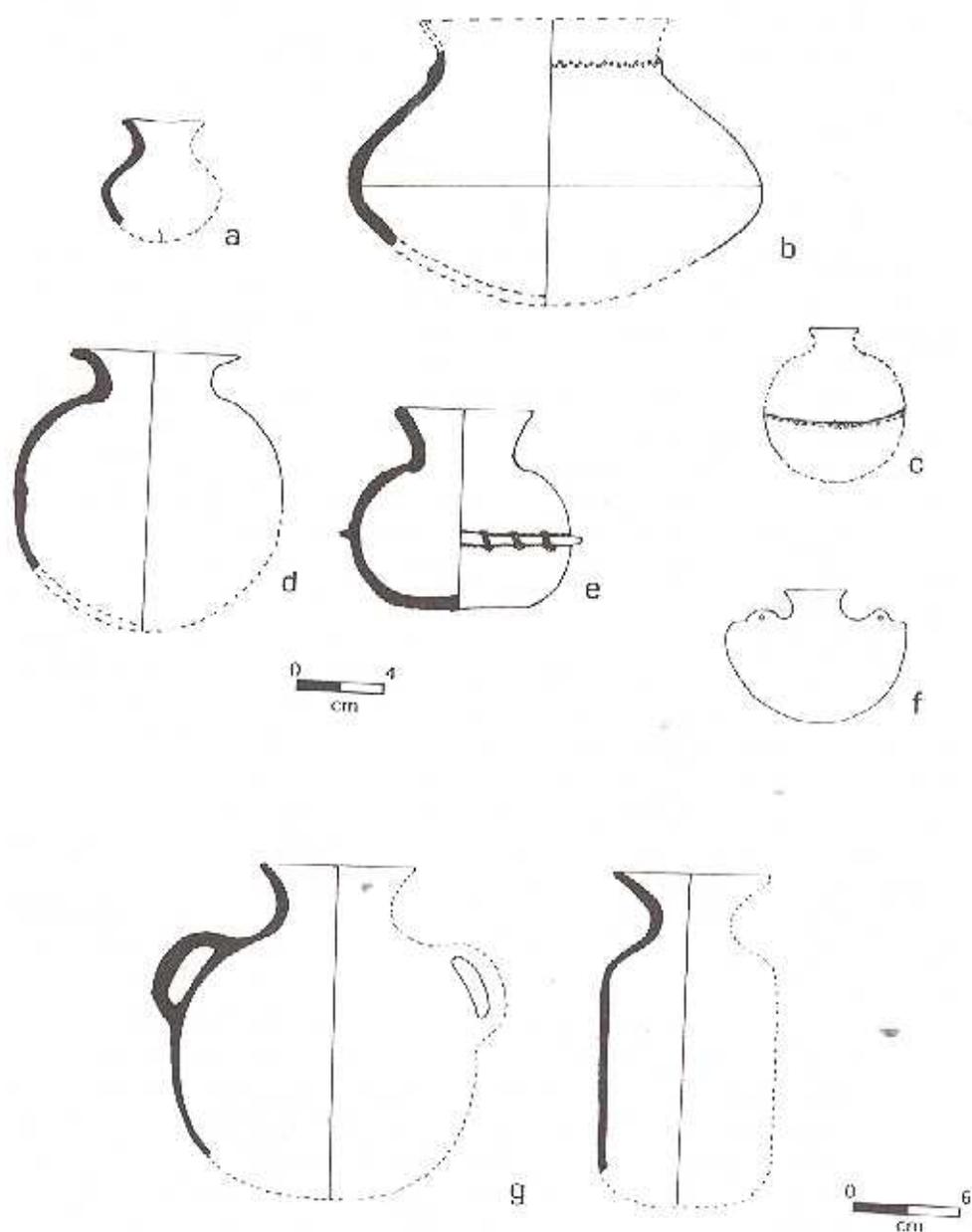


Figura 11. Formas usuales de ollas, c y f sin escala. (Dibujo de Ma. del Refugio Rodríguez).

manufactura. El espesor varía dentro del recipiente: hacia el hombro puede llegar a medir 1.2cm o más, tornándose más delgadas hacia su parte media —5 a 7mm—, siguiendo esta tendencia hacia el fondo. Las bases son cóncavas o semiplanas.

Variante

Ollas pequeñas de cuello recto, estrecho y borde divergente (figs. 12c y d). Tienen el fondo plano. Pueden o no llevar dos asas y un botón arriba del ángulo basal. A veces éste va perforado simulando posiblemente al pico de un pájaro. Estas vasijas son las ofrendas funerarias más comunes.

Ollas pequeñas de forma compuesta (fig. 12e). Forma poco representada en la muestra. Consiste en dos recipientes esféricos unidos, provocando un efecto ondulante en la silueta de olla. El cuello, ligeramente recto, está reforzado en el punto de inflexión y el borde es divergente; su labio es por lo regular redondo. El diámetro puede ser de 6 a tal vez 9cm y la altura aproximada de 10 a 12cm. Esta forma sólo ha sido encontrada asociada a contextos funerarios.

Botellas tipo "cantimplora" con asas (fig. 11g). Se trata de un recipiente curvo por dos de sus caras (más anchas) y el resto plano, recordando a la forma de una cantimplora. De cuello recto y estrecho; de borde divergente, los labios son redondos o de media ojiva. Las asas son sólidas, redondas o tipo oreja, y van a la altura del hombro. El diámetro de boca oscila entre 7 y 10cm; el diámetro de cuerpo fluctúa entre 15 y 18cm. Miden de 16 a 20cm de altura. De paredes delgadas cuentan con espesor de 4 a 6mm. Este tipo de ollas no estuvo muy representado en la muestra.

Botellas de forma arrionada, cuello recto y borde divergente con un par de asas (fig. 11f). Sólo se ha reconstruido un ejemplar encontrado como ofrenda funeraria.

Ollas pequeñas antropomorfas (fig. 6c). Son ollas de forma esférica, cuello recto, borde divergente y fondo plano; de diámetro de 5.5 a tal vez 7cm y altura de 6 a 9cm. Presentan asa tipo canasta plana, que sale del borde; con una vertedera a manera de nariz; ojos y boca, son botones con incisiones similares a los granos de café. A la altura del hombro algunas llevan dos tiras con tres incisiones en uno de sus extremos, simulando los brazos, dando la impresión de estar abrazando a la olla. Están modeladas y los rasgos son al pastillaje.

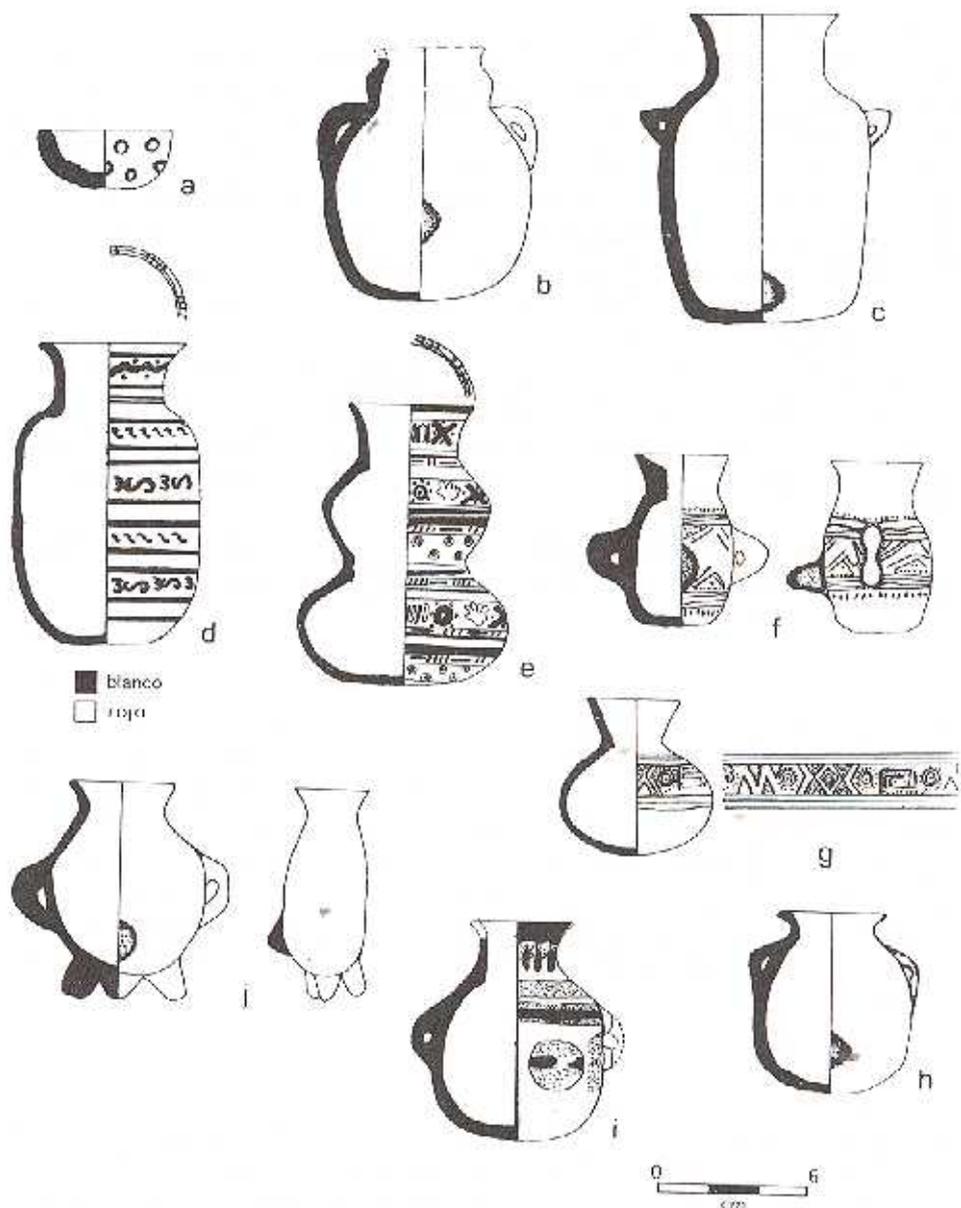


Figura 12. Ofrendas más comunes en los entierros: a impresión de caña; d muestra el tipo 5 Rojo-sobre-Blanco; i botella tipo "cantimplora", e olla de silueta compuesta, ambas con decoración polícroma; f y g ollas miniatura con decoración incisa. (Dibujo de Ma. del Refugio Rodríguez).

Tapaderas (figs. 13a y b)

Tapaderas de forma convexa o plana con el borde revertido. Tienen picos o soportes triangulares cortos y alargados que salen de los extremos del borde. De dimensiones entre 10 y 15cm de ancho y 45 a 70mm de espesor. Llevan asas tipo estrella, cilíndricas o zoomorfas (figs. 13i y j). A veces están decoradas en su cara exterior con líneas curvas incisas y líneas punteadas. Kelly (s.L.) documentó objetos similares decorados con bandas muescadas y botones. Hay quienes piensan que podrían haber funcionado como cubiertas de incensarios (Noyola 1994:68) ya que en su interior siempre están quemadas o ahumadas.

Tapaderas con borde revertido (figs. 13c, d, e y f). Posible variante de la anterior. Llevan una especie de asa o tira cilíndrica que sale de uno de los extremos del borde, y que al parecer la unía a una base plana. No se ha podido reconstruir ningún ejemplar completo, por lo que se desconoce cómo fue empleada.

Tapaderas con mango (fig. 13h). Tapadera de forma convexa con un asa o mango ligeramente curvo, adosado a ésta. Algunas de ellas llevan botones en su cara externa.

Bases (fig. 13g)

Bases compuestas de dos plaquetas de forma redonda, ovalada o semirectangular; unidas por dos o tres tiras o asas sólidas. Ambas plaquetas unidas forman un espacio vacío al centro; cuentan con una altura estimada de 10 a 12cm y 9.5 a 15cm de diámetro aproximado. Su interior está ahumado o tizado, lo que hace pensar que estuvo expuesto al fuego. Aún no se ha podido reconstruir ningún objeto completo, sin embargo su forma recuerda a un anafre o brasero, que tal vez sostuvo a otro recipiente. Se desconoce su uso específico.

Miniaturas

Las miniaturas son en su mayor parte ofrendas funerarias.

Cajete semiesférico con fondo plano o curvo (fig. 12a).

Ollas de silueta compuesta con fondo plano tipo botellón (fig. 12b). Llevan un par de asas y un botón en la parte media.

Ollas de cuello-borde divergente. Pueden o no llevar dos asas y botón (fig. 12h).

Botellas con cuello recto y borde divergente (fig. 12f).

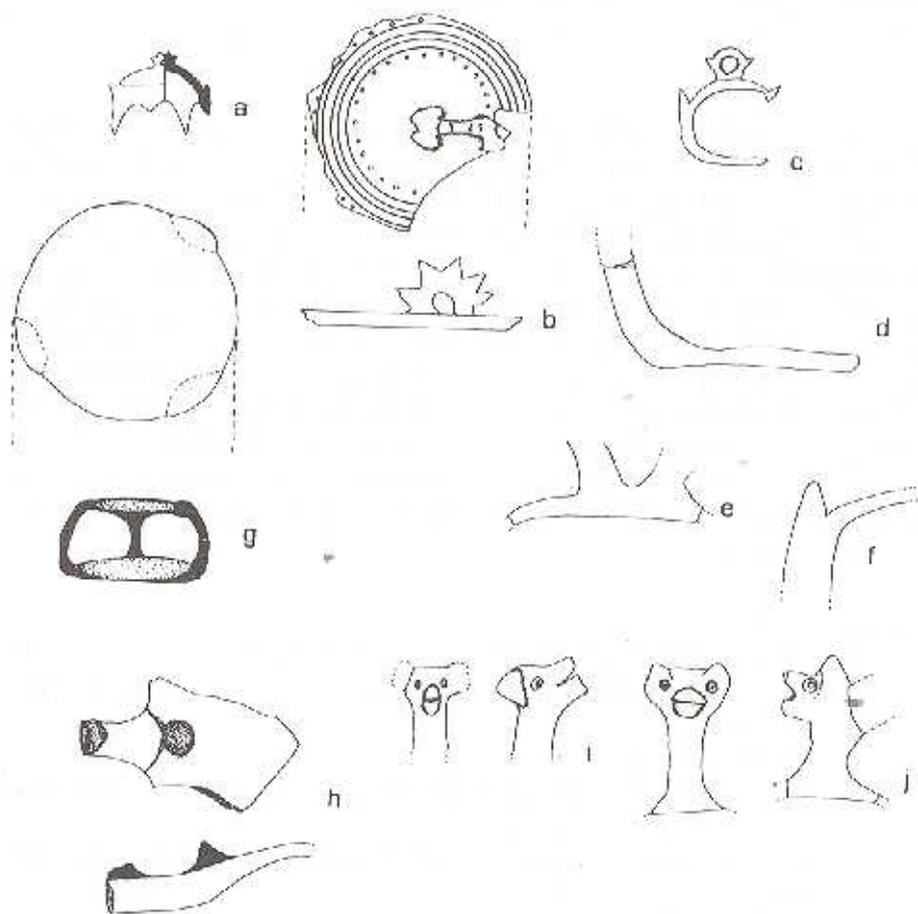


Figura 13. Tapaderas. Las formas ilustradas en c y g son hipotéticas; i, j asas zoomorfas.

Botellas tipo "cantimplora" con asas (figs. 12i y j). Pueden o no llevar soportes sólidos de forma cónica. Presentan un botón arriba del ángulo basal.

Formas misceláneas

Cajetes arriñonados (fig. 6b). No se cuenta con ningún ejemplar completo y la muestra de ellos es muy reducida.

Recipiente cilíndrico antropomorfo (fig. 6d). Vasija pequeña que representa un cuerpo humano estilizado. Tiene un apéndice en la parte posterior, que se unía probablemente a otro recipiente similar.

Soportes

Los soportes de los cajetes conforman un grupo diverso que reúne formas y decoraciones variadas; además representan una categoría diagnóstica y son marcadores cronológicos. En general, hacia su cara frontal pueden tener o no engobe de color rojo, bayo o ahumado. Están decorados en zonas o con líneas en pintura blanca, roja, naranja y, en ocasiones, amarilla y negra, sobre el engobe o superficie. La decoración plástica, por lo regular en los soportes antropomorfos y zoomorfos, es utilizada para simular los rasgos del rostro y cuerpo; consiste en botones tipo grano de café, muescas, punzonado y bandas, todos aplicados. Ambas decoraciones, plástica y en pintura, pueden ir solas o combinadas. Algunos de ellos parecen presentar una evolución, de más estilizados a más realistas, lo que refleja tal vez divisiones temporales dentro de la fase. Se agruparon de acuerdo a su forma y decoración de la siguiente manera:

Sólidos (fig. 14):

- Cónico (a). Pueden tener o no engobe; algunas veces están decorados con dos o tres muescas en cada lado, hechas por impresión de uña.
Variantes:
 - Cónico alargado (b).
 - Cónico ancho (c). Es un soporte entre cónico truncado y cuadrangular, grande y ensanchado.
 - Cónico curvo-alargado (d). De tamaño pequeño de forma que recuerda a una bota.
 - Cónico tipo botón (e, f, g). De forma cónica o cónica truncada, pequeños; se asocian también a ollas.

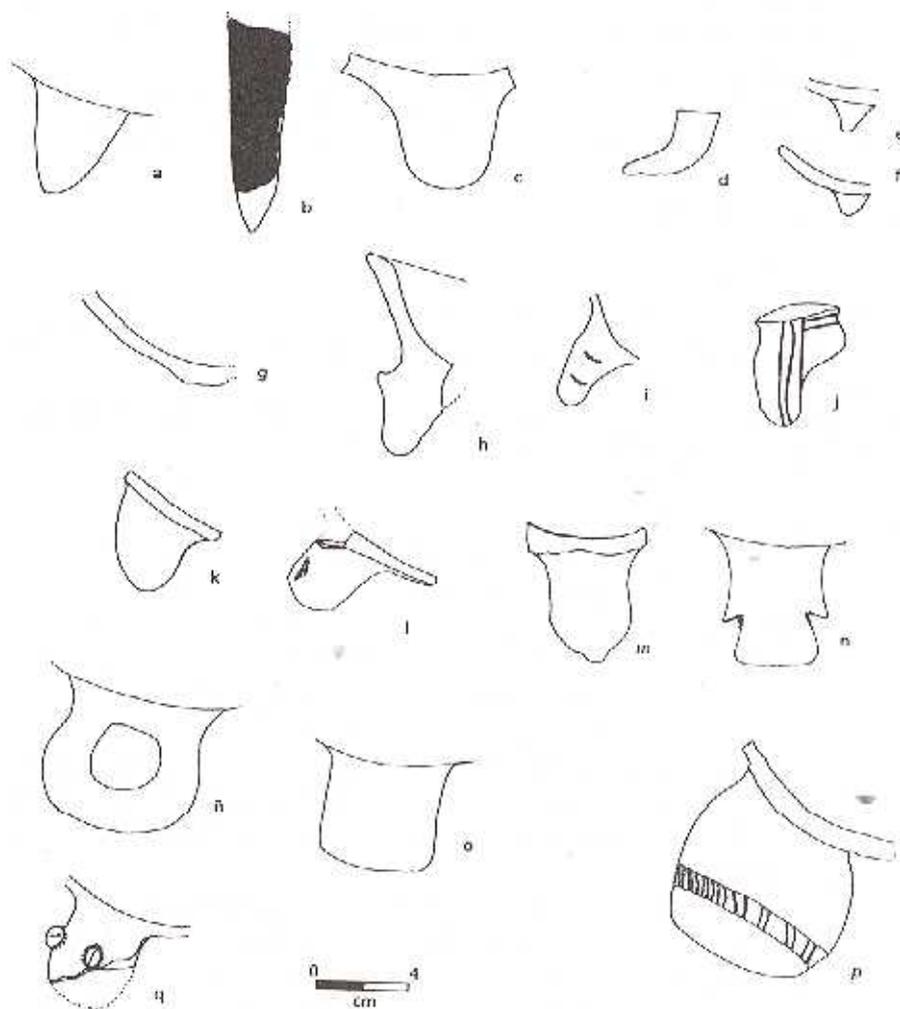


Figura 14. Soportes sólidos y huecos.

- Angular (h, i, j). Pueden o no tener engobe y/o decorado en líneas pintadas; con o sin muescas hechas por impresión de uña.
Variante:
– Angular bulboso (k).
- Cilíndrico con o sin muesca (l).
- Mamiforme (m).
- Almenado con muescas (n). Con o sin engobe y/o decorado con líneas o con círculos pintados en color blanco.
- Circulares (ñ). Tira modelada circular que deja un espacio vacío al ser aplicada al fondo de un recipiente; su forma recuerda a las asas redondas.
- Cuadrangular (o).

Huecos y/o Sólidos

- Cilíndrico bulboso con o sin muesca, sólido o hueco tipo sonaja.
- Hemisférico o bulboso hueco (p). En casos no comunes lleva un banda muéscada aplicada.
- Tubular hueco (q). Decorado en ocasiones con bolitas tipo grano de café en la parte media.

Antropomorfos (fig. 15)

- Soporte sólido que representa la mitad inferior de un cuerpo humano, "antropomorfo parcial" (a). Soporte modelado que representa la cintura y los pies; las piernas separadas son de forma cónica; los brazos estilizados se unen a la altura de la ingle; al centro lleva una protuberancia que podría representar el sexo. Con o sin engobe, por lo regular están decorados en pintura roja, blanca o naranja.
- Soporte antropomorfo tipo atlante. Pueden o no llevar engobe de color rojo, rojo ahumado o bayo; para remarcar los rasgos llevan pintura de color naranja, roja y blanca. Se ha podido reconocer dos variantes distintas:
 - a) Soporte hueco (sonaja) o sólido de forma ovalada tipo atlante (b); los rasgos de la cara, realizados con gran realismo, están hechos por punzonado (ojos y boca) y una protuberancia de forma cónica a manera de nariz. Los brazos, que aparentan sostener al cajete, se proyectan hacia el borde y llevan en cada extremo cinco incisiones que acentúan los dedos.

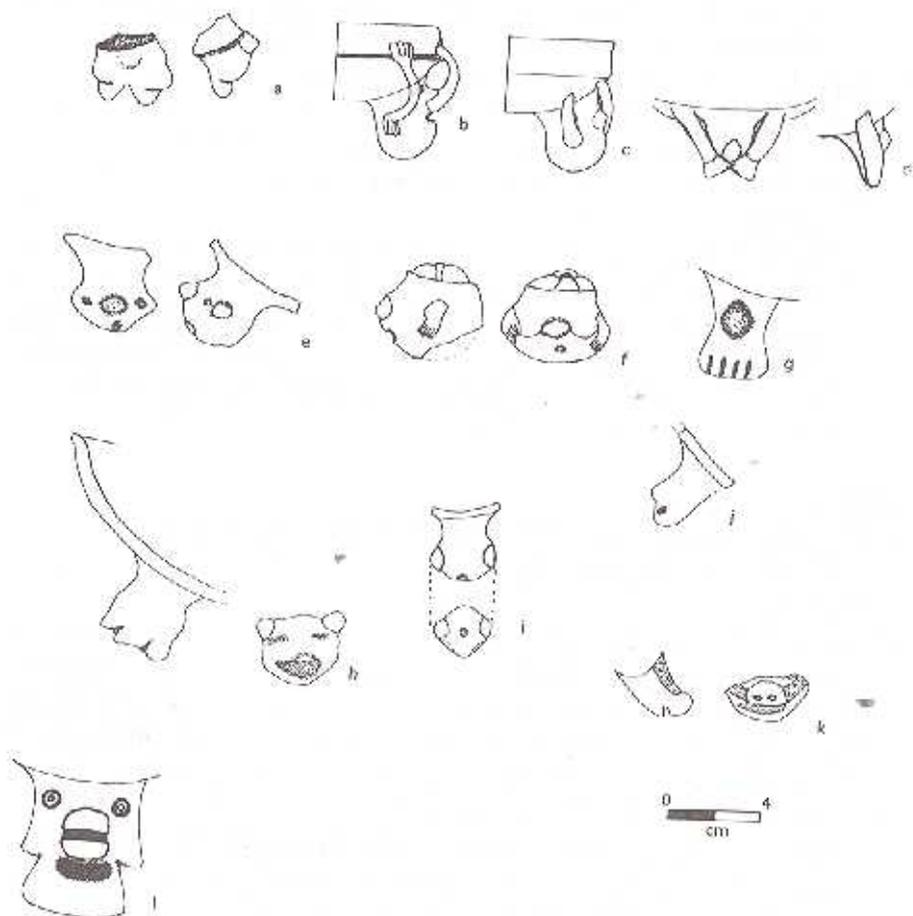


Figura 15. Soportes antropomorfos y zoomorfos.

- b) Soporte sólido o hueco tipo atlante (c). Pueden ser ovalados huecos o sólidos, y parecen exhibir, de forma estilizada o poco realista, los rasgos de la cara y los brazos de un ser. No señalan ojos, ni boca; la nariz es protuberante; los brazos no tienen incisiones para simular dedos y, por lo general, se proyectan hacia la parte media del cajete. En ocasiones parecen mezclarse con los atributos de los soportes tipo antropomorfo parcial, ya que combinan la mitad inferior del cuerpo y los brazos del tipo atlante (d). Estas diferencias evidentes de manufactura y estilo podrían reflejar temporalidades distintas dentro de la fase o técnica de manufactura diferentes hecha por talleres distintos.
- Soporte sólido o hueco tipo cara (d). Soporte de forma hemisférica que muestran un rostro humano estilizado burlón; con tres botones aplicados: dos a los lados que representan las orejas y uno al centro a manera de nariz. Los ojos y boca están hechos por punzonado.
- Variante:
- Soporte hueco (sonaja) tipo cara (f). De forma hemisférica, lleva una espiga en la parte superior, que sirve para embonarlo al recipiente que va a sostener. Engobe de color rojo, presenta un botón que semeja la nariz y como boca un punzonado; lleva dos bandas en cada lado que representan los brazos; en uno de sus extremos tiene cinco incisiones.

Zoomorfas

- Soporte de pata de animal, lleva un botón al centro. Documentado por Kelly (1945:fig. 29f), este soporte no se encuentra representado en la muestra.
- Soporte hemisférico hueco o sólido zoomorfo (h, i). Representan caras de animales, probablemente roedores como mapaches o ardillas. Los rasgos son hechos por punzonado, muescados (ojos y boca), o por botones aplicados tipo grano de café; la nariz y orejas son protuberancias adosadas. En ocasiones el rostro se encuentra invertido. Generalmente tienen engobe en su cara externa.
- Soportes sólidos que representan un caimán o serpiente (k). Soportes modelados, de forma cónica-curva alargada, que muestran la cara de un caimán o serpiente. Llevan punzonado que enfatiza los orificios de la nariz y la boca esta hecha por una muesca, dando el efecto de estar abierta. Pueden o no llevar engobe rojo o bayo y generalmente tienen pintura para resaltar los rasgos, en color rojo, blanco y amarillo. Estos

son similares a los documentados en la zona de Autlán, Tuxcacuesco y Cojumatlán.

- Soporte sólido antropozoomorfo (I). Soporte de forma almenada, que podría representar a un hombre pájaro. Los ojos están hechos por dos círculos impresos; lleva un pico adosado al centro, hecho por un botón cónico con un muesca al centro. Debajo de este, presenta otra muesca que sugiere una boca. Generalmente está decorado con pintura blanca y líneas de color naranja.

Colores de Superficie o engobes

El color de superficie puede ser un engobe definido, ya sea de un color distinto a la pasta o del mismo barro de la pasta; o sin engobe, del color natural de la superficie. Se identificaron los siguientes:

- Rojo. Va de color rojo hasta un tono guinda o caoba oscuro. Es el color de superficie más representado en la muestra. Dentro de este color se reconoció una variante.
- Tizado. Consiste en un ahumado intencional, que llega a lograr un color negro bien definido.
- Naranja. Engobe definido, de un color intenso y homogéneo, que en ocasiones puede parecer un bayo subido.
- Bayo. Puede ser un engobe definido, o el color mismo de la pasta sin baño o engobe. Después del rojo es el color más representado en la muestra.
- "Moteado". Se trata de un color rojo, bayo o naranja, con numerosas venas o ramificaciones de color negro, dando una impresión a la vista de estar moteado o vetado. No se ha podido determinar si se trata o no de un engobe, así como la técnica utilizada para lograr este efecto.

Decoración

Dentro de las técnicas de decoración se identificaron dos categorías: pintura y plástica. Se encontró que los recipientes decorados presentaban una o ambas decoraciones.

Pintura (figs. 8, 9, 12d, e, i)

Consiste en líneas rectas, ondulantes, punteadas; en pintura zonal, círculos, gotas o formas lenticulares. Los dibujos pueden ir solos o combinados logrando diseños complejos. Otra decoración menos frecuente es el uso de

motivos como una letra "S" estilizada, círculos, "X" y "E" invertida, formando diseños sofisticados. Bandas en pintura roja a uno o ambos lados del borde han sido documentadas en los cajetes asimétricos, cajetes de paredes rectas y molcajates. Los colores empleados son el blanco, rojo, naranja, amarillo y ocasionalmente el negro, casi siempre combinados. Las combinaciones más usuales son: blanca y naranja sobre rojo, blanco sobre rojo o sobre la superficie sin engobe, rojo o naranja sobre la superficie sin engobe.

Plástica

- Pastillaje (fig. 16). Consiste en una banda modelada recta u ondulante, adosada al hombro o al centro del cuerpo de los recipientes. Esta puede estar trenzada, muescada o presentar ligeros hundimientos por presión, algunos de estos hechos con el dedo. Reborde sencillo o doble con o sin muescas abajo del borde o en la parte media de los recipientes (figs. 9b, c, d, e y 11e). Otra decoración usual son los botones solos, o formando grupos de cuatro; botones tipo grano de café al exterior (ver figs. 3h y 7e). Un atributo decorativo, muy relevante, es el uso de falsas asas, pequeños apliqués de forma cónica o rectangular plana. Van adosadas en el extremo superior de los recipientes o como parte del borde, los que en ocasiones representan caras antropomorfas y zoomorfas (ver fig. 3i). Tiras modeladas adosadas al cuerpo exterior simulando caras humanas estilizadas, con engobe y pintadas en blanco para recalcar los rasgos (fig. 8c).
- Incisa (figs. 17c, d, e, f, g, h e i). Consiste en líneas rectas y ondulantes al exterior. En ocasiones se encuentran incisiones finas en espiral, representando el motivo de *xicalcolthiuqui* y en cruz, todo formando diseños (figs. 12f, g); se utilizan además incisiones y/o punzonado para resaltar los trazos hechos en pintura o para acentuar los rasgos de figuras humanas o de animales, representadas en los soportes y recipientes. Otro elemento es una especie de cepillado o alisado estriado, que deja líneas interrumpidas, sin patrón aparente, al exterior (figs. 17a, b).
- Impresa (figs. 17k, l, m, n, ñ y o). La decoración más común es la llamada impresión de espátula, que consiste en imprimir muescas con una espátula o palo: en sentido diagonal u horizontal, siempre va al exterior, en la parte superior de los cajetes, en la parte media de las ollas, arriba o debajo de una tira o banda aplicada. La impresión de caña es otra decoración que imprime círculos alineados horizontal-

mente y enmarcando el diseño, ya sea dentro de una o dos líneas horizontales paralelas.

- Excisa (figs. 17j y p). Consiste en líneas ondulantes formando una especie de letra "S" estilizada, y dos o tres líneas paralelas debajo del motivo. Esta decoración no es muy popular y recuerda un poco a la documentada en los cajetes tipo Atoyac inciso de la fase Sayula (Kelly s.f.).
- Bruñida. Esta decoración no es muy común en la muestra. Consiste en líneas bruñidas que conforman motivos en espiral.

Acabado de Superficie

Los tratamientos de superficie son variados; pueden ser marcadores cronológicos ya que algunos de ellos son diagnósticos de la fase. Los acabados documentados son: rugoso, regularizado, alisado simple, alisado estriado, pulido moderado con huella marcada, pulido, bruñido y bruñido lineal. En ocasiones, parece ser que se combinaron dos tipos de técnicas, por ejemplo: el alisado estriado y, sobre él, el pulido.

Existen otros acabados muy particulares como el pulido tipo "fundente", que consiste en una superficie altamente bruñida, dejando la superficie extraordinariamente lisa que, al tacto, da la impresión de estar "jabonosa" o vidriada. El pulido "metálico", parecido al plumbate, es un acabado que por su pulimento y posiblemente por algún tipo de componente en la pasta, en el engobe o en la técnica de cocción produce un brillo metálico de color dorado, cobrizo o plateado; en ocasiones se encuentran ambas técnicas, pulido "fundente" y "metálico", sobre de una misma superficie, se piensa que ambas podrían estar vinculadas a la función que tuvieron los recipientes.

Un número importante de cajetes presenta combinaciones de dos o tres técnicas de tratamiento en un mismo ejemplar. Las combinaciones más comunes son:

- Pulido con huella interior, el borde exterior alisado estriado en el cuerpo y alisado simple base exterior.
- Pulido con huella interior, el borde exterior alisado, estriado en el cuerpo e impresión de petate o rugoso en la base exterior.
- Pulido "fundente" interior, pulido con huella en el borde exterior, alisado simple en el cuerpo y base.

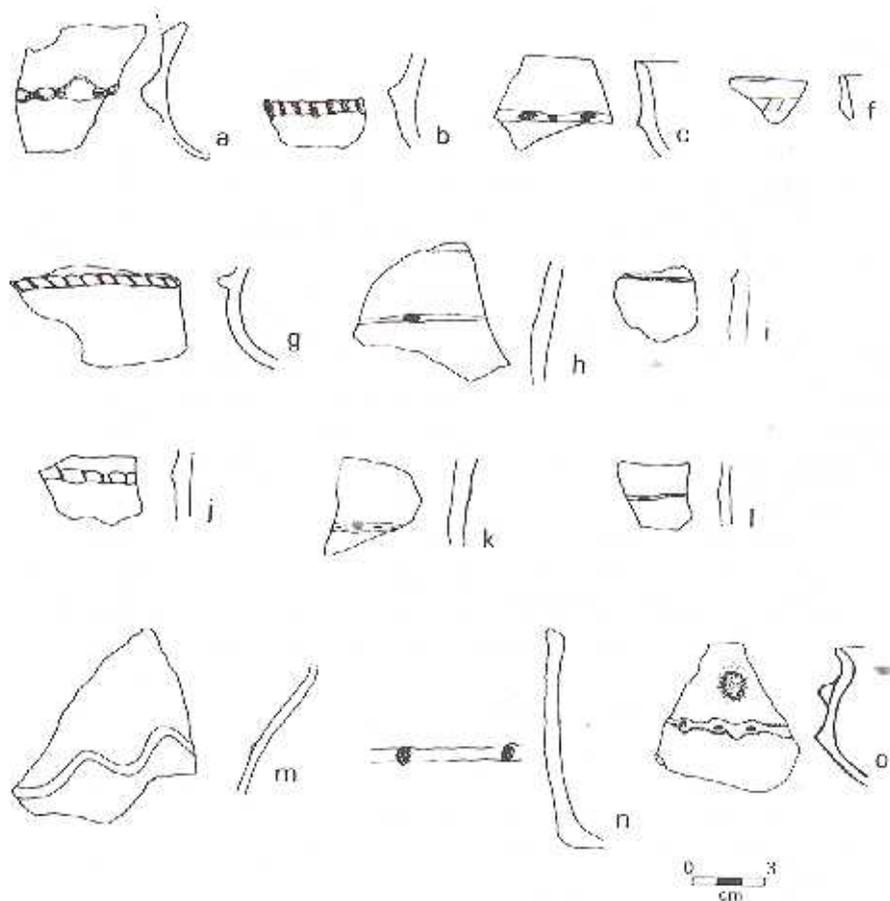


Figura 16. Decoración plástica: bandas aplicadas con o sin muescas y botones.

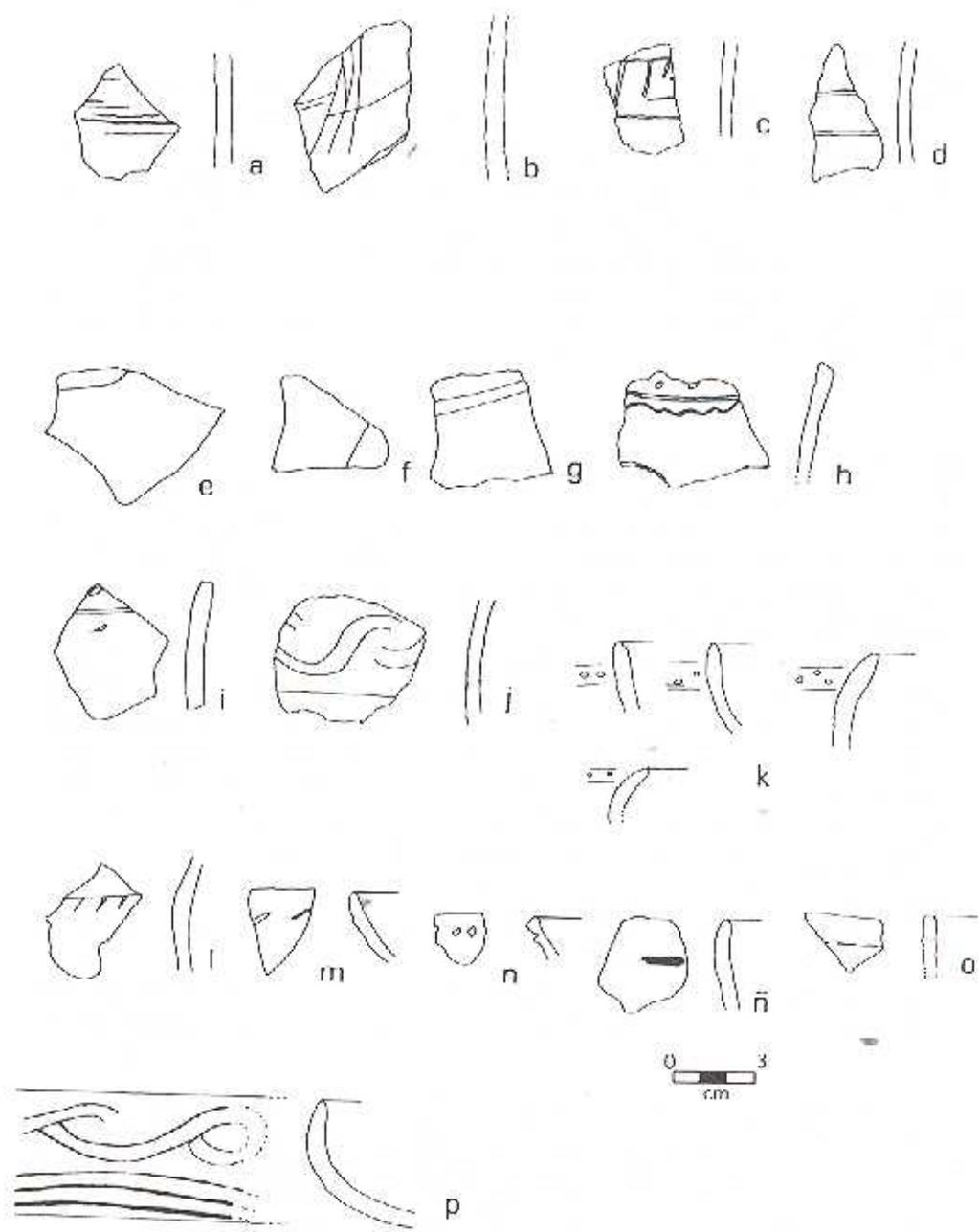


Figura 17. Ejemplos representativos de decoración incisa, impresa y excisa, en cajetes y ollas.

Manufactura

Dentro de las técnicas de manufactura se identifica la empleada para construir recipientes de forma esférica o elíptica, generalmente ollas. Consiste en fabricar dos mitades que al unirse forman una línea abultada en su interior. El cuello, a su vez, va unido al cuerpo dejando otra huella característica, en la unión de los dos elementos. Otra técnica es la elaboración de recipientes, por lo regular cajetes, a base de capas de barro sobrepuestas, hasta lograr el grosor y forma deseada. Las capas son visibles al corte. Los recipientes elaborados bajo este procedimiento pueden llegar a exfoliarse con el uso o la erosión.

Clasificación de grupos o vajillas

La vajillas cerámicas o *wares*, están conformadas por un conjunto de atributos comunes como pasta, formas, técnicas de decoración y tratamientos de superficies. Estas representan complejos que aparecen y terminan en un periodo de tiempo, que reflejan procesos en la organización social de los grupos que los produjeron.

Para la clasificación de las vajillas reconocidas para esta fase se emplearon, en un principio, los grupos propuestos inicialmente por I. Kelly; sin embargo, la asociación de atributos como forma, acabado de superficie, decoración y su posible función, dio pie para proponer una nueva agrupación, a fin de lograr conjuntos más específicos y fáciles de identificar. Es importante resaltar que aún resulta problemática la asociación de algunos tipos a las vajillas propuestas, ya que no obstante que podrían entrar en uno u otro de los grupos sus características específicas no permiten conjuntarlos en estos.

Las vajillas se clasificaron en: I. Monócroma, que incluye los tipos 1, 2, 3 y 4; II. Bícroma, con los tipos 5 y 6; III. Polícroma, con el tipo 7; IV. Grupo en el que por su posible asociación a la producción de sal incluye los tipos 8 y 9. En las tablas 1, 2, 3 y 4** se muestra cada grupo o vajilla con los tipos

** *Abreviaturas de Tablas: X-presencia del rasgo; Color de superficie: A-ahumado, B-bayo, M-moteado, N-naranja, R-rojo, R/R-rojo sobre bayo, Bl/R-blanco sobre rojo; Decoración: LI-línea incisa, LF-línea excisa, MI motivo inciso, IE-impresión espátula, IC-impresión caña, C-cepillado, Bo-botón, Ba-banda aplicada, Re-rebordo, Pu-punzonado, F'a/D-falsa asa decorada, F'a-falsa asa, B B-banda borde en pintura roja, BP-banda pintada, PZ-pintura zonal, MP-motivo pintado, LP línea pintada; Acabado de superficie: a-alisado, b-bruñido, p-pulido, r-regularizado, ru-rugoso, a/a-alisado ambos lados, ae/ae-alisado estriado ambos lados, a/p-alisado exterior/pulido interior, a/ph-alisado interior/pulido con huella exterior, b/r-bruñido exterior, regularizado interior, p/p-pulido ambos lados, pf/ph/a-pulido "tundente" interior/pulido con huella cuerpo exterior/alisado base, p/a-pulido interior/alisado exterior, pm/a-pulido "metálico" interior/alisado exterior, pm/r-pulido "metálico" exterior/regularizado interior, p/r-pulido exterior/regularizado interior, bl/a-bruñido lineal interior/alisado exterior, b/b-bruñido ambos lados.*

VAJILLA IV												
TIPO	FORMA	COLOR DE SUPERFICIE			DECORACIÓN		RECUERDO MIENTO	ACABADO DE SUPERFICIE		CONTEXTO-FUNCIÓN		
		B	RE	A	EE	EE*		blanco	Esmeru	Dominélico	Funerario	Usad. Sal
8	Cajete de paredes roscas	X	X		X	X		X	X	X		X
9	Cajete de paredes rectas	X		X				X	X	X		X

* Algunos recipientes se han encontrado decorados con una banda con o sin muescas; sin embargo, su asociación como elemento a estos tipos, no es clara.

Tabla 4. Vajilla IV. Tipos de cajetes asociados a la producción de sal.

SITIO	MALACATES													
	luzanca	vasija	acromidad	solonch	formosa	elíptica	ovoidal	Malacateado	luzanca	luzanca con aumento	plumero blanco	CONTEXTO ASOCIADO		
												Funerario	Dominélico	
SJ A-10000 (total 26)	8	2	5	1	4	5	1	7	13	1	5	1	4	21
Caseta (total 21)	7	1	1	2	1	7	2	4	11	6	1	1	17	3
Sorak (total 2)	1	-	-	-	-	1	-	7	1	1	-	2	-	-
Cerritos Calientes (total 4)	1	-	-	1	-	2	-	1	3	-	-	2	-	3
Cayashipi Sur (total 1)	-	-	-	-	1	-	-	7	1	7	-	1	-	-
El Guapote (total 1)	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-
La Loma (total 2)	1	-	-	-	-	2	1	-	2	-	-	2	-	-

Tabla 5. Malacates.

asociados y los atributos que los conforman, así como su posible función. Es importante resaltar que futuros estudios serán necesarios para refinar esta clasificación.

Objetos misceláneos

Malacates asociados a material Amacueca (fig. 18)

Se recuperaron un total de 59 malacates, de los cuales 51 estuvieron asociados —veintiuno como ofrendas y el resto en el desecho doméstico— a contextos de la fase Amacueca. A pesar de que algunos malacates se asemejan a los registrados en las fases más tempranas, los aquí discutidos provienen de contextos Amacueca seguros. Estos objetos, en general, presentan formas y decoraciones variadas, y son similares a otros documentados en el Sur de Jalisco. Dentro de las formas se pudo reconocer el tipo piramidal, registrado en la zona de Tula, Hidalgo y en sitios mexicas (figs. 18a, y b). Es interesante resaltar que de los 17 malacates colocados como ofrenda funeraria en el sitio Caseta, 16 estuvieron asociados a individuos de sexo femenino (Acosta *et al.* s.f). Actualmente las mujeres otomíes siguen utilizando malacates, a veces de origen prehispánico, para hilar. La misma situación se daba hasta hace poco en Tuxpan, Jalisco (Schöndube comunicación personal). El dato arqueológico, apoyado con el etnográfico, sugiere que en época prehispánica existía una división de labores, en este caso exclusivo a las mujeres. En la tabla 5 se describen los malacates con sus atributos y contextos específicos.

Silbatos (fig. 19a)

Sólo se cuenta con tres silbatos completos depositados como ofrenda de entierros, así como diez fragmentos. A excepción de los silbatos completos, que estuvieron claramente asociados a material de la fase, no se sabe si el resto corresponde a esta etapa. Sin embargo, por sus características de manufactura y pasta, es posible asociarlos a ella. De los tres silbatos completos, dos representan a un perro modelado, con pequeños apliques que sugieren las patas. Ambos parecen haber estado recubiertos con pintura blanca; uno, además, presenta restos de pintura amarilla. El silbato restante es muy particular, ya que representa a un ser antropozoomorfo: el cuerpo y patas parecen semejar a un perro o jaguar, mientras la cabeza es humana, modelada con un tocado alto parecido a un penacho, está elaborado con una

banda triangular y dos botones aplicados al interior del mismo; presenta orejeras. Es el primero en su género, ya que no se cuenta hasta ahora con cabezas humanas similares en figurillas o adosadas a vasijas.

Figurillas (fig. 19b y c)

Las figurillas al parecer no fueron muy populares durante este periodo, ya que la muestra asociada a material de la fase es escasa. En general aparecen caras humanas, en soportes, falsas asas y cabezas adosadas a las vasijas. Las pocas, reconstruidas de fragmentos, están hechas sobre plaquetas, con tiras modeladas aplicadas, que simulan los brazos y piernas, por lo regular dobladas. En ocasiones llevan incisiones que simulan los dedos de las manos o pies. Los ojos, al igual que la boca, están hechos por punzonado o por botones tipo grano de café; la nariz es una adición de forma triangular, adosada sobre la superficie. Algunas de las figurillas llevan tres perforaciones en los extremos laterales de la plaqueta, que conforma la cabeza. Pueden o no tener engobe color rojo o bayo. Gran parte de ellas presentan pintura zonal fugitiva, de color blanco. Dentro de la muestra de figurillas se han documentado unas que presentan un apéndice en su parte posterior, lo que sugiere haber estado unidas probablemente a otra figurilla o vasija tipo efigie.

En lo que se refiere a las zoomorfas, son todavía más escasas que las anteriores, y sólo se cuenta con perros y tal vez pájaros. También están modelados, con pastillaje; cubiertas de pintura blanca, de brillo metálico. Este tipo de pintura no es muy común ni en recipientes ni en otros objetos de cerámica.

Sellos (fig. 19d)

Dentro de la muestra se documentaron tres fragmentos de sellos: dos de forma rectangular plana y uno circular que presenta un apéndice, donde probablemente se encontraba su agarradera o mango. Estos muestran incisiones profundas, que consisten en líneas rectas, diagonales, formando una "J", por zonas. Cabe destacar el de forma redonda, que parece representar a un personaje adornado con un penacho, una de cuyas manos parece sostener algo que recuerda un cetro.

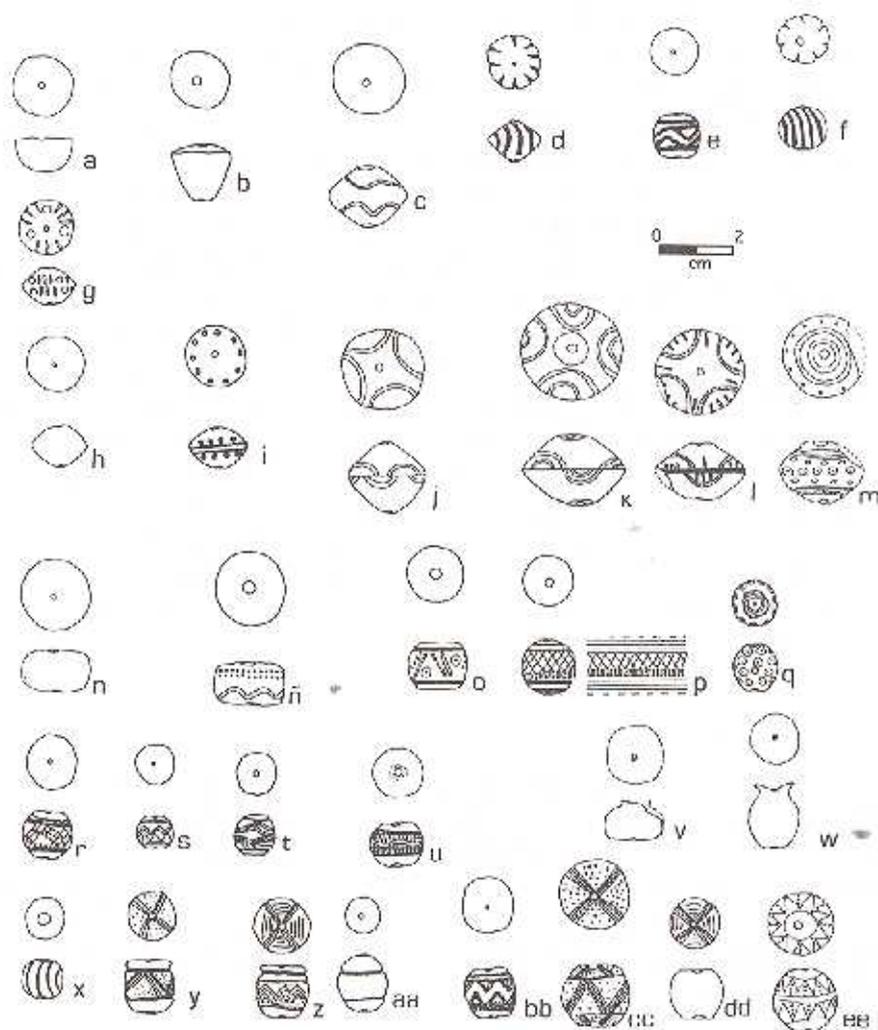


Figura 18. Malacates asociados a la fase Amacueca. (Dibujo de Ma. del Refugio Rodríguez).

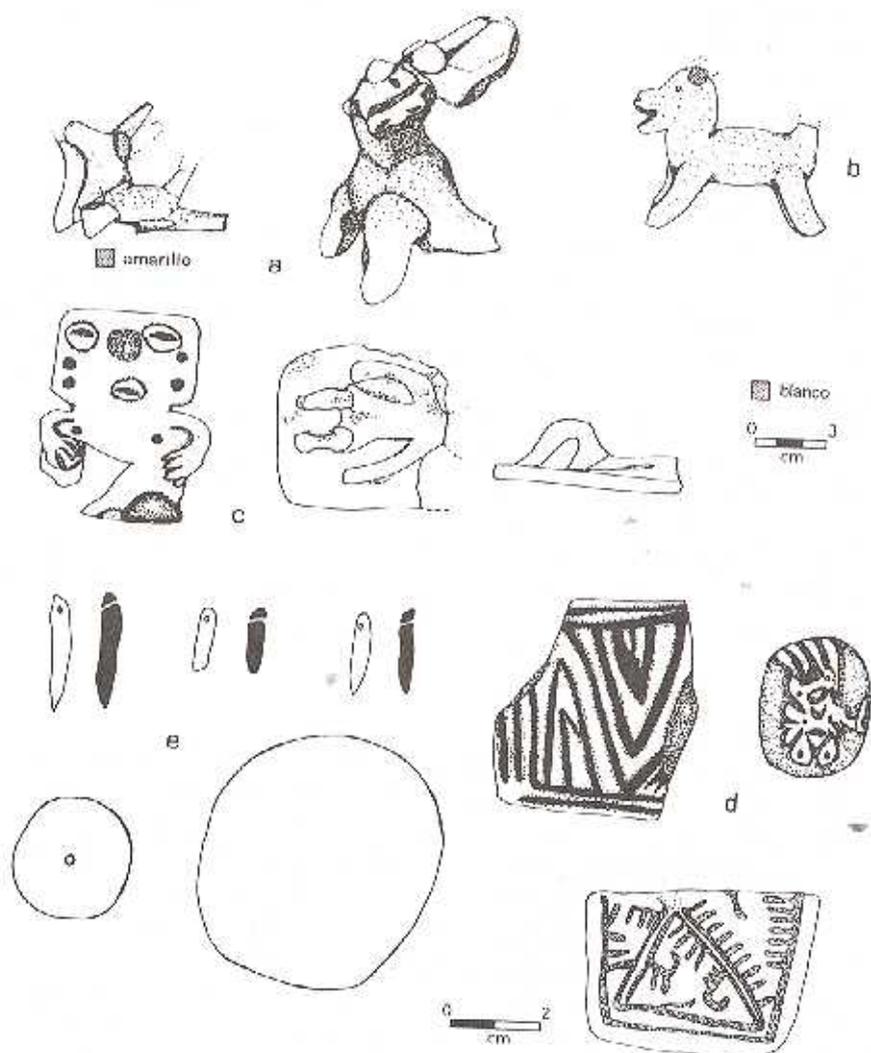


Figura 19. Objetos de cerámica: a silbatos; b y c figurillas; d sellos; e cuentas y discos.

Otros (fig. 19c)

Cuentas alargadas tipo aguja. Las hay grandes, de 3cm aproximadamente, y pequeñas, de entre 1.5 y 2cm. Estos objetos, al parecer, fueron muy comunes durante esta fase, ya que aparecen en forma regular en los contextos domésticos.

Discos o fichas. Tiestos retrabajados para darles una forma circular, son de tamaño variable. Se desconoce su uso y han sido documentados en toda Mesoamérica.

Discusión

El material cerámico de la fase Amacucca presenta características ligadas a su función, así como una diversidad de atributos decorativos asociados a soportes, asas y cuerpos, mostrando diferencias entre sí. El estudio de los materiales cerámicos de la fase Amacucca, proporcionó una valiosa información sobre los procesos que involucran la organización del trabajo y de la manufactura misma, que reflejan aspectos sociales de los grupos que los produjeron. El material presenta una complejidad aún no bien entendida, que implica varios aspectos: posibles diferencias temporales y funciones específicas, que sugieren actividades especializadas en las sociedades asentadas en la cuenca. En lo que se refiere a las funciones específicas, se piensa que los grupos cerámicos pudieron estar relacionados a tres contextos distintos: doméstico, funerario y de actividades específicas, probablemente, vinculadas con la sal.

Contextos domésticos

La mayor parte de los tipos se encontraron asociados a estos contextos; no obstante, es difícil determinar sus funciones específicas. En general se puede decir que las lozas fueron usadas para contener y almacenar líquidos y alimentos, así como para su preparación, ya que sus atributos específicos de tratamiento de superficie y forma insinúan su relación a dichas funciones (Rice 1987:207-212). Asimismo, algunos de los recipientes, como los cajetes asimétricos, por sus características singulares de forma y acabado, parecen haber sido utilizados para moler y probablemente amasar. Otros cajetes, abundantes en estos entornos, son los agrupados en la vajilla 1. tipo 4, estos presentan un acabado muy particular que tal vez tiene que ver con su función. Por otra parte, algunos de los cajetes de fondo estriado claramente tienen una función utilitaria. Cabe destacar los objetos denominados "bases" y

tapaderas con base, reconstruidos en un 65%, pues su forma hipotética asemeja a un anafre, brasero o "lámpara", pero aún se desconoce para qué y cómo fueron utilizados.

Contextos funerarios

Dentro de la muestra se documentó un número importante de objetos y recipientes de cerámica depositados como ofrenda de entierros; este conjunto, por lo regular diferente al de uso doméstico, es bastante más elaborado y presenta escasas huellas de uso. Su contexto es casi exclusivo a las inhumaciones, ya que su incidencia en los desechos domésticos es mínima. Por otra parte, se notó que las ofrendas difieren entre sí: unas por sus formas particulares, otras por estar decoradas con destreza y otras, que consisten en recipientes con o sin decoración ordinaria. Estas divergencias pudieran reflejar diferencias de estatus. En el sitio Caseta por ejemplo, se encontró que los entierros del sector sur presentaron un mayor número de ofrendas, más elaboradas en su decoración, que en el sector norte. Estos últimos casi no tenían ofrendas o eran muchos más simples que las del sector sur (Acosta *et al s.f.*). Se ha observado, igualmente, que por lo regular objetos de cerámica, como malacates y silbatos, aparecen también asociados a contextos funerarios (Acosta *et al s.f.*). Con excepción de un silbato completo y dos fragmentados, el resto provienen del sitio Caseta. Es sabido que estos objetos eran empleados como parte de rituales o fiestas, por lo que resulta relevante que sea en el sitio Caseta, que cuenta con abundantes vestigios asociados a contextos funerarios, donde se tenga la mayor evidencia. De acuerdo a la muestra y correlaciones con datos procedentes de excavación, parece ser que el material cerámico asociado a contextos mortuorios, como por ejemplo los molcajetes con incisiones en el fondo, cajetes y ollas con decoración polícroma y las miniaturas, fue hecho para el evento. Estos, además, probablemente fueron usados en las ceremonias asociadas, para luego ser depositados como ofrenda junto al individuo. Esto explicaría, en parte, las pocas evidencias de uso que presentan los recipientes, su buena elaboración y escasa presencia en los contextos no funerarios.

Por otro lado, es importante mencionar que dentro de los recipientes asociados como ofrendas se cuenta con el tipo 5 Blanco-sobre-Rojo. Este tipo es similar al Tuxpan Blanco-sobre-Rojo de Tamazula, Tuxpan y Zapotlán. En la cuenca, hasta ahora, sólo se le ha documentado como ofrenda funeraria.

Contextos de actividades específicas

Dentro de la muestra cerámica se detectó una variedad en los cajetes con paredes rectas que, por sus atributos, sugiere estuvo vinculada con el proceso de explotación de la sal. Descrito como vajilla IV, tipo 8 y 9, proviene en un 95% del sitio San Juan, Atoyac, asentamiento asociado con el control y tal vez producción de este recurso natural (Valdez y Liot 1994, Alcalá 1988). En este sitio, el material estuvo mezclado con el de uso doméstico. Este tipo presenta además una problemática aún no resuelta, ya que se cuenta con dos tipos similares, pero que sus escasas diferencias como la banda-borde en pintura roja, color de superficie de color café claro uniforme, y en ocasiones recubrimiento de una pasta blanca, parecieran reflejar, por un lado, una posible evolución tecnológica que implica temporalidades cronológicas distintas y, por el otro, funciones particulares diferentes. La primera estaría apoyada, además, por evidencias recientemente encontradas en otros sitios de la cuenca (La Mota y La Motita), que cuentan con recipientes un tanto similares, asociados a estructuras utilizadas para la explotación de la sal, y a materiales más tempranos a los Amacueca (Catherine Liot, comunicación personal).

Cronología

La problemática cronológica de la fase Amacueca manifiesta una serie de interrogantes aún no resueltas. Los materiales de esta época provienen principalmente de dos asentamientos, San Juan en Atoyac y Caseta en Usmajac, con problemáticas y características propias, ligadas, evidentemente, a la complejidad y dinámica social de cada uno en particular. Interviene también su localización geográfica e interacción con su entorno y con asentamientos dentro y fuera de la cuenca. Esta situación, evidentemente, influyó en las vajillas en varios aspectos: variaciones estilísticas y funciones de las mismas. A pesar de que todavía podría resultar prematuro, estas diferencias permiten reconocer, tentativamente, una división temporal dentro de la fase. La propuesta se deriva de estudios comparativos entre las muestra de ambos asentamientos, así como la de los sitios prospectados y fechas de C-14, procedentes de las excavaciones, asociadas a material de esta época. La primera parte de la fase, que iría aproximadamente de alrededor de 1100 a 1300 d.C., se identifica como una etapa anterior a la presencia tarasca registrada en la cuenca. La segunda porción, que abarcaría del 1300 d.C. a la conquista española en 1532, estaría caracterizada por la innovaciones en las técnicas de acabados de superficie, estilización en algunas de las formas y

diseños de los soportes, así como la utilización de ciertos atributos típicos tarascos, tales como la vertedera tubular, las asas tipo canasta y de estribo. Por lo regular, estos rasgos aparecen mezclados con otros objetos de cerámica y de metal, de claro origen tarasco (Schöndube *et al* s.f.b, Valdez y Liot 1994, Noyola 1994).

Por otro parte, se han encontrado algunos recipientes asociados a contextos de la fase Sayula que muestran algunas decoraciones posteriormente populares en la fase Amacueca, que podrían evidenciar un material de transición entre ambas fases. Un ejemplo de lo anterior es un cajete con impresión de espátula; otro es un cajete de forma antropomorfa. También se cuenta con el cajete de paredes rectas, con una banda en el borde en pintura roja. Estos recipientes aparecen en algunas *tepalcateras*, cerca del sitio Cerritos Colorados, al Este de la cuenca y cerca de Atoyac, lo que hace pensar que, posiblemente, esta forma apareció a finales de la fase Sayula.

I. Kelly (s.l.), al definir las vajillas de la fase Amacueca, incluyó al tipo Rojo-sobre-Bayo, con decoración en motivos tipo "C", cruz y líneas ondulantes, similares a los encontrados en la cerámica de la fase Verdía y posteriormente en la Sayula. Sin embargo, el estudio, tanto de la muestra, como de los datos de excavaciones estratigráficas, demuestra que este grupo forma parte realmente de la fase Verdía, siendo un material anterior, no contemporáneo a la fase Amacueca.

Es importante mencionar que así como se cuenta con tipos particulares que están asociados a la etapa temprana, o tardía de la fase, existen algunos de los tipos, en cambio, que inician y terminan con la fase Amacueca. Algunos ejemplos son los cajetes semiesféricos monócromos y algunas ollas; puede ser el caso también de los cajetes asimétricos, aunque se inclinan más hacia la parte tardía, igualmente constantes en toda la fase son la decoración de impresión de espátula, el reborde con o sin muescas; y la banda aplicada, aunque esta última podría presentar variaciones que correspondieran a momentos diferentes en la fase.

Etapa Temprana de la fase Amacueca

El material dentro de esta época, presenta un desarrollo propio de la cuenca asociado en parte a manifestaciones encontradas en el Sur de Jalisco. La muestra, que corresponde a esta etapa, proviene principalmente del sitio Caseta y de sitios prospectados en el Sur de la cuenca. No obstante, algunas diferencias de carácter estilístico en varios tipos, tanto del Sur, Norte y Este de la cuenca, responden a interacciones con zonas cercanas del Sur de Jalisco

y Colima, el Valle de Atemajac y la Cuenca de Chapala. Sin embargo, la evidencia registrada hasta ahora no es suficiente para sugerir que se deba a una posible división regional dentro de la cuenca.

Dentro de los materiales que podrían entrar en esta división están los cajetes trípodes monocromos con soportes cónicos, hemisféricos, angulares y tipo atlante. No obstante, I. Kelly propuso que los recipientes tipo Autlán policromo de las zonas de Autlán y Tuxcacuesco, similares a los de la fase Amacueca, aparecen en la parte más tardía de la fase Tolimán. En la Cuenca de Sayula, aparentemente estos cajetes trípodes y ollas con decoración policroma similar fueron más tempranos, pues los contextos que contienen estos recipientes cuentan con fechas de C-14 que oscilan en 1100 y 1300 d.C. (Acosta *et al* s.f.). De la misma manera, los molcajetes "funcerarios" son más populares en la porción temprana de la fase. Otro caso sería la vajilla II. tipo 5 Blanco-sobre-Rojo decorado, es semejante al Tuxpan Blanco-sobre-Rojo de la fase Terla de Tamazula, Zapotlán y Tuxpan (Schöndube 1994:104-107). Este tipo no se registra mezclado a materiales con atributos considerados como tardíos. Por otra parte, los cajetes de paredes rectas con banda-borde en pintura roja, denominado vajilla IV tipo 8 presentan una problemática propia difícil de resolver. La mayor parte de los de la muestra provienen del sitio San Juan de Atoyac, y su incidencia en asentamientos, sin evidencias de haber estado vinculados con la sal, ya sea por extracción o por control, es escasa. También sus atributos como pasta y color de superficie, entre otros, recuerdan a algunos materiales de la fase Sayula. Como ya se mencionó, cajetes similares están documentados en *tepalcateras* y otros están asociados a estructuras, como hornos, relacionadas con la obtención de sal, en sitios de claros contextos Sayula (Valdéz *et al* s.f., Schöndube *et al* s.f.c). No obstante que su clasificación esté todavía en proceso, existen criterios que dan pie a pensar que estos cajetes aparecen a inicios de la fase y conforman un complejo de transición entre las fase Sayula y la fase Amacueca. En lo que se refiere a la decoración como marcador cronológico, se da el caso de la impresión de caña, que presenta círculos toscos y grandes, similares a los documentados en la fase Sayula Tardía (Jean Guffroy comunicación personal).

Etapa Tardía de la fase Amacueca

Esta etapa presenta una problemática menor, en el sentido de que los materiales asociados aparecen en un 90% asociados a los de filiación o de origen tarasco con cronología clara. Los cambios que a continuación se

describen son innovaciones resultantes de la interacción de los pueblos asentados en la cuenca con grupos tarascos. Estos materiales presentan técnicas de tratamiento de superficie tales como el pulido "fundente" o "metálico", color de superficie denominado "moteado", y formas en las que destacan las botellas tipo cantimplora, las vasijas antropomorfas y ciertos atributos como los soportes antropomorfo parcial, antropomorfos tipo cara, tipo atlante estilizado, su combinación híbrida y las caras humanas adosadas a los recipientes.

Son rasgos propios de esta etapa la impresión de caña, hecha con destreza y asociada a los pulimentos tipo "fundente" y "metálico"; las tapaderas, con posibles bases; los cajetes de paredes rectas sin banda-borde en pintura roja, que a pesar de que presentan características similares a los antes descritos, ahora tienen un color de superficie calé generalmente ahumado. Por otro lado, su asociación con la producción de sal aún no es clara. Estas innovaciones parecen ser el resultado de una evolución local aunada a contactos y posible presencia de grupos tarascos.

Comentarios finales

Los materiales cerámicos de la fase Amacueca de la Cuenca de Sayula, reflejan varios aspectos de la complejidad social de los grupos que los produjeron. La alfarería de esta etapa presenta una diversidad en sus atributos, técnicas y características específicas, que involucran actividades relacionadas con la economía, estrategias para la obtención de materias primas, comercio e intercambio, organización del trabajo y técnicas de manufactura; todos aspectos importantes y determinantes de la dinámica social de los antiguos pobladores de la cuenca. Si bien se han podido reconocer algunos de los contextos en los que los materiales cerámicos estuvieron inmersos, aún falta por definir aquellos que de alguna u otra forma no encajan totalmente en los ámbitos propuestos. A pesar de que no se ha aclarado completamente el mecanismo de las relaciones, se sabe que los asentamientos de la cuenca formaban parte de esferas de interacción establecidas con otras regiones. Algunos elementos en los materiales sugieren que ciertos sitios de la cuenca estuvieron inmersos en esferas distintas. Esto explica, en parte, algunas de las diferencias detectadas en los recipientes, así como ciertas filiaciones estilísticas que aparecen por sectores en la zona y se relacionan con áreas cercanas a la misma. Por otro lado, la divergencia entre algunos de los materiales y su asociación podría evidenciar diferenciación social entre los individuos.

La fase Amacueca, ubicada entre el 1100 y el 1520 d.C., tiene una aparente división interna, que refleja la evolución de la sociedad en 400 años. Se distingue una primera etapa (1100 a 1300 d.C.) en la que los rasgos estilísticos y las técnicas de manufactura alfarera continúan la tradición local e incorporan paulatinamente los elementos e influencias del Suroeste de Jalisco, de Colima, y de la región noroccidental, próxima a Chapala, con los tipos Autlán Polícromo, Cojumatlán y Tizapán, respectivamente. Mientras que para la segunda etapa (1300 a 1520 d.C.), la cerámica se particulariza por su estandarización y sencillez de formas y acabados, hasta que establece contacto con la cultura tarasca y se impregna de algunos de sus rasgos, a la vez que convive con ciertas manifestaciones características de la élite del grupo michoacano. El análisis de los contextos excavados y fechados de la Cuenca de Sayula permite extrapolar la evidencia y afinar las secuencias y tipologías vecinas donde se han encontrado materiales idénticos a los de la fase Amacueca, por lo que sería indicado retomar estas cronologías y rectificarlas.

El trabajo realizado en el Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula, aunado a estudios previos, dan como conclusión que la fase Amacueca es más compleja de lo que se suponía inicialmente y, por lo tanto, merece una mayor atención por parte de los investigadores interesados en la región.

Figurillas "Cerro de García" de la Cuenca de Sayula, Jalisco

Luis Gómez Gastélum y Rosa Alicia de la Torre Ruiz

En el Génesis había un ligero error, puesto que el Sumo Hacedor no solamente hizo a un hombre de barro, sino que quedó debidamente comprobado que fabricó un sinnúmero de figuritas de esta substancia (Ixca Farfás 1991:40)

INTRODUCCIÓN

Desde 1990 la Universidad de Guadalajara (UdeG) en colaboración con el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), realizan investigaciones en el marco del Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula, cuyo objetivo general es el estudio del poblamiento y la ocupación territorial de esta región.

Hasta el momento los trabajos del proyecto han cubierto casi la totalidad de la cuenca. Con los recorridos sistemáticos de superficie se han localizado más de 120 sitios arqueológicos de diversos tamaños, y se han efectuado excavaciones extensivas en el Fraccionamiento San Juan, de la cabecera municipal de Atoyac; en el sitio Caseta, ubicado no muy lejos del poblado de Usmajac, municipio de Sayula, y en el sitio de Cerritos Colorados, próximo a la comunidad de El Zapote del municipio de Techaluta. Además, se han hecho sondeos y excavaciones menores en diversos lugares de la región.

El análisis que se efectuó sobre los diversos materiales arqueológicos rescatados, aunado al examen de los contextos de su recuperación y el de la relación de los sitios con su entorno, permiten vislumbrar que las poblaciones que habitaron la cuenca en diversos momentos de la época prehispánica alcanzaron en lo interno distintos niveles de organización social,¹ además de que mantuvieron algún tipo de relación con otras sociedades fuera de su región.

¹ Sobre todo a nivel de tribus y cacicazgos, posiblemente.

En general, para analizar el problema de las relaciones entre sociedades, los arqueólogos tradicionalmente se han apoyado en la presencia o ausencia de cierto tipo de cerámicas, o simplemente de sus motivos decorativos, figurillas, especies de moluscos y otros rasgos de cultura material, en muchas ocasiones sin preocuparse por la cantidad de ellos o por analizar sus contextos asociados.²

Este artículo se ocupará de revisar uno de los materiales arriba mencionados, el de las figurillas de cerámica, presentando una propuesta para la clasificación de uno de sus grupos, considerando su procedencia y los contextos de rescate, para posteriormente observar su presencia en sitios fuera de la cuenca.

Vale la pena aclarar que se entiende por clasificación a "un conjunto (o conjuntos) de agrupaciones empíricas establecidas por conveniencia",³ cuyos objetivos son "el arreglo de los datos, la definición de unidades culturales comparables y la facilitación de la comunicación entre los diversos investigadores" (Tschauner 1985:40). Tales asociaciones serán nominadas como "clases", entendiéndose por éstas a "cualquier división de materiales dentro de agrupaciones basadas en similitudes y diferencias".⁴

En la Cuenca de Sayula se ha recuperado una buena muestra de figurillas, tanto en los recorridos de superficie como en las excavaciones. Entre ellas es posible distinguir varios grupos, principalmente el de Tuxcacuesco-Ortices, el de estilo Sayula, el de Cerro de García, entre otros, que aunque comparten casi todas la misma técnica de manufactura —el modelado—, son diferentes sus formas, posiciones y ornamentos.

El interés específico de esta aportación se centra en uno de los grupos quizá más notorios, por su número y elaboración característica, que de acuerdo con Lorenza López-Mestas (s.l.) ha recibido la denominación de "Cerro de García" debido a que su presencia es peculiar de los sitios cercanos a esa eminencia orográfica.⁵

No es la primera vez que se ilustran y discuten figurillas de este grupo, ya Isabel Kelly (1949:120,122, fig. 82n) además de César A. Sáenz (1966:47-49), entre otros, lo han hecho, como se verá más adelante. También López-Mes-

² Una excelente discusión sobre este aspecto la podrá encontrar el lector en Paddock (1972:223-239 —en especial 225 y 226—)

³ C. Kluckhohn citado en Rice (1987:276). Traducción de los autores, la cita original es: "... a set (or sets) of empirical groupings established for convenience".

⁴ J. N. Hill y R. K. Evans citados en Rice (1987:276). Traducción de los autores, la cita original es: "... any division of materials into groupings based on similarities and differences".

⁵ El Cerro de García es la elevación más alta ubicada en la porción suroeste del lago de Chapala, y es también uno de los límites de la Cuenca de Sayula.

tas, en el documento ya citado, presenta una primera clasificación de tales terracotas, a partir de la muestra que se encuentra en el Museo Regional de Guadalajara. No obstante su carácter preliminar, ha servido de base a este artículo, aunque los criterios de clasificación no son los mismos y los resultados difieren en la formación de varias clases (fig. 1).

Hasta el momento, el proyecto ha recuperado un total de 247 piezas correspondientes a este grupo de figurillas, de las cuales 147 son de superficie, 97 de excavación y tres fueron entregadas al Proyecto por un vecino de El Zapote. Con excepción de estas últimas, cuya procedencia es desconocida, las 244 restantes provienen de cinco sitios debidamente registrados.

El sitio de Cerritos Colorados (CS-11) es el yacimiento que más ejemplares ha aportado. De aquí se rescataron 236 piezas, de las cuales 139 son de superficie y 97 de excavación.

El segundo depósito que más terracotas aportó fue el de El Aguacatito-Sta. Inés (CS-106), con tres piezas, todas ellas de superficie. Los sitios de La Picota, Techaluta (CS-08) y Caseta (CS-32) añadieron dos especímenes cada uno, en el primer caso recolectados en la superficie, y en el segundo uno procede de excavación. Por último, en Carmelita (CS-04) también se recobró en la superficie una de estas figurillas (Ver figura 1, página 21 del artículo de Francisco Valdez).

CLASIFICACIÓN

Las figurillas del grupo Cerro de García son representaciones antropomorfas, elaboradas con arcilla mediante la técnica del modelado, y muestran un acabado de superficie distintivo del *pulimento de palillos*.⁶ Sus características generales son: el cuerpo sólido y plano, en su gran mayoría de sexo femenino, la presencia de los ojos y la nariz agregados al pastillaje, así como la forma *en arco* de sus pies. Por otra parte, cuando existen, los senos y ornamentos también son añadidos al pastillaje, y en un caso la boca también lo es.

⁶ Esta designación, caída en desuso, corresponde a la traducción de *stick polish* utilizado en la tipología inicial de la cerámica de Teotihuacán, para designar una técnica decorativa que consiste en pulir un objeto cerámico antes de su cocción (cuando la superficie ha alcanzado la dureza del cuero) utilizando un instrumento duro —generalmente un guijarro— para producir estrías paralelas. En la actualidad el término que se emplea para designar esta técnica es bruñido lineal. Experimentación realizada por allarcros modernos demostró que un palillo no tiene la consistencia necesaria para inducir las estrías brillantes. (Nota de los coordinadores del número).

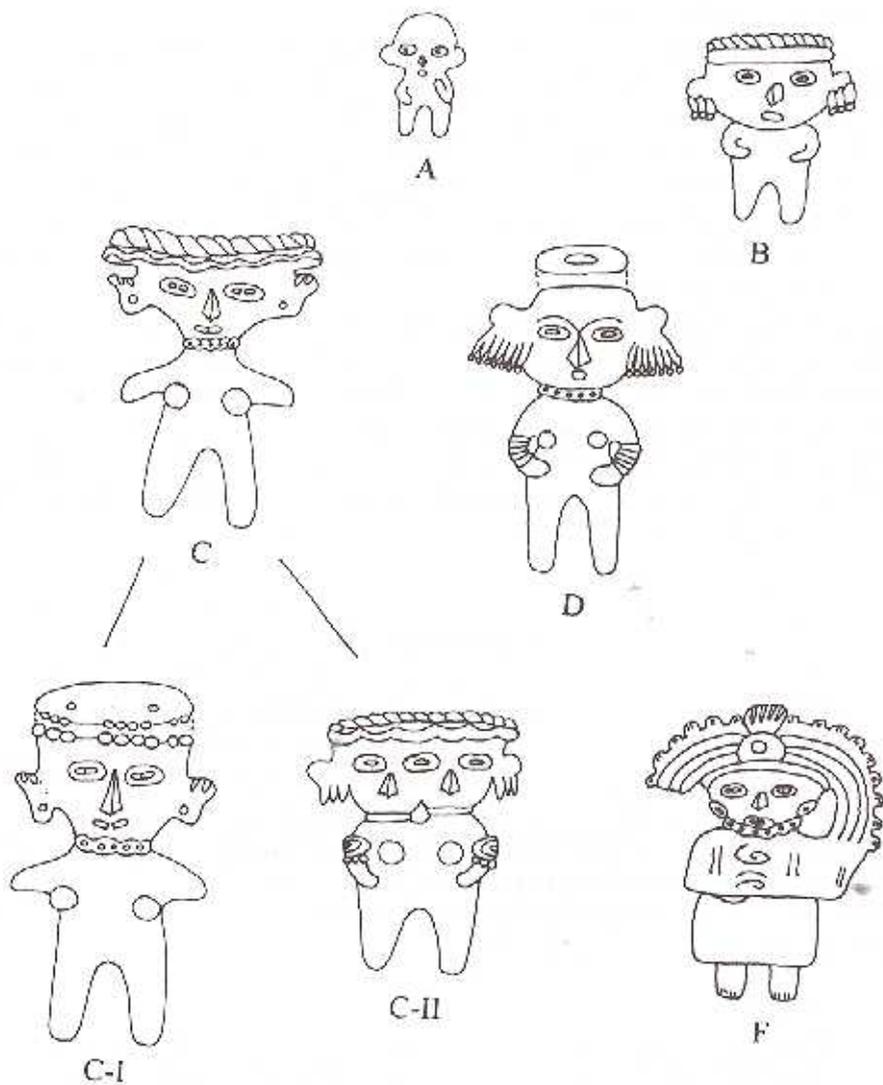


Figura 1. Tipología de las figurillas "Cerro de García", elaborada por Lorenza López-Mestas. Dibujo modificado (sin escala).

La gran mayoría de estas figurillas fueron hechas para verse de frente y mantenerse en posición vertical sobre sus pies, éstas no tienen la representación de los dedos en pies y manos. Por el contrario, las figuritas que están en posición sedente sí los muestran, volviéndose, en general, imágenes más realistas.

Aunque los anteriores rasgos son compartidos por la totalidad de las figurillas, se observan varias particularidades que permiten diferenciar varias clases al interior del grupo, mismas que se utilizaron como criterios de clasificación, siendo éstas las siguientes:

- Forma de los ojos
- Forma de la boca
- Posición de los brazos
- Presencia o ausencia de collar
- Forma del collar
- Presencia o ausencia del tocado
- Forma de la cara

Tomando en cuenta lo anterior, las piezas que conservan tales particularidades y que se pueden clasificar ascienden a un total de 83, de las cuales 78 vienen de Cerritos Colorados, 46 de superficie y 32 de excavación; una de El Aguacatito y una de Caseta, ambas de superficie; además de las tres donadas, cuya procedencia es desconocida.

Con la muestra útil, compuesta por piezas completas, semicompletas y fragmentos,⁷ se han formado seis clases, tres de ellas con dos subclases cada una, que a continuación se describen:

Clase A

Son las figuritas de elaboración más sencilla en todo el grupo. Carecen de ornamentos, sus ojos son circulares u ovalados con punzonado interior de la misma forma, las orejas son circulares, la nariz es triangular. En ocasiones algunos ejemplares muestran el uso de una nariguera simple de forma circular. La posición de los brazos es pegada al cuerpo, con las manos⁸

⁷ Se considera como pieza semicompleta a aquella que, aun cuando ha perdido una fracción de su cuerpo, conserva casi la totalidad de los atributos que la caracterizan. Por su parte, un fragmento es la pieza que ha perdido la mitad, o más, de su cuerpo, ya sea conservando o no los rasgos esenciales.

⁸ Cabe aclarar que, fuera de raras excepciones, las figurillas del grupo "Cerro de García" no tienen representadas las manos, pero para la comodidad del lector se utilizará el término en referencia a la parte terminal de los brazos.

colocadas a la altura del pecho, y en algunos casos una de éstas puede ir sobre la boca. Hasta el momento sólo se han encontrado figurillas en posición de pie (fig. 2).

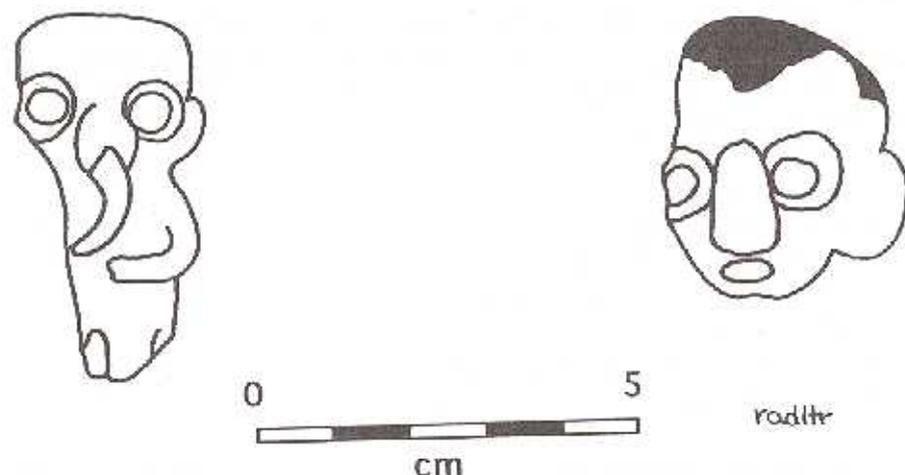


Figura 2. Figurillas de la Clase A.

En este caso todas las figurillas son ejemplares semicompletos. Sus medidas varían entre 4.8 y 5.7cm de alto, la parte más ancha de la cabeza tiene entre 2.2 y 4.1cm, y un ancho de espalda de 1.4 a 4cm.

De este tipo se han recuperado ocho terracotas, una fue entregada al equipo del proyecto y su procedencia es desconocida; las siete restantes vienen de Cerritos Colorados, cinco de ellas son de superficie y dos provienen de excavación. Una de éstas se localizó entre el relleno a 0-40cm de profundidad en la unidad de excavación de la zona XIV-B, y la otra en el suelo #1 a 45cm bajo la superficie actual, en ambos casos no hay asociación aparente con otros elementos.

Clase B

Estas figurillas tienen los ojos ovalados, con un solo punzonado lateral. La nariz es triangular además de afilada, en algunos casos puede estar adornada con una nariguera simple de forma circular agregada al pastillaje. Algunas

tienen restos de pintura facial y corporal, los colores utilizados principalmente fueron el amarillo, naranja y blanco.

Hasta el momento todos los ejemplares de esta clase, tanto de la Cuenca de Sayula como de otras partes (Sáenz 1966: fig. K, D y E), muestran distintos tipos de tocados así como de orejeras. Los primeros pueden estar compuestos por una banda simple, banda con puntos hechos al punzonado, banda simple con trenzado, banda doble con trenzado, banda simple con doble franja lateral, banda simple con franja sencilla lateral, banda con botones que en algunos casos puede presentar salientes laterales, banda ondulada con trenzado, botones con trenzado y botones continuos.

Las orejas, que en ocasiones muestran ornamentos, pueden ser en forma de ala de mariposa con incisiones laterales; media ala de mariposa con incisiones del mismo tipo, con o sin el lóbulo mostrando un punzonado circular inferior. En los casos que hay ornamento este puede ser de botón; dos franjas verticales y botones inferiores; también hay argollas con o sin botones inferiores, o con franja inferior horizontal que muestra incisiones verticales; así como franjas verticales con botón inferior (fig. 4).

Carecen de collar, los brazos están pegados al cuerpo con las manos colocadas a la altura del abdomen, y pueden o no mostrar senos. En este caso existen figurillas de pie y otras en posición sedente, en las últimas no se descarta que existan composiciones de dos figuras unidas.

Dentro de esta clase de figurillas es posible distinguir dos subclases:

B-1, cuya diferencia radica en la forma de su boca, hecha con un punzonado sencillo lateral que le da un contorno ovalado.

Sus medidas varían en la muestra, el fragmento de la figura más pequeña, que representa una cabeza, tiene 3.6cm de alto, y 5cm en su parte más ancha. Por otro lado, existe un ejemplar semicompleto, en posición sedente, cuyas dimensiones son 9.4cm de alto, 6cm en la parte más ancha de la cabeza y 3.7cm de ancho de espalda (fig. 3).

De estas terracotas se tiene un total de nueve, todas de Cerritos Colorados, seis son de superficie y tres de excavación, estas últimas fueron encontradas en las unidades de excavación de las zonas XIV-A, XIV-B, y X-B, a los 0-40cm de profundidad, sin asociación aparente con otros objetos.

B-2, se particulariza por su boca elaborada con un par de punzonados circulares, separados por dos o tres milímetros. En esta subclase se cuenta con un ejemplar que carece de tocado, pero tiene un orificio ovalado en la parte superior de la cabeza, el cual posiblemente sirvió para colocar un adorno desmontable (fig. 4). Existe otro ejemplar que tiene en la mejilla izquierda líneas raspadas que forman un ángulo recto entre sí.

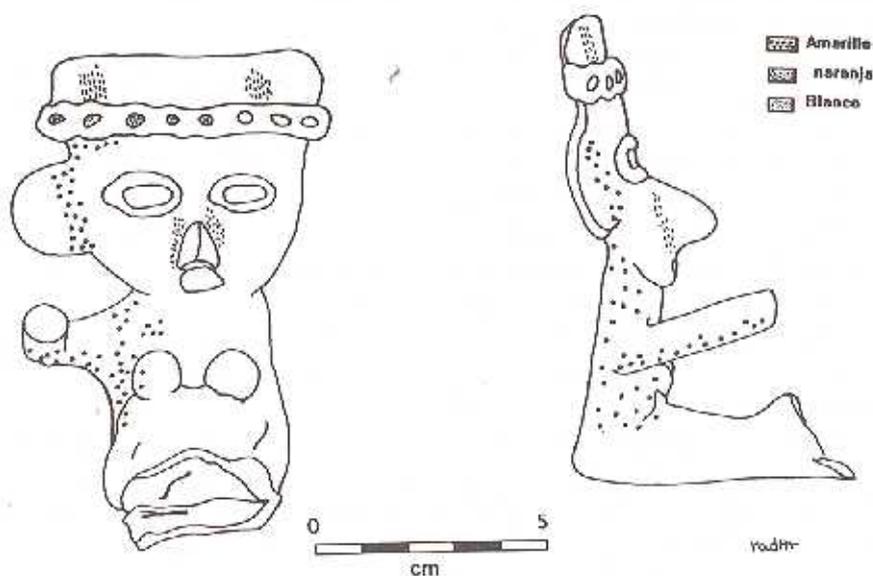


Figura 3. Figurilla de la Subclase B-1. Este ejemplar sedente, quizás tuviera otra figura adosada al frente.

En general, las medidas de los ejemplares completos varían entre 4.5 y 11.7cm de alto, lo ancho de la cabeza va de 2.6 a 8.1cm, y el de la espalda de 1.9 a 4.7cm.

En esta subclase hay un total de 29 piezas, todas de Cerritos Colorados, siendo diez de superficie y 19 de excavación. De éstas, siete vienen de entre los niveles presentes entre 0-80cm de la unidad de excavación de la zona XIV-B, dos del suelo #1 a 45cm bajo la superficie actual en esa misma zona; cuatro más vienen de 0-40cm de profundidad en la zona XIV-A, y las seis restantes del relleno a 0-20cm bajo la superficie actual en la unidad de excavación de la zona X-B. En ninguno de los casos hubo asociación aparente con otros elementos.

Clase C

Estas figurillas tienen los ojos formados por un doble punzonado lateral que forma una arista central, la nariz es, como casi todas las de este grupo, de forma triangular, recta y afilada, que puede o no presentar las fosas nasales, hechas con pequeños orificios, además de estar adornada o no con una

nariguera;⁹ la boca, al igual que los ojos, está hecha por un doble punzonado lateral. En ocasiones pueden presentar en las mejillas líneas raspadas que forman entre sí un ángulo recto, como las que se presentan en la subclase B-2.

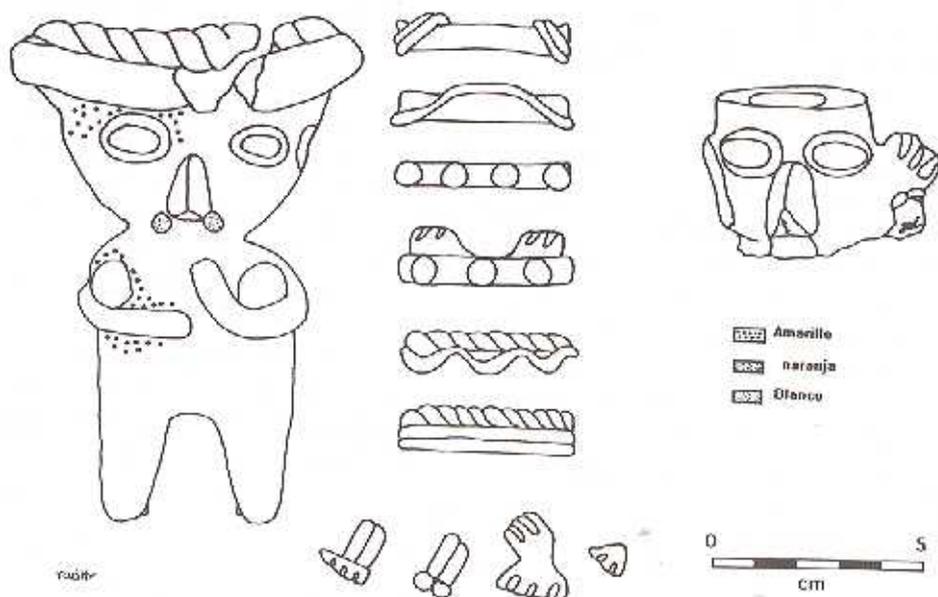


Figura 4. Ejemplares de la Subclase B-2. En el de la derecha, con un baño color rojo, puede verse un orificio que posiblemente se usó para colocar un tocado desmontable. Se ilustran así mismo, los tocados y adornos de oreja afines a este grupo.

Están adornadas con tocados de diversas formas, entre las que se incluyen trenzado sencillo; banda simple o con punzonado; ondulado; ondulado con banda o trenzado; botones continuos perforados o no, con trenzado; líneas horizontales; en algunos casos se presenta un cajete semiesférico en miniatura colocado como ornamento. Se cuenta con una figurilla que carece de tocado, pero en cambio muestra un pequeño orificio circular en el centro de

⁹ Hasta el momento en la Cuenca de Sayula no se ha recuperado ningún ejemplar con nariguera. Sin embargo en una de las vitrinas de la sala de arqueología "Otto Schöndube" del Museo Regional de Guadalajara, se encuentra en exhibición un ejemplar "Cerro de García" del tipo C que muestra una nariguera de doble argolla, procedente de la ribera sur del lago de Chapala.

la parte superior de la cabeza, a pesar de que es muy pequeño no se descarta la posibilidad de que pudiera servir para colocar un adorno desmontable.

López-Mestas (fig. 1 C-1), por un lado, y Gómez Gastélum (s.f. fig. entre págs 35-36), por otro, ilustran sendas figurillas de esta clase, una de las cuales carece de tocado, que tienen hueca la parte superior de la cabeza, con bolitas de barro en su interior a manera de sonaja, y además tienen un par de orificios, uno en cada extremo, que pueden tener la función de sostén de algún adorno pequeño.

También presentan orejas que pueden ser del estilo de media ala de mariposa con incisiones laterales, mostrando en el lóbulo un punzonado circular que puede llegar a calar la pieza, o con argolla y punzonado superior, o con un círculo formado por varios botones bajo los cuales salen varias argollas separadas entre sí y que tienen una perforación en el interior. Cuentan además con un collar, agregado al pastillaje, que muestra varios óvalos continuos producto del punzonado.

Todas las figurillas que se han observado están en posición de pie; muestran senos; tienen brazos cortos, extendidos a los lados del cuerpo, que pueden terminar en forma ovalada, cuadrangular o en punta. En ocasiones se presentan líneas esgrafiadas entre el cuello y los senos, que pueden seguir el contorno de estos últimos, o bien trazos semicirculares, quizá a la manera de un collar.

De este tipo existen variantes que tienen dos cabezas, que en ocasiones comparten el ojo central, pero que por sus rasgos no se distinguen de las que sólo tienen una (fig. 5). También existen representaciones de maternidad y, al parecer, de personajes de alto rango, por la gran cantidad de ornamentos presentes en ellas.¹⁰

Sus medidas varían, la figura más pequeña de la muestra, un ejemplar semicompleto, tiene 5cm de alto y 3cm de ancho de espalda. Por otro lado, el fragmento de la cabeza de una terracota con dos de ellas, la de mayor tamaño de la clase, tiene 7.2cm de alto y 4.5cm en su parte más ancha.

De esta clase se tienen 23 ejemplares, una donada al proyecto y 22 de Cerritos Colorados, de las cuales 18 son de superficie y cuatro de excavación. De éstas una viene del escombros del perfil despejado en la zona VII-D, sin que se sepa su profundidad y asociación, dos se encontraron entre los niveles de 0-20cm de profundidad, una en la unidad de excavación de la zona XI-D y otra en la de XIV-B.

¹⁰ Estos dos últimos casos no están presentes en la Cuenca de Sayula.

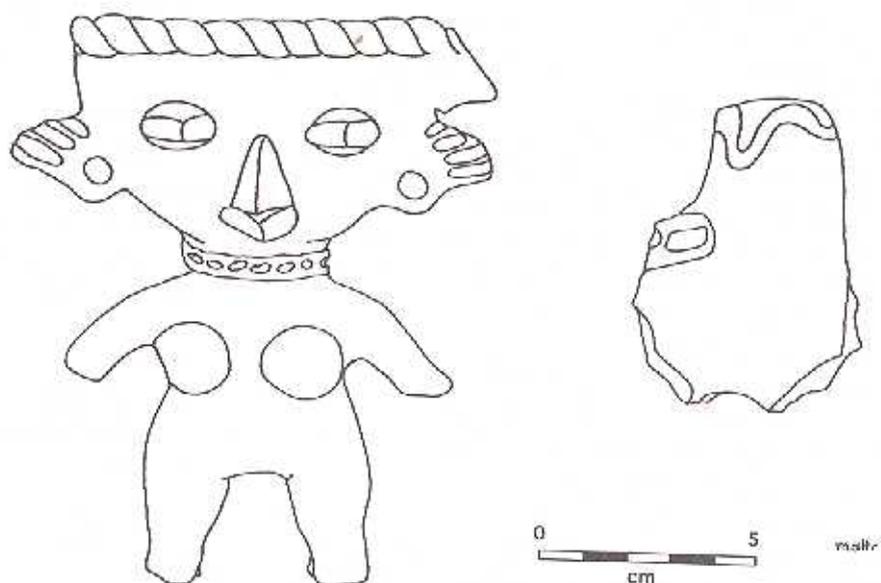


Figura 5. Ejemplares de la Clase C. La figurilla completa fue encontrada como ofrenda en el entierro # 4 del sitio CS-11.

La restante, la única figurilla que tiene un contexto definido, procede del pozo de sondeo #3 abierto en la zona XIV-B, donde se la localizó a una profundidad de 145-155cm bajo la superficie actual, y se la encontró colocada a manera de ofrenda entre un arreglo de huesos largos pertenecientes al entierro #4 de este sitio. De acuerdo con Francisco Valdez (comunicación verbal), la orejera derecha fue aparentemente quebrada al momento de la inhumación ya que apareció entre la tierra que cubrió los restos, a una profundidad de 120-150cm (fig. 5).

Clase 1)

En este caso se combinan las características de la clase B con las de C, distinguiéndose en su interior dos subclases:

D-1, que se caracteriza por tener los rasgos de la subclase B-1 y de la clase C. Sus ojos, agregados al pastillaje, presentan un punzonado sencillo. La nariz es triangular, recta y afilada, y la boca está hecha con un solo punzonado lateral que le da una forma ovalada. Un ejemplar tiene restos de pintura

facial, en colores amarillo, ubicado sobre la parte superior del ojo izquierdo; naranja, abajo del mismo ojo, y blanco, en el interior de los mismos. Otro ejemplar, depositado en las bodegas del Museo Regional de Guadalajara, tiene cabeza de sonaja, como la descrita arriba.

Pueden o no tener tocado, y en las ocasiones en que lo muestran presentan botones continuos, también combinan banda u ondulado con trenzado. Las orejas, hasta el momento presentes en todos los ejemplares, son circulares o de media ala de mariposa, con incisiones laterales, y muestran en el lóbulo un punzonado circular que llega a perforar la pieza, una serie de botones continuos que rodean la oreja; y argollas, que a veces tienen una banda horizontal punzonada.

Igualmente, pueden o no tener collar, y cuando se presenta, éste es agregado al pastillaje, liso o con pequeños óvalos producto del punzonado;¹¹ en la primera figurilla existen restos de color con la secuencia blanco-naranja-blanco, y además tiene pigmento amarillo abajo de la gargantilla.

El cuerpo es idéntico a las de clase C, es decir que son figuritas que muestran senos, sus brazos están extendidos a los lados del cuerpo y pueden terminar en forma ovalada, cuadrangular o en punta. Al igual que en esa clase, la posición de las terracotas es de pie (fig. 6).

Sus medidas, las menores de un ejemplar completo y las mayores de uno semicompleto, varían entre 9 y 11.4cm de alto, el ancho de la cabeza que va de 4.3 a 7cm, y de 3.3 a 4.8cm en el ancho de la espalda. Se tiene un total de cuatro figuritas, todas de Cerritos Colorados, tres son de superficie y la restante procede de excavación, del relleno entre 0-20cm de la unidad de excavación de la zona XIV-B.

D-2, a diferencia de las anteriores, estas figuritas presentan la cara como las de clase C, con ojos y boca de doble punzonado lateral, y pueden o no tener collar con punzonado. El cuerpo es como el de las de clase B, con los brazos pegados al cuerpo y las manos descansando a la altura del abdomen (fig. 6).

Son dos ejemplares completos los que representan a esta subclase. Ambos se encuentran en las bodegas del Museo Regional de Guadalajara, se desconoce su contexto y su procedencia precisa, y hasta el momento no se han encontrado en la Cuenca de Sayula.

Sus medidas van de 10.3 a 14cm de alto, de 5.8 a 8.8cm de ancho de cabeza, y de 3.6 a 6.3cm de ancho de espalda.

¹¹ En la Cuenca de Sayula sólo se tienen ejemplares con collar punzonado.

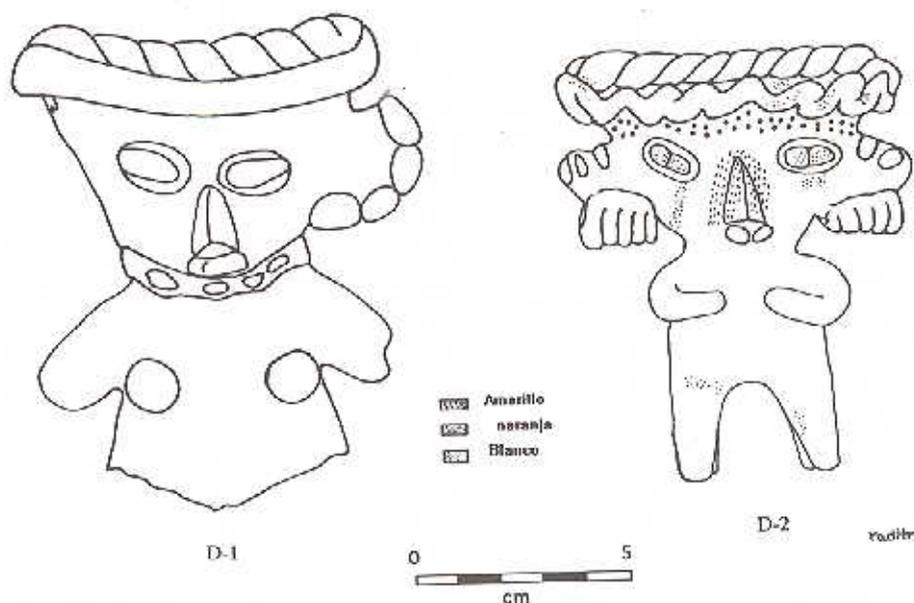


Figura 6. Ejemplares de la Clase D. El de la derecha, (Subclase D-2), está en el Museo Regional de Guadalajara; de esta subclase, no se ha encontrado ningún ejemplar en los trabajos del proyecto.

Clase E

Estas figuras son un poco más elaboradas que las de las clases anteriores, tienen algunos rasgos de la subclase B-2 como son los ojos agregados al pastillaje con un solo punzonado, la nariz es triangular y afilada. En ocasiones no presentan la boca, pero cuando la hay está formada por dos orificios circulares hechos por punzonado.

Pueden o no tener tocado. Las orejeras que exhiben son de argollas sencillas, que pueden estar terminadas con botones o con una franja horizontal con incisiones verticales; además tienen collares.

Los brazos están pegados al cuerpo, con las manos descansando a la altura del abdomen. Están adornados con brazaletes, que son una serie de argollas sencillas o acompañadas con botones en su parte inferior. En algunos casos se aprecia la existencia de un pectoral, formado por dos franjas cortas verticales que muestran o no un par de botones en su porción baja. Muestran los senos y todas están de pie.

Dentro de esta clase es posible distinguir dos divisiones:

E-1, que se singularizan por tener el tocado agregado al pastillaje, y aunque en la colección de la Cuenca de Sayula los ejemplares están rotos y tal parte perdida, López-Mestas ilustra una que combina la banda ondulada y el trenzado (fig. 1, C-II), otra, perteneciente a una colección particular, agrega botones continuos a dicho arreglo.

Pueden mostrar o no decoración facial, con las variantes de pintura o líneas raspadas. La primera de ellas se observa en un ejemplar que tiene restos de pigmento color amarillo en la parte central de la cara cubriendo la nariz, blanco en el interior del ojo izquierdo, así como anaranjado abajo del mismo. En cuanto a la segunda, que se presenta en otro espécimen, son líneas horizontales que corren de una mejilla a la otra, cruzando sobre la nariz. El collar, agregado al pastillaje como en todos los tipos, puede ser liso o con punzonado.

En el cuerpo presenta, en ocasiones, líneas esgrafiadas semicirculares, colocadas a la manera de un collar, además de exhibir o no pintura corporal, que en la figura donde se observa ésta es de color amarillo y se distribuye desde los senos hasta el abdomen. Además existen restos de pigmento de color blanco sobre los brazaletes (fig. 7). Estas terracotas presentan una variante de dos cabezas, que en ocasiones pueden compartir el ojo ubicado en donde ambas se unen, tal y como sucede con las de clase C.

Vale la pena aclarar que las dimensiones que se presentan de esta subclase corresponden a fragmentos de cara, los únicos disponibles para comparar. Sus medidas varían desde 4 hasta 6.8cm de alto, y 3.2 a 7.2cm de ancho.

Existen tres figuras de esta subclase, una donada al proyecto, de la que se desconoce su procedencia, y dos más de las excavaciones en Cerritos Colorados, una del relleno del Pozo #1 de la zona XIV-A, que puede venir de entre 0 a 250cm de profundidad, y la otra de los niveles entre 0-80cm bajo la superficie, de la unidad de excavación de la misma zona.

E-2, estas figurillas se distinguen por carecer de tocado y tener en cambio una perforación ovalada en la parte superior de la cabeza, que pudo servir para colocar un adorno desmontable. Tienen cejas marcadas unidas a la nariz, resultando ambos elementos en una sola pieza. Su collar tiene perforaciones ovaladas continuas, producto del punzonado, prácticamente igual al de la clase C.

Los brazos están pegados al cuerpo, con las manos descansando sobre el abdomen. En ocasiones son adornados con brazaletes. Las figuritas conocidas están todas de pies.

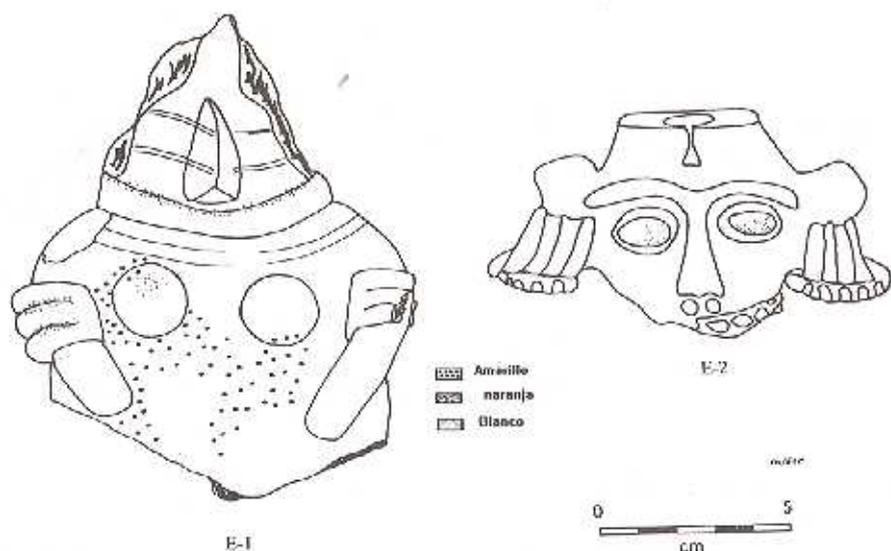


Figura 7. Ejemplares de la Clase E. El E-1, muestra líneas esgrafiadas sobre la cara y el pecho. La E-2 tiene engobe de color rojo oscuro.

De la cuenca solamente se tiene un fragmento, la cabeza de una figurita, que muestra un baño de engobe rojo oscuro en casi toda su superficie. Mide 5.4cm de alto y 8.2cm de ancho; procede de las excavaciones de Cerritos Colorados, del relleno entre 0-40cm de profundidad en la unidad de excavación de la zona XIV-B (fig. 7).

Clase F

Estas figuritas, aunque comparten la mayor parte de las características generales del grupo, se distinguen por su acabado, muy bien pulido, la forma de la cabeza y la técnica de terminado sobre algunos agregados al pastillaje.

La forma de la cabeza es triangular, a la manera de un triángulo isósceles de ángulos agudos. En la cara, los ojos están agregados al pastillaje y se formaron con una técnica más parecida al pellizcado que al punzonado, dejando una arista central y planos inclinados laterales. La nariz es más bien ovalada vista de frente, y aguilena de perfil. La boca, que también podría ser una nariguera, está hecha con la misma técnica de los ojos (fig. 8).

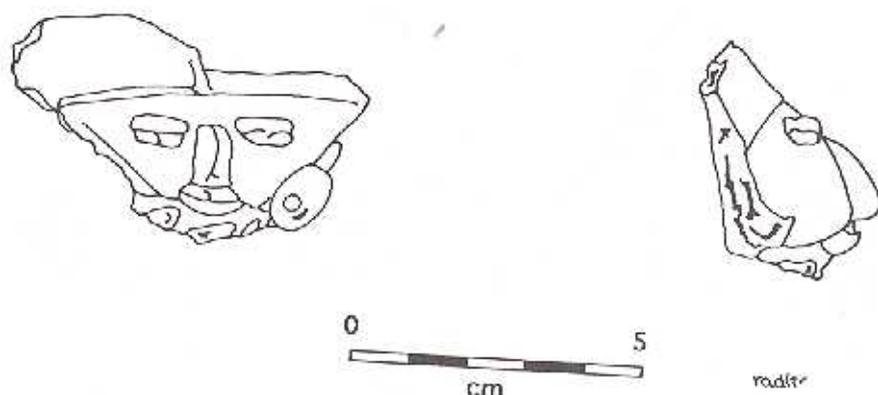


Figura 8. Ejemplar de la Clase F. (frente y de perfil).

Presentan grandes tocados, que pueden ir desde una banda ancha hasta adornos muy elaborados, como los ilustrados por Sáenz (1966:49) y por López-Mestas, en los que se aprecia una banda inferior con incisiones verticales, además de varias bandas sencillas en posición horizontal unidas en el centro por un botón y que continúan en curva hacia la izquierda cayendo sobre el hombro (fig. 1-F).

Las orejeras son circulares y tienen un collar con perforaciones ovaladas hechas por punzonado, muy semejantes a las de la clase C.

En la colección de la Cuenca de Sayula no se cuenta con ningún cuerpo de estas figuritas, y Sáenz (1966:49) tampoco lo ilustra. Sin embargo, en la dibujada por López-Mestas es posible advertir que se trata de un ejemplar en posición de pie, con los brazos pegados al cuerpo, y las manos posiblemente descansando sobre el pecho. Está vestida con blusa y falda, decoradas con diseños pintados en colores rojo y crema. Los pies, a diferencia de las clases anteriores, muestran la representación de los dedos.

En la cuenca se han recuperado seis piezas, todas son fragmentos que corresponden a la cabeza, y vienen de superficie, cuatro de ellos son de Cerritos Colorados,¹² uno más del sitio Caseta y el restante de El Aguacatito. Sus medidas promedio son 2.7cm de alto y 6.3cm de ancho.

¹² Una de las cabecitas de esta clase se localizó al momento de hacer la recolección de superficie que precedió a la excavación del altar de la Plaza B, ubicada en el Este del sitio.

PRESENCIA EN OTROS SITIOS

Como se mencionó anteriormente, no es ésta la primera vez que se describen e ilustran figuritas Cerro de García. Quizá ese honor corresponde a José Ramírez Flores (1935:41-56 y fig. 8), que en 1935 ilustró un ejemplar posiblemente de la subclase D-2, procedente de la comunidad de Anoca, municipio de Techaluta, pero no proporciona datos sobre su contexto.

Isabel Kelly mostró un ejemplar de la clase F procedente de las excavaciones del sitio El Coralillo (1949:120, fig. 82n), de la zona Tuxcacuesco-Zapotitlán. Seguramente la anotación "excavación general" indica que no tiene un contexto definido, sino que se encontró suelta en la tierra que se removió.

Para Kelly la figurilla era claramente "una pieza de comercio" (1949:122), ya que no compartía los rasgos de aquellas que eran locales, pertenecientes a las series Tuxcacuesco. Además, los ojos hechos mediante el doble punzonado, le recordaban al "tratamiento de los ojos en las figurillas de Colima, que están asociadas con el complejo Armería" (1949:122). En cuanto a su temporalidad, la autora indica que esta figurita está asociada al complejo Coralillo, pero no precisa fecha alguna, mientras que de acuerdo con Schön-dube (1980:128) va de 600 a 900 d.C.

Otro autor que ilustra y discute esta especie de figurillas es Wigberto Jiménez Moreno (1988:1019-1108, lám. V, 1046), quien muestra dos ejemplares de la clase C, uno de ellos de dos cabezas. A éste se le atribuye procedencia de Colima (1988:1044, lám. V-a, fig. 7),¹³ sin precisarse algún contexto; a la otra sólo se le etiqueta como "figurilla teotihuacanoide del Occidente de México" (1988:1045, lám. V-b, fig. 13).

Jiménez Moreno afirma que tales figuritas son una prueba de la influencia teotihuacana en el Occidente de México, señalando que aun cuando son comparables con tipos de Teotihuacan I, o quizá del II, su temporalidad podría corresponder a las etapas III o IV de esa ciudad (1988:1046), es decir, entre 300 y 900/1000 d.C.

Sáenz (1966), por otro lado, ilustra y describe tres figurillas Cerro de García, dos de subclase B-1 y la restante de la clase F, encontradas en la superficie del sitio El Iztépete. Para él son realmente híbridas, ya que muestran "rasgos del Preclásico, Teotihuacano y Complejo Tolteca, pero además otros motivos originales como son la forma y hechura de sus ojos y

¹³ Casi seguramente se trata del ejemplar que actualmente se encuentra en exhibición en la vitrina 14 de la sala del Preclásico del Altiplano del Museo Nacional de Antropología, y que es ilustrada por Ochoa Castillo y Orueta (1994:275).

la clase de narigucras" (Sáenz 1966:47). Aunque por ese motivo las considera de gran importancia en el área cultural mesoamericana, no les asigna temporalidad alguna.

También Clement Meighan y Leonard Foote presentan dos ejemplares de estas figuritas (1968:200, lám. 21, figs. C y D), una de la subclase B-1 que procede de San Gregorio, Michoacán, y la otra posiblemente de la subclase B-2, que fue recuperada en Tizapán El Alto, Jalisco, al interior de uno de sus pozos, a 145cm de profundidad. Indican que esta última puede ser un objeto de comercio o un espécimen introducido, que recuerda a tipos de Nayarit y Sinaloa (1968:124).¹⁴ También reportan tres fechas C-14 para Tizapán, que, calibradas, caen entre los siglos XI y XIII d.C.¹⁵ con un rango que se abre hasta el siglo IX d.C.

Por su parte, Otto Schöndube (1994:154-155, lám. 72, figs. 11 y 12) identifica a estas figuritas con la denominación de "tipo cara triangular", mostrando dos especímenes de la clase F, desafortunadamente no indica su procedencia, ni su contexto. No obstante, parecen venir de excavación, ya que indica su asociación con terracotas de una posible influencia teotihuacana tardía (1994:155). Además, les otorga una temporalidad del Postclásico temprano, en general, entre 900 y 1200 d.C. (1994:370),¹⁶ y las relaciona con figurillas similares en los sitios de Apatzingán y Tepalcatepec, ubicados en el vecino estado de Michoacán (1994:157).

Como ya se mencionó en la introducción de este artículo, López-Mestas (s.f.) realiza la primera clasificación en donde se describen e ilustran las figuritas Cerro de García, sin procedencia, ni contexto, que se encuentran depositadas en las bodegas del Museo Regional de Guadalajara.

De igual forma, Gómez Gastélum (s.f. fig. entre 35-36) presenta tres ejemplares de la clase C que fueron recuperados en un rescate efectuado por Otto Schöndube en Juanacatlán, Jalisco. De acuerdo con datos por él proporcionados (comunicación verbal), éstas fueron recuperadas al cribarse

¹⁴ Seguramente los autores hacen referencia a las figurillas de Chametla, Sinaloa, sitio con una temporalidad de 250 a 1250 d.C. Puede consultarse al respecto el artículo de Meighan (1971:754-767) en especial la p. 762.

¹⁵ Las fechas son de 1000 +/- 80 AP (UCLA 1073 A) es decir 1023 d.C., con un rango a dos Sigma de 885 a 1219 d.C.; 845 +/- 90 AP (UCLA 1073 K) que se vuelve 1214 d.C., con un rango a dos Sigma de 1018 a 1298 d.C.; y 955 +/- 80 AP (UCLA 1073 G) que puede ser 1037, 1095, o 1116 d.C., con rangos a un Sigma de 1019-1160 d.C., y a dos Sigma de 979 - 1261 d.C., fueron calibradas por los autores con la versión 3.0.3c del programa *Radiocarbon calibration* de la University of Washington. Véase Taylor y Berger (1968:162-164).

¹⁶ Aquí vale la pena aclarar que, a diferencia de lo asentado arriba, en esta obra el autor asigna al complejo Coralillo de Tuxcacuesco una temporalidad de 600 a 1100 d.C.

la tierra removida por la apertura de una zanja, recobrándose además algunas ollitas del estilo Iztépete, materiales de concha, y algunos huesos largos de ave cortados en los extremos, que posiblemente fueron cuentas; es posible que todos esos elementos hubieran estado en asociación directa.

Por último, en una de las vitrinas de la sala "Otto Schöndube" del Museo Regional de Guadalajara, se pueden ver en exhibición dos ejemplares de estas figurillas, uno de subclase B-2 y otro de la clase C. De acuerdo con su cédula informativa, provienen de la ribera sur del Lago de Chapala y se les asigna una temporalidad de 700 a 1000 d.C.

En el Museo de Arqueología del Occidente de México se encuentra en exhibición una figurita de la clase D. El director del mismo, Juan Gil Flores (comunicación verbal), señala que podría proceder de Salagua, Colima, y no se tienen datos sobre su contexto.

DISCUSIÓN

Los trabajos del proyecto Cuenca de Sayula, al obtener materiales con procedencia y contextos debidamente registrados, abrieron la oportunidad de elaborar clasificaciones nuevas o revisar las propuestas anteriores, en caso de existir. Con relación a las figuritas Cerro de García, la clasificación de López-Mestas hizo un primer ordenamiento tomando como principales criterios de clasificación los ornamentos que presentaban, principalmente tocados y orejeras.

Sin embargo, la recuperación de una buena cantidad de ellas en la Cuenca de Sayula, mostró que la variabilidad de tales atributos en las diversas clases descritas, no permite apoyarse en ellos para justificar la división. Ante tal situación, al observarse que los rasgos faciales y corporales de las terracotas mostraron una mayor estabilidad, se optó por utilizarlos como criterios de clasificación, de allí que los resultados de ambas organizaciones sean distintas.

La clasificación aquí presentada muestra que posiblemente existan dos conjuntos principales en donde el primero de ellos, que engloba de la clase A a la E, es el más común, ya que comparte, en términos generales, la forma y el acabado de la superficie. El segundo, donde se encuentra la clase F, se singulariza por la forma de su cabeza, la presencia de tocados más elaborados, y el acabado de superficie, que refleja un trabajo más delicado que en el conjunto anterior (fig. 9).

Es posible que las figurillas Cerro de García pertenezcan a una familia mucho más amplia, con la que comparten primordialmente rasgos como la forma de la cabeza, el acabado de los ojos y la boca, así como en algunos casos la posición del cuerpo. Una evidencia en ese sentido podrían ser las figurillas del subtipo XVb de Carolyn Baus (1978:44 y lám.33) reportadas en la bahía de Manzanillo, Colima. Igualmente, quizá en la misma dirección va la aseveración de Schöndube cuando indica que sus figurillas "tipo cara triangular" "están relacionadas con tipos de la región de Apatzingán, Michoacán, principalmente con las figurillas tipo Capiral" (1994:155). No deja de ser sugerente que sus temporalidades atribuidas sean casi las mismas.

Apoyados en lo anterior, es posible sugerir que estas terracotas pueden ser representaciones sociales, sin descartar totalmente un fondo ritual. Existe la posibilidad de que las diferencias ornamentales reflejen, de algún modo, los distintos rangos ocupados por los seres vivos en la comunidad. Además, la presencia predominante de las personificaciones femeninas, que pueden incluir tanto a adultos como a infantes, aunadas a las alegorías de la maternidad, insinúan que las mujeres en estas comunidades pudieron haber tenido un papel importante, sin rechazar que pueda relacionarse con el culto a la fertilidad.

En cuanto a los contenidos ceremoniales, quizá las figuritas con mayor peso ritual pueden ser las de dos cabezas, que sin ser representaciones de deidades no se puede abandonar la posibilidad de que correspondan a la variante local del concepto de la dualidad mesoamericana. Tampoco hay que excluir la idea de que las figuritas que muestran un trabajo más dedicado puedan estar asociadas a dichas funciones, tal y como se discutirá más adelante.

Con respecto a su función, que debe ser derivada directamente de los contextos asociados, aún no es posible determinarla con precisión, ya que por regla general en los sitios en donde se han localizado son de superficie, o no tienen asociaciones claras en las excavaciones.

En el caso de Cerritos Colorados las intervenciones extensivas realizadas en diversas zonas, principalmente en la XIV-A/B, que alcanzaron como profundidad máxima los 100cm, pusieron al descubierto un sistema planificado de edificaciones, compuesto por plataformas bajas cuadradas o rectangulares, sobre el cual existieron una serie de construcciones burdas muy distintas, de forma circular o cuadrangular, evidenciando diferentes momentos de construcción. En el primer caso, los trabajos delimitaron las plataformas, liberando el espacio existente entre ellas sin tocar las áreas en su

interior, en el segundo, las áreas excavadas fueron los interiores de las estructuras.

Como se mencionó a lo largo del texto, la mayoría de las terracotas se localizaron entre los rellenos remojidos. Estos depósitos se formaron en dos etapas, una mediante el acarreo humano de materiales y la otra a través de la deposición natural. De tal forma, las figurillas pudieron llegar a ellos como parte de los materiales humanamente transportados o bien envueltos en los fuertes procesos de erosión-sedimentación que se presentan en el sitio, dando como resultado su no asociación definida con otros objetos.

Hasta el momento, el único caso de un contexto definido es aquel en donde una figurilla Cerro de García de la clase C fue utilizada como ofrenda en un entierro, lo que sin duda es una de sus funciones, pero la presencia de la gran mayoría de figuritas fuera de tales asociaciones afirma que aquella no es un destino exclusivo.

Por otro lado, no deja de ser sugerente que un ejemplar de la clase F haya sido recuperado sobre la superficie del altar excavado en el sitio de Cerritos Colorados, lo que señala una posible utilización ritual y, en cierto modo, apoya la aseveración de que tales figurillas que presentan un mayor refinamiento no es raro que aparezcan en un edificio de clara función ceremonial.

En cuanto a su temporalidad, revisando las fechas que, implícita o explícitamente los diversos investigadores aquí citados han asignado a las figurillas Cerro de García, se puede apreciar que éstas caerían en un periodo que corre principalmente entre los siglos VIII al XI d.C., extendiéndose, de acuerdo con el autor de que se trate, al siglo VII o hasta el IV d.C., por un lado, y hasta el XIII d.C., por el otro. No obstante, los fechamientos C-14 obtenidos por el proyecto en el sitio de Cerritos Colorados aclaran en alguna medida tal afirmación.

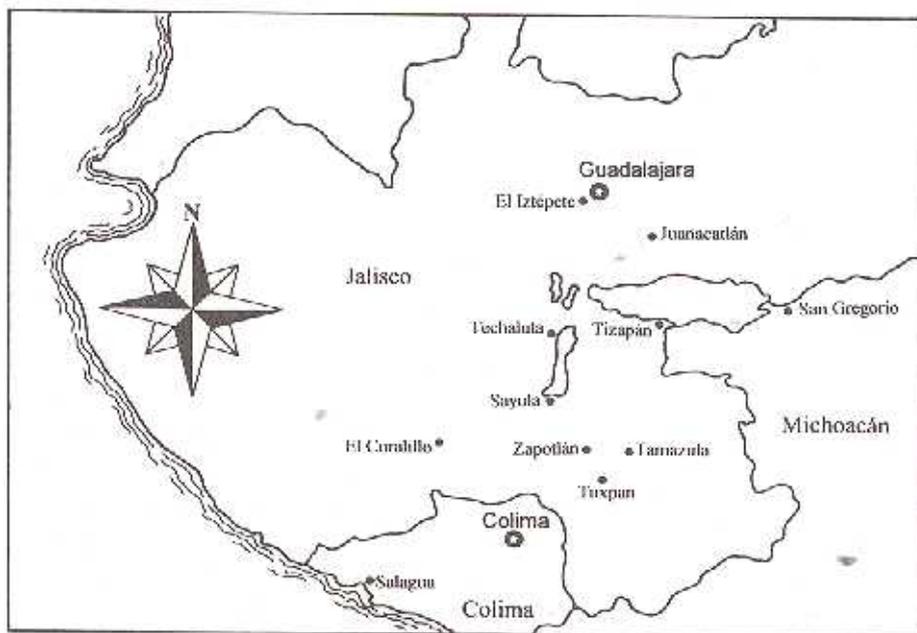
Hasta el momento estas figuritas sólo se han encontrado asociadas a materiales cerámicos atribuidos a la fase Sayula de esa cuenca. Con base en seis fechas C-14 obtenidas de muestras recuperadas en las excavaciones del sitio mencionado, el proyecto ha definido que dicha fase va desde el siglo VI d.C.—aunque podría iniciar en el V—, y terminaría en el siglo XIII d.C.,¹⁷ lo cual si bien coincide con el conjunto de las diversas temporalidades propues-

¹⁷ La fecha más temprana hasta el momento es la de 1520 +/- 60 AP (OBDY 1510), que calibrada se convierte en 544 d.C., cuyo rango a dos Sigma se abre entre 425 y 645 d.C.; la fecha más tardía es de 800 +/-50 AP (OBDY 1388), que al calibrarse se convierte en 1259 d.C., con un rango a un Sigma de 1213 - 1280 d.C., y a dos Sigma entre 1154 - 1295 d.C. Las fechas fueron calibradas con la versión 3.0.3c del programa *Radiocarbon calibration* de la University of Washington.

las, coloca sobre bases firmes el periodo de la presencia de estas figurillas, cuando menos en la Cuenca de Sayula.

Además, las fechas C-14, obtenidas por Meighan y Foote en Tizapán, sugieren que el uso de estas ferracotas se extendió hasta el siglo XIII d.C., aunque la temporalidad de dicho sitio es claramente posterior a la de Cerritos Colorados.

En lo que se refiere a su distribución espacial, los hallazgos reportados hasta la actualidad refieren que las figurillas Cerro de García son una manifestación regional, que abarca principalmente al estado de Jalisco, donde se encuentra en la región del sur interesando a la Cuenca de Sayula, para luego desplazarse a la región central, donde se ha reportado en el Valle de Atemajac y en la zona de Chapala, infiltrándose más hacia el Sur y llegando, quizá, hasta el vecino estado de Colima.



Mapa 1. Área de distribución de las figurillas "Cerro de García".

Es posible que la cuenca sea su lugar de origen, ya que algunos de los atributos decorativos que ellas tienen, como el tocado trenzado y las orejeras de argollas con botones inferiores, son compartidos por figuras modeladas

huccas de mayor tamaño del estilo Sayula, recuperadas en el Fraccionamiento San Juan de Atoyac¹⁸ y cuya presencia no ha sido reportada en otros sitios.

Por último, resta agregar que la gran cantidad y la dispersión geográfica de estas figuritas sugieren que pueden ser consideradas como uno de los rasgos diagnósticos del periodo Clásico Tardío en una parte importante del Occidente de México.¹⁹

¹⁸ Estas son descritas e ilustradas por Noyola (1994) véase en especial p. 62 y fig. 2. El contexto de su hallazgo es presentado por Acosta (1994) véase p. 98 y fig. 4.

¹⁹ Descamos agradecer las atenciones de Lorenza López-Mestas y de Juan Gil Florez, por haber compartido con nosotros información inédita. Francisco Valdez y Otto Schöndube comentaron una versión anterior de este documento. Un especial reconocimiento a Otto Schöndube por habernos permitido el acceso a la colección de estas figuritas depositadas en la bodega del Museo Regional de Guadalajara, lo que permitió enriquecer nuestra clasificación. Por supuesto, la correcta o incorrecta interpretación de sus comentarios es de quienes esto escriben.

Reflexiones teóricas sobre las técnicas de producción de sal, en los sitios de la Cuenca de Sayula

Catherine Liot

Como la mayor parte de las actividades artesanales, la fabricación de sal no constituye una actividad espectacular, en comparación, por ejemplo, con la construcción de obras arquitectónicas. La sal es un producto paradójico, es a la vez cotidiano, vital y codiciado, pero a menudo cargado también de valor simbólico (Daire 1994).

Aunque la sal es en principio un don de la naturaleza, a lo largo del tiempo los hombres han tenido que probar su ingenio para extraerla. A través del estudio de las técnicas de producción se transparenta el trabajo de los artesanos, su facultad de adaptación al medio, su vida cotidiana y las relaciones entre los grupos humanos.

En Mesoamérica se han realizado pocos estudios sistemáticos sobre las técnicas de extracción de este recurso; los trabajos se han interesado más particularmente en las rutas de intercambio. Sin embargo, México, por su riqueza en recursos salinos de diferentes tipos y por la conservación en varios lugares de tradiciones antiguas, presenta un panorama etnológico que nos da mucha información sobre la fabricación artesanal de la sal. Hay que precisar que el apoyo etnológico es necesario para la comprensión de sitios arqueológicos de producción de sal. Estos sitios, todavía bastante desconocidos en México, presentan una información incompleta, con un material a veces disperso y muy fragmentado, que muestra escasos rasgos diagnósticos de esta actividad. Así, muchas veces, la identificación de un sitio arqueológico de producción de sal se hace por la evidencia negativa de artefactos de otras actividades. Sin embargo, como se puede evidenciar en la Cuenca de Sayula, existen sitios exclusivos de producción de sal, o áreas de extracción determinadas en grandes sitios que presentan restos arquitectónicos, o también se

puede encontrar el material resultante de la actividad salinera mezclado con restos muy heterogéneos (Liot 1995).

En este texto vamos a interesarnos particularmente en el aporte de los estudios etnológicos, escogiendo varios ejemplos en diferentes regiones ecológicas y culturales. Este "inventario" tiene un propósito técnico, determinar por un lado, las grandes constantes tecnológicas que controlan las cadenas operativas de la extracción de sal y, por otro, la gran variabilidad de aplicaciones que se pueden encontrar en función de criterios ecológicos y socioeconómicos. Al mismo tiempo, trataremos de observar cómo los diferentes momentos de la fabricación de sal pueden ser registrados en el sitio arqueológico.

CONSTANTES TECNOLÓGICAS

A pesar de la gran diversidad en los materiales y estructuras utilizados en la producción de sal, se pueden definir procesos básicos para esta actividad. Fuera de la cristalización natural, el proceso de obtención de sal se reduce siempre al tratamiento de un líquido salado o de un cuerpo salado que se encuentra en la naturaleza bajo diferentes formas (Weller s.f.:13):

A) La única forma en que puede ser considerado como un elemento, casi puro, de cloruro de sodio es cuando se encuentra cristalizado de manera natural en capas geológicas (sal gema). En este caso, constituye el residuo de la precipitación de antiguos mares.

B) Iones disueltos en solución (agua de mar, manantiales salados, lagos salados, agua de escurrimiento que ha disuelto capas saladas)

C) Forma mineral, como un compuesto en yacimientos naturales (tierras saladas, turbas, arenas) o en cuerpos vivos (plantas halófitas, líquido fisiológico de los seres vivos).

Cada fuente de sal exige una tecnología de extracción particular. La técnica puede ir desde la simple recolección hasta procesos más complejos que pasan por dos etapas esenciales: la concentración y la evaporación. A partir de la obtención de una salmuera, sea de manera directa (recolección de agua salada) o indirecta (lixiviación de tierras saladas), existen dos maneras de concentrarla y obtener sal cristalizada:

- la sal solar: utiliza la acción combinada de los parámetros climáticos que favorecen la evaporación del agua, principalmente el viento y el sol.

- la sal cocida: consiste en cocer la salmuera en recipientes y reducirla bajo el calor artificial de un horno.

NOCIÓN DE *SAVOIR FAIRE*

Existe cierta controversia para saber cuál de los métodos fue "inventado" primero, cuál es más ingenioso y sobre todo cuál es más rentable en una perspectiva de producción a gran escala y de comercio eventual sobre grandes distancias. Primero, en lo que concierne a la aparente facilidad de la obtención de sal por evaporación solar, que ha sido subrayada por ciertos autores como Mendizábal (1946), hay que precisar que existe una diferencia mayor entre aprovechar el resultado anecdótico y circunstancial de los beneficios de la evaporación solar (recolección de costras saladas formadas naturalmente después de la evaporación de agua salada) y desarrollar técnicas que utilizan la energía solar con fines precisos y localizados. Tampoco hay que considerar que la sal solar (y sobretodo la sal de mar) constituye la mejor alternativa para la producción en grandes cantidades de una sal definida como de buena calidad. En realidad, no se trata de un simple debate tecnológico que trate de determinar la supremacía de un método sobre otro sino, más bien, de una diferencia de contextos ecológicos, culturales y socioeconómicos que determinan el *savoir faire*.

En el caso de la Cuenca de Sayula, el único testimonio etnohistórico que hace referencia a las técnicas empleadas antiguamente, describe un proceso de lavado de salitre por decantación en grandes tinajas, seguido por una cocción de la salmuera obtenida en recipientes de cerámica (Ponce 1973). Sin embargo, las referencias modernas que tenemos (la producción en la ribera de Sayula se paró en los años cincuenta) nos muestran la utilización de un método similar al que se sigue practicando en las lagunas costeras del Pacífico, con el uso del *Tlapechtlí* o *Tapanco*:

camas tejidas con varas u otates que soportan varias capas de diversos materiales filtrantes, que permiten el lavado de grandes volúmenes de tierra y la obtención de igualmente grandes volúmenes de salmuera de muy alta concentración salina, de la que ya no se obtuvo la sal por cocimiento sino por evaporación solar (Reyes 1995).

En cuanto a los restos arqueológicos de la Cuenca de Sayula que se pueden relacionar con la fabricación de sal, sobresale la presencia masiva de

tepalcates de diferentes tipos especializados de recipientes, así como estructuras de diferentes formas, excavadas en el suelo de playa. Muchas veces se trata de fosas con una pared y un piso de tepalcates cubiertos por un enlucido de arcilla natural (siluetas circulares descritas por Kelly). Todavía existe incertidumbre sobre la utilización de estas estructuras, que podían haber sido utilizadas en el proceso de lavado/decantación del salitre (etapa preliminar necesaria en la cuenca para obtener una salmuera suficientemente concentrada). Reyes precisa que la utilización del *tlapechlli* no es de origen local y apareció a finales del siglo XVI; se puede pensar que la etapa necesaria de lavado del salitre se efectuaba o por medio de decantación, como lo describe puntualmente Ponce, o por medio de filtración en canastas, como lo describe Tovilla en Sacapulas, Guatemala (Reina y Monaghan 1981:16).

En cuanto a la distinción entre sal solar y sal cocida, se pueden hacer dos observaciones:

Primero, la evaporación solar y cocción pueden ser técnicas complementarias. Así, en ciertos casos, la evaporación solar es utilizada como etapa preliminar a la cocción para concentrar la salmuera. En otros casos, la cocción es utilizada como un proceso transitorio que permite saturar la salmuera y cristalizar la sal, que será luego secada al sol. En cambio, la cocción puede servir de último proceso de secamiento para la obtención de panes de sal, fáciles de conservar y transportar. En este sentido, podemos imaginar que ciertas fosas encontradas en la Cuenca de Sayula, particularmente las poco profundas, servían de receptáculo para la evaporación y concentración preliminar de la salmuera (obtenida a partir del salitre por vía de decantación o filtración en otro tipo de estructuras), para economizar el combustible durante la etapa final de cocción.

Segundo, desde el punto de vista arqueológico existe cierta desproporción entre los restos materiales dejados por los métodos de cocción y los dejados por métodos de evaporación solar. Las instalaciones que utilizan los efectos naturales del sol y del viento dejan poca oportunidad para una identificación futura. Excavadas en la tierra pueden haber servido para cualquier otra actividad. Modeladas en arcilla, son frágiles en sus detalles y se confunden rápidamente con el lodo que las recubre, sin hablar de los materiales perecederos utilizados a veces, como el zacate o la madera (Gouletquer 1988). En cambio, para la sal cocida, cabe recordar que durante el proceso de cristalización acelerada por fuego dentro de un recipiente, en el fondo se forma un pan de sal que se adhiere fuertemente a las paredes. Para desprenderlo se vuelve necesaria la rotura del envase y así, la utilización de múltiples recipientes de cerámica que sirven una sola vez. Esta técnica

provoca la acumulación de grandes cantidades de tepalcates que forman y cubren montículos enteros (de aquí el nombre de *tepalcateras* dado a los sitios de producción de sal en Sayula).

Siguiendo la idea de *savoir faire*, se pueden definir algunas reglas generales que controlan la fabricación de sal (Gouletquer *et al* 1994:125). De manera general, para obtener una buena sal debe haber una concentración máxima de salmuera que será procesada por medio de evaporación solar o artificial. En el caso de la sal solar, es importante facilitar la evaporación (tomando en cuenta las dimensiones y la situación de los estanques, por ejemplo). En el caso de la sal cocida, es importante administrar el combustible en función de su disponibilidad en el medio y de su capacidad calorífica. Para conocer la naturaleza exacta de los combustibles utilizados en la Cuenca de Sayula, habría que desarrollar un estudio antracológico, a fin de determinar las especies a partir de los carbones de los hornos. Sin embargo, los estudios etnológicos, particularmente el estudio de Parsons en Nezquipayac (Cuenca de Texcoco, en el centro de México) nos da una idea sobre los materiales vegetales posiblemente utilizados. Según los testimonios recogidos por Parsons, los combustibles antiguamente utilizados en Nezquipayac eran: raíces de maíz, vegetación de los bordes de los ríos, zacate de los bordes del lago, hojas de arboles y madera. El autor precisa que la mayoría de los combustibles tradicionales se quemaban rápidamente, y para su provisión, todos requerían un trabajo humano intensivo. Además, algunos de estos eran estacionales, por lo que, según las etapas del ciclo anual de producción, se utilizaban diferentes combinaciones de recursos vegetales (Parsons s.f.).

Hay que tomar en cuenta, además, la disponibilidad de arcilla, para la fabricación de los recipientes utilizados en la cocción. El estudio del material cerámico de los sitios de la Cuenca de Sayula revela recipientes burdos, hechos con una arcilla común, que utiliza desgrasantes vegetales. Podemos hacer un paréntesis sobre la fabricación de los recipientes: los cajetes observados en varios sitios de producción de sal tienen una forma cilíndrica, o ligeramente cónica, con paredes muy espesas (grosor superior a 1cm), el interior presenta pulido o bruñido burdo; el exterior es rugoso, con huellas de modelado con los dedos. La observación de láminas delgadas realizadas en fragmentos de estos recipientes nos permitirá caracterizar mejor las condiciones de fabricación y cocción de las pastas. La idea general sobre estos recipientes es que fueron hechos rápidamente, con técnicas simples y cierta estandarización, como la porosidad de la pasta o el acabado interior: propiedades que, por un lado impiden la filtración de la salmuera en el recipiente

y, por otro, favorecen una buena circulación y conservación del calor durante la cocción. Sin embargo, esto no implica una gran especialización.

En el caso de lixiviación de tierras saladas, hay que tomar en cuenta los problemas de abastecimiento y almacenamiento de agua. En la Cuenca de Sayula este problema puede ser resuelto por la presencia de manantiales en casi todos los alrededores de la cuenca (tomando en cuenta que las condiciones climáticas pueden influir en la disponibilidad de agua). Hay que pensar que ciertos recipientes encontrados, en grandes cantidades, sobre las *tepalcateras* presentan una forma adecuada para la recolección de agua y su transporte hacia los "talleres" de lixiviación de salitre. Este es el caso de ciertos tipos de "cuencos salineros" que presentan una forma cónica bastante honda, a manera de cántaro. Por otro lado, se puede pensar que ciertas estructuras de la playa, que presentan un enlucido de arcilla, podían servir de fosas de almacenamiento de agua, por su propiedad impermeable.

A partir de estos procesos básicos existe una gran variedad de técnicas cuyos detalles dependen de parámetros ecológicos y socioeconómicos. A continuación, trataremos de definir cómo estos factores pueden influir sobre los métodos de fabricación de sal.

EL MEDIO ECOLÓGICO

En el estudio de las técnicas de fabricación de sal, muchas veces no se toma en cuenta la influencia del medio sobre el tipo de recurso explotado. Sin embargo, se puede hablar de un determinismo natural que impone ciertas obligaciones para la extracción de sales. Estos fenómenos naturales se manifiestan de diferentes maneras y a varias escalas.

Cambios climáticos

El término de cambio climático se define aquí como la variación que puede ocurrir de un año a otro, o sobre periodos de varios años, que se caracteriza por diferencias en el balance de lluvias.

Recientemente observamos que la temporada 1991/1992 fue muy lluviosa, y en consecuencia el lago de Sayula mantuvo cierto nivel de agua durante más de un año. Aunque ya no se produce sal en la región de Sayula, es fácil imaginar que la producción hubiera sido nula durante esta temporada. En cambio, si tomamos el ejemplo de 1994 que fue un año muy seco (la cantidad de lluvia no alcanzó la mitad del promedio anual), observamos que el lago se

secó rápidamente, dejando la playa como un amplio yacimiento de florescencias salinas. No obstante, tomando en cuenta la carencia de agua para los cultivos, se puede imaginar que la producción de sal se hubiera detenido también por falta del agua necesaria para la lixiviación del salitre.

Podemos recordar la hipótesis de Armillas a propósito de cambios climáticos significativos ocurridos alrededor del siglo IX (Armillas 1964). Refiriéndose a las modificaciones observadas en la frontera norte de Mesoamérica, Armillas opinó que eventuales cambios climáticos pudieron favorecer la colonización de la parte sur del Desierto de Chihuahua. Esta posible expansión parece haber durado hasta el siglo XII, cuando una nueva temporada de sequía indujo migraciones hacia el Sur. Estudios palinológicos efectuados por Roy Brown, en algunas lagunas del Occidente de México, trataron de verificar esta teoría. Desgraciadamente, las evidencias encontradas no resolvieron el problema (Valdez *et al* 1996), ya que durante los periodos de crecimiento poblacional no es fácil distinguir si las causas obedecen a cambios climáticos o a la propia dinámica de las poblaciones humanas (Brown 1992). Sin embargo, un eventual aumento de lluvias pudo conllevar condiciones desfavorables para la extracción de sal durante el Postclásico Temprano. Es interesante notar que los sondeos estratigráficos realizados en el sitio Carmelita, de la margen suroeste de la cuenca, mostraron sedimentos lacustres, depositados hasta 1m más arriba del nivel actual del lago (Liot *et al* 1993:59). Sin embargo, esta observación debe ser interpretada con cautela, ya que no se han realizado todavía las correlaciones necesarias y la cronología de los depósitos no está comprobada. Más estudios geomorfológicos deben efectuarse para poder clarificar los efectos climáticos específicos sobre las variaciones de nivel del lago.

Estos escenarios son hipotéticos y podemos imaginar que si percibir los cambios de hace varias décadas es un trabajo difícil, la percepción de pequeños cambios de un año a otro, como los descritos para los 90, será todavía más difícil. No obstante, se debe guardar en mente que la producción de un mineral como la sal está muy influenciada por factores externos, como el clima, más aún si se consideran las necesidades de una producción con propósitos industriales y sistemas de intercambio.

Variaciones espaciales

La naturaleza del yacimiento explotado influye sobre la estrategia tecnológica desarrollada para extraer la sal. En el caso de la Cuenca de Sayula el recurso que se tiene es salitre. La región de Sayula es una cuenca endorreica,

donde se acumulan las sales en las partes bajas; éstas se disuelven y penetran el agua del acuífero. Durante la temporada seca, se producen ascensos capilares de las aguas, por medio del poder evaporativo del aire y de la presión capilar del suelo. El agua llega a la superficie, donde se evapora dejando sales concentradas. La mezcla de sedimentos y sales en la superficie del suelo se llama salitre o tequesquite. La obtención de sal pasa necesariamente por una primera etapa de lixiviación del salitre, las aguas del acuífero no son suficientemente concentradas para ser explotadas directamente. En este caso la naturaleza actúa como un concentrador de sales, y el hombre aprovecha esta concentración inicial controlando cuidadosamente la cosecha de salitre, que es en sí un producto renovable.

Los cambios probables que ocurrieron durante los dos milenios pasados no influyeron de manera drástica sobre la dinámica global de equilibrio geoquímico de la playa de Sayula. Es decir que desde un punto de vista mineral (además de cambios esporádicos) se puede considerar que la playa actual presenta el mismo panorama que la playa que explotaron las poblaciones prehispánicas. Es por eso que el estudio de los fenómenos físico-químicos que controlan la formación de las sales en la playa y su manifestación en términos de cantidad y calidad es un paso preliminar necesario para la comprensión de la actividad de extracción de la sal. Además, no hay que olvidar que son las observaciones empíricas que forman el conocimiento necesario para desarrollar técnicas apropiadas para la extracción de las sales en un contexto específico. En Sayula, experimentaciones y análisis geoquímicos nos permitieron definir las secuencias salinas que se pueden formar: en primer lugar carbonatos de sodio, luego cloruro de sodio y un poco de sulfato de sodio. Estas sales tienen propiedades y aplicaciones específicas. Se depositan en lugares espaciales y estratigráficos diferentes según leyes químicas (Grunberger 1995). Se puede suponer que existieron protocolos específicos de recolección de salitre en lugares particulares, o tiempos de decantación, filtración y concentración diferentes para obtener ciertas sales. De hecho, testimonios orales en la Cuenca de Sayula nos hablan de la fabricación de diferentes tipos de sales en los años cincuenta: sal blanca para el consumo humano (probablemente cloruro de sodio), sal amarilla para el ganado (probablemente carbonato o sulfato de sodio). En otros lugares donde la producción permanece, la práctica vigente es todavía más significativa. En Nezquipayac, la recolección de diferentes *tequesquites* y su mezcla en varias cantidades permiten obtener diferentes tipos de sal: sal blanca para el consumo humano, sal amarilla para el ganado y sal negra para la conservación de carne (Lozano 1946). Otro ejemplo interesante es el de Sacapulas

en Guatemala, donde dos tipos de sal son producidos según tiempos de cocción diferentes:

- sal blanca: la salmuera se cuece hasta obtener una pasta viscosa que será secada sobre una cama de arena.
- sal negra: cocida hasta obtener un pan de sal concentrado, muy duro.

Los autores indican que la sal negra aparentemente contiene cierto tipo de sal que no tiene la sal blanca, y por eso se le reconocen propiedades medicinales, en particular para la curación de problemas de ojos y estómago (Reina y Monaghan 1981:29). En Zapotitlán (estado de Puebla), la sal obtenida por evaporación solar en pequeños estanques, llamados patios, se cosecha en dos partes: "la primera sal que se forma en la parte superior de los patios es más suave y se utiliza para el consumo humano en alimentos. La segunda sal, que se forma en el fondo, se utiliza para el ganado, pues es muy amarga por el alto contenido de sulfatos" (Martínez y Castellón 1995:65). Cambiando de continente, tenemos el caso de Níger (Africa Occidental) en el territorio Manga, donde la fabricación de diferentes tipos de sal varía según la profundidad del sedimento utilizado. Para fabricar carbonato de sodio se colecta el sedimento de la superficie, mientras que para extraer cloruro de sodio se lixivia un sedimento recuperado debajo de las capas superficiales (Gouletquer y Kleinmann 1984). Se podrían multiplicar los ejemplos que apoyan la idea de que el conocimiento del medio debe ser considerado, además de una obligación, un instrumento de gran potencial para el desarrollo de métodos que permitan aprovechar una gran variedad de recursos.

Además, más allá de la posibilidad de fabricar diferentes sales en un mismo lugar, podemos pensar en cierta especialización regional. Una encuesta realizada con salineros de San Nicolás Simarao, municipio de Michoacán, ubicado en las márgenes del Lago de Cuitzeo, nos reveló que su sal es particularmente apreciada por los fabricantes de queso. Dicen que la sal de Simarao permite una mejor conservación de los productos lácteos, en comparación con la sal de Cuyutlán (Colima) famosa por ser muy buena para el consumo humano. Pensando en la sal de Sayula y en su composición específica, no se sabe a ciencia cierta si fue o no un producto codiciado por regiones vecinas por sus propiedades especiales. Por el momento, el avance de los trabajos sobre la sal de Sayula no permite contestar a esta pregunta, pero sí permite reflexionar sobre la importancia de los parámetros ecológicos.

EL MEDIO SOCIOECONÓMICO

No se puede completar un estudio sobre la fabricación de la sal sin hablar de escalas de producción. En general, se pueden identificar tres niveles :

- doméstico
- artesanal
- industrial

Desde un punto de vista arqueológico, es a menudo difícil identificar estos tres niveles. La actividad doméstica se realiza generalmente en el marco del conjunto familiar, los restos materiales se encuentran entonces mezclados entre los restos de múltiples actividades que se pudieron realizar en un mismo contexto. Tomando en cuenta que la producción salinera utiliza un material (el *tequesquite*) que es muy difícil de identificar por el hecho de que no presenta rasgos realmente diagnósticos, se puede imaginar la dificultad de la reconstitución a un nivel de producción.

La distinción entre el nivel artesanal e industrial se basa en las cantidades producidas y las redes de distribución del producto. Desde un punto de vista tecnológico, es muy difícil establecer la relación entre el eventual grado de especialización de una técnica y cierta industrialización. Como se ha visto a lo largo de este texto, el grado de especialización se debe más bien a las condiciones ecológicas. En realidad, el nivel industrial se define más bien por un control social del trabajo. En un sitio arqueológico la identificación de un eventual control administrativo se puede traducir por la presencia de grandes centros cívico-ceremoniales a proximidad de los talleres de producción. Segundo, la identificación de redes de intercambio es muy difícil, se hace generalmente por los testimonios encontrados en las fuentes etnohistóricas. Ciertos índices en los sitios arqueológicos permiten inducir hipótesis que son difíciles de comprobar, como la presencia de productos alógenos (conchas marinas, minerales raros, etc.) que pudieron ser intercambiados por sal. En cuanto a los recipientes utilizados para la cocción de la sal, lo ideal sería encontrarlos en sitios más o menos alejados de la región productora. Desgraciadamente, parecería que la práctica era que estos recipientes se rompían, y el pan de sal se transportaba tal cual, sin el peso extra del envase.

En lo que concierne a la determinación de cantidades producidas, hay que tener cuidado al tomar en cuenta el volumen de restos arqueológicos. Por un lado, existe un problema de sobreestimación de los desechos cerámicos. Antes de cuantificar cualquier acumulación de *tepalcates* hay que cuestionarse sobre la utilización exacta de las vasijas: saber si se trata de

recipientes para la simple cocción de la salmuera, que podrían ser reutilizados en varias ocasiones (según el grado de viscosidad de la sal obtenida), o de moldes para fabricar panes de sal, que deben necesariamente ser quebrados y sirven una sola vez. Por otro lado, se puede tratar de establecer una relación entre la cantidad de tierras lixiviadas y acumuladas en grandes montículos a lo largo del tiempo, y la eventual cantidad de sal producida. Pero, es muy importante saber cuál puede ser la rapidez de acumulación de estos desechos. En el momento actual se están desarrollando técnicas experimentales para reconstituir las diferentes etapas del proceso productivo. Sólo así se podrá comprobar la relación entre cantidad de sal producida y desechos generados.

De cualquier manera, los resultados obtenidos con este tipo de análisis deben ser tomados con cautela, ya que muchos parámetros pueden intervenir en la dinámica de acumulación de los desechos. En efecto, una hipótesis básica es que la producción siempre ocurre en los mismos lugares (sobre todo en un medio cerrado como en el caso de la Cuenca de Sayula), lo que quiere decir que los sitios arqueológicos observados actualmente son el resultado de una producción continua sobre un largo periodo de tiempo, con interrupciones difíciles de estimar (Valdez *et al* 1996). Inclusive existen lugares donde el mismo *tequesquite* puede servir varias veces, en vez de acumularse como simples montículos de desechos, éste es el caso de las salinas de San Nicolás Simarao en Michoacán, al igual que las de Sacapulas en Guatemala (Reina y Monaghan 1981).

CONCLUSIONES

En la ya clásica obra sobre los "*briquetages Armoricains*" (denominación con la que se conocen a los talleres de fabricación de sal cocida en el Oeste de Francia), los autores explican: "Se sospecha que detrás de la idea que comúnmente se tiene sobre los *briquetages*, está la noción de que las materias primas (tierras, sales, arenas, plantas, agua de mar y agua de manantiales) contienen componentes con propiedades diferentes a las nominalmente asignadas". Este es el concepto mismo de la química y, en este sentido, la artesanía de la sal puede ser considerada bajo la misma óptica que la metalurgia. "Si se admite esto, habrá que observar de otra manera a los distintos modos tradicionales de fabricar sal, es decir, habrá que acabar de considerarlos como procesos arcaicos que anuncian el advenimiento de las salinas marítimas actuales" (Gouletquer *et al* 1994:131).

Para entender mejor toda la riqueza y la diversidad de los temas asociados con la fabricación tradicional de la sal habrá que multiplicar las excavaciones, los estudios etnológicos y las prácticas experimentales.

La articulación interna de la Provincia de Ávalos, 1548-1748

Rodolfo Fernández

Durante los dos primeros siglos de la época colonial novohispana, en la provincia de Ávalos se desarrolló un ámbito regional articulado hacia el exterior por la ganadería (Fernández 1994). Pero también hubo en ella toda una gama de bienes cuya producción y oferta al mercado eran significativos a nivel de señorío, dando a la región un alto grado de autosuficiencia alimentaria. Estas actividades productivas, significativas a nivel de señorío o de comunidad, tendían, además, a dejar en éstos una huella de organización del espacio que se combinaba con aquella huella resultante de la actividad productiva predominante. Así, los potreros se convertían en huertas al llegar a los pies de monte, beneficiables por la irrigación; en salinas, al llegar a los litorales lacustres, o en tierras de pan llevar, al llegar a los aluviones, imprimiendo en la organización del espacio distintos patrones de subdivisión y tratamiento del territorio. Las comunicaciones también eran afectadas por estas actividades productivas, sobre todo hacia el interior de la región, pues pocos de estos bienes, como la sal y algunas gramíneas, parecen haber sido de exportación (Paso y Troncoso del 1905:3-5, 102-105, 353-357, 796; Villaseñor y Sánchez 1748:213-219; Ponce 1973; Peraleja 1941:152-153).

En la provincia de Ávalos la consolidación del mercado interno puede asociarse al crecimiento demográfico indígena ocurrido a partir del medio siglo XVII y quizá a un número de españoles y no indios en general, relativamente alto en su modesta población. Este mercado interno llegó a involucrar una impresionante gama de bienes asociables a climas tan distintos como la alta montaña y el bosque espinoso, que le hacían peculiar y de una singular riqueza. En adelante trataré de reconstruir cómo era y cómo se transformó a partir de las fuentes citadas.

Dada la disposición lineal y aparentemente dispersa de los principales asentamientos a lo largo del litoral —que había predominado en la cuenca

cuando estaba organizada en torno a la producción de sal—, los señoríos tendían a ocupar segmentos de territorio que iban del lecho lacustre hasta la montaña. Zacoalco era el único que yacía solo en terrenos del fondo del valle. En la vertiente Oriental de la cuenca se hallaban los señoríos de Teocuitatlán y Atoyac; el primero de los cuales ocupaba también parte del litoral sur del Lago de Chapala. En la vertiente poniente de la Cuenca de Sayula estaban: Techaluta, Amacueca, Tepec y Sayula. Al Noroeste, allende la cuenca por su paso más bajo, yacía Cocula. Este señorío se encontraba estratégicamente situado respecto al Valle de Ameca.

Los dos señoríos del Este, junto con los de Sayula y Zacoalco, parecen haber sido los de más temprana colonización ganadera. También fue temprana la anexión a la provincia de los pueblos de la cuenca occidental del lago de Chapala, que habían sido de dominación neogallega hasta 1531. De Amacueca, Techaluta y Tepec, la colonización inicial aparenta haber ocurrido sólo en sus laderas cercanas al litoral.

Como se podrá recordar, Teocuitatlán en 1548 ya ofrecía al mercado cierta gama de bienes de origen español como trigo, frutas de Castilla y ganado. De productos de la tierra le proporcionaba bastante sal, algodón, buenas sardinas, madera y muchos frutales. Además la abundancia de bellotas facilitaba la crianza de puercos que permitían ofrecer su carne al mercado interno. Se puede recordar que, en 1552, entre Teocuitatlán y Zacoalco, Alonso de Ávalos, el viejo, tenía un gran rebaño de marranos con 1500 cabezas, en la estancia de Cacaluta. Por otra parte, este señorío hasta entonces no tenía productos mineros que ofrecer.

Atoyac, congénere de Teocuitatlán por su localización al Este de la Cuenca de Sayula, también era un pueblo rico en 1548. Era el centro salinero de la cuenca temprana y ahí residían numerosos mercaderes. Era el pueblo desde donde la provincia se articulaba con el exterior por el mercado de sal que controlaba. Tenía tierra muy fértil que debió ofrecer los mismos productos al mercado interno que Teocuitatlán, como gramíneas, frutas y hortalizas.

Sayula tenía entonces recursos semejantes a Teocuitatlán y Atoyac. Pero además se daba caña dulce. Y por ese tiempo debió haber ya trapiche, pues cuando se le afectó Amatitlán a Alonso de Ávalos el viejo en 1552 ya había molino y casa de negros. Los molinos que utilizaban negros solían ser los trapiches (Hillerkuss 1994:272). Para la Sayula de entonces no se habla de producción de sal, pero sí de mucha granjería de pescado. Como se podrá observar, en ese tiempo Sayula no participaba de la actividad productiva que era dominante en la región antes que la ganadería.

Tepec, que seguía de Sayula hacia el Norte, proporcionaba entonces a los mercados bienes semejantes a Sayula, pero tenía además muchas pitayas, representativas de los frutales de bosque espinoso. Su potencial para establecer en sus terrenos un ingenio azucarero y la viabilidad de hallazgo de minas en sus montes, debieron hacer de Tepec un pueblo atractivo para los nuevos colonizadores. También en contraste con Sayula, Tepec lograba ofrecer al mercado algo de productos salinos y maderas más o menos elaboradas, pues era desde entonces pueblo de carpinteros. Además, se encontraba a cinco leguas de las minas de cobre de Chiquilixtlán, y en su propio territorio había posibilidades de hallazgo de vetas de plata y plomo. Aquí se observa algo que se podrá corroborar al tratar sobre los siguientes pueblos: que se empezaba gestar una articulación minera de la cuenca en las posesiones serranas de sus señorías. Esta articulación fracasaría, pero es menester sacar a colación su fallido nacimiento.

Sigamos con Amacueca, pueblo donde, además de los recursos agrícolas que compartía con sus congéneres del Oeste de la cuenca, ya se habían descubierto minas en su territorio para 1548. Era prometedor. Además, tenía una ciénaga donde se podrían criar puercos en abundancia y era viable pensar en ingenio de azúcar, así como en molino de trigo. Pero el ganado ahí no se desarrollaría.

Viene después Techaluta, para completar así el grupo de señorías de la vertiente oeste de la Cuenca de Sayula, ofreciendo a sus congéneres y al exterior bastante sal, vendida quizá a través de Atoyac. Además tenía muchos carpinteros como en Tepec. Estos dos pueblos debieron haber ofrecido a sus vecinos comarcas vigas, morillos, yugos, arados, puertas, muebles, tejamanil y toda otra suerte de bienes de madera.

De Techaluta sigue Zacoalco, que para esos tiempos mostraba una economía modesta pero ofrecía más o menos los mismos bienes del fondo de la cuenca que sus vecinos, tanto de procedencia nativa como española. Tenía algo de pesca, sal y algodón por un lado; por otro se daba el trigo. Pero no tenía buen riego, sólo su estancia, que era Santa Ana, lo disfrutaba.

Finalmente tenemos a Cocula que, además de los consabidos productos agrícolas, poseía minas y se hallaba a sólo ocho leguas de las importantes minas de Guachinango. Ahí destacaba también el que hubiese buenas tierras aptas para la ganadería y el que, por estar fuera de la Cuenca de Sayula, no hubiese ya sal que ofrecer al mercado.

Como se señaló en el caso de Zacoalco, al consignar a Cocula se repite el tópico de la existencia o no de minas en su territorio. Es claro en la fuente de 1548 que, para entonces, todavía no se perdían las esperanzas de éxito

minero en la comarca, aun cuando la ganadería hubiese permeado ya los esquemas organizativos del espacio en el fondo de la Cuenca de Sayula, en Jocotepec, en Tizapán y en la mesa de Toluquilla. Sin embargo, en el mundo indígena de entonces continuaba existiendo una articulación hacia el exterior a partir de la producción salina, organizada desde Atoyac, que era el centro de su redistribución.

Así, aunque el grado de avance de la recomposición española del espacio fuese considerable para el medio siglo XVI, se puede decir que la organización espacial previa, debida sobre todo a la producción salina, persistía. Aquella localización de cabeceras y señorías a lo largo del litoral, con escaso rango de variación en cuanto a localización estratégica de sus asentamientos principales heredada del Postclásico, había producido un patrón de asentamiento con poca estratificación de sitios. No había un poblado mucho mayor que el resto y en vez, había cuatro o cinco de ellos que eran cuasi-principales.

Para 1548, en Sayula se encontraban los señores hereditarios dominantes en la comarca; en Atoyac se hallaban los principales comerciantes de sal, los que manejaban la articulación regional indígena con el exterior. Zacoalco, por su parte, estaba bastante poblado, no obstante su economía poco prometedora. Sin embargo, su situación central y al fondo de la cuenca le beneficiaba. La provincia de Ávalos fue una entidad política con capital itinerante, porque tenía centros económicos distintos, en función de una gama relativamente amplia de actividades productivas, además de la ganadería.

Veamos qué sucedía 200 años después, comenzando por Teocuitatlán. En 1748 este señorío era un desastre. Según Villaseñor y Sánchez estaba en tierra áspera y pedregosa, estéril e infructífera, aunque tenía 100 familias de indios labradores que presumo eran de subsistencia, por las condiciones descritas del territorio en que moraban. En su sujeto Tizapán había 30 familias de tejedores, que se colige aprovechaban las ovejas comarcales para fabricar tejidos de lana en pequeña escala, con los que debieron contribuir al mercado regional.

Para dar una mejor idea del cambio ocurrido en este pueblo, veamos lo que nos dice de él en 1587 Antonio de Ciudad Real. Esta vivencia de Teocuitatlán se parece mucho más a la de la *Suma de visitas* que a la de Villaseñor y Sánchez, pues aparecen aquellos frutos de Castilla y de la tierra, que se documenta en la primera de las crónicas y se consignan ausentes para 1748. Igualmente, se registra harta producción de sal y algo de pesca, incluyendo las sardinas, que también son referidas en la *Suma de visitas* y ya no en la fuente del medio siglo XVIII.

Sigamos con Atoyac, que era el otro señorío del Este de la cuenca, donde para el tiempo de Villaseñor y Sánchez nos encontramos con un caos, como en el caso de Teocuitatlán. Se había acabado la sal y los mercaderes indios ya no existían. Su trata se había ido a Sayula. Sólo se hacía algún comercio de semillas y se manufacturaban tejidos de sayal. Esto era todo lo que tenían que ofrecer al mercado regional.

Para ilustrar lo que se había perdido para 1748, tenemos lo que sabemos en torno a la sal que se distribuía desde Atoyac en tiempos de Antonio de Ciudad Real. Que era tan limpia y tan buena y tan blanca, que venían españoles de muchas partes a comprarla, igual que la gente comarcal, a un *tianguis* que se hacía cada cinco días, y lo que ahí se vendía era sobre todo sal, que hasta México llevaban. Es decir que tan tarde como 1587, estaba funcionando un mercado especializado en sal, con un ritmo indígena de ocurrencia que seguía articulando la economía y el mundo avaleño nativo con el exterior, incluyendo la capital, según consigna la fuente.

Veamos ahora a Sayula, señorío vecino de Atoyac y primero de Sur a Norte de los señoríos lacustres que he venido tratando en términos de sus aportaciones a la articulación regional.

Para 1748 Sayula se había transformado en el centro comercial de los españoles que ofrecían sal, semillas y chiles. Los indios aportaban mezcal al mercado y preferían rentar su tierra a los labradores no indios. Estaban ofreciendo un bien que en las fuentes tempranas ni se menciona. Además, con la fibra del maguey se hacían los costales en que se exportaba la sal. Y qué decir del ganado que aportaban sus haciendas como la de Amatitlán, incluyendo al caballo. Tan sofisticada estaba la población de Sayula que, según cuenta Villaseñor, se había introducido el agua al pueblo desde 1742, por un acueducto subterráneo. Para entonces Sayula había afirmado su supremacía comarcal en términos distributivos, al concentrar en su cabecera tanto la trata de productos españoles como indígenas. Pero ya desde tiempos del padre Ponce, Sayula muestra cierta predominancia sobre el resto de los pueblos de la cuenca, según se colige del texto de Antonio de Ciudad Real. Para sentirlo participemos de su llegada a dicho pueblo, viniendo de Zapotlán e imaginemos el episodio.

Era marzo y día primero cuando salió el comisario del pueblo de Zapotlán. Era domingo, por cierto. Iba también su escribano, Antonio de Ciudad Real. A media legua del pueblo les estaba ya esperando todo el grupo de españoles que residían en Sayula, arcabuces disparando en una salva de honor. Luego acudieron los indios que eran una infinidad. Vinieron a hacerle fiesta a su padre comisario. Y luego, llegando al pueblo, les salieron otros

muchos a tomar la bendición. Pasaron bajo unos arcos que de adorno les tenían y una legua después llegaron hasta el convento. Solemne recibimiento y gran concurso de gente. Con música de trompetas, con flautas y chirimías, aparecieron las danzas. Luego los indios jinetes, que galopando sus bestias delante del comisario armaban algarabía. Les siguieron otros más, pero esos ya eran de a pie, que en traje de *chichimeca* les venían a recibir. El pueblo estaba adornado con arcos y banderillas.

Sayula era un pueblo grande y de mucha vecindad. Era también de buen temple. Mucha fruta de Castilla se daba en aquel lugar. Cuánto tenían que ofrecer al mercado aquellos indios. Trigo aportaban también y abundantes hortalizas de estupenda calidad.

Estaba fundado el pueblo en la punta de aquel valle —la esquina sures-te— al abrigo de unas sierras. De sus escarpas manaba magnífico golpe de agua, que aprovechaban gustosos los vecinos de lugar. Los indios, mujeres y hombres, entre ellos incluyendo a los gruesos mercaderes, trajeron al padre Ponce ofrendas a regalar.

Todo esto nos ayuda a enfatizar la importancia que Sayula cobraba como articulador regional del mundo español hacia 1587, al tiempo en que Atoyac conservaba el dominio sobre el mercado indígena de la sal, el que a su vez articulaba a las comunidades indias litorales entre sí y con el exterior.

En seguida de Sayula tenemos al desaparecido señorío de Tepec, que para 1748 había sido anexado a Amacueca, donde el panorama era alentador comparado con los señoríos del Este de la cuenca. Amacueca seguía ofreciendo madera al mercado comarcal, igual que maíz y frijol entre las gramíneas de la tierra, y se habían formado ya tres haciendas en su distrito. Y continuaban existiendo las huéртas con abundante riego, de manera que se ofrecían los frutales que aún le caracterizan. Para entonces ya no se mencionan las minas, que debieron haber fracasado. Además, se registra la existencia de tres haciendas, que para tiempos de Villaseñor debieron ofrecer una interesante gama de productos al mercado como harina, jabón, café, nueces y panocha.

Pero en la Amacueca de 1748 ya no aparecen los cultivos de pitayas ni el algodón silvestre perenne, que con anterioridad se recolectaba. Esto sugiere que los productos de la tierra perdían importancia en la oferta de bienes al mercado y en su participación a la articulación interna de la provincia en el contexto indígena. Por otra parte, los indios carpinteros, que otrora caracterizaran a Tepec, ya no parecían ofrecer sus servicios artesanales al mercado regional de manera notable, como lo hiciesen hacia el medio siglo XVI.

En seguida de Amacucca, andando de Sur a Norte, hallamos a la Techaluta de 1748 que, según Villaseñor, ofrecía a los mercados semillas, madera y frutas. Ya no producía algodón, como tampoco Tepec. También se acabó la sal, o al menos no se menciona, quizá por ser general. Ya tampoco resaltaba la actividad carpintera, que tanto les distinguiera en el siglo XVI.

Zacoalco viene después. Veamos qué sucedió en esos 200 años, que separaron la *Suma de visitas* del texto de Antonio de Villaseñor. El Zacoalco de 1748 ofrecía al mercado mucho maíz, siendo consecuente con lo dicho en 1548 acerca del escaso riego que ahí se tenía. Por eso quizá es que el trigo ya tampoco se producía, lo mismo que el algodón, cual Tepec y Techaluta. Por otra parte, contra el pronóstico de la fuente de 1548, el Zacoalco del medio siglo XVIII criaba ganado mayor y, en consecuencia, ahí se curtían pieles. Y de ellas se hacían zapatos, que se ofrecían al mercado interior y se exportaban a varias jurisdicciones del reino neogallego. Tal parece que esta artesanía y la de los tejidos, que se registran en Atoyac y Tizapán por el medio siglo XVIII, empezaban a sustituir a la sal, y con éxito, como bienes articuladores de la economía indígena de la región con el exterior.

Acabemos con Cocula, el señorío del Noroeste del territorio avaleño. Según la fuente del siglo XVIII, este señorío presentaba al mercado una interesante gama de bienes de consumo. Ofrecía pieles curtidas; también producían jabón, usando así la lejía de aquellos lechos salinos; igualmente enviaban zapatos a los mercados locales; también sillas y botines. Pero lo más importante, por hacerle peculiar, es que por esos tiempos su sujeto San Martín ya producía mucha cal, misma que se distribuía en los mercados de la provincia de Ávalos. También había grandes fincas, de labor y de ganado, en especial del mayor. Sin embargo, la Cocula que ahora vemos, la de 1748, ya no ofrecía a la comarca los mismos bienes mineros que en el siglo XVI, tampoco algodón se daba.

Reflexionando de nuevo sobre lo recién expuesto, nos encontramos ante una región que heredaba un patrón de asentamiento relativamente disperso; que no había recibido de sus ancestros gentiles el legado de un centro urbano de importancia, sino una serie de centros menores con ventajas compartidas, de orden económico, demográfico y estratégico. Para 1548, el eje de la actividad económica, como el de concentración demográfica, parece haber corrido a lo largo del litoral oriental de la cuenca con acentos en Teocuitatlán y Atoyac. Pero tan temprano como 1587, Sayula ya mostraba una dinámica social y económica que le había igualado a Atoyac, el centro distributivo de la sal, y para entonces empezaba a superarle y perfilarse como centro regional; aunque en esos tiempos Guadalajara ya ejercía su condición de

capital, al momento que imponía su dominio por toda Nueva Galicia. Al tiempo que eso ocurría, su cobertura se extendía hacia tierras avaleñas, empezando por los valles de sus fronteras del Norte, como en Huejotitán, donde unos neogallegos eran entonces los dueños de finca principal. Para 1748, el eje de la actividad económica avaleña se había trasladado a la vertiente poniente de la cuenca, desde Sayula a Cocula. Aunque debe recordarse que este último señorío, desde temprano, había entrado al área de influencia de Guadalajara, como ocurriría muy pronto con toda la provincia y de manera formal. Cuarenta años le faltaban.

También la población se distribuía para entonces en la cuenca de manera semejante. Es decir, entre el siglo XVI y el XVIII, su mayor densidad parece haberse recorrido de Este a Oeste, de un litoral a otro de los lechos lacustres. Aunque cabe recordar que, para entonces, Zacoalco también cobraba importancia como centro artesanal. Todo esto sucedió en la coyuntura de la recuperación demográfica indígena; del incremento de la presión sobre la tierra —sobre todo la baja— y de la nueva transformación de las actividades productivas y distributivas predominantes en el fondo del valle, de la ganadería a la agricultura comercializada.

Hasta entonces, y desde bien atrás en tiempos prehispánicos, la Cuenca de Sayula había estado articulada con el exterior primero por la sal y luego por la ganadería. Con la recuperación demográfica indígena en Ávalos y Nueva Galicia, la articulación hacia el interior de la provincia parece haberse reforzado, redundando ello en el debilitamiento de la articulación exterior, sobre todo la producida por la actividad ganadera.

Pero mientras en las tierras bajas parece haber ocurrido aquel cambio de articulación con el exterior, las tierras altas, dadas sus propias limitantes de viabilidad de cultivo, parecen haber continuado articuladas por la ganadería, pero ya no tanto como una ganadería de exportación, sino como oferta al mercado regional de bienes que se producían en tierras bajas en mucho menor proporción, luego de la expansión observada y sugerida en las tierras de cultivo.

Algo que corrobora este reacomodo de la ganadería hacia las tierras altas, dejando las bajas a la agricultura comercializada, es la siguiente circunstancia. La bueyada alteña de la hacienda de Toluquilla era famosa por su calidad en todo el Sur de Jalisco, hasta el medio siglo XX. Pero volviendo al final del siglo XVIII, tenemos que, las fincas de tierras altas podrían haber proporcionado la oferta de reses de tiro necesarias para satisfacer la demanda impuesta por la creciente actividad agrícola. El crecimiento de las bueyadas de las fincas abajeñas, como Huejotitán y Amatitlán, nos permitirá conjeturar lo siguiente

(Fernández s.f): que si crecieron de esa manera fue porque traían desde los Altos los bueyes y novillos que sus propios rebaños no les podían proporcionar, para alcanzar a la curva demográfica y la necesidad de aumento de la oferta de granos para la expándente macroregión de Guadalajara. Otra manera documentada de esta articulación era la renta de tierras altas por las fincas abajeñas, para criar ahí ganado, como en el caso de Chichiquila. El propietario de esa finca del fondo de la Cuenca de Sayula, en 1798, rentaba la estancia del Agua Bendita de la hacienda alteña de Toluquilla para agostadero de sus ganados (Fernández 1994:121).

Cálculos de la población prehispánica en la Cuenca del Río Tomatlán

Joseph B. Mountjoy

INTRODUCCIÓN

"Hasta este pueblo [Chiamila] habían visto los españoles más de docientos mil indios, y en este año de 1653, no hay en toda la costa cuatrocientos". Así termina Fray Antonio Tello (1891:54) su recolección de la población indígena entre Mecatlán (en la costa sur de Nayarit) y Chiamila (en la costa sureste de Jalisco) a la sazón del primer contacto español, en 1525. Tello nos informa, por ejemplo, que en el Valle de Xalapa y el pueblo de Chacala hubo unos 40,000 indígenas; al Norte del Valle de Banderas los españoles hallaron un pueblo habitado por alrededor de 20,000; al llegar al Valle de Banderas 20,000 habitantes salieron a defender el pueblo de Tintoque. Además, Tello nos proporciona el dato de que los españoles juzgaron que hubo más de 100,000 habitantes en la costa del Valle de Banderas. Cerca de El Tuito, Jalisco, Francisco Cortés de la Buena Ventura, capitán de las fuerzas españolas, mandó juntar a los caciques y gentes de los pueblos de Piloto, Tlacatlán, Cuzmala, Palmaloto, Utumba y Malabaco, y según Tello eran 30,000 hombres.

Sobre Tomatlán Fray Tello (1891:49) nos proporciona lo siguiente:

Llegó el ejército á un río poblado de mucha cacería, que al parecer tenía diez mil indios, llamado Tomatlán, y le pusieron el pueblo y río de la Pascua, y el día que llegaron era lunes santo, y les salió á recibir gran cantidad de gente con muchos bailes y plumería, y los aposentó en el pueblo, rogándole no se fuesen tan presto; y como iban enfermos de calenturas, aunque se les habían aliviado en el Tuito, procuraron irse poco a poco, y viendo que no podían tener la Pascua en Colima, se quedaron allí con los caciques de este pueblo.

Al Sur de Tomatlán, por la costa de Jalisco, tenemos cifras de población presentadas por Tello de 6,000 habitantes en Satira, más de 2,000 en Chola y 2,000 para Chiamila.

Según los datos proporcionados por Tello en su Crónica se puede calcular que en los 128 años después del primer contacto español, la población indígena en esta parte de la costa del Occidente de México había disminuido precipitadamente al .002 de la población original en 1525, indicando que hubo una catástrofe biológico-humana de proporción asombrosa. Esta misma conclusión se puede hallar en un estudio de la zona de Cihuatlán, Jalisco, que hizo el oidor Lorenzo Lebrón de Quiñones entre 1551 y 1554, cien años antes de Tello. El utilizó (1554) la zona de Cihuatlán para ilustrar su hipótesis sobre la rápida disminución de la población indígena de Colima. Lebrón de Quiñones reporta que la provincia indígena de Cihuatlán en la época de la Conquista tenía tanta gente y tantos pueblos que fue repartida entre 37 españoles, estimando alrededor de 15,000 hombres, o sea una población total de 30,000 a 60,000 personas (Sauer 1948:60-61). Cuando Lebrón de Quiñones llegó a Cihuatlán, en 1554, encontró solamente 35 indígenas, algunos de ellos recién llegados de otros pueblos. El expresó que la población en 1554 representaba solamente el 1% de la población encontrada en el año de la Conquista (1523), 31 años atrás.

El entendimiento de este fenómeno de desintegración biológica y cultural de las sociedades indígenas del Occidente, así como del resto de Mesamérica, es una tarea antropológica-histórica de considerable importancia. No queda en duda que tan triste desintegración ocurrió debido a varios factores como epidemias, guerras y trabajos forzados, pero nuestro concepto de la magnitud y la velocidad de esta desintegración tiene mucho que ver con los cálculos de la población indígena a la llegada de los españoles. ¿Qué tan dignos de confianza son estos cálculos? Se supone que Lebrón de Quiñones contó los 35 indígenas en Cihuatlán en 1554, pero, ¿qué tan confiable es su cálculo de 15,000 hombres para el momento del contacto europeo? De igual manera, tal vez podamos confiar en la cifra de menos de 400 indígenas en parte de la costa de Nayarit y Jalisco que da Tello en 1653, pero ¿cómo llegó al cálculo de 200,000 habitantes para el momento de la Conquista?

En el caso de Tello, se cree que utilizó algunos documentos de archivos en Guadalajara o de otros lugares, mismos documentos que se extraviaron más tarde, pero es muy probable que no haya conocido algunos otros documentos ahora a nuestra disposición, especialmente la *Visitación de 1525*

(Anguiano s.f.:339).¹ En cuanto a cálculos de población, el documento de la *Visitación* (1937) parece ser bastante confiable, en parte porque menciona que los visitantes de los pueblos conquistados por las fuerzas de Francisco Cortés varias veces contaron menos casas y gente de las que el cacique del pueblo les había informado. De acuerdo con la *Visitación*, los poblados principales en el altiplano de Nayarit, como Tepic y Xalisco, contaron solamente con 400 y 800 hombres respectivamente, lo que hace parecer poco probable que los pueblos en la costa más al Sur, como Tintoque, pudieran haber tenido 20,000 o más habitantes, como nos informa Tello (1891). Desgraciadamente, no hay datos en la *Visitación* sobre la población de la costa entre Ixtapa, Nayarit y Cihuatlán, Jalisco, porque se dejó de escribir el censo durante 46 días, posiblemente porque el escribano, Diego de Coria, se enfermó (Mountjoy 1982b:19-27). Así es que no podemos comparar datos de Tello sobre la población de la costa de Jalisco con datos de tipo censo de la *Visitación*. ¿Cómo podemos entonces juzgar si los cálculos de la población indígena citados por Tello para partes de la costa de Nayarit y Jalisco a la sazón de la Conquista son confiables? ¿Sería posible aclarar este problema por medio de datos arqueológicos?

Por lo menos ésa fue una de las investigaciones que se desarrollaron durante el Proyecto Tomatlán de Salvamento Arqueológico 1975-1977. El enfoque general del Proyecto fue el de reconstruir, hasta donde fuera posible, los aspectos económicos, sociales y religiosos de la cultura indígena que habitaba la cuenca del Río Tomatlán a la llegada de los españoles, y de lograr entender el contexto de esta cultura en el desarrollo total prehispánico dentro de la cuenca. Pero una de las metas específicas del Proyecto fue la de tratar de conseguir información sobre el crecimiento de la población prehispánica en la cuenca, así como su densidad en 1525. Tello menciona en su *Crónica* que las fuerzas de Francisco Cortés calcularon haber encontrado alrededor de 10,000 habitantes en la cuenca del Río Tomatlán. ¿Puede esto haber sido cierto según los restos arqueológicos encontrados en el valle?

LAS METAS DEL ANÁLISIS DE POBLACIÓN

En el curso del Proyecto Tomatlán de Salvamento Arqueológico (1975-1977) se localizaron 165 sitios arqueológicos, casi todos a lo largo de 39km de los

¹ "Visitación que se hizo en la Conquista, donde fue por Capitán Francisco Cortés, sobre los descubrimientos y conquistas de Jalisco y Tepic, 1531". *Boletín del Archivo General de la Nación*, México 1937, Tomo 8, No.4, pp.556-572.

63km en total del Río Tomatlán (fig. 1). Los restos procedentes de recolección de superficie, así como de la excavación en seis de los sitios, indican una habitación indígena de la cuenca del Río Tomatlán desde el Formativo Temprano hasta la terminación del Postclásico (Mountjoy 1982a, 1983:22-50). Este desarrollo se divide en cinco fases, que de la más temprana hasta la más tardía son: Capacha-El Opeño, La Pintada, Guayacán, Aztatlán, Nahuapa. Sobre esta base pretendo exponer algunos cálculos de la población prehispánica. Quiero enfatizar que no se pretende llegar a un cálculo de lo que fue la verdadera población de algún sitio o área de la cuenca en cierto momento del pasado prehispánico. Muchas veces los censos de población en las ciudades modernas, así como en las zonas rurales, no son dignos de mucha confianza en cuanto a su precisión. Lo que es importante es llegar a estimar una posible cifra de población para algunos sitios o áreas; una cifra que se basa en datos arqueológicos concretos y métodos que llegan más allá de algunas sencillas suposiciones. Además, tal vez el hecho de formular tales cálculos mejorará los métodos que utilizamos en el campo y en el laboratorio, ayudando a que algún día lleguemos a alcanzar más precisión en los cálculos de población a base de datos arqueológicos.

Empezaré el intento de calcular la población prehispánica en la cuenca del Río Tomatlán por el análisis de los datos disponibles sobre la habitación de la cuenca en el Postclásico Tardío (fase Nahuapa). Primero, se presentarán datos sobre los sitios habitacionales de la fase Nahuapa en la zona del vaso de la presa Cajón de Peña, porque en esa parte de la cuenca hay restos arquitectónicos de cimientos de casas muy bien conservados. Esto permite calcular el número de habitantes por sitio, así como el área total de cada sitio ocupado por cada casa y sus facilidades. Luego, esta estimación de población de la fase Nahuapa, en el tramo de la cuenca investigada en la zona de la serranía, nos permitirá sugerir una cifra de población para toda la cuenca serrana durante el Postclásico Tardío. Después, se considerará el problema de calcular la población del Postclásico Tardío de los sitios en la parte costera de la cuenca, en donde casi todos los restos arquitectónicos de cimientos de casas han sido destruidos. Se presentarán algunas cifras de la población costera según dos métodos alternativos, y al final se sugerirá un rango de población para toda la cuenca del Río Tomatlán en la fase Nahuapa. Por último, estos métodos serán aplicados también con la meta de proporcionar algunos cómputos de la población durante las fases anteriores a la Nahuapa, así como de analizar su trayectoria de crecimiento y algunas de sus características a través de tiempos prehispánicos.

LA POBLACIÓN POSTCLÁSICO TARDÍO EN LA CUENCA SERRANA

En el área del vaso de la presa Cajón de Peña localizamos sitios arqueológicos en una extensión total de aproximadamente 15km de la cuenca del Río Tomatlán (fig. 1). Al empezar, el método de recorrido fue el de utilizar informantes locales. Después de llegar a entender el patrón de asentamiento, recorrimos tramos de la cuenca, sobre todo en el vaso de la presa, enfocándonos en la inspección de áreas con una alta probabilidad de tener sitios arqueológicos. También inspeccionamos muchas partes del vaso de la presa, que resultaron no tener restos arqueológicos, y revisamos casi todas las áreas en donde los informantes locales dijeron haber visto cimientos, aunque no siempre con resultados exitosos. El único vacío grande en el recorrido fue al Sur del Río Tomatlán, en el extremo sureste del vaso de la presa, una zona áspera y con vegetación densa. Un equipo de recorrido pasó por esta zona sin hallar restos arquitectónicos, pero informantes locales insistían haber visto algunos cimientos redondos en esa zona. Tal vez faltó hacer una inspección más completa. Nos informaron de algunos cimientos al Noroeste del plan de Coyula (al Noreste del sitio Tom-41, fig. 1), pero nunca los hallamos. Además, en el área de los sitios 68-70 no alcanzamos a revisar el área al otro lado del río. Sin embargo, creemos haber registrado la gran mayoría de los sitios con arquitectura en el área del vaso de la presa.

En la zona del vaso de la presa había poca tierra cultivada, y por mucho tiempo su economía dependió de la cría de ganado. Estos factores han favorecido mucho la conservación de los sitios arqueológicos. Encontramos sitios tan bien conservados que se cree que los cimientos de las casas y los muros del sitio tenían casi su condición original; los artefactos de moler, y otros más, fueron encontrados cerca de su probable lugar de uso.

El patrón de asentamiento en estos sitios demuestra que el lugar preferido de habitación fue la cima o en el declive de una loma situada sobre un arroyo con uno o más ojos de agua, o sobre un brazo del Río Tomatlán (fig. 2). El área de habitación en la loma se encuentra por lo general aplanada para formar una plaza cuyos lados están reforzados por pequeños muros de piedra que sirvieron para prevenir la erosión. El patrón arquitectónico de los sitios parece consistir básicamente en uno o más cimientos redondos de casas asociadas con una o más plazas. Cuando hay varias casas sobre la misma plaza, frecuentemente forman un semicírculo, dando las puertas hacia la plaza. A veces pueden encontrarse en la loma varias plazas con uno o más cimientos redondos asociados (Mountjoy 1982a:32-64, figs. 5, 11). En algunos de los sitios se encontró un cimiento de tierra en forma de un círculo

realizado (fig. 2, #8), quizás estos fueron cimientos de *temascales* o chozas de menstruación. En muchos sitios también se distinguen sin dificultad una o más zonas en que se arrojó la basura doméstica (fig. 2), y en los basureros hay muchos artefactos de piedra, como azuelas, martillos, metates, etc. Sin embargo, pese a la buena conservación, fue difícil obtener una muestra de la cerámica de estos sitios sin tenerlos que excavar. Curiosamente, se obtuvieron las mejores colecciones de tiestos de los sitios más destruidos. De todas maneras, aunque se hallaron tiestos de fases anteriores a la fase Nahuapa en la zona del vaso de la presa, tomando en cuenta la tipología de artefactos de piedra así como tiestos, los datos disponibles de las recolecciones de superficie y de excavaciones en tres localidades indican que los sitios con los cimientos de casas redondas pertenecen a la fase Nahuapa (Postclásico Tardío).

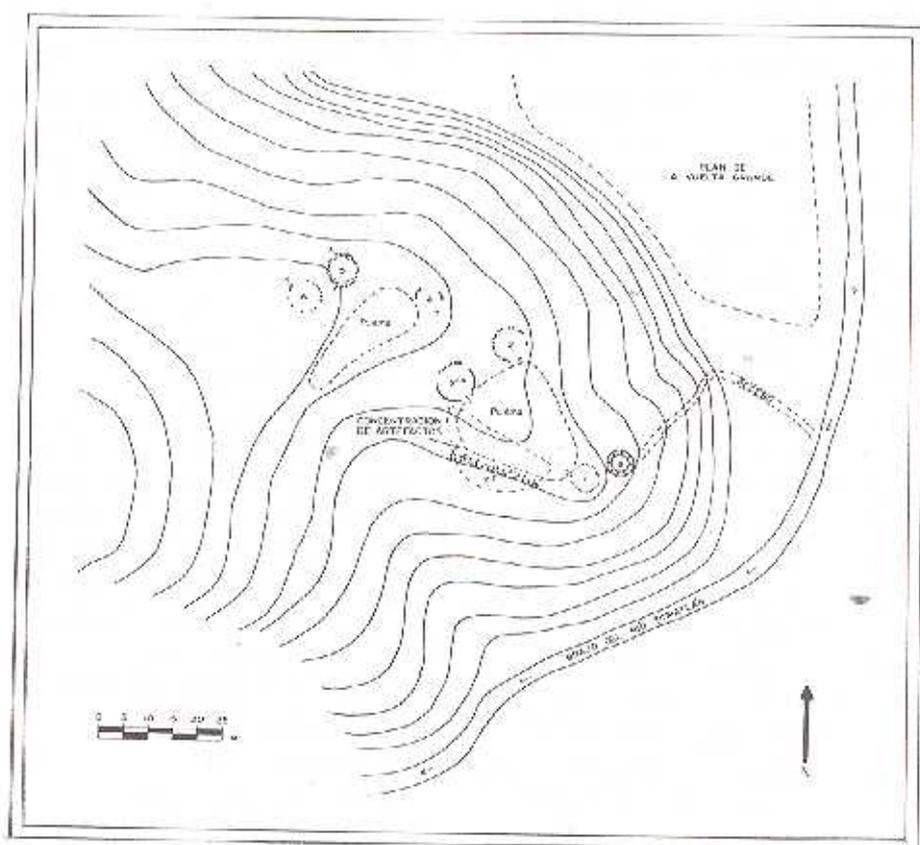


Figura 2. Mapa del sitio Tom-26, con curvas de nivel cada metro.

En la zona de la serranía localizamos un total de 189 cimientos redondos de piedra (tabla 1), dándonos un promedio de 4.6 casas por sitio y un rango de 1 a 13 casas por sitio. Desafortunadamente, no sabemos con seguridad si todas las casas indígenas de la fase Nahuapa en esta zona tuvieron cimientos de piedra. En el sitio 52 hallamos tres pequeñas terrazas de un tamaño apropiado para un cimiento redondo de piedras, pero sin evidencia de éste. Además, en algunos sitios, como en los 55 y 60, parece ser que los cimientos de algunas casas habían sido destruidos.

De los 189 cimientos de casas redondas se obtuvieron medidas, 115 de ellas con cinta métrica; otros 62 cimientos fueron medidos solamente a pasos, calculando un metro por paso. No se obtuvieron medidas sobre 12 de los cimientos redondos. Un análisis estadístico del tamaño de las casas medidas con cinta métrica (fig. 3) indica una desviación estándar de 11.76m, incluyendo casas que miden en su interior entre 16.02 y 40.54m². Dos desviaciones estándar incluyen las casas entre 4.26 y 52.30m². Tres desviaciones estándar incluyen casas entre 00.00 y 64.06m². Según este análisis, las casas que miden entre 16.02 y 40.54m² son consideradas de un tamaño normal o, por lo menos, bastante común. De estas casas tenemos, incluyendo las medidas a pasos (fig. 4), un total de 134. Las casas entre 4.26 y 16.02m² (17 casas en total), así como las casas entre 40.54 y 52.30m² (17 casas en total), no son muy comunes. No hallamos casas de cimientos redondos de un tamaño menor de 4.26m², y las casas de más de 52.30m² son muy raras (cinco casas en total), con la probabilidad de encontrar algunas de estas medidas solamente en un 5% de los casos. La casa que midió 70.81m² es estadísticamente rarísima.

Si todas estas casas pertenecen a la fase Nahuapa, ¿qué población representan para la zona del vaso de la presa en el tramo de 15km a lo largo del Río Tomatlán durante el Postclásico Tardío? El promedio de área de las 177 casas medidas es de 28.48m². Si aplicamos la cifra de 10m² de piso habitacional por persona sugerido por Naroll (1962:587-589) el número de habitantes en promedio por casa sería tres, y la población total representada por las 189 casas alrededor de 567 indígenas. Considerando los extremos de tamaño de casa, la más chica hubiera tenido un habitante y la más grande siete. Sin embargo, parece que en los sitios considerados, los indígenas llevaron a cabo algunas actividades cotidianas alrededor del exterior de la casa y en la plaza comunal. Posiblemente el número de metros cuadrados del interior de la casa necesarios por habitante fue menor al número citado por Naroll. En los estudios recientes de población prehispánica mesoamericana, todos los autores (Parsons, Blanton y Winter) utilizan el cálculo de cinco

Sitio No.	Nombre del Sitio	Dibujado con Pluma	Mencionado en Libros	Reconstruido	Excavado	Área en M2	Cimientos Recorridos de Tierra	Cimientos Redondos de Tierra	Cimientos Cuadrados de Piedra	Moluscos	Placas	Masca de Piedra	Lajas Mordidas	Piedras con Arre Repetire
1	LA CORTINA I	X												1
3	ARROYO LEON I	X	X											
10	ARROYO LEON II	X	X			2,850	5				1	1		
11	RARILION I		X											
12	LA PENA PINTADA I													1
13	EL GIGANTE		X				1							2
14	SAL SI PUEDES	X												34
15	LA MENUDITA I		X	X		2,538	6				1	1		
16	LA TROPICA					1								
18	LOS MOGOTES I		X	X		825	2				1	1		
19	EL NARANJO I		X	X		688	3				1	1		2
20	EL NARANJO II	X												1
22	ARROYO SECO I		X	X		2,040	3				1			1
23	OTO DE MAR I	X												2
24	EL CIRUELO I		X	X	X	4,700	11				2	2		1
25	PENA GORDA I	X		X		375								
26	LA VUELTA GRANDE I		X	X		1,538	6	1			2	1		
27	LA CORTINA II			X		491								
29	LA MENUDITA II		X	X		1,146	5	1						
30	LA MENUDITA III		X	X		1,788	3				1			
31	LOS MOGOTES II		X	X	X	1,785	3				1	1	7	4
32	ARROYO SECO II		X	X		1,528	4				1			
33	ARROYO SECO III		X	X		100	1							
34	ARROYO SECO IV		X	X		1,825	5				1			
35	OTO DE MAR II	X												10
36	OTO DE MAR III	X												14
37	EL CIRUELO II		X	X		5,556	12	1			4	2		
38	EL CIRUELO III		X	X	X	1,886	8	1			4	1		5
39	EL CIRUELO IV		X	X		2,008	5				1			
40	PENA GORDA II	X		X		1,250								
41	COYULA I	X												1
42	LA MEDINA I	X												1
43	EL CHANTE I	X				600	6				1	1		
44	EL CHANTE II	X				693	1				1			
45	LA IGLESIA	X				1,550			3					
46	EL GARRAPATO	X		X		304								
47	LAS PARQUES	X		X										1
48	LA VUELTA GRANDE II		X	X		1,600	4	1			1	2		
49	EL NARANJO III		X	X		795	3				1	1		
50	COYULA II	X												4
51	EL CIRUELO V	X				629	2				1			
52	EL NARANJO IV		X	X		2,648	6	1			4	1	1	1
53	LA MEDINA II		X	X		1,890	8				2	2		28
54	EL NARANJO V		X	X		4,146	13				3	1		
55	LA MEDINA III		X	X		1,768	2				1	3		
56	LA MEDINA IV		X	X		537	3				1		2	
57	LA MEDINA V	X				2,501	2				2	3	1	8
58	LA MEDINA VI	X				1,375	4	1			4	4	1	4
59	LA MEDINA VII	X				1,929	2				2	2		2
60	LA MEDINA VIII	X				400					1	2		
61	ARROYO DEL SOMBRERO	X				1,568	1				1	2		2
62	LA MEDINA II	X				1,150	8	1			3	1	1	2
63	LA MEDINA I	X												1
64	COYULA III	X				4,316	9	1			5	3		
65	COYULA IV	X	X			8,475	13				2	3		
66	RARILION II		X			1,500								
67	COYULA V	X												3
68	LA PENA PINTADA II	X				1,476	3	1			1			
69	LA PENA PINTADA III													1
70	LA PENA PINTADA IV	X				320	1				1			
71	OTO DE MAR IV	X												2
72	ARROYO LEON III	X				238	1				1			
73	ARROYO LEON IV	X				4,651	11				3			
74	ARROYO LEON V	X	X			1,750	1							
75	ARROYO LEON VI	X				708	1				1			

Tabla 1. Sitios arqueológicos registrados, en la cuenca serrana, con indicación de sus rasgos principales.

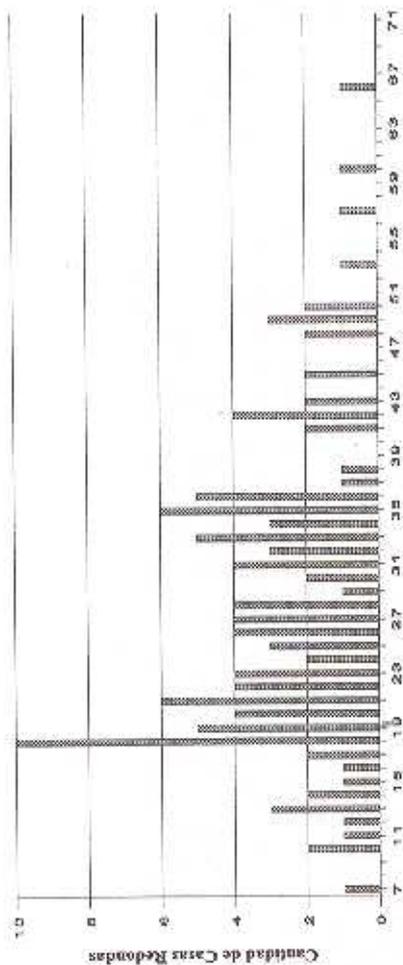


Figura 3. Área del interior de casas redondas, medida con cinta métrica.

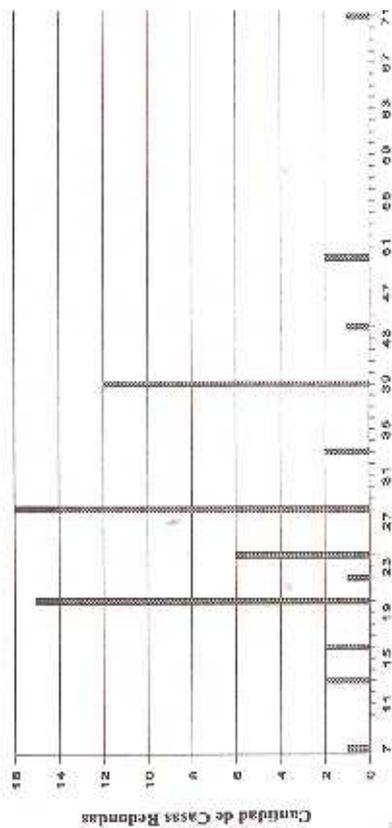


Figura 4. Área del interior de casas redondas, medida a pasos.

personas por casa basado en censos de la época colonial, y éste es el cálculo aceptado por Joyce Marcus en su estudio del tamaño de los pueblos mesoamericanos tempranos (Marcus, 1976:80). Este cálculo de cinco personas por casa me parece aceptable para las casas redondas en la zona de Tomatlán. Utilizando este cálculo, las 189 casas localizadas representarían una población mínima de 945 indígenas en un tramo de 15km en la serranía a lo largo del Río Tomatlán, durante el Postclásico Tardío.

Si todas las casas estudiadas estuvieron habitadas en 1525, cuando llegaron los españoles, la población hubiera sido entonces de 945 indígenas. Sin embargo, está calculado que la fase Nahuapa duró unos 500 años, aproximadamente del 1000 a 1500 d.C. No se sabe durante qué porción de estos 500 años las casas redondas fueron habitadas. Como una cifra de población mínima sugiero lo siguiente: hallamos 18 entierros humanos excavando debajo de los pisos de ocho casas en el sitio Tom-24 (El Ciruelo I). La edad de los individuos al fallecer varía de siete a 45 años, con un promedio de 21 años. Se puede entonces calcular que las 189 casas pudieron haber resultado de una población constante de unas 40 personas habitando cinco personas por casa durante 500 años, con un promedio de vida de 21 años (o sea 23.8 generaciones), y cambiando de casa cada generación.

Habiendo ya establecido algunos cálculos de la población de la fase Nahuapa en un tramo de 15km en la serranía a lo largo del Río Tomatlán, podemos tratar de aplicarlos a las partes de la cuenca serrana que no fueron investigados debido a que tales partes quedaron fuera de las dos áreas de salvamento arqueológico: vaso de la presa y zona de riego. Hay aproximadamente 24km de la cuenca del Río Tomatlán en la serranía que no fueron inspeccionados para localización de sitios arqueológicos. Entonces, si asumimos que la densidad y tamaño de sitios de la fase Nahuapa sea la misma en todas partes a lo largo del Río Tomatlán, en la zona topográficamente serrana, podemos aplicar el cálculo de población que tenemos para los 15km investigados. Esto nos da una cifra de 1,512 indígenas más para la cuenca serrana durante la fase Nahuapa; una población constante de 64 indígenas más durante los 500 años. Entonces, el total para la serranía sería un mínimo de 2,457 indígenas, o una población constante de 104 indígenas.

LA POBLACIÓN DEL POSTCLÁSICO TARDÍO EN LA CUENCA COSTERA

Lo que queda es agregar a la cifra de población para la serranía un cálculo de la población de la fase Nahuapa en la zona costera de la cuenca del río. Nuestra meta de investigación en esta parte del Río Tomatlán fue la de registrar todos los sitios arqueológicos a lo largo del río, que posiblemente habían quedado dañados por las obras de riego desarrolladas por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para utilizar el agua del vaso de la presa Cajón de Peña. Escogimos como muestra aquellos sitios que encontramos dentro de una franja que mide 300m de ancho y que se extiende a lo largo de ambos lados del Río Tomatlán, desde el pueblo del mismo nombre hasta la costa (fig. 1). Colocamos la cota superior de la muestra en un nivel de aproximadamente 15m de elevación sobre el nivel del río, correspondiendo bastante bien a la línea seguida por el Canal Principal Tomatlán de riego en el lado sur del río. Se registró todo sitio arqueológico que se encontró, total o parcialmente, dentro de esta franja. Si llegamos a descubrir o a ser informados sobre sitios fuera de la zona de muestreo, también los registramos. Creemos haber hallado la gran mayoría de los sitios prehispánicos, ya que aún hoy en día nadie se atreve a habitar la llanura baja del río, ya que esta área está sujeta a inundaciones y a cambios radicales en el cauce del río. Parece que los indígenas no escogían vivir muy lejos del río, por ser la única fuente de agua en la estación seca. El único vacío grande en el recorrido de esta parte del río fue el arroyo Las Ánimas, que no fue incluido en el estudio.

Marcamos los límites de cada sitio en una foto aérea (1:9,000 CETENAL) e hicimos un dibujo de éstos con medidas a pasos. Así, la forma de cada sitio en la fig. 1 indica los límites marcados en la foto aérea. Utilizando un planímetro, se obtuvieron cálculos del área de cada sitio en metros cuadrados, según la foto aérea y según el dibujo. Estos datos están registrados en la tabla 2. Tratamos de recoger por lo menos 100 artefactos de la superficie de cada sitio, en especial los artefactos que pudieron ser diagnósticos de las fases culturales de desarrollo prehispánico.

Desafortunadamente, en la cuenca costera del Río Tomatlán el arado y otros usos modernos de las tierras han destruido casi todos los restos arquitectónicos prehispánicos, dejando en la superficie solamente una zona de concentración de artefactos de cerámica y de piedra, así como de vez en cuando unas peñas con petroglifos. Para estas áreas de concentración de artefactos es necesario llegar a estimar cuántas casas indígenas había dentro del área. Hay que utilizar entonces el análisis de los sitios que registramos en

Sitio No.	Nombre del Sitio	Integrado a la Bodega	Revolocado	Area en H2 según el DIBUJO	Area en H2 según foto aérea
2	NUEVO SANTIAGO				
4	LA PINTADA	X	X		229,688
5	LA PINTADA II	X	X	19,100	25,711
6	LOS SAUKIN	X	X	10,200	12,264
7	EL ZAPOTE	X	X	4,400	3,264
8	NAHUAPA I	X	X		232,935
9	BRIH CAMPAMENTO TUMATLAN	X	X	4,189	11,250
17	LA CUMBRE	X	X	28,200	96,014
21	CERRILLO VIDRIO	X	X	36,000	25,590
25	NAHUAPA II	X	X		22,441
26	POTRERO AURILLO DE LA O	X	X	10,800	13,078
77	POTRERO ANTONIO CHL	X	X	4,000	2,341
78	HUERTO ANTONIO CHL	X	X	8,960	4,556
79	EL POCHOTE	X	X		
80	LA PEÑITA	X	X	5,120	6,692
81	POTRERO DE LOS OREJALVA	X	X	6,000	2,587
82	HUERTO YENSAIDA SANTAMARIA	X	X	1,125	986
83	POTRERO COCO GONZALEZ	X	X	33,696	27,595
84	EL CERRILLO	X	X	5,600	4,435
85	LA HIGUERA MIRADA	X	X	5,178	6,990
86	LA VILLITA	X	X	14,000	17,124
87	LA VILLITA II	X	X	12,600	7,392
88	LA VILLITA III	X	X	8,820	3,942
90	POTRERO HERMANOS SANCHEZ	X	X	15,520	7,515
91	LA BELLAIDA	X	X	15,400	9,486
92	EL SIMON	X	X	2,900	1,323
93	EL PALO HERALDO	X	X	21,100	7,884
94	EL PALO HERALDO II	X	X	15,940	8,007
95	POTRERO ROSENDO GONZALEZ	X	X	1,725	1,682
96	POTRERO ISIDRO RODRIGUEZ	X	X	5,725	2,587
97	LA GARCIA	X	X	20,400	8,377
98	LA GARCIA II	X	X	6,592	2,030
99	POTRERO DAVID RENAVIDES	X	X	8,000	
101	LA LIMA	X	X	31,200	13,305
102	EL GUAYACAN	X	X	47,000	24,987
103	EL GUAYACAN II	X	X	6,700	3,174
104	EL GUAYACAN III	X	X	11,670	8,500
105	EL GUAYACAN IV	X	X	10,800	8,214
106	VIVERO FRUTICOLA DONASUPO	X	X	13,975	19,937
107	POTRERO CARLOS SILVA	X	X	28,000	45,024
108	EL GUAYACAN V	X	X	6,272	4,063
109	LAS SIMIRAS	X	X	9,240	7,484
110	EL COCO	X	X	10,000	12,935
111	EL COCO II	X	X	7,200	5,467
112	EL COCO III	X	X	5,085	3,185
113	EL PALATAMAR	X	X	17,010	12,015
114	EL DEVISADERO	X	X	48,900	32,519
115	EL DEVISADERO II	X	X		6,308
				14,250	9,812

Sitio No.	Nombre del Sitio	Integrado a la Bodega	Revolocado	Area en H2 según el DIBUJO	Area en H2 según foto aérea
116	EL DEVISADERO III	X	X	1,200	801
117	EL DEVISADERO IV	X	X	84,700	92,320
118	LA PINTADA III	X	X	15,750	26,464
119	LOS SAUKIN II	X	X	6,400	3,264
120	EL SIMON II	X	X	26,700	24,702
121	LA HUMEDAD II	X	X	8,000	7,022
122	LA HUMEDAD III	X	X	8,750	8,131
123	LA HUMEDAD IV	X	X	32,000	11,580
124	EL RANCHO	X	X	46,340	
125	LA TIERRA	X	X	10,400	
126	LA HUMEDAD V	X	X	21,000	9,486
127	LOS ACHOTES	X	X	2,000	3,019
128	RANCHO EL NARANJO	X	X		7,288
129	LA PIEDRA	X	X	1,500	502
130	LA PIEDRA II	X	X		
131	LA PIEDRA III	X	X	42,920	20,579
132	LA PIEDRA IV	X	X		1,840
133	LA PIEDRA V	X	X		18,760
134	LA PIEDRA VI	X	X	47,500	17,817
135	EL AGUACATE	X	X	6,912	9,956
136	EL CUERO DE LOS BUEYES	X	X	45,000	43,482
137	EL CALVARIO	X	X	105,000	60,872
138	EL NARANJO DE N. SANTOS	X	X	4,400	6,303
139	POTRERO AGUSTO VAZQUEZ	X	X	2,000	3,705
140	CHUPAVALCOS	X	X		33,761
141	LA MINERIA	X	X	8,820	3,984
142	LA MISERIA I	X	X	5,950	2,803
143	LA MISERIA II	X	X	33,660	26,351
144	EL AGUACATE II	X	X	21,500	19,833
145	EL ZAPOTE NUEVO	X	X	10,000	7,380
146	EL LIMONAL	X	X		6,027
147	POTRERO AMADO SANTAMARIA	X	X		1,962
148	ENTRONQUE A LA MISERIA	X	X	13,820	6,167
149	EL LAUREL	X	X	15,800	8,270
150	CONSOLIDADORA DEL PAIS	X	X	10,900	11,580
151	EN SUELA FEDERAL	X	X	12,000	9,363
152	LAGUNA DE SAN JUAN	X	X	19,272	7,680
153	LAGUNA DE SAN JUAN II	X	X		15,410
154	POTRERO DAVID PELAYO	X	X	31,100	17,445
155	LAGUNA DE SAN JUAN III	X	X	22,400	11,874
156	POTRERO JESUS CAMARONA	X	X	20,900	10,513
157	POTRERO SAMUEL	X	X	18,554	17,834
158	POTRERO ANTONIO MACIAS	X	X	7,728	8,871
159	EL CUERO DEL VIDUA II	X	X	15,000	21,446
160	CERRO DEL VIDUA III	X	X	15,000	20,745
161	LOS ACHOTES II	X	X		17,124
162	RANCHO EL POCHOTE II	X	X	25,080	14,306
163	CARRITERA SANCHEZ	X	X	4,800	11,634
164	EL AGUACATE III	X	X	28,800	25,370
165	EL AGUACATE IV	X	X	19,000	14,667

Tabla 2. Sitios arqueológicos registrados en la cuenca costera.

el área del vaso de la presa, que presentan mejor conservación de evidencias arquitectónicas, tomando en cuenta el área de utilidad habitacional (casas, plazas, muros y zonas de basura) y el número de casas por sitio.

Para la mayoría de los sitios con arquitectura prehispánica en el área del vaso de la presa hay un mapa hecho con tránsito, y de otros hay un dibujo del sitio hecho con brújula marina y las medidas tomadas a pasos (Mountjoy 1982a:figs. 5, 11, 32-64). En la tabla 1 se registra una cifra aproximada del área total de cada sitio en metros cuadrados. Este cálculo se obtuvo en el laboratorio con el planímetro, siguiendo con él la línea alrededor de cada conjunto de cimientos, muros, plazas y zonas de concentración de artefactos. En algunos sitios hubo unidades de construcción separadas por espacios que probablemente carecen de artefactos; en estos casos cada unidad fue trazada por separado. Se piensa que el cálculo del área de los sitios presentado en la tabla 1 es un poco conservador, ya que es posible que en unos sitios no hayamos incluido zonas de concentración de artefactos, o basureros, debido a la densidad de la vegetación en la superficie.

De todas maneras, basado en el análisis de los sitios bien conservados, considerando el cálculo de la zona de utilidad habitacional y el número de casas por sitio, llegamos a un cálculo de aproximadamente 439 metros cuadrados de zona habitacional para cada casa, contando el área de la casa, plaza, muros y zonas de basura. Si el número de casas por sitio fue en realidad un poco mayor, el número de metros cuadrados de sitio por casa sería reducido. Se puede comparar esta cifra con el cálculo de 300m^2 para las casas y sus facilidades durante el Formativo Temprano y Medio en el valle de Oaxaca, proporcionado por Winter (1976:228).

Entonces, para cada sitio en la cuenca costera se puede calcular el número máximo de casas tipo fase Nahuapa que pudo haber contenido el área del sitio, dividiendo esta área por 439. Como generalmente tenemos dos cálculos del área (según foto aérea y dibujo, ver tabla 2), se puede estimar un rango entre el número mínimo y el máximo de casas redondas por sitio. Aplicando la cifra de cinco personas por casa, se puede calcular un rango de población máxima que el área del sitio pudiera haber tenido en algún momento del pasado. Uno de los problemas de tal análisis es que posiblemente el arado ha arrastrado artefactos fuera de la zona original del sitio, dando así la impresión de una extensión más grande de lo que realmente era. Aunque esto puede afectar la confianza en los resultados del análisis, desconozco una manera de ajustar los cálculos para tomar en cuenta esta variable.

Otra variable importante es el uso habitacional de muchos sitios por una o más culturas arqueológicas anteriores a la fase Nahuapa. Esta reocupación

parece haberse debido principalmente al hecho de que a través de tiempos prehispánicos los mismos lugares fueron escogidos a lo largo del río para servir de asentamiento humano. Para el propósito de calcular la población de la fase Nahuapa en la cuenca costera, una manera de hacerlo es asumiendo que cuando la cerámica Nahuapa predomina (es la fase de porcentaje más alto de representación según la cerámica diagnóstica) la máxima extensión del sitio ocurrió durante la fase Nahuapa. Cuando la fase Nahuapa queda en segundo lugar según el porcentaje de cerámica diagnóstica, utilizamos la mitad del área total del sitio como el cálculo de área de habitación Nahuapa; cuando queda en tercer lugar, usamos la tercera parte del área; cuando queda en cuarto lugar usamos la cuarta parte del área. Este método lo llamaremos *lugar*. Tiene la desventaja de que a veces un porcentaje muy bajo puede calificar una fase en segundo lugar y así indicar un área de habitación probablemente más grande de lo que era. Tiene la ventaja de que el área total habitada durante todas las fases representadas puede ser más grande que el área total de extensión del sitio en la superficie.

De los 100 sitios arqueológicos registrados en la zona de riego Tomatlán, 97 de ellos se localizan en la cuenca costera del Río Tomatlán (fig. 1). En 88 de estos sitios hallamos cerámica decorada de la fase Nahuapa (tabla 3). En 61 de estos sitios, la cerámica diagnóstica Nahuapa tiene el porcentaje más alto; en 19 queda en segundo lugar; en siete queda en tercer lugar; y en uno queda en cuarto lugar (tabla 3). Un problema que puede afectar la confiabilidad de estos cálculos es que no todas las fases culturales prehispánicas necesariamente tienen un número igual de tipos diagnósticos de cerámica, o de tiestos de decoración diagnóstica. Por ejemplo, una fase que tiene una proporción más alta de cerámica decorada que otras fases va a aparecer tal vez como más predominante de lo que realmente fue. La única forma de ajustar los cálculos para tomar en cuenta esta variable es conociendo qué porcentaje de los tiestos poseen decoración diagnóstica. No tenemos esos datos al momento.

Utilizando el método citado arriba y aplicando la cifra de 439m^2 que se obtuvo para una casa y sus facilidades en la serranía, el total de las casas de la fase Nahuapa hubiera sido entre 2,820 y 3,823. Calculando cinco personas por casa, llegamos a una estimación de entre 14,100 y 19,115 personas que pudieron haber habitado el área de los sitios con restos de la fase Nahuapa. Como la fase Nahuapa duró 500 años, los restos encontrados pudieron haber resultado de una población constante de entre 592 y 803 indígenas, asumiendo un promedio de vida de 21 años, y sin rehabilitación de la misma casa o el mismo lugar en subsecuentes generaciones. Por supuesto, si hubo reocupa-

Sitio No.	NAHUAPA	AZTATLAN	GUAYACAN	LA PINTADA	CAPACHA-OPENÇ
2			100		
4	3	34	1	62	1
5	9	1	X	90	
6	86		14		
7	47	12	41		
8	68	32	X	X	
9	69		31		
17	37		53	10	
21	16		82	2	
28	41	56		3	1
76	71	6	11	11	
77	73		27		
78	88	3	10		
79					
80	83	17			
81	75		25		
82	100				
83	82	7	7	4	
84	100				
85	83	15	3		
86	83	2		15	
87	80		20		
88	35	60	5		
89	68	18	15		
90	1	12		87	
91	17	17		65	
92	68	23		9	
93	56	14	3	27	
94	25	25	50		
95	68			32	
96	16			84	
97	96	4			
98	100				
99			100		

Sitio No.	NAHUAPA	AZTATLAN	GUAYACAN	LA PINTADA	CAPACHA-OPENÇ
100	63		38		
101	54	19	1	6	
102	97		2	2	
103	100				
104	33	54	11	2	
105	20	50	28	1	
106	59		33	8	
107	24		71	5	
108	100				
109	60	30		10	
110	86		14		
111	57	7	36		
112	77	12	6	6	
113	56	4	35	6	
114	82	2	16		
115	72	26			2
116	75		25		
117	81	9	10		
118	75	2	23		
119	69	32			
120	40		60		
121	85		15		
122	77		8	15	
123	61	22	17		
124	2	20	76	2	
125					
126	100				
127	28	11	61		
128	100				
129	22	35	43		
130					
131	14	47	9	30	1
132					
133	36	64			

Sitio No.	NAHUAPA	AZTATLAN	GUAYACAN	LA PINTADA	CAPACHA-OPENÇ
134	13	65	8	14	
135	64		30	6	
136	99			1	
137	93	7			
138	48	4	44	4	
139	3	73	11	14	
140	73	9		18	
141	75		25		
142			100		
143	24	76			
144	61	39			
145		82	18		
146	21	67	12		
147	91		9		
148			100		
149	75		25		
150	41	59			
151	83	13	3		
152	67		33		
153	4		92	4	
154	4		96		
155	100				
156	100				
157	100				
158		6	94		
159	5	19	76		
160	50			50	
161					
162	85	3	10	3	
163	96		4		
164	89	1	9	1	
165	95		5		

Tabla 3. Fases prehispánicas; presencia porcentual de las mismas en los sitios de la zona de riego.

ción de las mismas casas o los mismos lugares por gente de subsecuentes generaciones, el número de indígenas habitando la zona en cualquier momento pudo haber sido mayor al cálculo de 592 a 803 personas.

Otra manera de calcular la población de la cuenca costera durante la fase Nahuapa es la de considerar que el porcentaje del área del sitio habitada durante esa fase es igual al porcentaje de la cerámica decorada diagnóstica de la fase Nahuapa encontrada en la superficie del sitio. Este método lo llamaremos *porcentaje*. Considero este método menos confiable que el método de *lugar*, antes citado, debido a que los problemas ya mencionados de porcentaje de cerámica diagnóstica para cada fase se agravarán con la aplicación de este método. Sin embargo, cuando el porcentaje de cerámica diagnóstica de una fase es muy bajo, tiene la ventaja de ser un cálculo más realista que el basado en el método *lugar*.

Enseguida se presentan los resultados del cálculo de población en la forma *porcentaje*: multiplicando el porcentaje de cerámica diagnóstica Nahuapa en un sitio (tabla 3) por el área total de la superficie del sitio, y dividiendo estos metros cuadrados entre 439 para calcular el número de casas que pudieron haber ocupado tal área contemporáneamente. Este cálculo nos da una población mínima para la cuenca costera durante la fase Nahuapa de 9,735 indígenas, y una población máxima de 13,395; es decir un 30% a 31% menos de la cifra utilizando el método *lugar*. Este cálculo indica una población constante de por lo menos 409 a 503 personas durante 500 años.

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LA CIFRA EN LA CRÓNICA DE TELLO

Volviendo a la inquietud original sobre la posibilidad de que los españoles hubieran encontrado 10,000 indígenas habitando la cuenca del Río Tomatlán, ya tenemos una base para juzgar arqueológicamente qué tan digna de confianza es esa cifra. Si no hubiéramos encontrado restos habitacionales pertenecientes al Postclásico Tardío, podríamos descartar el cálculo de 10,000 indígenas proporcionado por Tello. Pero, por el contrario, los restos habitacionales del Postclásico Tardío (fase Nahuapa) son muy abundantes a lo largo del río. Son los restos prehispánicos más abundantes en la cuenca si consideramos el número de sitios con restos Nahuapa. Además, utilizando los dos métodos para calcular el número máximo de habitantes que la cuenca pudiera haber tenido en cualquier momento durante la fase Nahuapa, y sumando los cálculos para la serranía y la cuenca costera, llegamos a un

mínimo de entre 12,192 y 16,557 habitantes, y a un máximo de entre 15,852 y 21,572 habitantes, aunque la población máxima constante sería de 906. Según estos cálculos arqueológicos, sí es posible que al momento del primer contacto español, en 1525, hayan habido 10,000 indígenas viviendo a lo largo del río en la Cuenca Tomatlán.

AVERIGUACIÓN ETNOHISTÓRICA DE LOS CÁLCULOS ARQUEOLÓGICOS

¿Habrá alguna forma de cotejar estos cálculos arqueológicos con datos etnohistóricos? En la *Suma de visitas* de 1545 a 1550 (Paso y Troncoso 1905) se menciona una estancia llamada Tetitlán, localizada al lado norte del Río Tomatlán, cerca de la costa. Esta misma Tetitlán está registrada en un mapa de 1579² al lado norte del Río Tomatlán, cerca de la costa. La localización dada en el mapa corresponde bastante bien al lugar del sitio Tom-8 (Nahuapa I, fig. 1) que según el estudio arqueológico fue el asentamiento más grande de la cuenca del río durante la fase Nahuapa. Así, se piensa que el sitio Tom-8 es el mismo lugar registrado con el nombre Tetitlán en 1545-1550, y probablemente sea el mismo lugar visitado por las fuerzas de Francisco Cortés en 1525.

En 1545-1550 Tetitlán tenía 133 indios casados y 200 solteros, bajo el encomendero Antonio de Aguayo; estos indios le dieron servicio en los cacaotales y sembraban maíz (Paso y Troncoso 1905:265-266). Si cada indio casado representa en promedio una familia de cinco personas, la población indígena del lugar debió haber sido de alrededor de 865 habitantes. Según los límites que trazamos en la foto aérea, el sitio Tom-8 cubre un área de 232,955 m². Utilizando el método *lugar*, el sitio Tom-8 pudo haber tenido hasta 2,655 indígenas en 1525. Utilizando el método *porcentaje*, el posible número de habitantes en 1525 sería de 1,800. El primer número, de ser correcto, indicaría un descenso del 67% de la población indígena del lugar en los 25 años posteriores al primer contacto español. De ser correcto el segundo cálculo, indicaría un descenso de la población indígena del lugar en un 52% en los 25 años posteriores al primer contacto español. Y cualquiera de los dos cálculos indicarían un declive menos agudo de lo que calculó

² Abraham Ortelius, *Theatrum orbis terrarum*. 1584, *Hispaniae nova sive magnae, recens et vera descriptio*, 1579.

Lebrón de Quiñones para la provincia de Cihuatlán durante los primeros 31 años posteriores al primer contacto español.

CÁLCULOS DE LA POBLACIÓN ANTERIOR AL POSTCLÁSICO TARDÍO

Para concluir este intento de calcular la población prehispánica en la cuenca del Río Tomatlán, quisiera arriesgar la proposición de algunos cálculos de población para las fases prehispánicas anteriores a la fase Nahuapa en la cuenca costera. Esto se considera más arriesgado que los cálculos para la fase Nahuapa porque se supone que cuando hay restos de la fase Nahuapa en un sitio, van a estar en la superficie, tal vez ocultando algunos restos más antiguos, lo que hace menos confiable el cálculo de la extensión total del sitio en fases anteriores a la fase Nahuapa. Por otra parte, es más fácil que sitios sólo con restos de las fases tempranas hayan sido totalmente tapados por suelo culturalmente estéril, evitando que estos restos fueran localizados durante el recorrido de superficie.

Otro problema es que se sabe poco sobre la forma o el tamaño de las casas, o el patrón de sitio durante tiempos anteriores a la fase Nahuapa. De los pocos datos que tenemos, casi todos pertenecen a la fase Aztatlán, y ni la forma de construcción, ni el patrón de los sitios son muy parecidos a los encontrados en la fase Nahuapa.

Utilizando el método *lugar*, 11 sitios de la fase Aztatlán ocupan el primer lugar, 22 el segundo, 15 el tercero, y uno el cuarto (tabla 3). Utilizando el cálculo de la fase Nahuapa de una casa para cada 439 m² de sitio, la población representada por restos Aztatlán sería entre 6,560 y 8,520 habitantes máximo, en cualquier momento de la fase Aztatlán, misma que se calcula que posiblemente duró hasta 400 años (600 a 1000 d.C.) en la cuenca del Río Tomatlán. Utilizando el método *porcentaje*, el área de habitación en la fase Aztatlán representa una población de 3,390 a 4,165 indígenas.

Para la fase Guayacán, utilizando el método *lugar*, 15 sitios ocupan el primer lugar, 32 el segundo, 12 el tercero, cinco el cuarto, y uno el quinto lugar. Aplicando el cálculo de una casa por cada 439 m² de sitio, la población representada por restos Guayacán sería entre 7,045 y 9,460 habitantes máximo en cualquier momento de los aproximadamente 300 años (300 d.C. a 600 d.C.) que duró esta fase cultural. Utilizando el método *porcentaje*, el área total de habitación Guayacán representa una población de 3,055 a 4,255 indígenas.

El estudio de sitios con cerámica de la fase La Pintada indica que en seis de ellos la cerámica La Pintada ocupa el primer lugar en cuanto a porcentaje de cerámica diagnóstica, en 10 sitios ocupa el segundo lugar, en 16 ocupa el tercero, y en tres el cuarto lugar. Según el método *lugar* la población máxima de la fase La Pintada, de unos 700 años de duración (400 a.C. a 300 d.C.), en cualquier momento hubiera sido entre 6,205 y 7,365 habitantes. Según el método *porcentaje*, la población mínima hubiera sido 2,680 y la máxima 4,210.

Para la fase Capacha-El Opeño, de duración indeterminable, (ca. 1390 a.C. a 1080 a.C.), solamente se halló cerámica diagnóstica en tres sitios. En uno de ellos la cerámica de esta fase ocupa el tercer lugar, en el segundo el cuarto y en el tercero el quinto lugar. Según el método *lugar* la población durante la fase Capacha-El Opeño pudo haber alcanzado de 745 a 815 indígenas. Según el método *porcentaje*, la población pudo llegar solamente a 35 ó a 40 personas.

DESARROLLO DE LA POBLACIÓN PREHISPÁNICA EN LA CUENCA TOMATLÁN

Los datos disponibles sobre la población prehispánica de la Cuenca Tomatlán sugieren la siguiente trayectoria de su desarrollo: una pequeña población, posiblemente colonizadora, llegó a establecerse en tres sitios en la parte central de la cuenca costera, y los asentamientos posiblemente llegaron a un total máximo de 815 personas durante la fase Capacha-El Opeño.

Después se desarrolló la fase La Pintada, representada en 37 sitios de la cuenca costera, llegando posiblemente a una población máxima de 7,365 indígenas. El asentamiento más grande de esta fase es La Pintada (I y II, sitios Tom-4 y 5) que tiene una superficie de 248,788m², y que pudo haber sostenido un máximo de 567 casas o aproximadamente 2,835 habitantes, o sea el 38% de la población de la cuenca costera en esa fase.

Sigue la fase Guayacán, representada en 64 de los sitios en la cuenca costera, llegando tal vez a una población máxima de 9,460 indígenas. Esta cifra, así como el número de sitios habitados, puede indicar un aumento apreciable durante esta fase, sobre todo tomando en cuenta que posiblemente la fase duró unos 400 años menos que la fase La Pintada. Sin embargo, existe el problema de que la cerámica Guayacán pueda ser una tradición local, sobre la cual llegó a establecerse gente foránea de la tradición Aztatlán, y

que posiblemente la cerámica Guayacán local siguió siendo fabricada y usada en algunos sitios durante la fase Aztatlán. El sitio más grande de la Fase Guayacán es Tom-17. Según el método *lugar* este sitio pudo haber tenido entre 890 y 1,095 habitantes durante la fase Guayacán, lo que posiblemente represente el 12% de la población de la cuenca costera durante esa fase.

La cerámica Aztatlán está presente en un total de 49 sitios de la cuenca costera, un número bastante elevado siendo que la cuenca del Río Tomatlán está en el límite Sur de la distribución de cerámica Aztatlán, que llegó a extenderse al Noroeste hasta Guasave, Sinaloa. La ocupación del Río Tomatlán por gente de la tradición Aztatlán parece haber sido bastante fuerte, contando con una población máxima de 8,520 indígenas. El sitio más grande durante esta fase parece haber sido Tom-8 (Nahuapa I) que también fue el sitio más grande de la fase Nahuapa. Durante la fase Aztatlán, la población máxima de Tom-8 está calculada en 1,325, o sea el 16% de la población total. Otro sitio muy grande con representación Aztatlán es Tom-4, pero el cálculo de 1,195 habitantes durante la fase Aztatlán que obtuvimos utilizando el método *lugar* es demasiado alto siendo que la distribución de cerámica Aztatlán está confinada a una pequeña parte del sitio, mientras que en Tom-8 la distribución de cerámica Aztatlán es bastante uniforme por toda el área del sitio.

Los datos del número de sitios habitados, así como la población total durante la fase Nahuapa (última fase prehispánica en la cuenca del Río Tomatlán), parecen indicar una expansión demográfica relativamente fuerte. En la cuenca costera se halló cerámica Nahuapa en 88 de los 97 sitios, ocupa el primer lugar en 61 de ellos. La población máxima de la cuenca costera pudo haber llegado a 19,115 habitantes. El sitio más grande en esta fase fue Tom-8, que pudo haber tenido hasta 2,665 habitantes, o sea el 14% de la población total de la cuenca costera. Cabe mencionar que los datos indican que durante esta fase hubo una fuerte expansión de población subiendo por el Río Tomatlán, estableciendo muchas aldeas en la cuenca serrana. Considerando sólo los sitios con cimientos redondos de casas, que por su cerámica y lítica asociada los asignamos a la fase Nahuapa, hubo por lo menos 41 sitios de esta fase en el área del vaso de la presa. A este número se pueden agregar dos sitios más que tienen cerámica Nahuapa, sin cimientos conservados.

En ningún sitio de la serranía hallamos artefactos que podamos atribuir a la fase Aztatlán; la fase Guayacán está representada en la superficie de cinco sitios y otro más según las colecciones excavadas. La fase La Pintada está representada en sólo dos sitios coleccionados de la superficie; no hallamos cerámica de la fase Capacha-El Opeño en la serranía. Sin embargo, hay

que tener cautela en la interpretación de estos datos, porque si se excavaran más sitios en la serranía probablemente resultaría un aumento de la presencia correspondiente a las fases anteriores a Nahuapa.

Otro resultado de este análisis es la revelación de que en cada una de las fases culturales prehispánicas de La Pintada a Nahuapa hubo un asentamiento principal bastante más grande que cualquier otro en la cuenca. El área del sitio principal varía entre el 12% y el 38% del área total de habitación en la cuenca costera durante las fases en consideración. Parece que este patrón básico de una cabecera provincial cerca del centro del valle costero, con aldeas dependientes dispersas a lo largo del río, fue el mismo por lo menos desde el Formativo Tardío hasta el Postclásico Tardío. Lo que sí cambió fue la densidad de la población. Según los datos, durante la fase Capacha-El Opeño la población de la cuenca fue muy reducida; después llegó a ser unas 10 veces más grande durante la fase La Pintada, extendiéndose hasta la costa y muy adentro de la serranía, manteniendo aproximadamente su mismo nivel de población durante las fases Guayacán y Aztatlán.

Durante la última fase, Nahuapa, la población aumentó a más del doble, llegando a habitar partes remotas de la cuenca serrana en donde sólo hay pequeñas parcelas de tierras bajas y buenas para la agricultura. No sé si a esto se le puede llamar *sobrepoblación*, pero es factible que cuando los españoles llegaron a Tomatlán, en 1525, haya habido aproximadamente 10,000 indígenas habitando todo el valle del río, y que estuvieran aprovechando hasta las pequeñas parcelas más remotas de la cuenca, debido a alguna necesidad, ya fuera de consumo propio, ya de comercio. El promedio de vida (21 años) indicado por los entierros, así como la mala salud de los indígenas en general (Mountjoy 1983) puede interpretarse como alta presión demográfica sobre los recursos alimenticios disponibles. Tal vez esta presión demográfica haya sido uno de los factores que contribuyeron a la catástrofe biológica indígena en las primeras décadas del contacto español.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Referencias bibliográficas

Acosta Nieva, Rosario.

1994 Los Entierros del Fraccionamiento San Juan, Atoyac, Jalisco. En *Contribuciones a la Arqueología y Etnohistoria del Occidente de México*. Eduardo Williams (ed.), pp. 93-114. El Colegio de Michoacán, Zamora.

Acosta Nieva, Rosario y Gabriela Uruñuela Ladrón de Guevara.

1994 Los Restos Óseos Humanos de Atoyac. En *Transformaciones Mayores en el Occidente de México*. Ricardo Ávila Palafox (coord.), pp. 183-214. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.

Acosta Nieva, Rosario, Gabriela Uruñuela Ladrón de Guevara.

s.f. *Patrones de enterramiento en la Cuenca de Sayula: la fase Amacueca en Atoyac*. Primer Coloquio sobre el Cuerpo Humano y su Tratamiento Mortuorio (1995) CEMCA, INAH, Embajada de Alemania, Gayoso. México D.F.

Acosta Nieva, Rosario, Susana Ramírez y Jean-Pierre Emphoux.

s.f. *El Sur de la Cuenca de Sayula, Jalisco: el Sitio Caseta, un Ejemplo*. Simposio sobre Arqueología y Etnohistoria de las Cuencas Lacustres del Occidente de México (1995). Colegio de Michoacán, Zamora.

Alcalá, Fray Jerónimo de.

1988 (ca. 1540) *Relación de Michoacán, México*. SEP, México.

Anguiano Fernández, Marina.

s.f. *Nayarit: costa y altiplanicie en el momento del contacto (ecología y fuentes)*. Tesis de Licenciatura, ENAH, (1976) México.

Armillas, Pedro.

1964 Condiciones ambientales y movimientos de pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica. En *Homenaje a Fernando Marquez-Miranda*, pp. 62-82. Universidades de Madrid y Sevilla, Madrid.

Baus Reed Czitrom, Carolyn.

1978 *Figurillas sólidas de estilo Colima: Una tipología*. Col. Científica (Arqueología), 66, INAH, México.

Beltrán, Ulises.

1994 Estado y Sociedad Tarascos en la Época Prehispánica. En *El Michoacán Antiguo*. Brigitte Boehm de Lanciras (coord.), pp. 33-163. El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, México D. F.

Brown, Roy B.

1992 *Arqueología y Paleoecología del Norcentro de México*. INAH, Serie Arqueología, 262, México.

Cabrero, Teresa.

s.f. *Arqueología del Cañón de Bolaños y su relación con la región septentrional*. Seminario Perspectivas sobre la Arqueología de la Periferia septentrional de Mesoamérica. INAH (1993), Zacatecas.

Ciudad Real, Antonio.

1968 (ca.1587) *Viajes de Fray Alonso Ponce al Occidente de México*. Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana, Guadalajara.

Civera, Magali y Lourdes Márquez.

1985 Análisis Osteológico de los Restos Óseos Humanos del Cerro del Huistle, Huejuquilla El Alto, Jalisco. En *Avances de Antropología Física*, vol. 1, pp. 135-147. Departamento de Antropología Física, INAH, México.

Cruxent, José M.

1980 *Notas Ceramología: Algunas consideraciones sobre la práctica de la descripción de cerámicas arqueológicas de la época Indo-Hispana*. Cuaderno Falconiano 3, Universidad de Francisco de Miranda, UNIFM ediciones, Coro.

Daire, Marie Yvonne.

1994 Préambule. En *Le sel Gaulois: Bouilleurs de sel et ateliers de briquetages armoricains à l'Age du Fer*. Marie Yvonne Daire (coord.), p.3, Les Dossiers du Ce.R.A.A., suplemento Q.

DeBoer, Warren.

1996 *Traces Behind the Esmeraldas Shore*. The University of Alabama Press, Tuscaloosa.

Dewalt, Teddy (comp.).

1995 Mesoamerica-West, a conference on Ancient West Mexico at the Denver Museum of Natural History. En *Newsletter*, Octubre.

Farías, Ixca.

1991 El origen de la cerámica. En *Leyendas, tradiciones, y personajes de Guadalajara*. Helia García Pérez (recop.), H. Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalajara.

Fernández, Rodolfo.

1994a El Occidente de México en la perspectiva regional. En *Transformaciones mayores en el Occidente de México*. Ricardo Ávila Palafox (coord.), pp. 291-305. Universidad de Guadalajara.

—1994b *Latifundios y grupos dominantes en la historia de la provincia de Ávalos*. INAH-Ágata, Guadalajara.

—s.f. *Mucha tierra y pocos dueños: estancias, haciendas y latifundios avaleños, 1525-1785*. Tesis doctoral en corrección (manuscrito 1996).

Galván, Javier.

1991 *Las Tumbas de Tiro del Valle de Atemajac, Jalisco*. Serie Arqueología 239, INAH, México.

Gavan, James A.

1949 The Skeletal Material from Tuxcacuesco. En *The Archaeology of the Aullán-Tuxcacuesco Area of Jalisco*. Isabel Kelly, Appendix II, pp. 213-224. Col. Ibero-Americana, 27, University of California Press, Berkeley.

Genovés, Santiago.

1962 *Introducción al Diagnóstico de la Edad y del Sexo en Restos Óseos Prehistóricos*. UNAM, México.

- Gill, Georges W.
 1976 Human Skeletal Remains from Amapa: Morphology. En *The Archaeology of Amapa Nayarit*, Clement W. Meighan (ed.), Appendix C, pp. 187-200. The Institute of Archaeology, University of California, Los Angeles.
- 1969 Human Skeletal Remains: Chalpa and Tecuallilla Sites. Preliminary Report: Archaeological Reconnaissance and Excavations in the Marismas Nacionales, Sinaloa and Nayarit, México. En *West Mexican Prehistory*. Part 3, Stuart D. Scott (ed.), pp. 112-132. State University of New York, Buffalo.
- Gómez Gastélum, Luis.
 s.f. *De Teotihuacan al Iztépete. Dos desarrollos culturales diferentes*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Guadalajara (1991), Guadalajara.
- Gouletquer, Pierre.
 1988 Fabriquer du sel. *JATBA*, XXXV:97-110.
- Gouletquer, Pierre y Dorotea Kleinmann.
 1984 Les salines du Manga (Niger). En *Techniques et cultures*. 3:1-42.
- Gouletquer, Pierre, Dorotea Kleinmann et Olivier Weller.
 1994 Sels et Techniques. En *Le sel Gaulois. Bouilleurs de sel et ateliers de briquetages armoricains à l'Age du Fer*, Marie Yvonne Daire (coord.), pp. 123-149. Les Dossiers du Ce.R.A.A., suplemento Q.
- Guffroy, Jean y Luis Gómez G.
 s.f. *Cerritos Colorados, Un Sitio del Clásico en la Cuenca de Sayula, Jal.* Simposio Arqueología y Etnohistoria de las Cuencas Lacustres del Occidente de México (1995) Colegio de Michoacán, Zamora.
- Grunberger, Olivier.
 1995 Los tipos de yacimientos salinos en México y las propiedades químicas que influncian los procesos de producción. En *La sal en México*. Juan Carlos Reyes (ed.), pp. 249-267. Universidad de Colima, Dirección General de Culturas Populares, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colima.
- Hillerhuss, Thomas (comp.).
 1994 *Documentalia del sur de Jalisco (siglo XVI)*. El Colegio de Jalisco-INAH, Guadalajara.
- Jiménez Moreno, Wigberto.
 1988 Síntesis de la historia precolteca de Mesoamérica. En *Esplendor del México Antiguo*. Tomo II, Carmen Cook de Leonard (coord.), Centro de Investigaciones Antropológicas de México, Editorial del Valle de México, 7ª edición, México.
- Kelly, Isabel.
 1949 *The archaeology of the Aullán-Tuxcacuesco area of Jalisco. II: The Tuxcacuesco-Zapotitlán zone*. Col. Ibero-Americana: 27, University of California Press, Berkeley and Los Angeles.
- 1948 Ceramic Provinces of Northwest Mexico. En *El Occidente de México*. IV Reunión de Mesa Redonda sobre Problemas Antropológicos de México y Centro América, pp. 55-71. Sociedad Mexicana de Antropología, México.

- 1945 The Archaeology of the Autlán-Tuxcacucusco Area of Jalisco: I. Autlán zone. Col. Ibero-Americana: 27, University of California Press. Berkeley and Los Angeles.
- s.f. *A Surface Reconnaissance of the Sayula-Zacoalco Basins, 1940-41*. Manuscrito en archivo del Proyecto Cuenca de Sayula.
- Levi-Strauss, Claude.
1974 *L'Anthropologie Structurale*. Plon, Paris.
- Liot, Catherine.
1995 Evidencias arqueológicas de producción de sal en la Cuenca de Sayula (Jalisco): relación con el medio físico, estudio de tecnología. En *La sal en México*. Juan Carlos Reyes (ed.), pp. 1-32. Universidad de Colima, Dirección General de Culturas Populares, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colima.
- Liot, Catherine, Olivier Grümberger y Jean Louis Jancau.
1993 Las Salinas de la Cuenca de Sayula: Interés de un Enfoque Naturalista en un Contexto Arqueológico. *Trace* 24: 54-60. México.
- Long, Stanley.
1966 Human Skeletal Material from Barra de Navidad, Jalisco. En *Excavations at Barra de Navidad, Jalisco*. Appendix I, pp. 61-81. Antropológica, 18, Instituto Caribe de Antropología y Sociología, Caracas.
- López Mestas, Lorenza.
s.f. *Figurillas Cerro de García. Un ensayo de tipología*. (1990), manuscrito en archivo Proyecto Cuenca de Sayula.
- Lozano García, Raúl.
1946 *Estudio tecnológico de la industria de la sal en México*. Instituto de Geología, UNAM, México.
- Marcus, Joyce.
1976 The size of the early Mesoamerican village. En *The Early Mesoamerican Village*. Kent Flannery (ed.), pp. 79-90. Academic Press Inc. New York.
- Martínez Chilpa, Rafael y Blas Román Castellón Huerta.
1995 Zapotitlán salinas, Puebla. Una antigua comunidad de tradición salinera. En *La sal en México*. Juan Carlos Reyes (ed.), pp. 53-73. Universidad de Colima, Dirección General de Culturas Populares, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colima.
- Matos Moctezuma, Eduardo.
1994 "Mesoamérica. En *Historia Antigua de México*. Tomo I, Linda Manzanilla y Leonardo López L. (coords.), pp. 49-73. INAH, UNAM, Portua, México.
- Meighan, Clement W.
1971 Archaeology of Sinaloa. En *Handbook of Middle American Indians. Archaeology of Northern Mesoamerica*. Gordon F. Ekholm e Ignacio Bernal (eds.), Vol. 11, Part Two, pp. 754-767. University of Texas Press, Austin.
- Meighan, Clement W. y Leonard J. Foote.
1968 *Excavations at Tizapan El Alto, Jalisco*. Col. Latin American Studies 11, University of California, Los Angeles.

- Mendizábal, Miguel Othón de.
 1946 *La influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México*. Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México.
- Mountjoy, Joseph B.
 1982a *Proyecto Tomatlán de Salvamento Arqueológico: fondo etnohistórico y arqueológico, desarrollo del proyecto, estudios de superficie*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie Arqueología 122, México.
 —1982b Algunas ideas sobre la validez de datos relacionados con la conquista de la costa de Jalisco en 1525. *Pantoc* 3:19-27. Guadalajara.
 —1983 Investigaciones Arqueológicas en la Cuenca del Río Tomatlán, Jalisco (1975-1977). *Pantoc* 5:22-50. Guadalajara.
- Naroll, Raúl.
 1962 Floor area and settlement population. *American Antiquity* 27:587-589.
- Noyola, Andrés.
 1994 Análisis preliminar de la cerámica del Fraccionamiento San Juan, Atoyac, Jalisco. En *Contribuciones a la arqueología y etnohistoria del Occidente de México*. Eduardo Williams (ed.), pp. 55-91. El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Ochoa Castillo, Patricia y Oscar Orueta.
 1994 *La Sala del Preclásico del Altiplano*, Col. Catálogo de las Colecciones del Museo Nacional de Antropología, INAH, México.
- Oliveros, Arturo.
 s.f. *Excavaciones de dos tumbas en El Opeño, Michoacán*. Tesis de Maestría inédita (1970). ENAH, México.
- Paddock, John.
 1972 Distribución de rasgos teotihuacanos en Mesoamérica. En *Teotihuacan*. XI Mesa Redonda, pp. 223 - 239. Sociedad Mexicana de Antropología, México.
- Parsons, Jeffrey.
 s.f. The last saltmakers of Nexquipayac, México, an archaeological ethnography. En *Preliminary Report Submitted to the National Geographic Society*. (1989), Museum of Anthropology, University of Michigan, Ann Arbor.
- Paso y Troncoso, Francisco del.
 1905 Suma de visitas de los pueblos por orden alfabético (manuscrito 2800) de la Biblioteca Nacional de Madrid. En *Papeles de Nueva España*, Segunda Serie: Geografía y Estadística, Establecimiento tipográfico sucesores de Rivadencya. Madrid.
- Peraleja, Alonso de (Fray).
 1941 (ca.1569) Relación que los Franciscanos de Guadalajara dieron de los Conventos que tenía su orden y de otros Negocios Generales de aquel Reino. En *Códice Franciscano*. (Nueva Colección de Documentos para la Historia de México), pp. 151-160. Editorial Salvador Chávez, México.

Piña Chan, Román.

1960 *Mesoamérica*, Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, N°6, INAH, México.

Pollard, Helen P.

1994 Factores de Desarrollo en la Formación del Estado Tarasco. En *El Michoacán Antiguo*. Brigitte Boehm de Lameiras (coord.), pp. 187-201. El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, México, D. F.

Pompa y Padilla, José Antonio.

s.f. Informe Relativo al Material Oseo Humano Prehistórico Procedente del Área de la Presa Las Piedras, Jalisco. En *Reconocimiento Arqueológico en las Piedras, Jalisco: Un Trabajo de Rescate*. Apéndice I, Rosa Ma. Brambila. Tesis de Maestría inédita (1977). Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Pompa y Padilla, José Antonio.

1980 Skeletal Remains. En *Ceramic Sequence in Colima: Capacha, an Early Phase*. Isabel Kelly. Appendix 5, pp. 97-100. Anthropological Papers 37. The University of Arizona Press, Tucson.

Ponce, Alonso.

1973 (ca. 1588) Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Fray A. Ponce en las provincias de Nueva España 1588. En *Colección de documentos inéditos para la historia de Nueva España*. Madrid.

Ramírez Flores, José.

1935 La arqueología en el sur de Jalisco. *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 4 (2):41-56.

Reina, Ruben E. y John Monaghan.

1981 The ways of the Maya. Salt production at Sacapulas, Guatemala. *Expedition* 23(3):13-33.

Reyes, Juan Carlos.

1995 Las salinas Colimenses durante el Período Colonial. Siglo XVI a XVIII. En *La sal en México*. Juan Carlos Reyes (ed.), pp. 143-154. Universidad de Colima, Dirección General de Culturas Populares, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colima.

Rice, Prudence M.

1987 *Pottery analysis. A sourcebook*. The University of Chicago Press, Chicago.

Sáenz, César A.

1966 Cabecitas y figurillas de barro del Ixtépete, Jalisco. En *Boletín del INAH* 24: 47-49. México.

Sauer, Carl O.

1948 *Colima of New Spain in the sixteenth century*. Col. Ibero-Americana: 29, University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

Schöndube B., Otto.

1980 Época prehispánica. En *Historia de Jalisco*. José Ma. Muriá (dir.), tomo I pp. 113-257. Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, Guadalajara.

- 1994 *El pasado de tres pueblos: Tamazula, Tuxpan y Zapotlán*. Col. Libros de Tiempo de Ciencia 7, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- Schöndube, Otto, J.P. Emphoux, F. Valdez, R. Acosta y A. Noyola.
s.f.a *Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula, Primer Informe Técnico al Consejo de Arqueología del INAH*. (1992) Guadalajara, Jalisco.
- Schöndube, Otto, Jean Pierre Emphoux, Francisco Valdez y Rosario Acosta.
s.f.b *Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula, Segundo Informe Técnico al Consejo de Arqueología del INAH*. (1994) Guadalajara, Jalisco.
- Schöndube, Otto, Jean Pierre Emphoux, Francisco Valdez, Jean Guffroy, Rosario Acosta, Susana Ramírez y Luis Gómez.
s.f.c *Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula, Tercer Informe Técnico al Consejo de Arqueología del INAH*. (1996) Guadalajara, Jalisco.
- Staight, Frederick W.
1965 Archaeological explorations in Western Mexico (Sayula). *Explorers Journal* 43 (3) :154-160.
- Stuiver, Minze y Paula J. Reimer.
1993 Extended 14C database program. *Radiocarbon* 35:215-230.
- Taylor, Walter.
1948 *A study of archaeology*. American Anthropological Association, Memoir 69.
- Taylor, R. E. y Rainer Berger.
1968 Radiocarbon dates from Tizapan El Alto, Jalisco. En *Excavations at Tizapan El Alto, Jalisco*. Meighan, Clement W. y Leonard J. Footc, pp. 162 - 164. Col. Latin American Studies 11, University of California, Los Angeles.
- Tello, Antonio (Fray).
1891 (ca. 1651) *Libro segundo de la crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de Galicia y Nueva Vizcaya y el descubrimiento de Nuevo México*. Imprenta de la República Literaria, Guadalajara.
- Thomas, David Hurst.
1991 *Archaeology: down to earth*. Harcourt Brace Jovanovich, Fort Worth, Texas.
- Tschauner, Hartmut W. W.
1985 La tipología: herramienta u obstáculo? La clasificación de artefactos en arqueología. *Boletín de Antropología Americana* 12:39-74. México.
- Uruñuela Ladrón de Guevara, Gabriela.
1994 Comentarios sobre los Entierros del Fraccionamiento San Juan, Atoyac, Jalisco. *Trace* 25: 86-95. México.
- Uruñuela Ladrón de Guevara, Gabriela.
s.f.a *Análisis de los Restos Óseos de los Entierros del Fraccionamiento San Juan, Atoyac, Jalisco. Informe Técnico*. Vol I -III. Presentado al Proyecto Cuenca de Sayula. (1994).

- s.f.b *El Cuerpo Humano y su Adaptación al Medio: La Población Prehispánica de Atoyac, Jalisco*. Simposio sobre Arqueología y Etnohistoria de las Cuencas Lacustres del Occidente de México. (1995) Colegio de Michoacán, Zamora.
- Uruñuela Ladrón de Guevara, Gabriela y Rosario Acosta Nieva.
s.f. *Algunas Observaciones sobre Restos Óseos Prehispánicos de Atoyac, Jalisco*. Coloquio Juan Comas (1993), Instituto de Investigaciones Antropológicas de la IINAM. México D.F.
- Valdez, Francisco.
1994a Tumbas de Tiro en Usmajac (Jalisco): hacia una reorientación de la temática. *Trace* 25: 92-111. México.
—1994b Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula. Presentación de las Áreas Domésticas en el Sitio San Juan, Atoyac, Jalisco. En *Contribuciones a la Arqueología y Etnohistoria del Occidente de México*. Eduardo Williams(ed.), pp. 23-53. El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Valdez, Francisco y Catherine Liot.
1994 La Cuenca de Sayula, Yacimientos de Sal en la Frontera Oeste del Estado Tarasco. En *El Michoacán Antiguo*. Brigitte Boehm de Lamciras (coord.), pp. 285-305. El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán. Zamora.
- Valdez, Francisco, Catherine Liot, Rosario Acosta y Jean Pierre Emphoux.
1996 The Sayula Basin, Lifeways and Saltflats of Central Jalisco. *Ancient Mesoamerica*, 7:1
- Valdez, Francisco, Catherine Liot y Otto Schöndube.
s.f. *Recursos naturales y su uso en las cuencas lacustres del sur de Jalisco. El caso de Sayula*. Simposio sobre Arqueología y Etnohistoria de las Cuencas Lacustres del Occidente de México. (1995) El Colegio de Michoacán. Zamora.
- Villaseñor y Sánchez, José Antonio de.
1748 *Theatro Americano* (segunda parte). Imprenta de la viuda de José Bernardo de Hoyal, Impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, México.
- Weller, Olivier.
s.f. *L'exploitation protohistorique du sel sur la côte Atlantique française*. Memoria de Macstría (1993), Universidad de Paris I.
- Weigand, Phil.
1994 Complejo Tepehuaje, parte importante de la herencia arqueológica de Jalisco. Diario *El Occidental* (18-05-1994) Guadalajara, Jalisco.
- Winter, Marcus.
1976 Differential patterns of community growth in Oaxaca. En *The early Mesoamerican village*. Kent Flannery (ed.), pp. 227-234. Academic Press Inc., New York.

DOCUMENTOS

El "Modelo Madrid" de Arqueología de Gestión Patrimonial

Luis Vázquez León¹

El así denominado Modelo Madrid de arqueología de gestión es, en resumidas cuentas, un conjunto de factores contextuales y de acciones sociales que han sido reunidos a manera de modelo de organización social o estratégica, en un dispositivo con el cual se ha encarado con éxito razonable el auge económico privado, la conservación del patrimonio histórico público y la oferta profesional de los especialistas. Quizás la lección más interesante ofrecida por esta experiencia en los últimos tres años es que el modelo ha demarcado, a las claras, lo que es la administración pública del patrimonio histórico, por un lado, y, por otro, la arqueología como disciplina académica (en museos, universidades y centros de investigación superior), distinción que en países como México se funde a causa de una política centralizada que, siendo administrativa, se sobrepone a los intereses académicos propiamente dichos. Desde luego no estoy diciendo con esto que el modelo sea transportable a las condiciones prevaletentes en México, pero las comparaciones son un tanto inevitables. En todo caso, los límites de tales comparaciones serían como siguen.

Este artículo constituye apenas un primer apunte relativo a un desarrollo organizativo muy específico que, por lo demás, es bastante incipiente: la idea precursora del modelo aparece en diciembre de 1991, durante las Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención en San Sebastián, si bien hoy, con una visión retrospectiva, nos resulta claro que sus bases jurídicas fueron echadas entre 1985 y 1987 con tres cuerpos legislativos, la ley del Patrimonio Histórico Español y

¹ Agradezco al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de su Seminario de Estudios de la Cultura, el haberme brindado los fondos necesarios para viajar a España para recoger el material con que he preparado este artículo. He de agradecer también la calurosa disposición con que fui recibido por los arqueólogos españoles a quienes entrevisté, especialmente a los investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Dra. María Isabel Martínez y Dr. Juan Vicente García. Luego, para fines de exposición uso las abreviaturas RA para referirme a las citas de la *Revista de Arqueología, Paleontología y Etnografía*, ampliamente acotadas a lo largo del texto.

un par de decretos reales para el desarrollo parcial de la ley. A su relativa novedad habría que sumar el hecho de que nuestras observaciones directas provengan de un breve sondeo realizado en las comunidades autónomas de Galicia y Madrid, hacia fines de 1992. Ambos factores constrictivos confluyen en una crecida reserva de mi parte para desestimar la tarea de emprender una comparación estructural (a nivel teórico y verdaderamente modélico) con el caso mexicano —suponiendo que éste fuera con anterioridad reducido a unos postulados formales, cosa que no se ha hecho hasta ahora—.

A pesar de esta limitación fundamental, es preciso establecer que, en cuanto a su sentido más general, este análisis no deja de inspirarse en la idea de acometer comparaciones organizativas de alcance supranacional, un interés que ha venido ganando simpatía entre los arqueólogos afiliados a la arqueología teórica, una descendiente directa de la arqueología procesual o nueva arqueología de otro tiempo. La causa de este programa de investigación es obvia, si se recuerdan los planteamientos centrales de estas teorizaciones. Aquí sólo me limitaré a puntualizar que la perspectiva mundial que está en el fondo de tales comparaciones devienen de la matriz misma de su universalidad científica. Es decir, la noción de procesos sociales generalizables, lo mismo que la amplia operacionalidad de sus métodos de estudio, han hecho vislumbrar una "disciplina en verdad mundial por primera vez".² Deriva de ello también su designación como "arqueología mundial" o "arqueología de un mundo". Empero, paradójicamente, ha sido semejante vocación mundial la que ha obligado a descubrir la diversidad de "tradiciones teóricas regionales y de investigación arqueológica", lo mismo en Europa que en el resto del mundo. Se sigue entonces que este movimiento ha emprendido el estudio de las condiciones específicas de la práctica arqueológica en cada país o región, prestando especial atención a sus desarrollos teóricos particulares y a por qué la arqueología teórica no ha podido penetrar en dichas tradiciones. A pesar de este interés aparentemente externalista a la teoría, la arqueología teórica se caracteriza por el abordaje conjunto de los problemas filosóficos, metodológicos, teóricos e historiográficos implicados en la actividad científica, cosa poco común ante el resto de tradiciones y programas de investigación arqueológicas centrados en sus objetos de estudio inmediatos, dejando de lado sus implicaciones metaarqueológicas.³

Entonces, si bien en lo personal comparto estas pretensiones de la arqueología teórica, lo que ahora me propongo exponer es algo mucho más modesto, a pesar de que mis intenciones últimas sean de índole comparativamente mayor. Pienso así que el "modelo" o "sistema Madrid" de arqueología de salvamento y rescate patrimonial tiene un interés especial para países como México, con una arqueología no

² Colin Renfrew & Paul Bahn, *Archaeology, Theories, Methods and Practice*, New York, Thames & Hudson Ltd., 1991:37.

³ María Isabel Martínez Navarrete, *Una revisión crítica de la prehistoria española: la Edad de Bronce como paradigma*, Madrid, (Siglo XXI de España Editores, 1989), p. x.

sólo patrimonial sino patrimonialista (una prerrogativa del soberano en turno y sus administradores), anclada en una tradición teórica históricocultural cuyo carácter político o gubernamental —que funde la administración con la arqueología— contrasta ampliamente con un modelo mixto de arqueología donde intervienen los administradores, los empresarios y los arqueólogos profesionales, implicando con ello una racionalidad distinta en el manejo del patrimonio cultural del que estamos acostumbrados aquí, bajo el peso agobiante que ejerce sobre nosotros un sistema legal patrimonial heredado desde finales del siglo XVII.⁴ Qué tanto este modelo administrativo liberal pueda contribuir a la diversificación teórica de una tradición nacional de arqueología como la española es algo que está por verse, porque, según veremos, los indicios son todavía negativos a pesar del éxito práctico obtenido. De hecho, nuestro análisis muestra que sólo en contextos sociales donde las opciones organizativas son más variadas que la mera disyuntiva de lo público o lo privado, se desarrollan las tradiciones teóricas en igualdad de circunstancias competitivas. Quiere esto decir que el modelo bajo estudio precisa de modificaciones que lo perfeccionen como estrategia de administración del patrimonio histórico.

EL MODELO MADRID EN ACCIÓN

La peculiaridad organizativa de la arqueología desarrollada en la Comunidad Autónoma de Madrid es, por supuesto, incomprensible sin una serie de factores contextuales ligados al proceso de modernización y auge económico acaecido en España desde su transición democrática a la monarquía parlamentaria y a los estatutos de autonomía regional. Desde el punto de vista jurídico, estos cambios arrancan con la Constitución Española de 1978, en que el poder público garantizó la conservación del patrimonio histórico "cualquiera que sea su régimen jurídico".⁵ De hecho, ya entonces se subordinó la propiedad privada al interés público de conservar el patrimonio histórico para el disfrute colectivo del pueblo español. En términos de teoría jurídica, fue esencial que la jurisprudencia analítica introdujera una tajante distinción entre el "patrimonio de la Corona" (hoy denominado "patrimonio nacional", aún visible en ciertos museos, monumentos y colecciones dedicados al uso y servicio del rey y la familia real) y el "patrimonio del Estado", distinción que puso fin a la confusión absolutista de la propiedad privada de la institución real o del soberano y la propiedad pública del Estado autonómico.⁶ Luego, la Ley Suelo

⁴ Un tratamiento pormenorizado de estas características lo hago en la obra *El Levantón Arqueológico. Antropología de una tradición científica en México*, de próxima conclusión como tesis de doctorado; un primer borrador de la misma se puede encontrar en los archivos de CIESAS de Occidente en la Ciudad de Guadalajara.

⁵ CDI., *Defensa y gestión del patrimonio arqueológico*, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid, Madrid, s.d., p.v.

⁶ Para una mayor comprensión de este sutil cambio jurídico remito a la lectura del texto clásico de López Rodó y el análisis particular de García Fernández; L. López Rodó, *El patrimonio nacional*, CSIC,

de 1976, buscó hacer compatibles el desarrollo urbanístico y la conservación del patrimonio histórico, prefigurando la Ley del Patrimonio Histórico Español del 25 de junio de 1985, lo mismo que a otros decretos reales de 1986, 1987 y 1991.⁷

Es obvio que el patrimonio arqueológico quedó así subsumido en la concepción global de patrimonio histórico. Pero, al hacerlo, aseguró el acceso efectivo de la sociedad al disfrute de un patrimonio que había sido sólo para los muy patrimonialistas designios del monarca. Ello indujo a una reforma de la administración patrimonial que, sin dejar de ser pública, debió admitir intereses sociales diferentes, tanto de los profesionales involucrados como de los agentes de cambio implicados de una forma u otra (tales como propietarios de terrenos, coleccionistas o auspiciantes de proyectos económicos) en la administración del patrimonio histórico. Conviene puntualizar que este patrimonio, en cuanto a propiedad, queda en manos del Estado moderno y que la "privatización" se circunscribe a quienes costean su rescate o salvamento. En lo que a los arqueólogos como grupo profesional se refiere, es evidente que se les deja fuera de la administración patrimonial, posibilitando dos cosas: 1) su independencia académica y, por ende, su existencia como profesión liberal; 2) su capacidad para introducir innovaciones técnicas y científicas. Según un estudioso, la ley de 1985 habría tomado partido por la nueva arqueología de moda, en esa época, pero las dificultades que encara la arqueología teórica para expandirse en el medio académico español indica que no existe tan cerrado correlato jurídico-teórico.⁸ En cualquier caso, un cambio aparejado a este sistema jurídico es la separación profesional de la administración del patrimonio público de la disciplina arqueológica, separación que se está abriendo paso en otros países con un patrimonio cultural manejado con una racionalidad formal en vez de una racionalidad ajustada a postulados de valor, según la dicotomía introducida por Weber en su tratamiento de la dominación patrimonialista.⁹ Desde luego que, como bien ha señalado Cleere, es recomendable que esta administración resida en profesionales que, entre otras materias, dominen también la arqueología, para asegurar que los arqueólogos no queden de entrada subordinados a una burocracia permeable a sus intereses.¹⁰ De hecho, en el Modelo Madrid la Dirección del Patrimonio Histórico recae precisamente en arqueólogos que se autoidentifican más como "técnicos" que como "profesionales", identidad reservada a quienes trabajan bajo contrato.

1954; Javier García Fernández, "The new Spanish archaeological heritage legislation", en Henry Cleere (ed), *Archaeological Heritage Management in the Modern World*, (London, Unwin Hyman, 1990), 182-194.

⁷ Cfr. *Ley del Patrimonio Histórico Español y Reales Decretos de desarrollo parcial de la Ley*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1989; *Patrimonio Español. Textos íntegros*, (Editorial Civitas, Madrid, 1992).

⁸ García Fernández, *op. cit.*, p. 192.

⁹ Para un análisis profundo de este fenómeno y su aplicación a la historia política mexicana están las obras de Gina Zabudowsky Kuper, *La dominación patrimonial en la obra de Max Weber*, (México, UNAM-FCE), 1989 y *Patrimonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología del Oriente de Max Weber*, México, (UNAM FCE, 1993).

¹⁰ Henry Cleere, "Introduction: the rationale of archaeological heritage management", *Archaeological Heritage Management in the Modern World, op. cit.*, pp. 15-17.

Acaso lo más llamativo para el observador extraño sea el aparente éxito de este modelo organizativo, a pesar de su corta implantación. En 1992, por ejemplo, se registraron 300 intervenciones arqueológicas sólo en la Comunidad de Madrid, un tercio de las poco más de mil que aproximadamente se realizan cada año en toda España.¹¹ En el mismo periodo se invirtieron 500 millones de pesetas, en su totalidad de procedencia privada, en comparación a los 37 millones que el gobierno autónomo canalizó a su Servicio de Patrimonio Histórico Mueble y Arqueológico, dependiente de la Consejería de Cultura y de la Dirección General de Patrimonio Cultural.¹²

Dicho con otras palabras, estas cifras muestran a las claras que la administración no tiene los medios para mantener un cuerpo permanente de arqueólogos que sea proporcional a las necesidades efectivas (de hecho el Servicio Madrileño sólo consta de cuatro técnicos), al mismo tiempo que la iniciativa privada, ligada a las obras de infraestructura e industria de la construcción, ha generado una demanda profesional correlativa al auge que experimentan sus negocios, auge que a veces raya en la especulación del suelo urbano, fenómeno éste que afecta a todas las ciudades españolas, siendo particularmente grave en los inmuebles ruinosos de Madrid. Es significativo, en tal sentido, que entre los diseñadores del Modelo Madrid persista la idea de "hacer compatible el cuidado y conocimiento de nuestro Patrimonio Histórico y Arqueológico con el desarrollo económico de nuestro entorno" y, sobre todo, que la arqueología no sea "un obstáculo al desarrollo de nuestra sociedad".¹³ En síntesis, esta arqueología, de tipo urbano y casi toda de urgencia, es inexplicable sin este poderoso factor condicionante, pero causal de la liberación de la profesión arqueológica.¹⁴

¿En qué consiste exactamente el modelo en cuestión? En rigor se trata de una fórmula organizativa que combina tres factores: la protección patrimonial gubernamental, los intereses privados y la arqueología liberal. En un primer momento, los técnicos arqueólogos gubernamentales optimizaron al máximo los mecanismos

¹¹ Ver editorial "Verano y humo" *RA*, 113 (xi):5, 1990.

¹² Información facilitada por Fernando Velasco Steigrad, técnico del Servicio Arqueológico de la CAM, 18/xi/92.

¹³ CDL, *op. cit.*, p.xxv; Fernando Velasco et al., "Modelo de gestión y desarrollo profesional en la comunidad de Madrid", ponencia a la *Reunión de Arqueología Teórica*, Compostela, 1992, p. 3.

¹⁴ Los arqueólogos madrileños emplean como sinónimos "arqueología de urgencia", "arqueología profesional" y "arqueología de gestión" para referirse al mismo proceso, si bien la primera acepción se refiere al tipo de excavación que usualmente se diferencia en tres clases: investigación, rescate y salvamento; la segunda a su liberación profesional; y la tercera a la protección del patrimonio histórico a través de la intervención gubernamental, privada y de arqueología por contrato. Las intervenciones del Modelo Madrid son esencialmente de rescate (llevadas a cabo en sitios amenazados con la destrucción) y salvamento (llevadas a cabo en yacimientos donde la destrucción es previsible). Sin embargo, algunas se apegan a los estándares de las excavaciones de investigación, pero son las menos. Más adelante nos detendremos en este punto crucial, que atañe al porqué no hay un correlato automático entre cambio teórico y liberalización profesional de la arqueología, pues el modelo implica una arqueología de corta duración que no compagina con los intereses académicos necesariamente.

de protección de la Ley del Patrimonio Histórico por dos medios: la puesta a punto de la Carta Arqueológica de toda la comunidad (por concluir en 1994) y, en seguida, las declaraciones de áreas arqueológicas como Bienes de Interés Cultural (BIC). Los 190 municipios que comprende la CAM fueron vaciados en mapas de localización espacial de yacimientos y, de acuerdo a un plan de prospecciones, diseñado por el Servicio Arqueológico.¹⁵ Esta labor, que fue cedida a empresas profesionales, permitió introducir el concepto de "arqueología preventiva" en la administración patrimonial a través de la declaración BIC en áreas arqueológicas que englobaran la máxima cantidad de yacimientos explorados e inexplorados, en especial en aquellos términos municipales de mayor desarrollo urbanístico e infraestructura.¹⁶ El siguiente paso fue cotejar las cartas con los planes de expansión territorial y ordenación urbana de la propia comunidad, logrando prevenir, hasta cierto punto, si no la destrucción de los yacimientos consignados sí al menos el momento en que un desarrollo privado afectará a un yacimiento arqueológico. Se permite así un cierto control sobre cualquier obra que acarree una remoción del subsuelo.¹⁷

Así prevenidos, los ayuntamientos están en capacidad de asumir un papel más influyente en las obras que se lleven a cabo en su término. En la práctica, el ayuntamiento recibe las propuestas y proyectos de la iniciativa que, para llevarse a cabo, requieren de un estudio arqueológico previo a la peritación. Se da el caso, incluso (me refiero al municipio de Alcalá de Henares), en que se cuenta con un Servicio de Arqueología a este nivel, pero esto no es generalizado.¹⁸ Lo común es

¹⁵ Vid. Fernando Velasco S., "El Programa dpp. Carta Arqueológica en la Comunidad de Madrid", APE, I, 1991 259-280; Vicente Rodríguez, "Conceptos de carta arqueológica, catálogo e inventario", RA, 116 (xi) 1990, pp. 11-10.

¹⁶ Las BIC madrileñas difieren de las "zonas de monumentos arqueológicos" o "zonas arqueológicas" de México, con una delimitación más o menos implícita en cuanto a zonas urbanas prehispánicas o centros nodales de sociedades complejas susceptibles de ser interpretadas como "monumentos nacionales". En Madrid, la categoría de "monumento nacional" se reserva a vestigios arquitectónicos como el recinto islámico o el recinto medieval cristiano de la antigua ciudad. Otro es el caso de la antigua ciudad romana de Segóbriga, ubicada entre Madrid y Cuenca, con características suficientes para convertirla en "parque arqueológico" o museo abierto, pero cuya valorización no depende de la decisión gubernamental solamente, sino de su viabilidad en cuanto a inversión, comunicación, turismo interno, etc. Sin embargo, los yacimientos suelen ser menos monumentales que los mexicanos, como podrían ser los vestigios paleolíticos, de las edades de bronce y hierro, y así por el estilo. Por lo tanto, su preservación de entrada las aleja del concepto mexicano de conservación monumental. La "Zona Arqueológica y Paleontológica de las Terrazas del Manzanares", en el municipio de Madrid, abarca más de un centenar de yacimientos prehistóricos, que aquí pasarían por despreciables campamentos de cazadores-recolectores de la etapa lítica; v. Martín Almagro-Gorbea y Gema Sese, "Segóbriga, cabeza de Celtiberia. ¿Cuándo será parque arqueológico?", RA, 145, 1993 (xiv):18-34.

¹⁷ El Servicio de Patrimonio Histórico ha desarrollado, con medios informáticos, un "Inventario de Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico", que es la base de datos de la Carta Arqueológica, y con el fin expreso de controlar, supervisar y estudiar todos los yacimientos; Vid. Juan Antonio García, "Entrevista a Miguel Ángel Castillo Oreja, Director General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid", RA, 143, 1991, (Xii):5.

¹⁸ Alcalá de Henares es hasta cierto punto un caso singular donde el modelo ha funcionado a la perfección, probablemente por la actitud receptiva de su universidad, lo que ha facilitado proyectos como el taller-escuela y el parque etnoarqueológico. Cabe advertir que el programa de escuelas-taller fue

que la empresa o particular recurran a un "técnico Arqueólogo Colegiado" para que en el curso de un mes haga una peritación, que será sometida a la aprobación de la Dirección General de Patrimonio Cultural. Es entonces cuando intervienen más activamente los arqueólogos como prestadores de un servicio profesional especializado, aunque dependiente de la elección del cliente, pues de su cuenta corren los trabajos de rescate o salvamento del yacimiento. Cuando el particular no está en posición de enfrentar este gasto, puede solicitar al ayuntamiento o la Consejería de Cultura se hagan cargo de la excavación, cosa que se facilita en las zonas BIC, donde la ley prevé ventajas fiscales y crediticias.

En teoría, el sistema de selección profesional es absolutamente libre. De modo informal, pero habitual, la Consejería canaliza al cliente interesado hacia la Comisión Profesional de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados (entidad de la que hablaremos más adelante). Por ley (de Colegios Profesionales de 1979), todo titulado debe estar incorporado a algún colegio, por lo que en este caso el CDL se ha convertido en una especie de intermediario entre la iniciativa privada, la administración y el mercado de profesionales. El CDL ha elaborado para ello una bolsa de trabajo, un régimen de honorarios mínimos y un código deontológico básico para facilitar las transacciones entre los involucrados.¹⁹ En un caso concreto que pudimos consultar, la firma promotora se puso en contacto con la empresa profesional ATRA Trabajos Arqueológicos, S.L. para que se ocupara de la excavación en el Arroyo El Culcbro, municipio El Pinto de la CAM. ATRA, a su vez, puso a su disposición a cuatro arqueólogos y ocho trabajadores no cualificados laborando bajo contrato durante dos meses y medio.²⁰ Eventualmente, estas excavaciones pueden prolongarse por un plazo máximo de seis meses, si así lo amerita el yacimiento. Sin embargo, todo depende de la elaboración del proyecto y presupuesto y de su aprobación por la Consejería de Cultura. Además, cuando se contrata a un solo profesional, el cliente debe proveer medios y condiciones para la excavación.

Concluidos los trabajos, el arqueólogo a cargo redacta una memoria-informe que, junto a los materiales debidamente inventariados y clasificados, son entregados a la Consejería. Ahí, el Servicio Arqueológico evalúa si se conservan los restos tal como están o si la obra puede continuar sepultándose o trasladándose. Para estos

auspiciado por el Instituto Nacional de Empleo del Ministerio del Trabajo para fomentar el empleo entre los jóvenes. En Alcalá esta escuela ha creado técnicos en restauración, incluyendo la enseñanza de la arqueología al mismo nivel. Asimismo, el Convenio de Transferencias ha facilitado que en Alcalá se haya reglamentado la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 para adaptarla a sus necesidades, ejemplo que está por ser imitado en toda la CAM; Vid. "Escuelas Taller, centros de incierto futuro", RA, 130 (xiii): 5, 1992; Antonio Méndez y Fernando Velasco, "El parque etnoarqueológico de Alcalá de Henares", APE, 2, 1991: 269-288. Cabe agregar que estos procesos profesionales a nivel local separan más aún lo que de otro modo serían actividades gemelas: la arqueología profesionalizada y los técnicos de la administración patrimonial.

¹⁹ CDL, op. cit., pp. xxix-xxx; CDL, *Honorarios profesionales mínimos para el ejercicio libre de la profesión 1992/93*, Madrid, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, 1992.

²⁰ El expediente de la intervención me fue facilitado por Fernando Velasco el 19/XI/92.

productos terminales la administración ha dispuesto dos vías: la publicación en su revista *Arqueología, Paleontología y Etnografía* y la construcción de un nuevo museo (habilitado para tal fin) que sirva de depositario de los materiales de todas las intervenciones realizadas en la comunidad de Madrid. En Alcalá de Henares en particular, el ayuntamiento ha tomado medidas para compensar al propietario cuyo terreno contenga restos dignos de ser conservados, sea que le ofrezca otro terreno o le pague su valor. Más en general, la Ley de Expropiación Forzosa prevé la indemnización del propietario toda vez que la administración autonómica ordene trabajos a fondo en un yacimiento importante.

En el presente, la coyuntura económica ha coadyuvado a la organización de alrededor de 20 empresas de servicio arqueológico, con unos 300 arqueólogos trabajando por honorarios profesionales. Su éxito es variable y, en cierto modo, está en función de la oferta y demanda y la relación cliente-profesional. Así, no todos han tenido la fortuna de trabajar para una empresa como RENFE en el trazado del Tren de Alta Velocidad Madrid-Sevilla, excavación de rescate que en dos meses significó un ingreso de 25 millones de pesetas para los arqueólogos contratados.²¹ O bien, como en el caso en que la constructora de gasoductos ENAGAS, que se ha hecho cargo hasta de la publicación de los informes.²² Entre los colegiados madrileños se reconoce además que las empresas profesionales varían en capacidad y recursos, yendo desde la elemental asociación de pareja (caso de Arqueodata, Arqueología y Documentación) hasta las que pueden subcontratar a otros profesionales, como asalariados, para ofrecer variados servicios (Trabajos de Arqueología y Restauración, S.L. ofrece servicios de arqueología de campo, urbana y de urgencia, restauración y consolidación de estructuras, fotografía, exposición y restauración de obras de arte; mientras que Celtibérica de Excavaciones, S.L. ofrece peritaciones, prospección superficial, arqueología de campo, urbana y de urgencia y asesoría técnica y jurídica en manejo del patrimonio histórico).

En medio de este espectro hay también cooperativas (v.g. Área, Sociedad Cooperativa Arqueológica) que han demostrado capacidad para funcionar bajo las reglas del mercado profesional.²³ Sin embargo, se advierte comparativamente que aun las empresas más capitalizadas resultan pobres frente a la potencial competencia de empresas inglesas y francesas que operan a nivel de la Comunidad Económica Europea. El ejemplo de la Associazione Nazionale Imprese Archaeologiche, fundada en Roma en 1990 con el propósito de lanzarse al mercado común europeo (con un *broker* operando desde Bruselas), es vista como una alternativa viable para la joven "arqueología profesional" española, aunque supone una asociación de profe-

²¹ Fernando Velasco S., 16/xi/92; Ana Pernía R. y Rosa Leira J., "Excavaciones de urgencia en el itinerario del Soto II P.K.5+360 al P.K.5+380 del Tren de Alta Velocidad Madrid-Sevilla", *APE*, 3, 1992:119-130.

²² Ver editorial "Buenos ejemplos", *RA*, 114, 1990 (xi):5.

²³ Rosa María Domínguez et al., "Arqueología profesional e intervención. Reflexiones desde una experiencia cooperativa", ponencia a la *Reunión de Arqueología Teórica*, Compostela, 1992: 5-6.

sionales hoy inexistente. Con todo, hay noticias de que a principios de 1994 una serie de empresas profesionales se han reunido para fundar lo que se denomina Asociación Nacional de Empresas Privadas de Arqueología.²⁴ Por desgracia no hay información suficiente para evaluar este esfuerzo organizativo que, de modo directo, ayudaría a medir la influencia del modelo más allá de los límites territoriales de la CAM.

LAS DISFUNCIONES DEL MODELO MADRID

Contra lo que pudiera pensarse, hay también una serie de factores adicionales —externos e internos a la profesión— que muestran que el modelo no se desenvuelve en una situación pura de mercado libre (mucho menos libre de problemas), si bien ya padece de algunos de sus efectos más perniciosos. El más grave de todos es, sin duda, la excesiva dependencia del modelo de las fluctuantes condiciones del mercado. Recientemente se ha sabido del impacto negativo provocado por una recesión de la industria de la construcción que, al estancarse, no demanda peritaciones y excavaciones subsecuentes. "El panorama no puede ser más desolador", ha externado Juan Antonio García Castro, Director de la *Revista de Arqueología*, publicación decididamente partidaria de la arqueología profesional, subsidiaria del modelo. En el mismo tenor, observa que los puestos en la gestión patrimonial (administración), la docencia (universidades) e investigación (museos y centros de estudio) están imposibilitados para ampliarse, lo que ensombrece el panorama aún más, por lo que reconoce que el ejercicio libre de la arqueología (y, por ende, del modelo) no es ninguna panacea.²⁵

En seguida, y como era de esperarse, la elección del cliente crea una despiadada competencia entre los profesionales al tiempo que los selecciona, digamos, "cotizando a la baja". Ha habido empresas que han logrado grandes ventajas, pero también es cierto que muchos arqueólogos profesionales han aceptado bajos ingresos para sobrevivir. Agréguese a ello un papel intervencionista de la administración en la elección, función que debería competir sólo al CDI, pero que no puede asumir del todo porque tiene sus propios problemas legales para ser reconocido como colegio de arqueólogos, profesión que, asombrosamente, no está reconocida como tal jurídicamente.²⁶

²⁴ Ver editorial "El '93 y la arqueología profesional", RA, 135 (xiii):5, 1992; también RA, 151, 1993 (xiv):59.

²⁵ Editorial "1994 y las perspectivas profesionales en arqueología", RA, 153, 1994 (xv):5.

²⁶ Por su historia y tradición, la arqueología en España está imbricada a las licenciaturas en la historia antigua y prehistoria, por lo que no existe tal, sino que hasta que muy recientemente la Universidad Autónoma de Madrid ha empezado a conceder este título sin haber un reconocimiento legal a la "nueva" profesión y, en consecuencia, tampoco de la Asociación Profesional de Arqueólogos de España (en la Universidad Autónoma de Barcelona ha ocurrido otro cambio positivo: la arqueología se ha coaligado a la antropología social en un solo departamento de Sociedades Precapitalistas). Por otra parte, la asociación tradicional en colegios profesionales está sujeta a tensiones introducidas por la política

De acuerdo con los críticos de los efectos adversos del modelo, el problema es que se carece de una reglamentación que rijan las relaciones entre los actores involucrados, una reglamentación que derive de la Ley del Patrimonio Histórico Español, y que, en última instancia, dé una "entidad jurídica propia" a la arqueología de gestión.²⁷ A tal carencia atribuyen la excesiva influencia de los intereses del cliente sobre los profesionales, la arbitrariedad del intervencionismo administrativo de la CAM y la competencia del mercado, más inclinados a favorecer al cliente que a los propósitos de conocimiento de la arqueología, lo que en último análisis abre una tajante contradicción entre una arqueología de investigación (en las universidades, museos y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y una arqueología tecnificada en el mercado. "De todo esto concluyen se desprende que el profesional ha de ser técnico antes que investigador, arqueólogo de gestión antes que arqueólogo de investigación y arqueólogo antes que historiador".²⁸

Otro aspecto del mismo problema es la calidad de las intervenciones llevadas a cabo, la cual está en relación inversa a los intereses y urgencias del cliente. Ya que no hay, por parte de los arqueólogos de la administración, metodologías y reglas bien establecidas para la evaluación de los proyectos, su inspección técnica y, de esta manera, en la valoración de sus resultados terminan por imponerse los intereses particulares del cliente, en demérito de las intervenciones y auspiaciando la competencia desleal entre arqueólogos, dándose el caso de empresas que abiertamente actúan para aprovechar la demanda como su fin principal.²⁹ En parte a esta causa responde la preocupación generalizada en hacer más puntual el código ético o deontológico del CDL, que hasta ahora se limita a exigir una solvencia profesional (usando el *curriculum* personal como control), cumplir con los tiempos estipulados con el cliente, elaborar la memoria-informe, depositar todos los materiales en la administración, etc., mientras al cliente o promotor se le llama a brindar todos los medios necesarios, así como a entregar cuanto vestigio aparezca en la excavación.³⁰ Sin embargo, me parece que el problema de fondo tiene mucho que ver con la lógica organizativa interna de la arqueología de salvamento-rescate y con la preparación profesional universitaria, amén del apoyo que supuestamente podría brindar la arqueología teórica del CSIC. Quiero decir, pues, que el Modelo Madrid está incompleto y que aún requiere atraer otros factores para su corrección.

socialista, que pretende someter a las corporaciones a la competencia de mercado, lo que pone en entredicho la labor del CDL bajo estas reglas. Es sintomático que los arqueólogos que mejor han aprovechado las oportunidades del mercado se estén oponiendo a la filiación colegiada para preseleccionar profesionales, selección que, en unas condiciones libres, sólo residiría en el cliente; entrevista a Inmaculada Rus, 18/xi/92 del CDL; entrevista a María Isabel Martínez Navarrete, 16/xi/92 en el CSIC; y editorial "Colegios profesionales y comisiones de arqueología. ¿Una nueva barrera al ejercicio libre de la profesión?", RA, 145, 1993 (xiv):5.

²⁷ Gema Blasco y José Manuel Valle, "Arqueología de gestión versus arqueología de investigación: el caso Madrid como paradigma", ponencia a la *Reunión de Arqueología Teórica*, Compostela, 1992:3.

²⁸ *Ibidem*, p.10.

²⁹ Rosa María Domínguez *et al*, *op.cit.*

³⁰ CDL, *op. cit.* pp. XXIX-XXX.

Durante el sondeo realizado pude observar que todos los arqueólogos que trabajan de esta manera liberal se quejan de la insuficiente preparación ofrecida en las aulas universitarias, concretamente en el rubro de las prácticas de campo, que de hecho es una asignatura que no existe formalmente en el ambiente académico. Así, ya que todo el ambiente universitario está cargado de un sentido historicista antes que arqueológico,³¹ es frecuente encontrarse con licenciados que jamás han pasado por una excavación. Informalmente, entonces, esta deficiencia ha de suplirse, por parte del estudiante, y si así lo desea hacer, agregándose a la campaña de excavación de algún profesional, lo cual hace alcatario al aprendizaje por experiencia directa. En suma, la pobre preparación universitaria pone de entrada en desventaja al futuro profesional.³² Aunque no faltan posturas resentidas que acusan a la arqueología universitaria y de investigación de provocar maquiavélicamente la arqueología de gestión como un medio para librarse de la competencia juvenil,³³ es más o menos claro que en los establecimientos de enseñanza hay serios problemas de recambio de personal, de actualización de los planes de estudio y de insensibilidad hacia la salida profesional del estudiantado. En vez de responder a las nuevas exigencias, en muchas universidades los cuerpos docentes se han hecho más refractarios a las demandas sociales como una defensa de sus propias subvenciones y clientelismos, pero, sobre todo, porque la actual arqueología exige por sí misma conocimientos que no están a su alcance ofrecer. Algunas administraciones autonómicas han intervenido en el asunto prohibiendo soluciones intermedias, como es el caso del Taller Escuela de Arqueología del ayuntamiento de Tarragona, en Cataluña, más tarde elevado a Centro de Arqueología Urbana, que funciona en íntima conexión con el Servicio de Arqueología de la Generalitat.³⁴ Para la CAM se habla también de un Centro de Investigaciones Arqueológicas, proyectado en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y del CSIC, si bien no está claro cómo se articulará al modelo organizativo. En términos más amplios, está presente aquí una disfunción entre la arqueología ligada al modelo y la arqueología

³¹ La comparación del plan de estudios de la licenciatura en historia antigua de la Universidad de Sevilla con el de la licenciatura en arqueología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México es aleccionadora. De hecho, ha sido practicada por Carmen Varela Torrecilla, por lo que no me extenderé en el asunto. Sólo añadiré que aún el plan de estudios de la licenciatura en prehistoria de la Universidad Complutense posee esta tendencia muy alemana a la historia y etnología antiguas. Para los arqueólogos españoles la arqueología mexicana (a la que adscriben una concepción antropológica de la arqueología, que recuerda más bien a Binford) es un punto de referencia en su idea de renovación académica, aunque obviamente pasen por alto las propias desventajas de un supuesto "modelo mexicano"; V. Carmen Varela Torrecilla, "Otras arqueologías: el orden de los factores sí altera el producto", ponencia a la *Reunión de Arqueología Teórica*, Compostela, 1992.

³² Ver editorial "Arqueología práctica, la asignatura pendiente", RA, 134 (XII):5, 1992.

³³ Blasco y Valle, *op. cit.*, pp. 8 y 10.

³⁴ Gonzalo Ruiz Zapatero, "Arqueología y universidad. La reproducción del sistema", RA, 118, 1991 (XII): 6-7; Joaquín Ruiz de Arbulo, "El Ted'a. Arqueología urbana en Tarragona 1987-1990", RA, 114, 1990 (XI):6-13; A. Bermúdez Medel, "CAUT, Centro de Arqueología Urbana de Tarragona", RA, 117, 1991 (XII):63.

tal como es practicada en las universidades, museos y centros de investigación, que es donde realmente reside el problema del cambio teórico, que puede o no responder a las exigencias del mercado desde sus propios intereses de conocimiento y cómo abordarlos.

Es evidente que estos problemas, que desde luego rebasan las posibilidades actuales del modelo, repercuten en él tan pronto como los licenciados egresan y buscan empleo. Para los administradores madrileños es indudable que la universidad es disfuncional con la realidad que impone el desarrollo económico, el mismo en que se basa todo el éxito del modelo. La arqueología universitaria, dicen ellos, está autocontenida y no desea colaborar con nada que no le retribuya poder y jerarquía, de ahí su crítica "anti-privatista" al modelo, argumento infundado porque lo único privado es el financiamiento, no el carácter público de los bienes arqueológicos. De hecho, sugieren que su idea de la arqueología corresponde más bien al período dictatorial, cuando coexistían el centralismo y la arqueología academicista.³⁵ Esta opinión es compartida en gran medida por los dirigentes del CDL. Observan que en las aulas no se desarrolla un conocimiento directo con la práctica de campo; tampoco se facilita la renovación de personal porque ello desbordaría el control académico, excepto por la vía tortuosa de hacerla de asistente por muchos años del docente/jefe del proyecto. Y no es raro que ocurran casos de represalias hacia quienes optan por trabajar libremente, al margen del estrecho y sumiso camino de la academia.³⁶

Otro medio utilizado para suplir las deficiencias de la enseñanza y el aprendizaje consiste en que el CDL incluya como requisitos competitivos para sus agremiados un mínimo de nueve actuaciones de campo y un cierto número de publicaciones. La idea es asegurar una calidad mínima en las intervenciones de urgencia y un mejor servicio al cliente. Es interesante anotar al respecto que en toda España se publican más de 40 revistas arqueológicas,³⁷ crecimiento impresionante que, no obstante, es atemperado por una producción excesiva de trabajos mediocres de baja calidad (pero estimulados por los criterios selectivos cuantitativos del número de artículos y del número de citas) y falta de comités de pares evaluatorios objetivos en las redacciones.³⁸

A pesar de las críticas y desajustes del modelo, los arqueólogos del Servicio de Patrimonio Histórico Mueble y Arqueológico de la CAM reivindican como legítima la arqueología de gestión, insistiendo en que es distinta de la que se hace en los museos, universidades y centros de investigación. De algún modo, para un contexto

³⁵ Fernando Velasco S., *op. cit.* 16/xi/92.

³⁶ Inmaculada Rus, 18/xi/92.

³⁷ Durante mi estada se presentó un conflicto entre los arqueólogos del CSIC y los directivos de esa institución a causa de una restricción presupuestal que canceló varias revistas especializadas. Por fortuna, las protestas evitaron su extinción; María Isabel Martínez Navarrete, comunicación de "Archivo Español de Arqueología" y "Trabajos de Prehistoria", RA, 142, 1993 (XII): 5.

³⁸ Fernando Piñón, "Arqueología y Publicación", RA, 96 1989, (X): 5-11.

monopólico-estatal como el mexicano puede resultar paradójico que unos arqueólogos gubernamentales salgan en defensa de la arqueología privada, pero ello es coherente con el modelo planteado. Pero es justo esta visión múltiple de las arqueologías la que obliga a percibir las disfunciones académicas y teóricas de la arqueología de rescate y salvamento en la CAM. Y no está de sobra decir que incluso en México, donde la arqueología está respaldada por el Estado (primero como Sección de Salvamento del Departamento de Prehistoria y, luego, de la Dirección de Monumentos Prehispánicos, de la que se disgregaría más adelante el Departamento de Salvamento Arqueológico y su sucesora, la actual Subdirección de Salvamento Arqueológico del INAH)³⁹ y que no pesa sobre ella directamente la elección del cliente, de todas maneras es una arqueología cuyos tiempos y exigencias externas (incluido el financiamiento privado de la excavación) presionan sobre el estándar que priva en el resto de proyectos de investigación o de restauración. Esto la hace ser objeto de críticas, y sospechas de ser limitada e incompetente, prejuicio muy extendido entre sus colegas gubernamentales y universitarios, no obstante que haya experimentado a fechas recientes una sofisticación técnica que le permite "recuperar los datos y materiales arqueológicos en el menor tiempo posible", como asegura Alejandro Martínez.⁴⁰

Como quiera que sea, no puede negarse que aún en nuestro contexto esta arqueología enfrenta problemas análogos de tiempo y costo que las más de las veces deben ser resueltos con dificultad por los mismos arqueólogos responsables. De hecho, algunos de los problemas que actualmente padece la arqueología de salvamento mexicana devienen de presiones no muy distintas a las que tiene el modelo bajo estudio, agravados por las condiciones fijadas bajo contrato. El pobre nivel de teorización (que aquí se refleja de manera difusa en la falta de informes al Consejo de Arqueología) es propiciado por la brevedad de la intervención. Esta condicio-

³⁹ Para una historia de la arqueología de salvamento en México consultar a Francisco González Ruil, "Algo acerca de la historia del rescate arqueológico en México", *Foros de salvamento arqueológico*, (México, INAH, 1987), pp. 11-31; también Alejandro Martínez, "El salvamento arqueológico", *La antropología en México. Panorama histórico 6. El desarrollo técnico*, (México INAH, 1988), pp. 395-410.

⁴⁰ Según Martínez (1988), la arqueología de salvamento mexicana también es de investigación, aunque advierta una tendencia a acumular datos y materiales sin ningún análisis y estudio. Esto recuerda a la arqueología de gestión española, hasta el grado de que, por ley, la arqueología de salvamento mexicana ha de ser costeada por los constructores cuya obra ponen en peligro de destrucción al yacimiento. Un estudioso del problema ha hecho notar que así concebido el salvamento, introduce influencias externas en su investigación y que el carácter coyuntural e inmediatez llevan a un desinterés de los practicantes en problemas teóricos o metodológicos y sí, en cambio, los absorbe la labor de "recuperación y descripción de los materiales arqueológicos". Lo ideal, sigue diciendo, sería intercambiar la condición de emergencia en prevención y generar conocimiento mediante su planeación, tarea difícil "ya que se precisa de desarrollar las actividades, de ampliar la investigación de campo y, por si esto fuera poco, se debe trabajar contra reloj, en virtud de que las obras materiales avanzan rápidamente"; Luis López Wario, "Entre lo negro y lo rosa. Revisión de la arqueología de salvamento en México, 1950-1990" manuscrito facilitado por el autor; también Luis López Wario y Rosa María Peña, "Presentación", *Investigaciones en salvamento arqueológico 1*, (México, INAH, 1987), p. 8.

nante de tiempo genera incluso contradicciones entre quienes pretenden sobrepasar la premura de un rescate para transformarlo en una investigación que, por fuerza, exige mayor plazo de análisis y redacción del informe. Ligado a ello está el bajo índice de teorización que implica la propia y habitual sistemática de los materiales recolectados *in situ*. De hecho, los mismos proyectos de alta intensidad (como en el caso de los Proyectos Especiales, planeados para dos años) provocan deficiencias en la producción de conocimiento, a pesar de ser proyectos de "investigación", los tiempos políticos y la exigencia implícita de lograr hallazgos monumentales. En suma, así vista, esta arqueología de urgencia tiene, como condiciones internas, una estrechez que espera ser paliada por otros medios. En el Modelo Madrid ésta es una carencia que los administradores del patrimonio histórico traspasan prestamente a la arqueología propiamente académica que, según hemos visto, padece sus propios problemas de inmovilismo, sin contar una dinámica interna diferente como proceso de estudio.

Un ejemplo de lo anterior lo brinda el "programa estrella" —como lo ha llamado la prensa española, a falta de un lenguaje ya codificado para los proyectos arqueológicos de alta intensidad— de los restos fósiles hallados en la Sima de los Huesos, en la Sierra de Atapuerca, que podría compararse, en intensidad de recursos aplicados, a nuestros Proyectos Especiales y otros de índole político-coyuntural auspiciados por el poder central de México. El descubrimiento de los restos de 26 neanderthales en este sitio, con una antigüedad fluctuante entre los 500 y 350,000 años, ha motivado la intervención de 45 especialistas organizados en tres equipos de investigación. Asimismo, entre 1982 y 1994, se han dedicado a la excavación, conservación y protección del hallazgo alrededor de 30 millones de pesetas (sólo en la última campaña se emplearon 20 millones, lo que indica el interés que ha suscitado en las autoridades centrales), suma que crecerá con la colaboración de la Junta de Castilla y León y del Ministerio de Educación y Ciencia.⁴¹ Ahora bien, aunque en general los ministerios centrales asumen una "función subsidiaria y coordinadora" ante las administraciones patrimoniales autonómicas (y no sin que medien forcejeos y disputas entre ambos niveles de dominio), un proyecto como el de Atapuerca resulta del todo impensable bajo los principios que rigen al Modelo Madrid, no sólo porque difieran en el tipo de excavación practicada, sino por la envergadura y expectativas que conllevan un proyecto intensivo de larga duración. Difícilmente una entidad privada (con excepción de una fundación o algo parecido) podría hacerse cargo de una empresa de conocimiento de tan vastos alcances.

Volviendo al tópico que nos ocupa, no es raro entonces que los técnicos-arqueólogos de la administración madrileña crean que la arqueología de investigación del CSIC debiera proporcionar a las intrínsecamente limitadas intervenciones de urgencia —con tantos sitios excavados en tan corto tiempo— un marco teórico-interpretativo de conocimiento de la disciplina.⁴² La exigencia suena consistente con

⁴¹ Juan-Luis Arsuaga, "Les Hommes Fossiles de la Sierra de Atapuerca", *La Recherche* 260 (1993):1399-1400; también *Mundo Científico*, 143 (4):167-168.

⁴² Fernando Velasco S., 16/XI/92.

lo hasta aquí apuntado, pero la experiencia mexicana nos hace temer que se trata de una demanda típica de un pensamiento administrativo que percibe hasta la misma teoría bajo su razón instrumental, para así ponerla a su servicio técnico. Tal como lo han advertido algunos partidarios de la arqueología teórica en España, esta "demanda inflacionaria de teoría" la malinterpreta como un *deus ex machina*, "capaz de solventar todos los problemas derivados del registro y las técnicas de las que disponemos",⁴³ resultando claro que esa demanda viene impuesta políticamente por el proyecto de modernización gubernamental. En vez de ello, habría que suponer desde el comienzo la posibilidad de desarrollar las arqueologías en plural, entre las cuales se contara a la arqueología en gestión. Debería debatirse entonces su propia racionalidad y pertinencia teórico-práctica, más que endosarla a la incipiente arqueología teórica.⁴⁴

Ocurre además que la cuestión del cambio teórico es más compleja que sus posibles expresiones técnicas, sobre todo en una situación de inmovilismo del pensamiento y de su reproducción como tradición arraigada en las instituciones de enseñanza e investigación. Aquí las reglas y ritmos son otros. Ya antes mencionaba el problema de los planes de estudio visiblemente orientados al historicismo, en particular en la especialidad de la prehistoria. Dada la formación alemana de la mayoría de sus principales figuras, no es raro que la teoría más influyente en este medio sea la historia cultural, que se practica de modo casi inconsciente y natural.⁴⁵ La prehistoria es un terreno sumamente fértil para este pensamiento teórico, pues la cantidad de grupos y culturas arqueológicas que desfilaron por el pasado ibérico induce a tratarlos como entidades discretas que se mueven unitariamente, se superponen o se influyen entre sí. Este difusionismo serviría de marco privilegiado a la arqueología más tradicional, cuyo exacerbado empirismo —"miseria en que la teoría arqueológica se ha encontrado y todavía se encuentra en nuestro país"⁴⁶ le impide cuestionar nada. En tales condiciones, resulta comprensible (que no justificable) su rechazo a las arqueologías sociales, antropologizadas y científicas que en otros contextos parecen sucederse como paradigmas secuenciales.⁴⁷ En suma, la arqueología teórica tiene su propio marco situacional de creación, reproducción y legitimación. Sin embargo, esta diversidad, producto de experiencias distintas, deja pendiente el problema de la consistencia interna de la arqueología de salvamento-rescate que, en cualquier caso, es un desafío que ella misma (y la administración del patrimonio histórico que la fomenta) debe solucionar.

⁴³ Felipe Criado, Francisco Noeete y Juan Vicent, "Convocatoria para una Reunión de Arqueología Teórica", *RA*, 120(xii): 63, 1991.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 64.

⁴⁵ Martínez, (1989:31); también Carlos Alonso del Real, *La prehistoria. Ciclo de conferencias para doctorado*, Pontevedra, Diputación Provincial de Pontevedra, 1991; Martín Almagro, *Introducción al estudio de la prehistoria y de la arqueología de campo*. Madrid, Ediciones Guadarrama, 1973 (1a. ed. 1960).

⁴⁶ Felipe Criado y Juan Vicent, "Segunda convocatoria (15 de junio de 1992)", *Reunión de Arqueología Teórica*. Compostela, 1991:15.

⁴⁷ Entrevista a Juan Vicent García, investigador del CSIC, 17/xi/92.

BONDADES Y PERVERSIONES DEL MODELO MADRID

Acaso porque el contexto en que se ha desarrollado la arqueología mexicana ha sido siempre el político (y desde hace casi dos décadas también universitario, lo cual no la aísla de las relaciones políticas con su contexto inmediato) uno tiende a creer, erróneamente, que una arqueología basada en el financiamiento privado vive al margen del poder y de la cultura política prevalecientes en la sociedad en cuestión. Como digo, esta creencia es incorrecta. Es verdad que el modelo de gestión parece ser una respuesta exitosa al auge capitalista acaecido. Sin embargo, no ha de escapársenos que el modelo funciona bajo la administración socialista del PSOE en la Comunidad Autónoma de Madrid, por lo que los arqueólogos gubernamentales experimentan dudas sobre su futuro, de llegar a ser gobernados por las derechas, del Partido Popular. Pondré un ejemplo ilustrativo. Poco antes de realizar mi sondeo, la prensa madrileña sirvió de arena política para que ambos partidos compitieran a propósito de la remodelación de la Plaza Oriente, declarada área arqueológica BIC. En aquella ocasión, el diario conservador ABC acusó a los socialistas de expolio del patrimonio histórico a causa de su "fiebre arqueológica".⁴⁸ Más recientemente, la distribución del gasto público central para la conservación de monumentos suscitó también una disputa parlamentaria, amplificada luego por los divergentes intereses autonómicos.

Por otra parte, algunos sectores de la sociedad civil han empezado a tomar más en serio el que el conocimiento patrimonial que compete a cualquier ciudadano se traduzca en algo más tangible, como podría ser la defensa activa del patrimonio en sí. Para ellos, el modelo en cuestión no aumenta la "valoración social de la colectividad", luego llaman a "democratizarlo" a través de una "función social" adscrita a la población, cuestión nada clara de realizar, pero que puede ser conflictiva si en verdad es asumida por algún grupo social.⁴⁹

Aunque en México lo más cercano que conocemos a una reivindicación así es la creciente militancia étnica de los grupos indígenas, que a nivel de comunidades están exigiendo intervenir en la administración de algunas zonas arqueológicas, en España el fenómeno está relacionado con un agresivo regionalismo y aun nacionalismo, como es el caso del pasado arqueológico para afianzarse como ideología política basada en la continuidad cultural del presente con un pasado imaginado.

Es probable que las transferencias del cuidado del patrimonio cultural, artístico y monumental a las 17 comunidades autonómicas —dictado constitucionalmente desde 1978— lleve ya el germen de este problema. Los administradores patrimoniales madrileños, en otra época centralizadores de este dominio, se quejan del creciente nacionalismo partidista que obstaculiza la propagación del modelo al

⁴⁸ Ver editorial "Para confundir, mejor no informar", *RA*, 138 (XIII): 5, 1992.

⁴⁹ Luis Benítez, Juana Ibañez y Elena Rodríguez, "Arqueología y sociedad: sobre la función social de la arqueología", ponencia a la *Reunión de Arqueología Teórica*. Compostela, 1992.

resto de España. Achacan a ello un descuidado control patrimonial y, por supuesto, la ineficiente liberalización de la profesión arqueológica.⁵⁰ En la práctica, el modelo sólo es seguido muy de cerca en Murcia, pero en el resto de las comunidades hay un espectro organizativo que va del polo privatizador (Madrid) al polo estatal (Cataluña), con modelos mixtos en el medio (en Galicia y Jaén), aunque estos últimos más bien recuerdan al modelo centralizador anterior, donde una sola Dirección de Arqueología de dominio nacional recurría a la arqueología universitaria para llevar a cabo las intervenciones ordenadas por el Ministerio de Cultura. Las coincidencias no parecen ser obra de la casualidad: en Galicia gobierna el PP, mientras que en Cataluña el PSOE lo hace sólo a nivel de Barcelona, pues la comunidad está dominada por los conservadores de Convergència i Unió. Aquí, la arqueología tiene más en común con un modelo como el que podría postularse para México, que con el que funciona en Madrid.

Por lo poco que sabemos, este marco político de intereses gubernamentales y académicos, por lo demás ya experimentado en el pasado, no parece ser la vía más prometedora para amainar el desempleo profesional de los arqueólogos de otras autonomías. Por ejemplo, la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León se responsabiliza de los trabajos de documentación, inventario, sondeo, prospección y excavación, sean de urgencia o preventivos. Pero mientras la Junta financia los trabajos, la Universidad de Valladolid provee de laboratorios, personal y gestión. En 1990 este "marco original" sólo dio trabajo a diez arqueólogos, pero en 1991 disminuyó a ocho.⁵¹ Algo parecido ocurre en Tarragona, a pesar del CAUT, que de todas maneras depende del apoyo gubernamental o cuando menos del ayuntamiento. Mientras, el Servei d'Arqueologia de la Generalitat prefiere entrar en tratos directos con empresas de limpia y restauración de edificios (para la restauración de un acueducto romano) o de autopistas (para la cantera romana de El Medol). En mayor o menor medida, la arqueología de gestión es inhibida por el "modelo tradicional", si bien hoy se presenta revestido de nacionalismo y progresividad.

Un fenómeno poco común en los países de origen latino es el del filantropismo cultural expresado institucionalmente en la actividad social altamente valorada de fundaciones privadas que auspician investigaciones. Sin duda, como ha advertido Sydel Silverman para el caso de las fundaciones privadas y públicas en los Estados Unidos, este ámbito tiene sus propios programas, prioridades y tareas,⁵² pero es de considerarse el impacto que puede ejercer en contextos trabados por el peso de las tradiciones heredadas del pasado. Un signo alentador es que, en Barcelona, la Fundación La Caixa lanzó ya un concurso dirigido a equipos profesionales para

⁵⁰ Fernando Velasco, *et al* (1992:6).

⁵¹ Zoa Escudero y Consuelo Escribano, "Los convenios arqueológicos de la Provincia de Valladolid, una solución concertada para la arqueología de urgencia", *RA*, 130 (XII):61-63, 1992.

⁵² Sydel Silverman, "Writing Grant Proposals for Anthropological Research", *Current Anthropology* 4 (32):485-489, 1991.

presentar proyectos de investigación y de aplicación, aunque circunscritos a yacimientos urbanos de la época romana. Hace poco, la Fundación Arqueológica Jorde Clos ha financiado campañas en Egipto con vistas a crear un museo.⁵³ Independientemente, del pujante nacionalismo catalán que hay de fondo en estas iniciativas privadas es importante destacar que los proyectos estimulados estén en capacidad de poner en equilibrio el cometido de investigación con la urgencia de la restauración y la conservación, al tiempo que los liberan de la presión del cliente, del académico universitario y, en alguna medida, del administrador público. En este sentido, la promulgación de la Ley de Mecenazgo puede abrir nuevas posibilidades para una arqueología diferente de las hasta ahora experimentadas.

No puedo dejar de mencionar, a propósito de estos condicionamientos contextuales, que la arqueología de gestión que nos ocupa esté generando problemas inflacionarios de conservación patrimonial parecidos a los encarados por la administración mexicana. Me refiero concretamente a la restauración (casi reconstrucción) del teatro romano de Sagunto, en Valencia, donde la intervención conjunta de arqueólogos clásicos y arquitectos ha propiciado críticas tanto de purismo profesional como de competencia con los arquitectos y su idea de la restauración, sin mencionar la fuerza que el dilema restauración *versus* reconstrucción ha tomado entre los involucrados. En cualquier caso, los arqueólogos insisten en que han desechado la noción *monumento-ruina* en favor de la de *bien-de-interés-cultural*, aunque es obvio que la reconstrucción fue decidida por los arquitectos contratados por la Comunidad de Valencia.⁵⁴

Para terminar, acaso uno de los frutos más instructivos de esta experiencia organizativa sea la administración patrimonial y su sistema jurídico correlativo. Como apuntamos antes, en rigor este sistema es previo al modelo y, muy seguramente, fue su inspiración primera. Añadiré al respecto otro ingrediente: A mediados de 1989 la Convención Europea para la Protección del Patrimonio Arqueológico aprobó una serie de recomendaciones para la conservación patrimonial de carácter paneuropeo y con la abierta intención de hacerlas compatibles con las legislaciones nacionales y locales.⁵⁵ En esencia, esta normatividad prefigura el modelo de reunión de la protección gubernamental, los intereses privados y las empresas de servicio arqueológico. Pero lo más interesante puede ser la racionalidad formal ("racionalidad con arreglo a fines", según la clásica definición de Weber) que conlleva el manejo patrimonial. Esta racionalidad de armonizar los intereses de conocimiento con los intereses económicos se deriva de la tibieza con que son asumidos ciertos valores antes entrañables al nacionalismo. Por el contrario, aquí se habla de algo tan dúctil como la *identidad cultural de los europeos*, que no se niega, pero que sí se diluye

⁵³ Editorial "Cultura, patrimonio y esponsorización", *RA*, 146 (XIV): 5, 1993.

⁵⁴ Vv. editorial "El teatro romano de Sagunto, ¿restauración o reconstrucción moderna sobre ruinas?", *RA*, 143 (XIV): 5, 1993; Carmen Aranegui, "Sobre la restauración del teatro romano de Sagunto", *RA*, 147 (XIV): 6-10, 1993.

⁵⁵ Consejo de Europa, "Recomendaciones sobre patrimonio rural y urbano", *RA*, 105 (XI): 7-11, 1990.

en una nueva identidad racionalmente adoptada. Esta racionalidad modernista es afín a una administración descentralizada del patrimonio cultural, caso de las autonomías españolas y de las transferencias de dominio patrimonial del centro a la periferia.

La racionalidad formal que estamos revelando está igualmente presente en la Ley del Patrimonio Histórico Español promulgada por Juan Carlos I en 1985. En este texto legal puede destacarse la idea de patrimonio como una "riqueza colectiva" y una "aportación histórica de los españoles a la cultura universal". No puede dejar de citarse el siguiente párrafo como ilustrativo para nuestra exposición. Dice a la letra:⁵⁶

Su valor [del patrimonio histórico] lo proporciona la estima que, como elemento de identidad cultural, merece a la sensibilidad de los ciudadanos. Porque los bienes que lo integran se han convertido en patrimoniales debido *exclusivamente* a la acción social que cumplen, directamente derivada del aprecio con que los mismos ciudadanos los han ido revalorizando (Ministerio de Cultura p.8).

Como se ve, esta racionalidad no es una graciosa concesión de su majestad para con los súbditos. Ocurre que en la historia jurídica de España los sucesos políticos han determinado que haya una clara distinción entre "patrimonio nacional" (propiedad de la corona) y "patrimonio del Estado" (propiedad del Estado), distinción que en México, desde 1821, se fundió y confundió en un mismo concepto de patrimonio nacional a caballo entre el dominio público y el dominio privado de la institución presidencial. En nuestro país, el patrimonio arqueológico, si bien pertenece a los bienes públicos de uso común, son administrados en la práctica con una racionalidad material (con arreglo a postulados de valor, como es el consagrarlos como reliquias de nuestra etnogénesis nacional, siempre como monumentos nacionales *ad partes*) que los hace semejar a bienes de dominio privado en cuanto a que son administrados según los cambiantes y muy patrimonialistas criterios de cada monarca sexenal, lo que explica los ciclos arqueológicos gubernamentales de auge y decadencia en materia de financiamiento de una arqueología en manos de la administración pública, exclusivamente. En esas condiciones, es impensable, aun para los grupos sociales interesados (como los indígenas con propiedades comunales bajo y alrededor de las zonas arqueológicas) buscar un acceso restringido a estos bienes comunes, incluso con las limitantes establecidas por la ley y por los reglamentos administrativos en vigor. Para que éstos y otros actores sociales tuvieran acceso a su usufructo habría que trocar primero, como en España, la racionalidad material por la racionalidad formal en la administración de los bienes culturales

⁵⁶ Ministerio de cultura, *op. cit.*, p.8 (preámbulo).

(implicando la disgregación de la arqueología como disciplina científica), dando pie a la eclosión de una nueva identidad nacional, ésta ya como elección racional de ciudadanos mexicanos de finales del siglo XX, en vez de seguir manteniéndose como una especie de súbditos tutelados de segunda categoría del siglo XVIII, siempre que se trate de usar estos mismos bienes para la creación de una idea diversificada de la historia nacional y, por ende, de una nacionalidad pluricultural efectiva.

CONCLUSIONES

1. El Modelo Madrid de arqueología de gestión patrimonial es un modelo organizativo basado en la experiencia reciente de España en la administración de su patrimonio histórico y de cierta arqueología de urgencia estimulada por el auge económico. Como tal, no es un modelo teórico postulado *a priori*, sino que es sujeto de corrección a través de la prueba y el error que brinda la misma experiencia.

2. Aunque para fines analíticos podemos abstraer ciertos principios básicos (administración pública del patrimonio histórico, agentes de cambio económico y los arqueólogos como profesionales liberales), hemos mostrado que estos principios son insuficientes para el buen funcionamiento del modelo, que posee ciertas ventajas y desventajas.

3. Entre las ventajas del modelo podemos apuntar una separación definitiva de la administración patrimonial y de la arqueología, la profesionalización de ambas actividades y la diversificación de las arqueologías según su institucionalización, objeto y manera de abordarlo. Si bien existen expectativas de que esta diversificación de la experiencia arqueológica se traduzca en una diversificación del pensamiento teórico, ello no es del todo evidente, aunque la discusión que ha suscitado entre los partidarios de la arqueología teórica (que no es extensiva a una más tradicional arqueología clásica, por ejemplo) puede interpretarse como un síntoma de cambio positivo.

4. Entre las desventajas más visibles están las de que el modelo no funciona en condiciones ideales sino bajo condiciones reales, entre las cuales se está dando un peso excesivo a la elección del cliente, una administración que trabaja bajo presiones económicas y políticas y, sobre todo, una tremenda influencia ejercida por los ciclos económicos de auge y recesión capitalistas. Suplementariamente, la arqueología de salvamento y rescate que propicia el modelo padece no sólo de problemas de competencia, calidad y ética profesionales, sino que, como rama disciplinaria, encara problemas internos de tiempo y resultados inmediatos, teoría e interpretación de largo plazo y correspondencia problemática con las otras arqueologías académicas, museo-gráficas y de investigación que se practican paralelamente a ella, con imperativos no totalmente conciliables.

5. Un tratamiento aparte precisaría el funcionamiento del sistema legal patrimonial bajo el que funciona el modelo. Aquí nos concretamos a las referencias obligadas que nuestro análisis precisaba. Sin embargo, advertimos cierta consonan-

cia del modelo con este sistema legal, donde se destaca una concepción bastante más racional y menos valorativa del uso del patrimonio histórico, si bien algunos nacionalismos autonómicos se obstinan, con fines de legitimación, en manipular al pasado para sus propios intereses. Con todo, es de la mayor relevancia el hecho de que el soberano aparezca cada vez más ajeno a la administración patrimonial y que en ella confluyan intereses sociales propios de una sociedad democrática y abierta, aunque éstos sean encontrados o dueños de una idea de la historia diferente. Conviene insistir, en suma, en que esta administración sigue siendo pública aun cuando haya un entorno económico privado y capitalista.

6. Por último, la prospectiva del modelo resulta una cuestión más difícil de prever. Por lo que pudimos observar, ésta depende de factores internos y externos a la arqueología como disciplina y como práctica efectiva, cuestión no siempre advertida por quienes creen en el postulado positivista y analítico de una unidad de método. Quizá esta conclusión no pase de ser un truismo, pero lo cierto es que el modelo parece susceptible de corrección a partir de sus errores, lo cual es inestimable desde un punto de vista disciplinario y aun profesional, de ahí que al inicio haya dicho que el modelo no sólo involucra condicionantes contextuales, sino también acciones sociales de los actores involucrados.

La Transición Indígena-Colonial en la Provincia de Ávalos

Federico Munguía Cárdenas

LA NUEVA ESPAÑA

Hernán Cortés, una vez dominada la capital azteca, decidió declararla cabecera de la naciente Nueva España. De ahí comenzaron a emanar ejércitos y órdenes para continuar la conquista del país, realizándose la sujeción de Michoacán, Colima y las provincias que ahora integran el Sur de Jalisco, que luego fueron adheridas al gobierno de México (Tello, Fr. Antonio, *Crónica. Libro II. Guad. 1891. pp. 54 y 56*).

LOS ENCOMENDEROS

Se interpreta que, acompañando a Francisco Cortés de Buenaventura, vinieron en 1524 a estas regiones los hermanos Hernando de Saavedra y Alonso de Ávalos o Dávalos Saavedra, los cuales recibieron de su cercano pariente Hernán Cortés, la región del valle lacustre donde se ubican las poblaciones de Sayula, Zacoalco, Atoyac, Teocuitatlán, Amacueca, Techaluta y otras, a título de Encomienda, con el plausible, pero poco practicado propósito de proteger a los indios.

Hernando de Saavedra o Sayavedra

Además de haber recibido como Encomienda mancomunada con su hermano los pueblos de Atoyac, Cocula, Techaluta, Teocuitatlán, Zacoalco y Sayula, más las poblaciones de las respectivas demarcaciones de ellos, le fue encargada también por Hernán Cortés la comisión de vigilar y administrar sus intereses mineros en Tamaulaca y Motín (Arch. Gral. de Indias. Pat. Leg. 77#1. R. 12. Folio 2). Sin embargo, a fines del verano o principios del otoño del propio 1524, Hernando de Saavedra fue llamado por Cortés a México para incluirlo en la expedición a Honduras, que salió de la capital novo-hispana en octubre, por lo que su hermano Alonso Ávalos quedó al frente de la Encomienda y de los pueblos mineros señalados entre los que estaban

además Tuxpan y Zapotlán, que fueron añadidos a los conocidos como de Ávalos (*id.* fo. 80).

En esa expedición Saavedra ocupó el cargo de Teniente General de Cortés. En aquellas tierras, "luchó contra los españoles de Pedrarias Dávila, que venían de Nicaragua cometiendo muchas crueldades. En Honduras lo llaman el primer defensor de los indios. En enero de 1527 fue capturado en Trujillo con otros notables, por Diego López de Salcedo y enviado a Santo Domingo. Pronto quedó libre, y en 1528 se hallaba en México, donde entre otras actividades suyas, ante escribano, da la autorización a su criado Francisco de Mendoza para residir en los pueblos de Teuquitatlan (Teocuitatlán)" (Amaya Topete, J. Jesús. *Ameca protofundación mexicana y Bioteca de Ocote*. Méx. 1951 p. 150).

Al parecer existe una confusión en Amaya Topete al afirmar que "en 1536 se hallaba de nuevo en Puerto Caballos como Primer Regidor, ocupando después el mismo puesto en los pueblos de Lequele y Tichel" (*id.*), ya que un documento de tributos afirma que los pueblos de "Teuquitatlan y Atoyaque y su partido, desde el 20 de agosto de 1535 fueron, la mitad de ellos, puestos en cabeza de Su Majestad por muerte de Saavedra", arribando en 1537, como Corregidor de los mismos, Francisco de Cárabas (A.G.I. Contaduría 662. ff 754-756 de Atoyaque), por lo que la actuación que rescña el señor Amaya en Centro América debió ser anterior a esta fecha. Al final, añade Amaya, su hermano Johan de Ávalos manifestó que Hernando "murió en el servicio del Rey", sin conocerse fecha ni lugar exactos.

Alonso de Ávalos (o Dávalos) Saavedra, "el viejo"

Fue la figura más saliente de los primeros años del dominio español en la región. Originario de la extremeña Medellín, coterráneo y primo de Hernán Cortés. Sus padres, Pedro López de Saavedra y María Isabel Álvarez Rangel y Ávalos, que era la pariente de Cortés.

Una vez victorioso don Hernando, su pueblo natal quedó despoblado por la emigración en masa a la Nueva España y, en 1523, en unión de sus hermanos Hernando de Saavedra y Juan de Ávalos, arribó a nuestro país en busca de fortuna.

Repetidamente mencionado por cronistas e historiadores como conquistador de estas provincias, está plenamente comprobado que no peleó por ellas, ya que cuando llegó, éstas se habían dado de paz a los españoles al plegarse a ellos la metrópoli michoacana a la cual pertenecían, por lo que, a lo más, fue explorador que verificó la paz y posibilidades de colonización, lo cual se corrobora en su petición al Rey (1540-1550)-(Icaza, Francisco A. de. *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de N. España*. Guad. 1969. Vol. II p. 4), en la que no se menciona como conquistador de ellas, mérito que de haberlo tenido debió manifestar. Se menciona, en cambio, como conquistador de Jalisco (región cercana a Tepic), indudablemente por el recorrido que realizó por la costa en la expedición de Francisco Cortés, así como "en hacer servir a indios de Colima que andaban alterados", probable referencia a la rebeldía de los indígenas colimenses ocurrida

en 1532, lo cual no fue una conquista, sino una reimpresión de la autoridad española.

La Encomienda entre él y su hermano Hernando terminó su mancomún al fallecer este último, quedando su parte en cabeza del Rey, mientras Ávalos continuaba beneficiado con la otra mitad.

En 1541, estando él en España, concurrió, por intermedio de su hermano Francisco de Saavedra, en apoyo del Virrey Mendoza, engrosando "el más grande ejército que había visto Nueva España, a combatir la gran rebelión de la Nueva Galicia, en tierras zacatecanas" (A.G.I. Pat. Leg. 78. Núm 1. Ramo 4. Fol. 31, declaración de Diego Hernández Burgos).

Por 1556-1558, cerca de Tzacaliche, batió a unos indios salteadores, y en 1570-1572 sofocó una rebelión de los indios de Zacoalco contra el Alcalde Mayor de la Provincia, Hernando Ramón (A.G.I. Pat. Leg. 77 Núm 1 R.12 Fo 8. Declarac. Pedro de Céspedes. - Id. Leg 78 fol 19 Núm 1 R. 4 Declarac. Hernando de Avila. - Id. Leg. 77 Núm 1 R.12. Fol 5vta. Declarac. Francisco Delgadillo).

Con la ayuda de sus muchos esclavos, parientes y criados logró amasar enorme fortuna y llegar así a ser una especie de marqués cuya influencia y dominio abarcaba una porción territorial equivalente poco mas o menos a la sexta parte del hoy Estado de Jalisco, donde oficialmente se le nombraba "el ilustre señor". En los alrededores de los lagos de Sayula y Chapala fundó extensas estancias de ganados mayores y menores (vacas, yeguas, burros, cerdos y ovejas) y sementeras de maíz, trigo, cebada, beneficiando al mismo tiempo las ricas minas de oro de Los Ángeles en la tarasca michoacana, y pagando religiosamente a la Iglesia los diezmos y primicias que eran obligatorios entonces, ganándose con ello la amistad y benevolencia del clero y logrando así que tanto los frailes como los curas le ayudasen políticamente en la conservación de sus bienes y hacienda, convirtiéndose con el tiempo, principalmente entre los indios de aquella región, en un personaje de leyenda (Sevilla del Río. Felipe. *Breve Estudio sobre la conquista y fundación de Coliman*. Méx. 1973. p.114).

Tuvo además tierras en Colima, Michoacán, Ameca, Aguascalientes y otras regiones, residiendo en la corte de México, por la calle de los Hombres Ilustres (hoy Hidalgo), cerca del templo de San Hipólito. Pasaba largas temporadas en sus estancias de Chichiquila y Amatitlán, en la primera "hizo una casa fuerte en un cerro en la cual vivió por mucho tiempo, por que como no estaba la tierra poblada de españoles, aunque era bien querido de los indios, tenía recelo y procuró asegurarse" (Tello, cit.), sin embargo, de esa pretendida casa fuerte no quedó al parecer ningún vestigio que testifique su existencia.

La adquisición de las tierras que luego integrarían su Estancia favorita de Amatitlán, tuvo lugar, (según valiosos legajos de escrituras paleografiadas que me fueron obsequiadas por el señor Juan de la Peña Lomelf), a partir de 1532, constan-

do que la primera compra la efectuó a varios naturales encabezados por la señora o cacica del pueblo de Sayula, doña María Copaxa (Corar o Copar), por "veinte pesos e un tomin de oro de tepuzque..." En los años subsiguientes continuó adquiriendo tierras y ampliando la mencionada Estancia que abarcó desde Cuyacapán y límites del pueblo de Atoyac hasta Usmajac, y después adquirió también por mercedes reales y compras, prácticamente toda la cabecera sur del valle, que incluía Sayula, luego hacia el Norte por la ribera occidental de la laguna salada, hasta Amacueca. (Títulos de Amatitlán. T.L. Inéd. p.19).

Se le califica como un administrador humano y justo que conservó y estimuló las comunidades indígenas en vez de combatir las y tratar de acabar con ellas como tantos otros, proliferando este tipo de instituciones en sus dominios.

Los indígenas de Amatitlán confirman esas características cuando, en relación a la venta de sus terrenos, hacen constar que renuncian a cualquier futura reclamación "por muchas y buenas obras que de vos hemos recebido en los tiempos pasados y en no molestarnos con los tributos que no eramos obligados a dar..." (*id.* p.2).

Fray Antonio Tello menciona que "brindaba todo socorro y su casa era como público mesón de yentes y vinientes" y, una de sus fincas, la situada contraesquina Suroeste de la plaza de armas de Sayula, fue cedida para instalar en ella el hospital de indios de la Purísima Concepción en 1577.

En 1540 fue a Castilla, donde casó con doña Inés de Ribera Fuertocarrero, sobrina del Conde de Medellín, teniendo de ese matrimonio una hija "llamada doña Isabel de Rivera, la cual a los pocos años de fallecido Ávalos, entró como novicia y profesó en el monasterio de las monjas de la Madre de Dios, de la ciudad de México, pagando la viuda de Alonso la dote y todos los derechos inherentes a su entrada a dicho convento" (Sevilla, cit. p. 218).

Tuvo también una hija fuera de matrimonio llamada Catharina Dávalos, a quien dejó en su testamento mil quinientos pesos oro "para su casamiento". (Títulos Amatitlán, cit. T.L. p.19).

Después de enviudar casó en México con una dama de ilustre familia, de sangre real, doña Francisca de Estrada y Gutiérrez Flores de la Caballería, hija del Tesorero de la Real Audiencia de México, don Alonso de Estrada, y nieta del Rey don Fernando el Católico, por ser Estrada, según versión muy divulgada, hijo natural del soberano español.

De este matrimonio hubo dos hijos: Fernando e Isabel, que tomaron los apellidos López Dávalos y Estrada Sandoval, respectivamente, los cuales casaron a principios de 1574 con los hermanos Mariana y Juan Infante de Samaniego, respectivamente, de la provincia de Michoacán, con gran concierto de dotes consistentes en ganado, joyas y tierras, fungiendo como padrino el conquistador Francisco Delgadillo (A.G.I. Pat.78. Núm.1 ramo 4, fol 7, declaración de Francisca de Estrada).

Del primero de estos matrimonios nació una hija llamada Francisca Infante de Samaniego y del segundo otra mujer que tomó el nombre de Francisca Estrada Infante de Samaniego, por lo que, al no tener nietos hombres, la descendencia de Ávalos quedó trunca.

Sobre el lugar donde falleció, su viuda en 1584, asienta ocurrió "estando en los pueblos de su Encomienda", sin mencionar ninguno (A.G.I. Pat.78 núm 1 ramo 4 fol.7), aunque fundadamente se supone fue en Amatitlán, lugar donde otorgó su testamento "ante Juan de Segoviá scribano de Su Majestad en cuatro de junio de quinientos sesenta y cinco..." (Títulos de Amatitlan, cit p.19).

En 1569 solicita traslado de un documento, en la ciudad de México (*id.* p.13).

Amaya Topete asienta que su deceso debió ocurrir "antes de 1575" (Amaya, p. 226), mientras el Prof. Sevilla del Río, en carta que me dirigió, afirma que "...el señor Amaya y yo estudiamos lo relacionado con la vida de Alonso de Ávalos...sólo encontramos en los archivos de Colima un documento relacionado con la muerte de don Alonso sin precisar la fecha exacta de su defunción. Sin embargo nosotros la calculamos entre mayo y agosto de 1574".

El propio historiador se sirvió proporcionarnos fotocopia del documento en que doña Francisca de Estrada, ya viuda de Alonso de Avalos, pide al Alcalde Mayor de la Provincia, Juan de Balderrama Padilla, un tanto del testamento de su esposo "vaxo de cuya disposición murió" y aunque el documento no trae fecha por no estar completo, habrá que anotar que el mencionado Alcalde Mayor lo era en 1575, por lo que parece factible sea ésta la fecha de fallecimiento.

Como una hipótesis probable, que puede contribuir a confirmar lo anterior, debe anotarse que la fecha de 1565, que afirma el documento de la hacienda de Amatitlán, puede tratarse de una defectuosa palcografía, dado que, hasta donde el que escribe tuvo conocimiento, la persona que hizo ese trabajo no era paleógrafo ni tenía experiencia en ello. La fecha está escrita con letra, por lo que el error debió ser confundir la letra T, con una S que el amanuense bien pudo alargar hacia arriba y sea, la fecha 1575 y no 1565, la del fallecimiento de Alonso.

Dado que la mayoría de edad en esa época eran los 25 años, el hijo de Ávalos fue considerado menor de edad y su madre, doña Francisca, de acuerdo con el testamento de su esposo, se constituyó en Curadora y Tutora de su persona y bienes (Sevilla, cit. p.218).

Fernando o Hernando López Dávalos radicó en Sayula donde la unión conyugal con Mariana Infante de Samaniego prevaleció con muchas dificultades ya que varias veces los tuvieron al borde del divorcio (A.G.N. Pat. Leg.78 num 1 ramo 4, Declarac. de Fernando López Dávalos). Falleció en estas provincias después de 1594 (Amaya, cit. p. 96), suscitándose problemas entre suegra y nuera por la herencia. Un arreglo deben haber tenido cuando en 1599 la anciana doña Francisca vendió sus terrenos de Ameca (Amaya, p.115), mientras que Mariana, la viuda, aparece como dueña de la Encomienda de 1597 a 1604 (Gerhard p.340), fecha la primera en que había contraído segundas nupcias con Rodrigo de Villegas. Al no haber herederos posteriores la Encomienda pasó en 1606 al marino Sebastián Vizcaíno (*id.*).

Vizcaíno fue un legendario personaje, que en los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII realizó diversos viajes a Filipinas y Japón, explorando por órdenes de Felipe II las costas de California, fundando el puerto de La Paz y llegando hasta el de San Francisco, siendo, en opinión del Barón de Humboldt, "uno de los

mayores navegantes de su siglo". Sus bien realizadas cartas geográficas contribuyeron en mucho para el conocimiento de esta parte del continente. Clavijero lo menciona como "hombre de mucho mérito, que a la afabilidad de su genio, unía la prudencia, el valor y la pericia naval".

En 1611 el Virrey don Luis de Velasco lo envió como capitán al Japón, regresando después de mil penalidades a Zacatuca el 20 de enero de 1614 (Iguiniz, Juan B. *Los Iguiniz de México*. Méx. 1967 p.87); en 1617, estando en su Encomienda, el gobierno español lo nombró jefe de una columna integrada por gente de esta región, Colima y Autlán, para combatir a un corsario irlandés que desembarcó en Salagua, logrando, después de un combate en el que murieron dos neogallegos, echar al mar a los piratas, que a su vez dejaron dos prisioneros (Tello, cit. pp812-813).

Falleció poco después de 1620, continuando con la Encomienda sus descendientes, apareciendo en 1652 como titular el Cap. Juan Vizcaino y Urrutia de Contreras (Libro Parroq. Bautismos #13 Sayula) que continuaba todavía en 1682, y por 1695 heredó a su vez la Encomienda a su hijo único Nicolás Marcelino Urrutia de Contreras y Ortis Palomera.

En 1801, a pesar de haber sido abolidas, desde hacía tiempo, las Encomiendas, una décima parte de los tributos estaban todavía asignados a persona física, sin mencionarse su nombre. (Amaya, cit. p.187).

LA PROVINCIA DE ÁVALOS

Como ya se dijo, inicialmente constó de Atoyac, Cocula, Techaluta, Teocuitatlán, Zacoalco y Sayula, cada uno con los pueblos de su demarcación, conocidos como "pueblos de Ávalos" en reconocimiento a su Encomendero. La primera Audiencia, presidida por Nuño de Guzmán, intentó restar los de Cocula y Teocuitatlán, depositándolos en manos de Manuel Guzmán, sin embargo, al regresar Cortés de Nicaragua, la segunda Audiencia los regresó a Ávalos y a Saavedra. (AGI. Justicia 227 #5 Exp. s/n F. 2v). Alrededor de 1530, los "pueblos de Ávalos" aumentaron al serle asignados y restados al conquistador Diego de San Martín, los de la llamada Provincia de Chapala (Hillerhuss, Tomas. *Diccionario de conquistadores y pobladores de Occidente de México*. Inédito. p.69) Al morir Saavedra en Centro América su parte fue tomada por el Rey, continuando la otra mitad en poder de Alonso de Ávalos.

En 1548 la *Suma de visitas de pueblos* menciona como cabeceras a las poblaciones primeramente señaladas, aumentadas con Amacueca, Axixique, Chapala y Tepique (Paso y Troncoso. PNE. pp18-19-55-56-208-209) y el libro de las Tasaciones de Pueblos, en 1551, nombra además a Xocotepeque, ampliando así a 11 el total de las cabeceras, incluyéndose además los sujetos de las mismas, que eran Atlimachaque (Atemajac de Brizuela), Salpa (Jalpa), Atlacici (Atacco), Tomatlán (hoy no existe), Quezala (San Juan Cosalá), Çapotitlan de la Laguna, Cuyacapan, Coacan,

Cuyacapan, Cuautla, Acatlan, San Martín de la Cal, San Antonio Tlayacapan, Atcontitlan, Tuxcueca, Toluca (Toluquilla), Tizapán (el alto), Citlalan (Citala), Iluxumachaque (Usmajac), Xequilistla (Chiquilistlán), faltando incluir pueblos como Apango, San Marcos, San Cristóbal Zapotitlán, San Luis Soyatlán, Techistán, Santa Cruz de la Soledad, Ixtlahuacán, Santa Cruz de Cocula, Tizapanito o Tizapán el bajo (Villa Corona), Atotonilco (el bajo) y Juanacatlán.

Aclarando, sin embargo que, para la década 1550-1560 en que el Oidor Hernando Martínez de la Marcha realizó su visita, en su informe asienta que eran sólo nueve las cabeceras, sin mencionarlas, lo cual pudo ser que Tepeque haya dejado de serlo en beneficio de Amacueca, así como alguna otra.

A inicios de 1524 la comprensión inicial fue ampliada con la inclusión de Amula (Tuxcacuesco, Zapotitlán, Mazatlán, etc.) Tamazula, Tuxpan y Zapotlán que, puestos en cabeza de Hernán Cortés por sus riquezas mineras quedaron bajo la administración y vigilancia del binomio Ávalos-Saavedra, como pueblos "adjuntos" a su Encomienda.

Poco después de partir Cortés a Honduras, el ambicioso Factor Gonzalo de Salazar lo declaró muerto para apropiarse de sus bienes, siendo entonces cuando Alonso de Vargas, conquistador que había participado en varias expediciones por estos rumbos, recibió del propio Salazar, por conducto del Alcalde Mayor de Colima, Francisco de Orduña, "la tercera parte de los pueblos Daulalos"

(Icaza, Francisco A. de. O.C. T.II p.66), que fueron precisamente las provincias antes señaladas que, al regresar Cortés en 1526 fueron recuperadas, aunque por corto tiempo, pues al viajar éste a España en 1528 la primera Audiencia, presidida por Nuño de Guzmán, se los restó definitivamente. (Reynoso, Salvador. *Pleito entre N. de Guzmán y H. Cortés por los pueblos de Ávalos*. Guad. 1961. pp.53 y 88).

Ameca, durante la colonia, estuvo varias veces incluida en los pueblos y Provincia de Ávalos y otras tantas en entidades políticas ajenas.

La promulgación oficial de la Provincia de Ávalos ocurrió, al parecer, en la década 1550-1560. Gerhard asienta que "Para 1550 el magistrado se llamaba Alcalde Mayor de Pueblos de Ávalos y corregidor de la mitad de la Corona", basado en documento del Archivo General de la Nación que cita. En lo que a mí respecta, no he podido encontrar nombramiento de Alcalde Mayor, ni la denominación de Provincia de Ávalos, antes de 1556, en que el Corregidor García Ramírez, que aparece desde 1552, se convierte en el que considero debió ser el primer Alcalde Mayor, siendo probablemente entonces que se haya constituido oficialmente la Provincia y quedado Sayula como cabecera de ella.

EL SAYULA ESPAÑOL

Los pocos primeros españoles debieron asentarse en algún barrio de la población indígena, sin embargo, dada su diseminada disposición, inadecuada para ejercer efectivo control en trabajo y adoctrinamiento de los indios, al igual que ocurrió en

otras partes de la Nueva España, combatiendo ese sistema de "pueblos desparramados por valles y montañas y sierras", se propusieron fundar un pueblo a la española, que constituyese un verdadero centro político, comercial y religioso, "con traza de calles, casas del rey, iglesia y mesón" (Leyva, Antonio de. *Relación de Ameca* 1579. en Amaya, T. cit.).

La fecha de fundación del nuevo pueblo no es conocida, sabiéndose únicamente que en 1531 existían todavía los pequeños poblados indígenas (título original del pueblo de S. Francisco de Asís de Sayula, documento apócrifo en lo político, pero cierto en los geográfico y descriptivo. Inéd.) y que en 1537 el pueblo español era situado en el lugar actual (Ponce, Alonso. cit. p.52), por lo que la fecha debe estar contenida entre ambas.

El cronista Andrés González manifiesta que la fundación fue en 1646 (*Estadística de la Municipalidad de Sayula* 1879. Edit. Tzaulán. Sayula 1971, p.1), cosa inexacta dada la constancia de Ponce antes citada, que da a entender que el pueblo tenía en 1587 tiempo de asentado, describiendo la iglesia como "de tres naves", "con una buena huerta de mucha arboleda y hortaliza la cual se riega con el agua que viene de la sierra" (Ponce, cit. p.52).

El historiador franciscano Fr. José María Casillas, considera la posibilidad de una errata de González al transcribir la cifra, y que el año pueda ser el de 1546, aunque también puede pensarse, con posibilidades de acertar, que la referida fundación haya coincidido con la de la Provincia de Ávalos en la década 1550-1560, fecha probable 1552.

El nuevo pueblo fue planificado de acuerdo a los ordenamientos reales, separándose terrenos para iglesia, casas consistoriales y solares para los pobladores frente a la plaza central, calles rectas, tiradas a cordel para los cuatro puntos cardinales, midiéndose las clásicas 600 varas castellanas para cada lado.

Fue habitado principalmente por españoles en corto número. Los indígenas fueron asentándose poco a poco en sus alrededores, habiendo constancia de que la Estancia de Amatitlán prácticamente se despobló al ser conducidos sus habitantes indígenas a Sayula, a raíz de la fundación de la Provincia.

TRIBUTOS

En 1553-1554 Sayula había pagado como tributo 295 fanegas de maíz con valor de 590 pesos; Zacoalco 269 por 548 pesos; Atoyaque 208.3, equivalentes a 416 pesos 4 tomines; Techaluta 184.6 por 369 pesos.

De 1533 a 1537 Teocuitatlán y Atoyaque pagaron 250 pesos oro bajo, 12 marcos de plata baja, igual a 28 pesos y 4 tomines de minas, más ropa grande, 18 piezas de paños pintados y 240 de mantas. De 1537 a 1539 aumentaron los tributos al entrar Chapala en la tasación, fueron 38 piezas de paños pintados y 270 toldillos.

De 1552 a 1555, 11 pueblos, que eran Atoyaque, Sayula, Tepeque, Amacueca, Techaluta, Teocuitatlán, Zacoalco, Cocula, Chapala, Axixique, y Xocotepque,

pagaron 188 pesos y un tomín oro común, más 294 piezas de manta de algodón. Los pagos eran entregados a los Corregidores o Alcaldes Mayores (*Relación de los Pueblos que están en la Corona Real...A.G.I. Méx. 323*).

Los indígenas hacían ver sus carencias y buscaban rebajar pagos. La Audiencia buscaba apoyarlos enviando visitadores que normalmente rebajaban tributos ante el enojo de los encomenderos. Una de las razones esgrimidas para ello eran las epidemias, que reducían la población aborigen.

A propósito, en 1552 el Oidor compostelano Alonso de Occguera visitó la Provincia, cambió y quitó tributos a los indígenas y, sin mucho pensarlo, les entregó tierras de Amatlán, Cocula, Chapala y otras que, señalando los indios, eran detentadas ilegalmente por Ávalos, por lo que el Oidor se echó la enemistad de éste, que a su vez enderezó varios juicios en su contra recuperando las tierras que, en realidad, eran suyas por compra o mercedamientos.

Una vez fallecido Ávalos y acabado el respeto que por él sentían los indígenas, comenzaron a provocar dificultades a sus herederos, menudeando las quejas y pleytos judiciales por diversas causas.

Los naturales eran víctimas de los excesos de los funcionarios públicos y en 1651, el visitador Diego Rivera comunica al Rey que de toda la provincia recibe como tributo de 6,000 indígenas cuatro mil pesos, manifestando que los funcionarios reales lo defraudaban, pagándole menos de lo que realmente recogían, además de que en los pueblos faltaba una gran cantidad de indios que al tiempo de la cuenta "los desaparecían" (A.G.I. Méx.68 # 49 vta).

ALIMENTACIÓN, HABITACIÓN, VESTIDO

La base alimenticia indígena, complejo maíz-frijol-calabaza-chile-tomate, el eventual consumo de un perrito llamado *ixcuintle*, ciertas especies de chapulines, hormigas, ranas, etc., que se amplió con la introducción de elementos europeos como legumbres, hortaliza, carne de vaca, cerdo, cabra, etc., y de manera especial la gallina de Castilla, que sustituyó ventajosamente en el gusto y economía familiares a la "de la tierra" o Guajolote, por ser éste más delicado en su crianza y de mayor costo.

Sin embargo, tanto la carne como los derivados del trigo eran consumidas más bien por españoles, algunos criollos y raramente por los indígenas. "Los huevos y carne de gallina se adaptaron mejor a las costumbres alimenticias indias, pero fueron siempre un artículo de consumo reservado a los grandes días, a las fiestas y celebraciones" (Moreno Toscano, Alejandra. *Geografía Económica de México (siglo XVI)*. El Colegio de México. Méx. 1968. p.64).

Los tipos de casa-habitación indígenas recibieron pocas modificaciones a raíz de la conquista. Los materiales más generalizados fueron el adobe para los muros y palapas, carrizo o paja para el techo. Los españoles introdujeron la teja de barro moldeada y cocida a fuego, que vino a dar un carácter distintivo al paisaje rural,

mientras en las ciudades comenzaban a fincarse las casonas de amplio patio central, bordeado por espaciosos corredores.

A instancia de los misioneros, los indios adoptaron los elementos básicos del atuendo español: camisa, jubones (especie de chupa o casaca larga y sin botones que solía usar la gente pobre), saraguíelles, que eran los calzones blancos de manta que usaron los campesinos hasta casi mediados del actual siglo.

Las mujeres andaban cubiertas de tela de algodón y lana, desde el cuello hasta los tobillos: un faldellín de la cintura para abajo y para arriba "un género de ropillas cortas" en colores blanco y negro o con motivos florales (Leyva, cit. p.55).

ASPECTOS ECONÓMICOS

Agricultura

La principal actividad de los indios continuó siendo la agricultura, el maíz, el cultivo más común por ser planta que exige pocos cuidados y al necesitar solamente cuatro meses de trabajo al año, se adaptaba perfectamente al ritmo lento y apacible de los indígenas; el trigo y la cebada fueron los cultivos más importantes introducidos por los españoles.

Se sembró caña de azúcar en las estancias de Chichiquila y Amatitlán, al igual que en Citala, cerca de Teocuitatlán.

En 1541 y 1542 hubo grandes heladas el día de San Francisco que quemaron los sembradíos.

Misioneros y estancieros iniciaron la siembra de árboles frutales traídos de España: "uvas, naranjas, sembrillos, higos y granados", "mucho y muy buena hortaliza" (Moreno Toscano, cit. p.67), creándose huertas en conventos y haciendas, formándose las nogaleras de Amacucca, huertos de mangos de Amatitlán y otros, contribuyendo con ello a enriquecer la alimentación general.

El tabaco fue otra planta de preferente cultivo, constando que entre 1785 y 1790 rindió una fuerte cosecha.

Los españoles recibieron continuas mercedes de tierras, mientras los indios eran constituidos en comunidades para continuar poseyendo sus tierras aunque, comenta el Alcalde Mayor Miguel Morett en 1743, "las tierras que los yndios tienen las arriendan a la jente de razón, ocupados dichos yndios en cuidar sus mescales de que sacan vino para sus embriagueses y yste, con el cual tejen las yndias costales salineros..." (Morett, Relac.cit.).

A la par de la agricultura se desarrolló la cría de ganado mayor: ovinos, equinos, cabras y asnos, desarrollando estos últimos una función social al relevar al grupo indígena de las pesadas labores de carga a que era sometido.

Un gran acaparador de tierras fue Alonso de Ávalos Saavedra, homónimo perfecto y sobrino del Encomendero, el cual casó con su sobrina María Delgadillo y Ávalos, hija del conquistador Francisco Delgadillo y Carbajal y de María Isabel de Ávalos Sandoval, dejándole a su muerte una amplia porción de tierras que ella fue

aumentando hasta constituirse en la máxima terrateniente regional, llegando su latifundio a comprender unas 65,000 hectáreas; 3,600 de las cuales eran agrícolas de gran calidad y abundante riego (Fernández, Rodolfo. María Delgadillo primera empresaria rural del occidente de México. *Correo del Museo*. Inah-Guad. Ene-feb. 1993. pp. 7 a 9).

Pedro Larios, tronco de la numerosa familia de ese apellido desarrollada en la región, fue gente adicta al Encomendero Ávalos y también gran acaparador de tierras; casó con María de Contreras y entre sus hijos se contaron Agustín Bautista, Gaspar, Miguel, Ambrosio y Alfonsa que adoptó el apellido materno. Agustín fue propietario de, entre otras haciendas por el rumbo de Tamazula, la de Miaguatan o Miahuatlán y Miraflores, extendiéndose sus terrenos por toda la sierra hasta lindar con el pueblo de Cuateponahuastitlán (después San Sebastián, hoy Gómez Parías) ribereño a la laguna de Zapotlán, habiendo noticias de enconados pleitos judiciales con los indios, tanto por parte de Pedro como de Agustín, por posesión de tierras como por daños que causaba el ganado en las sementeras indígenas (Cibrian Guzmán, Esteban. *Tlayolan-Tzapotlán*. Guad. 1971 pp.220-221).

La Estancia de Chichiquila, recibida por María Delgadillo como herencia de su esposo en 1617, era en 1642, propiedad de su hijo Francisco Delgadillo y Carbajal; de 1714 a 1715 de Eugenio Rivera Hijar; en 1718 de Gaspar Ortega (Robinson y Geenow, *Cat. Arch. Regto. Pub. Prop. Guad. Libros de hipotecas 1566-1820*. Guad. 1986 p.99). Las fincas eran hipotecadas a prestamistas o vendedores, y aunque en 1785 y 1787 era dueño de Chichiquila y sus potreros o ranchos de Ojo Zarco y Santa Cruz el Capitán Bernardino García de Alba, en 1788 había pasado a manos de José Diego Moreno y en 1791 la recuperó García de Alba; en 1793 son co-dueños Alejandro de Ortico y José Gómez (Id. p.99).

En 1791 era dueña de la hacienda de Amatitlán doña Anna Becerra; la de El Tigre, en cuyas inmediaciones se fundó un siglo después el pueblo de Unión de Guadalupe, Pedro Martín Barragán, y la de La Lagunilla, en la sierra de Tapalpa, Bernardo Camberos (Carrillo y Vértiz, *Relación Sayula 1793*. Méx.1950. cit.p.20), pasando después a Leonardo de la Fuente, en cuyos herederos continuó hasta el presente siglo.

Los indígenas padecían con los abusos de que los hacían objeto los españoles, sin que la mayor parte de las veces se les hiciera justicia en sus reclamaciones.

Salían de sus pueblos buscando tierras en donde sembrar sus sementeras, aprovechando humedad, y así los de Zacoalco, Acatlán, Tizapán (el bajo), Santa María Magdalena, San Andrés, San Bartolomé, San Agustín y San Marcos se desplazaron a terrenos de Zacoalco para sembrar trigo; sin embargo, el Teniente de Alcalde Mayor de este pueblo, en 1607 y 1608, pretendió quemarles sus jacales de paja, solicitando los afectados la intervención de la Audiencia. Vino, entonces el visitador Hernando Martínez de la Marcha, quien evitó el atropello manifestando en su informe que, de los indios congregados, casi todos habían huido o de plano habían perecido por el cambio de los climas. Cosa similar ocurrió con los de San Andrés "que murieron todos, que no quedó ninguno", igual que los de San Agustín

y San Marcos, siendo lo anterior un episodio de la lucha por la tierra, cuyas réplicas continúan hasta la actualidad.

Industria y artesanía

Entre las artesanías floreció la alfarería, aprovechándose la buena calidad del barro de la región, no escaseando meritorias obras en museos de Guadalajara y otros lugares.

En 1642 el Virrey Obispo don Juan de Palafox y Mendoza concedió a Francisco Delgadillo y Carbajal, nieto de Alonso de Ávalos Saavedra (el joven), licencia para fundar "un obraje de labrar sayales, frasadas y jergas" en la Estancia de Chichiquila, que había heredado (Amaya cit. p.218), siendo ésa la más antigua referencia sobre esa industria en la región, actividad que llegó a ocupar buen número de personas que fabricaban prendas de lana o algodón. A ella se aplicaron principalmente los criollos, constituyéndose en talleres buena parte de las casas-habitación, con su mayor núcleo en Sayula por los barrios Sur y Sureste, calle conocida después como de "la industria", hoy Lic. Daniel Larios. Entraban también en dicha incipiente industria los tejidos de sayal y costales de ixtle.

En 1617 se fundó un trapiche para moler caña y sacar azúcar en la Estancia de Chichiquila, por permiso que dio el Virrey Marqués de Guadalcázar a gestiones de Pedro Angulo, caporal de doña María Delgadillo, dueña del sitio (Amaya, cit. p.218). Después hubo otro molino por el rumbo de Citlala.

Otra industria proliferante entre españoles y criollos fue la fabricación de jabón, aprovechando los desperdicios de la matanza de cerdos y el *tequezquite* de la playa, que llegó a tener gran importancia y valor, acarreándose en fuertes cantidades para las calderas de Sayula, Zapotlán, Cocula, Atoyac, Zacoalco, Tapalpa y Atemajac.

Muchos se dedicaban a fabricar artículos de corambrería: baquetas, gamuzas, calzones, medias, aparejos para sillas de montar, botas, zapatos, huaraches y otros, siendo famosa la producción en la provincia (Noticias Varias de Nueva Galicia, cit. pp.53-55).

Es tradicional la fabricación de hierro forjado: rejas, ventanas, barandales, aperos de labranza, cuchillos, así como el corte y labrado de madera, hornos de cal, pesca, etcétera.

Los indios continuaron, aparte de las labores agrícolas y la mano de obra de la construcción, dedicados a la elaboración de sal en la playa (Ponce, cit. pp56-57), cuyo producto era tanto para consumo humano como para los reales de minas, donde tenía una específica función en el lavado de metales argentíferos, aunque, en 1743, el Alcalde Mayor Miguel Morett anota que "hay tradición que cuando los yndios eran jentiles se hacía mucha sal, oy no se coje mas que tequezquite" (Morett. Relac. citada), lo cual pudo deberse a que llegó a ser incosteable la producción, sin embargo en épocas posteriores volvió a trabajarse dicho ramo.

La laguna salada era realenga, maneándose a base de concesiones a cambio de una renta. De 1785 a 1791 los tres ramos: *tequezquite*, salitre y sal, corrían estancados

y arrendados a don Mariano Suárez de Miranda, vecino de Zacualco (Carrillo y Vértiz, cit. p.32), después la alquiló don Benito Gil, estrafalario personaje radicado en Sayula (Menéndez y Valdez, José. *Descripción y Censo Gral. de la Intendencia de Guadalajara*. Guad. 1980. p.99).

La artesanía languideció al desaparecer en 1821 la política proteccionista, los talleres no pudieron competir con la abundancia de géneros y demás que entraban por el puerto de San Blas.

Comercio

Existen referencias del siglo XVI en el sentido de que había en Sayula "muchos y muy gruesos mercaderes en su tanto" (Ponce, cit.p.52) "son tratantes por ser gente rica" (Paso y Troncoso. *Suma de Visitas*. cit.F.1.p.56).

Un cuantioso *tianguis* tenía lugar los sábados en la plaza (Mota Padilla, Matías de la. *Historia de la Nueva Galicia*. Guad.1943. p.101), concurriendo mercaderes con mezcal y ganado de Tapalpa, nieve de Atemajac, azogue de poca ley en Chiquilistlán, cedazos en Cuyacapán, zapatos de Zacualco y fruta y artesanía de diversas partes (Carrillo y V. cit.).

Certifica su importancia comercial el hecho de que, al fundarse el Real Consulado de Guadalajara, fue una de las 12, junto con Zacatecas, Durango, Villas de Chihuahua y Aguascalientes, Reales de Sombrerete y Bolaños, etc., a las que se autorizó nombramientos de diputados o jueces foráneos "por ser las poblaciones de mayor movimiento comercial" (Ramírez Flores, José. *El Real Consulado de Guadalajara*. Guad. 1952. pp.37 a 42). La jurisdicción de Sayula comprendía Zacualco, Atoyac y Zapotlán el Grande con sus respectivas regiones.

"Durante el período colonial Sayula se mantuvo como el centro económico, político y administrativo más importante de la región...ahí se hallaban concentrados grandes capitales que se invertían con buenas probabilidades de éxito, principalmente en la manufactura y el comercio...el auge quedó reflejado en sus espléndidas casas consistoriales, albergue del gobierno colonial" (Olveda, Jaime. *Gordiano Guzmán un cacique del siglo XIX*. Méx. 1980 pp.18-19). Su influencia comercial se extendía hasta Durango, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, etc., donde se consumían buena parte de los productos, conducidos por la arriería.

La antigua Feria del Ramos constituía una verdadera explosión comercial en la que participaban artesanos de Tonalá, Michoacán, comerciantes y productores de fruta de la región de "el bajo" y de diversos rumbos del país, gozando de gran prestigio.

En un resumen económico realizado en 1753 por el Alcalde Mayor Miguel Morett se señala que la Provincia "tiene de circuito, ciento y cincuenta leguas pocas mas o menos, cuyos frutos y esquilmos...regulados por mayor llegarán al año a dos mil reses y un mil vestias caballares, que para su venta se conducen a las cercanías de la ciudad de México como assi mesmo se coxerán sesenta mill anegas de mayz, y

cuatro mill cargas de trigo, y ay tambien algunos chinchorros de obexas, con lo que no se carece de carneros para la manutención de sus habitantes" (Morett. cit.).

Achaca la decadencia para esas fechas, comparándolas con otras anteriores, tanto en frutos como en habitantes, "especialmente entre los yndios a que viven entregados a los vicios de la lujuria, la embriaguez y ociosidad, por lo que mueren pronto" (*id.*).

Sin embargo, el citado Alcalde no anota los malos tratos y abusos a que eran sometidos los indios en las haciendas, el escaso alimento que obtenían para ellos y sus familias, pero recomendaba se les dieran a sembrar tantas varas de tierra como pudieran trabajar, que tengan bienes de comunidad y "los que no tengan posibles para sembrar, sirban en las haciendas". Tronaba contra el vino que se les proporcionaba, pidiendo solamente se consintiera tomaran pulque con moderación, que asistan a la doctrina y divinos oficios y haya cárceles fuertes para castigo de los delitos (*id.*).

En lo anterior se refleja el modo de pensar de los hispanos y la justificación que sustentaban para victimar a los indígenas.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA. GRUPOS ÉTNICOS

Pocos fueron los españoles primeramente asentados en la región, debido a que no tenía el imán de la riqueza minera y las otras actividades económicas no eran justipreciadas por los peninsulares que deseaban rápida y espectacular fortuna a base de hallazgos de metales preciosos y no del oscuro trabajo al que, por lo demás, no eran muy afectos.

Los indios

De la gran cantidad de indios pobladores muchos huyeron, otros fueron desplazados a otros sitios y muchísimos más murieron en los primeros años del coloniaje. En 1555 habían 1,130 indios tributarios o jefes de familia (*Libro de las Tasaciones de Pueblos. Siglo XVI. A.G.N. Méx. 1952. p.623*), en 1569 existían 1,500 (*Códice Franciscano, Méx. 1941. p.151*) y en el siglo XVII quedaban poco más de 600. Para 1742 el padrón general del pueblo señalaba 2,500 (Mota Padilla, cit. p.135), gran ascenso, pero en 1757 eran 1,648 en Sayula y 337 en Usmajac o sea un total de 1,985 (Libro Parroq. bautismos #16 Sayula, Auto de visita Obpo. Martínez de Texeda), para entonces, coincidiendo con el aumento de españoles, dejó de ser Sayula población predominantemente indígena: en 1791 son señaladas 594 familias indígenas, por lo que dicho grupo constituía sólo una tercera parte, aproximadamente, de la población total (Carrillo y V., cit.).

Los españoles

En 1587 eran "mas de veinte" (Ponce, cit. p.52) los seglares españoles aquí radicados, mientras que para 1742 ascendían a 2,500 criollos y mestizos (Mota Padilla, cit. p.135). En 1757 la feligresía del pueblo era de 4,685 españoles "y demás gente de razón" (Libro Parroq. Bautismos #16 Sayula. Auto visita Obpo. Martínez de Texe-da): en 1791 mencionase "un mil las familias españolas y demás castas de que se compone el vecindario", exceptuándose los indios de ese número (Carrillo, cit.).

Los negros y otras castas

En los siglos XVI y XVII, merced al decreto de la corona sobre protección a los indios, se importaron esclavos negros para trabajar en los trapiches de moler caña, trayéndose a estas regiones negros guineos jóvenes y a veces niños de 10 a 12 años que tenían un costo cercano a 300 pesos (Amaya, cit. p.279). "Los esclavos eran objeto de compra, venta, donación o herencia, considerándoseles como bienes de mucha estima y alto costo, pues algunos llegaban a valer hasta seiscientos pesos oro común, o sea el mismo valor que tenía entonces una casa en Guadalajara. Su libertad la podían adquirir por expresa y manifiesta voluntad de sus amos, por algunas disposiciones legales o por compra que, a base de ahorros, hicieran ellos mismos de su persona".

Pronto los negros comenzaron a mezclarse con españoles e indios, produciéndose las castas: mulatos, coyotes, trespalbos, saltapatrás y otros. Todavía pueden apreciarse en la región características negroides en muchos de sus habitantes, resultantes de aquellos esclavos. En los libros de bautismo de Sayula aparecen muchas anotaciones de negros y mulatos, mencionándose como dueño de esclavos en 1569 a Juan Calvo y María Velasco; en 1622 a Juan Vizcaíno; en 1653 al Cap. Lucas Camberos; en 1663 a Francisco de Cárdenas.

En 1746 un padrón menciona la existencia de 1,676 mulatos y 716 de otras castas negroides, lo que da idea de la importancia que llegó a tener ese grupo por esta región.

En su mayoría los descendientes de esclavos eran registrados en los libros de bautismos como "de padre desconocido", tomando normalmente el apellido del propietario.

Balance total

En 1540 Sayula contaba con 952 jefes de familia o sea aproximadamente 5,000 personas; 1,080 en 1570 y la misma cantidad en 1597, con aproximadamente 5,400 personas (Simpson, Leslie Bird. en *Historia de Jalisco* T.I. José Ma. Muría. Guad. 1980 p.269), de ellos 733 eran solteros y 1,262 muchachos de todas edades o sea 2,974 hombres y quizá una cantidad semejante de mujeres (Paso y Troncoso, cit. T.I.p.56).

En 1653 se le menciona como "el pueblo mayor que tiene la Provincia (franciscana) de Xalisco, en el cual hay muchos españoles" (Tello, cit. T.IV. p.111). El número de personas mayores era en 1731 de 2,378 (Libro de Bautismos #10 Sayula. Auto Visita Obpo. Gómez de Cervantés), mientras que en 1742 existía un padrón de 5,000 personas (Mota Padilla, cit. p.101). En 1743 el Alcalde Miguel Morett afirma que "mas o menos" hay 800 familias (cerca de 4,000) entre españoles, mestizos, indios y mulatos (Morett. Rel.Cit.); tres años después, en 1746, una estadística asienta un total de 6,571 habitantes en la cabecera. En 1757 el padrón del pueblo era de 6,670 españoles y demás gente de razón (Libro Bautismos #16 Sayula p.93).

En 1785 eran un total de 6,569 (Orozco. Iconog. T.I. cit. p.203). Un informe de 1791 habla de 1,000 familias españolas y demás castas y 594 de indios (Carrillo, rel.cit. pp.8 y 9). En 1801 el padrón de feligreses de la parroquia ascendía a 5,993 (Libro Parroq. Gobierno #2 p.248).

En lo que cabe a la provincia, en el tomo I de la *Historia de Jalisco* (Muría. cit. p.379), aparece una tabla interesante:

Año	Habitantes
1548	44,679
1560	21,200
1570	15,800
1580	12,800
1590	10,900
1600	9,600
1610	8,800
1620	8,100
1630	7,600
1640	7,250
1650	7,100
1660	7,200
1670	7,400
1680	8,000
1690	8,600
1700	9,700
1710	11,100
1720	12,900
1730	15,200
1740	17,800
1750	21,800
1760	26,700
1770	32,700
1780	40,300
1790	49,500

En 1791 el Alcalde Mayor Juan José Carrillo y Vértiz asienta que la Provincia cuenta con 47,460 habitantes, en sus 36 pueblos, 11 parroquias, 14 haciendas, 52 ranchos y ocho estancias (Rel. cit. pp. 8y 9).

En la tabla presentada por Muriá se aprecia primero la marcada disminución de la población, que correspondió primordialmente a la indígena, víctima de enfermedades y pestes, llegando a su mínimo en 1670 e iniciando un repunte en 1680, hasta ir aumentando a partir de 1680 y llegar a fines del siglo XVIII a una verdadera explosión demográfica.

El visitador José Menéndez y Valdez (1789-1793) clasifica la composición étnica de sus habitantes como sigue: 22 europeos; 11,452 españoles o criollos; 23,524 indios; 8,414 mulatos, y 3,948 de otras castas, un total de 47,360 habitantes (Menéndez y Valdez, cit. pp.53 a 55).

SITUACIÓN POLÍTICA

Al asentarse Ávalos y los suyos debió iniciarse la organización gubernamental española, designándose algún funcionario que llevara la representación Real.

Al fallecer Hernando de Saavedra, en 1535, la mitad de los pueblos pasaron a la Corona, arribando entonces el primer Corregidor Francisco de Carabajal y su Teniente Alonso Carrillo, para administrar Sayula, Amacueca, Atoyac, Zacoalco, Teocuitatlán, Cocula y Techaluta (Sosa, Juan Antonio. *Cuentas del Tesorero. Relación de Tributos*. A.G.I. Contaduría 662).

El 6 de febrero el Virrey Mendoza designó Corregidor al ameritado marino vasco Andrés de Urdaneta (Pizano y Saucedo, Carlos. *Jalisco en la Conquista de Filipinas*. Guad. 1964. p.29.- Amaya, cit. pp.174-175), aunque consta que éste desempeñaba el cargo desde el 18 de noviembre de 1542 (Sosa, Juan Antonio. cit.).

En su declaración, en el juicio secreto que el visitador Tello de Sandoval enderezó contra el Virrey Mendoza en 1546, Urdaneta declara que los pueblos de Ávalos pertenecían a la provincia de Michoacán (A.G.I. Declaración de Urdaneta. Residencia Miguel Mendoza. Justicia 229 #5 Exp. s/n) y eran además sufragáneos de la Alcaldía Mayor de Colima en 1548 (Paso y Troncoso, *Suma de Visitas*. T.I. cit. p.56).

No fue sino hasta 1552 que Sayula, a su vez, se convirtió en Alcaldía Mayor (Gerhard, cit. p.240), dejando de pertenecer a Colima e incluyéndose en la Nueva Galicia desde el 13 de febrero de 1548, al igual que la propia Colima, Zacatula, etcétera.

De 1570 a 1572 el Alcalde Mayor residía en Zacoalco, "por estar en parte cómoda, desde donde salían a la visita de los demás pueblos y comarca y jurisdicción, en especial para la administración de justicia, por ser el dicho pueblo donde acuden muchos españoles a sus contrataciones, y ser el pasaje de las yeguas que van y vienen a la ciudad de Guadalajara y otras partes" (A.G.I. Ordenamiento al Alcalde Mayor Severo Vázquez de Moscoso # 964, 31 agosto 1580).

En el propio ordenamiento se indica al Alcalde Vázquez de Moscoso no residir ya en el pueblo de Zacoalco, sin embargo, por protesta suya en el sentido de que recibía perjuicios con tal orden, el Virrey se ablanda y manda que, si bien puede tener su casa en Zacoalco, debe repartir su tiempo en toda su jurisdicción de justicia (id.), a consecuencia de lo cual aparece indistintamente el dicho Alcalde en Zacoalco y/o Sayula.

El mismo reglamento comprendió al Corregidor de Zacoalco, que no debía residir por mucho tiempo en el propio pueblo porque los naturales se quejaban de que no lo podían mantener, exigiéndosle estar poco tiempo en cada lugar (A.G.N. 5 al l.p.99-163).

En 1788 cambió la forma de gobierno en la Nueva Galicia, quedando al frente un Capitán General.

A pesar de estar incluida la Provincia de Ávalos en diversas entidades, el poder e influencia de Ávalos determinó que pudiera mantener una relativa independencia de todas ellas.

Los grandes latifundios de los Ávalos, tanto en el valle como en las sierras y aun más al Sur, constituyeron un dique para la invasión de negociantes tapatíos o michoacanos; sin embargo, al iniciarse el fraccionamiento de los mismos, por herencia o venta de las propiedades, se rompió esa invulnerabilidad.

Sobre el particular, el antropólogo Rodolfo Fernández manifiesta:

En el año de 1625, el bachiller Alonso de Ávalos vendió a don Pedro de Salceda Andrade las tierras que quedaban entre el río de la Pasión y las aguas vertientes del pueblo de Jiquilpan con las casas y corrales que tenían", así esta gran porción del este de la Provincia de Ávalos pasaba a manos de gente fuereña, pues el comprador pertenecía a una familia con arraigo en Zamora. Con el tiempo estos predios habían de pertenecer a Michoacán, cuyas fronteras modernas irrumpen por ese lado en el sur de Jalisco que entonces fuera avaleño. Al momento de la Independencia, de los terrenos que yacen al oriente del río de la Pasión, sólo un pedazo, junto a Tizapán, quedó dentro de Jalisco (Fernández, Rodolfo. *Latifundios y grupos dominantes en la historia de la Prov. de Ávalos*. Guad. 1994. p.53).

Por otra parte, la Nueva Galicia avanzaba también sobre grandes y magníficos terrenos hasta que, con motivo de la Real Ordenanza de Intendentes del 4 de diciembre de 1784, absorbió definitiva y realmente a la Provincia de Ávalos, que pasó a ser una Sub Delegación de la misma, perdiendo así la autonomía de que hasta entonces había gozado (id. pp.134-135).

El autor habla de rivalidades regionales, evocando primero una entre Zacoalco y Sayula, cuando la Alcaldía Mayor iba y venía entre ambas, quedando finalmente en Sayula. Luego entre Sayula y Zapotlán en la que, nuevamente, Sayula llevó la primacía merced a su comercio. Se refiere también a la rivalidad Compostela-Guadalajara, en la que esta última dominó debido a su privilegiada situación para el

comercio, convirtiéndose en la capital de Occidente, en detrimento de Sayula que, no pudiendo competir, interrumpió su avance, quedando solamente como zona de influencia de Guadalajara (*id.*).

LA RELIGIÓN Y LA IGLESIA

El primer apóstol

Después de conquistada Colima por Gonzalo de Sandoval, vino una expedición militar de México, al mando del Cap. Francisco Cortés de Buenaventura, en la cual fungía como capellán el Sr. Juan de Villadiego, anciano sacerdote que fue el primero que pisó tierras de lo que es hoy Jalisco.

En el recorrido que dicha columna hizo por la costa, desde Colima hasta las cercanías de Tepic, aparece Villadiego participando en ceremonias solemnes, misas, procesiones, bautizos y al regreso a Colima, en mayo de 1525, regresó también el citado eclesiástico, siendo ésa la última mención histórica acerca de él, ignorándose cuál fue su paradero, no faltando suposiciones en el sentido de que pudo fallecer en el regreso a México con Francisco Cortés.

Sin embargo, en tales expediciones iba incluido también Alonso de Ávalos, ya nombrado Encomendero de la región sayulteca, el cual al regresar de Tepic pasó a radicar en ella y, según lo afirman declarantes como el conquistador Francisco Delgadillo "el dicho Alonso de Ávalos...tenían un capellán porque a la sazón no abia frailes en la dicha provincia el cual les administraba los Santos Sacramentos e trabajaba por la conversión y doctrina de los dichos naturales con quien gastaba de su hacienda e rentas e después se poblaron en toda la dicha provincia monasterios de frailes..." (A.G.I. Declaración Francisco Delgadillo. Patronato Leg 77 #1.R. 12 fol 4 vta).

Dado que para esas fechas no existían otros eclesiásticos en la región y no fue sino hasta octubre de 1525 que vino a Colima el primer cura clérigo Pbro. Francisco Morales, aunque nunca se acercó a estas regiones (Guzmán Nava, Ricardo. *Colima en la historia de México. III. La Colonia.* Méx. 1973. p.58) y los primeros franciscanos, fray Juan de Padilla y fray Miguel de Colonia pasaron por aquí sin detenerse en 1527 rumbo a Tetlán (Tello, *Libro III.* Guad. 1942. pp.7 y 8), parece lógico que ese primer capellán clérigo debió ser el bachiller Villadiego que, puede interpretarse, debió aceptar la invitación de Ávalos, que es fama gozaba de la estima de los eclesiásticos, para venir a brindar a él, su familia y acompañantes, los auxilios de la religión, fungiendo como eclesiástico solitario, si es que sobrevivió, hasta 1532 en que regresó Fray Juan de Padilla y fundó el convento zapotlense.

Los frailes

Fray Juan de Padilla regresó en 1532, fundando a poco el convento de Zapotlán, del cual irradiaron misioneros desde Mazamitla hasta el lago de Chapala y desde Cocula

hasta Amula, reconociéndosle como el más destacado evangelizador de principios de la cristianización. Después partió con la expedición de Francisco Vázquez de Coronado hacia el Norte, donde fue flechado y muerto por los indígenas de aquellas regiones.

Otros grandes frailes continuaron su labor, tales como Martín de Jesús o de la Coruña, los legos de Córdoba y Miguel de Bolonia, fray Antonio de Segovia y tantos otros que dejaron bien asentada la nueva religión en los pueblos indígenas.

En 1557 se erigió el convento de Amacueca y la doctrina para indios de Sayula pasó a depender de él, residiendo un sacerdote para indios y españoles con 1,500 indios a su cargo, situación que, ante la escasez de sacerdotes y frailes, así como que eran pocos los que hablaban las lenguas indígenas para poder predicarles y confesar, se repitió en toda la región.

En 1573 se erigió el convento de San Francisco de Sayula "de construcción humilde, mediana capacidad y aposentos bajos hechos de adobe con su enmaderamiento y cubiertas de paja, la iglesia es de lo mismo, hecha de tres naves...moraban ahí dos religiosos" (Ponce, cit. pp.121-122), asignándosele como jurisdicción los pueblos de Apango, Atlaco o Atacco, Chiquilistán, Usmajac y Amatitlán, siendo primer guardián Fr. Antonio de Gordejana.

En lo referente a obispados, perteneció originalmente la región a la Provincia Eclesiástica de Michoacán, hasta 1548 en que fue erigido el Obispado de la Nueva Galicia y pasó a depender de él.

Los indígenas eran utilizados también en la construcción de templos, suscitándose negativas de su parte para trabajar en los de Amacueca y Atoyac, aduciendo ya lo habían hecho y no se consideraban obligados a más (Amaya, cit. p.77. Paso y Troncoso, cit. T.I. p.22).

En 1743 fray Pedro de Ribera construyó el hermoso convento y templo de Sayula, de cal y canto, cubierto de bóvedas, muy capaz y bien adornado de retablos y molduras (Morett, cit.).

Los indígenas levantaron en sus pueblos capillas dedicadas a diversas advocaciones, integrándose cofradías dedicadas al mantenimiento de ellas y de los hospitales indígenas de los cuales hubo uno en cada población, destinados a los pobres y enfermos, con la atención por turnos de los integrantes de cada comunidad.

La Secularización

El primero de septiembre de 1754 fueron secularizados templo y convento de Sayula, ante la inconformidad de españoles e indígenas que mucho estimaban a los frailes, entregando fray Cristóbal Antonio de la Torre y recibiendo el primer cura clérigo Dr. Francisco de Dios Sobrado, que tuvo problemas con los terciarios franciscanos que se negaron a entregarle la capilla que ellos habían construido en fecha reciente, esperando que más adelante regresaran los frailes, como efectivamente ocurrió en 1787 en que fueron autorizados a volver, más ya no como administradores de la parroquia, sino sólo como convento, instalándose en una

antigua capillita indígena dedicada a la Virgen de Guadalupe, la cual acondicionaron, ampliaron y construyeron otro hermoso convento.

LA EDUCACIÓN Y CULTURA

Los frailes iniciaron a los indios en el aprendizaje de la religión cristiana, lectura y escritura del idioma castellano; sin embargo, por experiencias obtenidas en el sentido de que al enseñarse a leer y escribir los hijos de indios plebeyos, cuando se hacían hombres se constituían en extorsionadores de los de su propia raza o en elementos rebeldes a frailes o Encomenderos, suprimieron la generalización, dedicándose solamente a los pequeños criollos, dejando a los hijos de indios plebeyos a la ignorancia, preocupándose únicamente de que aprendieran a rezar, conocer la religión católica, la lengua castellana y trabajar en oficios "propios de ellos" (*Códice Franciscano*. Méx. 1941. p.55), siendo por tanto un privilegio enseñarse a leer y escribir, aunque hubo laudables ejemplos de indígenas que, a pesar de todo, aprendieron dichas asignaturas y lograron destacar en sus respectivas comunidades.

Entre los elementos ilustres nacidos en esta provincia se contó el franciscano fray Juan Larios que, en el siglo XVII, misionó por tierras del Norte, fundando y repoblando misiones y conventos, siendo muy venerado en Coahuila, de cuya entidad se le consideraba fundador.

EL BANDOLERISMO

A partir de 1790 el bandolerismo fue una actividad endémica y el Intendente de Guadalajara, Jacobo Ugarte, apuntaba que en la jurisdicción de Sayula las gavillas habían victimado a dos hombres del ejército y herido a un teniente. Se mencionan dos asaltos a Sayula en 1794 y 1795, lo cual muestra el alcance de aquellas cuadrillas que continuaban sus sanguinarias correrías a pesar de los fusilamientos que, de sus componentes, realizaba el gobierno.

Con ese estado de violencia, siempre en aumento, el terreno se fue abonando para la guerra de independencia, principalmente por el rumbo de Zacualco, donde el bandolerismo era más intenso (Taylor, William B. *Bandolerismo e insurgencia en el centro de Jalisco 1790-1816*. *Revista Encuentro* #3. Guad. Abril-junio 1984, pp.6-7).

Por otra parte, la fuerte población indígena de Zapotlán el Grande realizó un intento de rebelión en 1808, según lo manifiesta la autoridad representada por Vicente Velázquez, en documento dirigido a José María Calleja y de esa manera, se apuntaba el final de la dominación española.

EPÍLOGO

Esta es una corta, incompleta visión de la época colonial en la Provincia de Ávalos, la que formará parte, ampliada, de la tercera edición del libro que lleva ese mismo título, el cual se está terminando de redactar.*

* Agradezco al Dr. Tomas Hillechus por su amistad y el obsequio de gran cantidad de documentos del Archivo de Indias, varios de los cuales contribuyeron a enriquecer este trabajo.

El plano de Senticpac e Yscuintla (Nueva Galicia) un mapa indígena mexicano del siglo XVIII

Christian Duverger

El 21 de enero de 1772, una cédula real emitida por Carlos III y dirigida a todos los virreyes, presidentes de audiencia y gobernadores de las posesiones de la Corona Española, ordenaba realizar un plano general de las parroquias (curatos). Esta orden fue acatada con un particular celo por el capitán general Eusebio Sánchez Pareja, Presidente de la Audiencia de Guadalajara y Gobernador de la Nueva Galicia. En efecto, él invitó a cada alcalde mayor cuya parroquia dependía de la jurisdicción de la diócesis de Guadalajara a hacerle llegar un plano de su propio curato. Ciertos ediles lo ejecutaron rápidamente y transmitieron el documento solicitado al año siguiente. Para los morosos, presumiblemente hubo otra llamada, ya que una nueva serie de planos fue enviada entre 1776 y 1777. En definitiva, fueron recolectados datos suficientes para realizar un mapa general de las parroquias de la Nueva Galicia, terminado en Guadalajara en julio de 1780.²

Un número importante de estos mapas parroquiales se conservan en el Archivo General de Indias de Sevilla, donde forman un conjunto excepcional,³ que constituye sin duda una preciosa fuente documental para el conocimiento de esta región pero, además, ofrece un material de inestimable calidad para el estudio de la cartografía mexicana del siglo XVIII.

Se sabe que la tradición pictográfica de los antiguos mexicanos se mezcló muy pronto con la tradición cartográfica europea importada por los españoles, y dio lugar a una producción autóctona muy original. En la escuela de los primeros misioneros franciscanos, los antiguos *tlacuilos* aztecas descubrieron las convencio-

¹ Originalmente, el presente trabajo fue publicado en francés en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, MCV, tomo XXV, Madrid 1989, pp. 303-326. Agradecemos a los editores de esa publicación el permiso para reproducirlo en español. Traducción de Ricardo Ávila y revisión de Christine Pégard.

² Mapa establecido por Domingo Anastasio de Ponce, Archivo General de Indias (A.G.I.), *Mapas y planos*, México 360; Audiencia de Guadalajara, legajo 348.

³ A.G.I., *Mapas y planos*, México 279-299, 313-317, 339-345, 360, 636.

nes pictóricas que se usaban en el Antiguo Mundo, pero no las adoptaron todas. Si los *tlacuilos* aztecas respondieron rápidamente al espíritu jurídico de los españoles, por ejemplo trazando mapas para justificar derechos de propiedad y límites territoriales, esos documentos se mantuvieron impregnados de simbolismo prehispánico en el siglo XVI. Los mapas y planos elaborados por los indígenas después de la conquista en ningún caso pueden leerse como documentos geográficos en estricto sentido, inclusive cuando fueron hechos bajo esta perspectiva, como es el caso de la colección de mapas reunidos en respuesta al cuestionario estadístico de 1577, que dio origen a las *Relaciones geográficas*.⁴ Independientemente de los tradicionales elementos glíficos inscritos en la iconografía, estas representaciones del territorio expresan valores propiamente indígenas, como la jerarquía consuetudinaria de las ciudades, de los pueblos o de los barrios, la importancia histórica o religiosa de tal o cual lugar preciso, la pertenencia étnica de los habitantes; a veces el documento hace hincapié en la fecha de fundación de una ciudad, el rol de un personaje clave, la relevancia de un evento particular. La distribución espacial obedece generalmente a una cosmografía simbólico-mítica extremadamente desconcertante para el lector europeo. En efecto, hay que recordar que las direcciones del espacio entre los antiguos mexicanos contienen una gran carga simbólica ligada a la religión y a la estructura del calendario autóctono. Para los nahuas del Altiplano Central el Norte está, por ejemplo, asociado a la noción de aridez, mientras que el Este connota la fecundidad vegetal y la abundancia acuática. Si un indígena desea representar sobre un mapa que él pinta un campo bien irrigado y una montaña árida, racionalmente pondrá el campo al Este de su dibujo y la montaña al Norte, aunque esta situación no corresponda en absoluto a la topografía real: la cartografía obedece en este caso a una lógica simbólica. Sin embargo, dada la erupción de las convenciones del Antiguo Mundo, esta simbología, de origen prehispánico, pudo, llegado el caso, mezclarse o sobreponerse a la representación occidental de los puntos cardinales. La utilización de las palabras mapa o plano no debe llevar a equívoco: en el siglo XVI la cartografía mexicana corresponde a un género mixto e inédito, gráficamente occidentalizado pero de contenido muy indígena.

Es claro que, en el curso de los dos siglos que siguieron, esta tradición evolucionó en el sentido de la occidentalización. Los glifos terminaron por desaparecer totalmente y fueron suplantados por la escritura en caracteres latinos. Sin embargo, ciertas características fundamentalmente indígenas se mantuvieron hasta finales del siglo XVIII. El conjunto de mapas parroquiales de Nueva Galicia, fechados entre 1772-1778, permite precisamente verificar este hecho. De los 35 planos que componen la colección, 23 son de mapas o croquis ejecutados "a la europea" y muy probablemente por españoles, mientras que 12 poseen un cierto carácter indígena reconocible en el estilo o en la concepción misma del documento. Evidentemente,

⁴ Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España. Relaciones geográficas de la diócesis de México. (1579-1582)*, (Madrid, 1906).

este carácter indígena no es absolutamente imputable a alguna torpeza, ingenuidad o candidez del dibujante, y se puede observar, independientemente del logro gráfico, en ciertos detalles que "firman" la pertenencia étnica del autor: manera tradicional de representar las montañas por una silueta en forma de campana salida del glifo prehispánico, explosión del sentido de lectura dependiendo de varios ejes, utilización de varias líneas de horizonte que implican voltear el soporte para conservar la verticalidad de los sujetos dibujados. Entre esos 12 mapas realizados por escribas indígenas o mestizos, sobre todo dos se imponen como documentos excepcionales por la presencia muy marcada del espíritu de los códices del siglo XVI: se trata de un mapa de la jurisdicción de Cuqufo,⁵ en los Altos de Jalisco, y del *Plano de Senticpac e Yscuintla*, que he seleccionado para describir aquí.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Este mapa, clasificado bajo la clave A.G.I., M. y P., México 284, representa una parte de la costa de Nayarit, más exactamente la porción del territorio comprendida entre el río San Pedro, al Norte, y el río Santiago, al Sur. El soporte es una hoja de papel europeo de 82 x 59cm, muy fina y bastante mal conservada. En principio el plano fue diseñado y anotado con pluma y tinta, para luego ser pintado con colores, a base de agua, muy destemplados.⁶ El autor se esforzó para no aplicar pinturas sobre las leyendas, con el deseo de no hacer "chorrear" la tinta al entrar en contacto con el color diluido. Resulta de ello un efecto visual desprendiéndose los toponímicos en una especie de cuadro blanco. Ciertos trazos, como los contornos de las montañas o algunos detalles de la vegetación, fueron repasados con tinta y reforzados después de la aplicación de la pintura. El color dominante es el verde, que cubre casi uniformemente el fondo del mapa, con la excepción notoria de la superficie de la isla de Mescaltitan, del puerto de San Blas y de las Salinas del Sapotiyo, dejados en blanco. Un verde más denso fue superpuesto en algunos lugares, esencialmente para caracterizar las matas de vegetación baja y dar de este modo un efecto de relieve. El color azul fue usado de manera más selectiva; fue empleado de manera superpuesta, por encima del verde, para servir de realce en los contornos de las colinas y las montañas: abajo a la izquierda, se nota la presencia de un azul oscuro sobre todas las cimas de la *Sierra de Nallarhi*, y, de una forma general, sobre todas las eminencias que figuran en el cuadro inferior izquierdo del documento: *el serito de Yscuintla*, *la loma de Achiota*, *el sero de la Punta* y su vecino paralelo, *la Peña de Santiago* y la cima vecina. En cambio, las alturas que aparecen sobre el borde superior izquierdo, más allá del río Grande, no recibieron ninguna pincelada de color azul. Ese mismo color

⁵ A.G.I., Mapas y planos, México 280. Documento reproducido en la *Cartografía histórica de la Nueva Galicia*. Guadalajara, 1984, p. 309.

⁶ Una reproducción a color del documento se encuentra en la *Cartografía histórica de la Nueva Galicia*, *op. cit.*, p. 317.

azul oscuro fue aún utilizado, aplicado sobre el fondo verde, bajo la forma de puntos bastante discretos para evocar las zonas pantanosas.

Se encuentran trazos cerca de Tuspa, a lo largo del río San Pedro, en dirección de Sapotan; cerca de Teacapan; cerca de la desembocadura de la laguna de Mescaltitan, a lo largo de la línea de la costa (con el nombre de boca); cerca del rancho del mar, y cerca de los potreros. Se puede también observar que las palabras oriente y norte que rodean Centicpac, son, de la misma manera, discretamente subrayadas con puntos azules. En fin, este mismo color azul oscuro sirve para representar el agua; directamente aplicada sobre el papel blanco da un tinte gris-azulado, figurando al mar y al agua salada. Con una dilución mayor y una tonalidad más pálida caracteriza el agua dulce de las lagunas y de los ríos. El tercer color utilizado es un amarillo-beige, con el cual fueron pintados todos los techos de las casas; claramente se trata de una evocación de la fibra de *zoyate*, tradicionalmente empleada en esta región para cubrir las casas. El aparente color castaño oscuro que está asociado a las puertas de las casas y los troncos de los árboles, en realidad no es más que la tinta que en ocasiones tuvo tendencia a extenderse durante el acuarelaje del mapa.

La impresión visual dominante es la de una gran densidad vegetal; el color verde es omnipresente, se ven por todas partes símbolos indicando la presencia de vegetación. Este efecto corresponde muy bien a la realidad. La zona cartografiada se encuentra en una área tropical, a la vez en extremo caliente y sumamente húmeda (lluvias de verano); además, siendo el suelo muy fértil, la vegetación es exuberante durante todo el año. Por el contrario, la impresión de unidad, incluso de uniformidad que da el conjunto del mapa, no resiste un análisis profundo; vamos a ver que las dos mitades del plano son en realidad bastante heterogéneas.

LA CARTA DE JUAN DE LEÓN, ALCALDE MAYOR DE CENTICPAC

Una vez ejecutado, el mapa fue dirigido a la Audiencia de Guadalajara con una carta de acompañamiento. Esta carta manuscrita, hoy separada del mapa, se encuentra en los Archivos de Sevilla, donde está clasificada en el expediente Guad. 348. La comparación del mapa y de la carta muestra que ambos fueron hechos por la misma mano; además, el papel es idéntico: las filigranas de los dos documentos son similares, igualmente lo es el formato. La carta está escrita sobre una hoja de 82 x 59cm y plegada en ocho, como el mapa, pero solamente tres folios fueron utilizados. La carta fue fechada el 31 de agosto de 1772. Como la petición de la Audiencia reclamando planos a las parroquias fue firmada en Guadalajara el 12 de junio 1772, se puede muy bien fechar la confección del mencionado mapa entre los meses de julio y agosto de 1772.

La carta de requerimiento lleva una firma, la del alcalde mayor de Centicpac, un tal Juan de León. Pero es absolutamente cierto que Juan de León no es el redactor de la carta y no es, por lo tanto, de ninguna manera, el autor del mapa, inclusive si

el registro del Archivo General de Indias le atribuye generosamente la paternidad del documento.

La firma es, sin equívoco posible, de otra mano, de otra pluma y de otra tinta. El alcalde mayor hizo ejecutar el mapa y se contentó con firmar la carta que acompañó el envío. Entonces, aparentemente el mapa es anónimo, ya que solamente aparece el nombre de Juan de León. Sin embargo, diversos indicios permiten reconstituir una parte de la identidad del cartógrafo de Centipac. Esos indicios se encuentran a la vez en el mapa y en la carta que le está asociada. Como ésta —que es inédita— contiene además detalles importantes sobre la organización y población del territorio en cuestión, me parece interesante ofrecer aquí una transcripción paleográfica *in extenso*, respetando escrupulosamente la ortografía original que contiene un innegable interés documental.

fol. 1 r

M. P. Sr.

Vuestro Alcalde Mayor del Pueblo de Sentipac habiendo bisto huna Real horden de Va Altesa fecha en el Pardo a beinte iuno de enero de mil sete sientos setenta i dos años y Auto de Su Real Audiencia de esa ciudad de Guadalajara en dose de Junio del mesmo año en que se me manda forme hun plan del Curato ho Curatos que ocupare esta Vuestra Alcaldia he formado el ad, Junto haesta con la distinsion de leguas. Como se me manda y en la copia del plan haparese y ex. en la forma sigienta

Plan de Sentipac

Sr. por el biento norte a los primeros ranchos que son cinco seguidos al primero dista tres leguas. i al segundo quatro. i al tercero cinco i el otro esta pegado a el que esta distante aesta cabesera; en el mesmo biento ha un lado. se haya el pueblo de tuspa que dis -

fol. 1 v

-ta quatro leguas. y por el mesmo lado esta otro rancho ha orillas del rio de San Pedro que dista seis leguas y por la bega del rio para habajo core el curato el que sea ya llermo i despoblado. i solo se puebla en el berano de diversas partes que vienen a hagostar i a sembrar de berano. i entonses hai al ministrasion de ocho y dies leguas y cogiendo el biento poniente hai hun pueblo ques San Sebastian que dista dos leguas hi adelante al mesmo biento esta un rancho en dichas tierras de los hindios. que dista de la cabesera seis leguas y por dicho viento ha un lado, esta otro pueblo ha orias de la laguna salada que se yama Sapotan que dista quatro leguas de la cabesera y por dicho viento en una isla que compondra sesenta baras en cuadro esta el pueblo de mescaltitan que dista

de la cabesera seis leguas cuatro por tierra i dos por hagua no honda pero se handa por canoa: i por el mismo biento para el mar hagua de por medio como una legua que esta la tierra.

fol. 2 r

firme entre el mar i la laguna la que se comunica con dicho mar, en cuya tierra firme esta el pueblo de Acaxala que dista de la cabesera dose leguas. i en dicha tierra firme en pertenencias de dicho pueblo ai una Asienda yamada San Andres i cuatro o sinco ranchitos en sus pertenencias de arrendatarios que dista todo dose leguas. y adelante del pueblo de Acaxala esta otra hacienda nombrada Santa Cruz que distan las mismas leguas poco mas que son dose. y en dicha tierra firme contra la laguna y el mar entre poniente i norte esta otra Asienda yamada teacapan que dista de la cabesera beinte i cuatro leguas. ha onde dibide boca de mar el curato; y cogiendo por e biento sur ha orillas del mar entre dos bocas esta un rancho que dista sinco leguas de la cabesera y por dicho viento ha oriyas del rio grande que dista seis leguas se haya llermo i despoblado y solo se puebla el berano por un banda i otra que yaman los potreros de Autlan que estos se pueblan el berano de gente de diferentes partes. y en dicho biento.

fol. 2 v

y en dicho biento adelante montes de pormedio: se ayan las Salinas del Sapotillo las que solo se pueblan en febrero asta prinsipio de haguas, con mas de mil Almas de diferentes partes. que distan desta cabesera dies leguas. y a orillas destas salinas en la entrada esta un rancho llamado Guarachita que ese se bibe poblado que dista de la cabesera siete leguas, y entre dicho biento del sur y el ace el oriente a oriyas del rio grande estan dos ranchitos poblados que distan cuatro leguas de la cabesera. y por el viento oriente esta llermo i despoblado por no tener agua asta el rio grande que dista seis leguas en donde linda iscuintla; con lo que acaba este curato y sige iscuintla

Yscuintla

del pueblo de iscuintla para el biento norte cortendo al poniente se ayan dos ranchos que el uno se yama la punta que dista cuatro leguas de la cabesera i sigiente esta otra yamada achiqta que dista sinco leguas, y ha oriya del rio de San Pedro esta la Asi

fol. 3 r

enda de San Lorenzo, dista de la cabesera seis leguas y por la bega del dicho rio de San Pedro ai tres o cuatro ranchitos de arrendatarios en tierras de dicha Asienda i a la mesma distansia de la cabesera y cogiendo el biento poniente ha oriyas del rio grande esta el pueblo de Santiago que dista dos leguas de la cabesera y por todo el rio abajo de una banda i de otra ai cuatro ranchitos de

arrendatarios que distan de la cabesera tres leguas. y cogiendo el biento sur estan dos ranchitos que el mas lejos dista de la cabesera tres leguas. y lo demas llermo i despoblado. y cogiendo al biento oriente, dfe la otra banda del rio estan dos ranchos que distan de la cabesera el uso dos leguas. i el otro legua poco mas. y por el rio grande parrariba estan tres ranchos quel mas lejos dista de la cabesera cuatro leguas otro dos i el otro media, y en dicho viento a un lado para el norte esta un pueblo llamado acatlan a oriyas de la sierra del Nallarih en el que dista a la cabesera siete leguas. i en dicha deresera en la mesma sierra

fol. 3 v

del Nallarih, arriba esta un realito de minas llamado San Francisco i en sus circunferencias al tres Asienas de mortero i haun an de sacar plata que dista de la cabesera de mal camino i fragoso quinse leguas que alministra iscuintla este Señor extudo el plan que ocupa los dos curatos con lo que se concluyen. para que Vra Mgd determine la que fuere de Su Real Agrado

Dios N° Señor Guarde la importante vida de Vuestra Alteza los muchos años que este Reyno nesésita para su Amparo

Senticpac y Agosto 31 de 1772

B. Ls. Pies de Vuestra Alteza

Vuestro Alcalde Mayor

Juan de Leon.

UNA TOPOGRAFÍA SIMBÓLICA

Carácter indígena del mapa

Cuando se observa la iconografía del documento, la primera cosa que impresiona es la total ausencia de símbolos cristianos. ¡No hay iglesia, oratorio ni cruz! Para un plano parroquial el asunto es singular. Pero la evidencia se impone: a los ojos del autor ese territorio es antes que nada indígena y esta realidad se expresa a través de una pictografía que toma mucho de la tradición indígena, donde naturalismo y codificación se mezclan estrechamente.

Es interesante notar que cada pueblo, cada barrio individualizado, cada ranche-
ría es representada por una casa a la manera de los códices prehispánicos, donde el templo del dios principal abarca la ciudad entera. Y ese glifo es pintado sobre el modelo del *xacalli*, cabaña tradicional de muros de varas con argamasa de barro y paja o de adobe y con el techo de palma. Para evocar la vegetación, el *tlacuilo* recurre de la misma manera a una gama restringida de símbolos: un matorral en forma redonda para designar el apiñamiento de la flora de arbustos, una mata de cañas para indicar las bajas tierras pantanosas, un árbol estilizado con tronco triangular y un follaje circular para sugerir las zonas boscosas, una palma para dar el toque tropical que pertenece al paisaje. Se reconoce en ese procedimiento un modo de representación pictográfica de origen autóctono. En los antiguos códices no sola-

mente se emplea con frecuencia una parte por el todo, sino que un símbolo único puede designar todo un ambiente simbólico. Un simple cactus evocará, por ejemplo, las planicies del Norte, con todos los valores que le son asociados, por ejemplo la cultura de los cazadores nómadas llamados *chichimecas*; en los manuscritos de los aztecas el solo glifo de la caña siempre implica una referencia al mundo del agua, de la luz, de la fecundidad vegetal, pero también evoca el universo del saber, de la religión, de la escritura sagrada... Es un poco este mismo espíritu el que aparece aquí en el plano de Centicpac; sería vano, por ejemplo, intentar identificar la especie botánica a la que corresponde el árbol dibujado; no representa un árbol en particular sino más bien un concepto, como de hecho la casi totalidad de los símbolos gráficos empleados por el *tlacuilo*.

Luego, el mapa posee otra particularidad sobresaliente: su orientación. El Norte está ubicado en la parte baja, el Sur en la alta, el Oeste a la derecha y el Este a la izquierda. Se trata de una repartición de las orientaciones totalmente extraordinaria y, en todo caso, extraña a los usos de la cartografía de la época. Si es bastante frecuente encontrar mapas donde el eje Norte-Sur sigue el sentido horizontal, en cambio es muy raro observar la inversión del Norte y del Sur, contraria a todas las convenciones occidentales. Ahora bien, esta inversión no es el resultado de una falta de conocimiento o de "ingenuidad" del cartógrafo; aparece más bien como una selección deliberada, de hecho subrayada por la importancia de los caracteres con los cuales están escritas las palabras norte, sur, oriente, poniente. Manifiestamente, esta rosa de los vientos específica está dada como elemento importante de la lectura del documento. Sin embargo, esta rotación de 180° de las orientaciones no tiene sentido más que en relación con una representación indígena —y más precisamente nahua— del cosmos. En efecto, para los nahuas de México, el Norte es ciertamente un lugar geográfico topográficamente identificado: corresponde a las estepas *chichimecas*, pero además está asociado, a través de toda una mitología de la muerte, al mundo subterráneo, al mundo de abajo. Es entonces natural que un nahua sitúe espontáneamente el Norte en la parte baja de la página y el Sur —celeste y cenital— en la alta; eso corresponde exactamente a la proyección de la estratigrafía cósmica que él acostumbra pensar. Que esta disposición reaparezca en 1772 en un mapa de Nayarit es pues doblemente significativo: es una prueba de la persistencia de estructuras de pensamiento indígena hasta la segunda mitad del siglo XVIII, y es un indicio de la pertenencia de la región costera al orbe de la cultura nahua.

La indianidad del grafismo del mapa de Centicpac también se verifica con la utilización de una doble línea de horizonte. El autor estructuró su diseño en relación con dos ejes de referencia: un eje Este-Oeste, que corresponde al curso del río San Pedro, figurado abajo en primer plano, y un eje Norte-Sur, orientado según la línea de la ribera a lo largo del Océano Pacífico. El conjunto de la planicie está representado en relación con un horizonte de eje Este-Oeste, mientras que la cadena montañosa de la Sierra Madre está trazada según un eje Norte-Sur, de cara al Oeste. La pluralidad de los horizontes es una constante de la cartografía indígena desde el siglo XVI. No es pues, en absoluto, sorprendente encontrar este procedimiento aquí

utilizado. Pero, en este caso, este procedimiento no es un simple artificio estilístico; la doble orientación del mapa corresponde a una organización espacial dual que es precisamente la del mismo territorio. La indianidad de la representación gráfica remite a una comprensión propiamente indígena del territorio. El mapa de Centipac no nos informa solamente sobre el estilo de los cartógrafos de la época, nos revela desde el interior la percepción que un autóctono podía tener del territorio que habitaba en 1772.

La estructura dicotómica del territorio

Entre las numerosas curiosidades que presenta el mapa, una de las más sorprendentes es que ofrece no uno, sino *dos* planos. ¿Por qué el alcalde mayor de Centipac al serle requerido el plano de su parroquia adjuntó a él el plano de la parroquia vecina, Itzcuintla? Todo sucede como si, a los ojos del cartógrafo encargado de la misión, pareciera imposible hacer el mapa de un curato sin el otro. Como si existiera entre los dos pueblos vecinos una evidente complementariedad, y como si el territorio de las dos parroquias reunidas compusiera una entidad organizada que sólo encontrara su coherencia en la interacción de sus dos mitades.

Evidentemente, esta dualidad se expresa a varios niveles: dividiendo claramente el plano en dos partes iguales por medio de una espesa línea vertical, el *tlacuilo*, ha querido enfatizar una especie de paridad estatutaria entre Centipac e Itzcuintla. El uno no es un satélite del otro, sino más bien su *alter ego*. La división del territorio existe, efectivamente, pero se ubica en el seno de una díada indisociable, donde las dos cabeceras están unidas por cierta reciprocidad y juegan roles distintos pero equilibrados. En México este modelo de la díada es muy conocido en el pensamiento mitológico nahua. Muy a menudo la totalidad es concebida bajo una forma desdoblada. Pensemos en el decimotercer cielo, el *omeyocan* el "lugar de la dualidad" habitado por la pareja primordial; recordemos la ciudad de origen de los aztecas, Aztlan, dotada de una doble gemela, Colhuacan; pensemos en el gran templo de México-Tenochtitlan, centro del imperio mexica, que posee dos santuarios anexos, dedicados a Huitzilopochtli y a Tlaloc... son numerosos los ejemplos que atestiguan la estructura de pensamiento eminentemente dual de los nahuas. Esta se vuelve a encontrar naturalmente en la división bipartita del espacio. Para los aztecas hay un lado de los hombres (el Este) y un lado de las mujeres (el Oeste); la derecha (el Norte) y la izquierda (el Sur), el mundo celeste y el mundo subterráneo. El espacio sólo se da mediante esta percepción binaria donde están asociadas simétricamente dos partes complementarias. El mapa de Centipac aparece como un ejemplo espectacular de esta concepción dual del espacio.

Pero la naturaleza de ese dualismo no es espontáneamente evidente. A primera vista se podría creer que se trata de una clásica dicotomía Este-Oeste, susceptible de recubrir una división sexual del territorio, encontrándose Itzcuintla del lado masculino y Centipac del lado femenino. Efectivamente, es una lectura posible. Pero, yo encuentro otras dos que son, de hecho, compatibles entre ellas y se puede

superponer. Primero se debe notar una dualidad planicie/montaña. En la realidad, la porción del territorio cartografiado corresponde, grosso modo, a una banda de tierra rectangular, perpendicular a la costa, que se extiende sobre 25km de Norte a Sur y sobre alrededor de 65km de Este a Oeste. Es solamente a lo largo de este eje Este-Oeste que cambia el paisaje. Sobre unos 35km a partir de la costa se despliega una zona uniformemente plana de altitud inferior a 10m, henchida de estuarios y lagunas invadidas por manglares. Después, en una estrecha zona de piamonte, se levantan algunas eminencias aisladas, entre las cuales el cerro de Coamiles hace de centinela. En fin, a unos 60 kilómetros de la costa se eleva brutalmente la muralla de la Sierra Madre, cuyos contrafuertes occidentales son los únicos que están en contacto con la planicie. Más allá, en una infinita sucesión de cañones y barrancas, se abre un territorio de otra naturaleza y de otra cultura, un universo aparte con su imaginario propio: el mundo de la sierra. El contraste es evidentemente completo entre la planicie, fértil e inmensamente abierta, y la montaña, con sus valles encajonados, bastante inhóspita. El interés del mapa de Centicpac es que muestra claramente que el territorio controlado por las grandes ciudades de la planicie incluye una porción de la sierra, en este caso, su vertiente occidental. Sin embargo, esta presencia de la sierra introduce una heterogeneidad en la continuidad territorial: es precisamente esta heterogeneidad la que se encuentra inscrita en la bipartición cartográfica. Se nota que todas las montañas, cerros, cerritos y otras lomas están exclusivamente situadas en la parte Este del dibujo que corresponde a Itzcuintla. Ningún rastro del relieve aparece en el lado gobernado por Centicpac. Es, evidentemente, la traducción de una realidad geográfica, pero se puede pensar que el relieve ha determinado una división cualitativa del territorio: a la horizontalidad pura de la planicie se opone un mundo de altura, al cual pertenece la mínima colina. La existencia de dos ecosistemas sobre el territorio ha suscitado una dicotomía que es también simbólica: el Oeste es plano, mientras que, enfrente, la mitad oriental está asociada a la verticalidad.

El mapa aún expresa otro dualismo a través de un criterio de orientación. En la parte marítima del territorio; en el orbe de Centicpac, se puede notar que todas las casas tienen sus puertas dibujadas en el ángulo inferior derecho. Dicho de otra manera, están representadas de perfil con la puerta orientada hacia el Poniente. En la mitad Este, alrededor de Itzcuintla, la situación es más compleja: algunas casas de perfil tienen sus puertas orientadas hacia el Oeste, como las del curato de Centicpac; otras están representadas de frente, sus puertas ubicadas en el centro de la fachada y orientadas hacia el río San Pedro, es decir, hacia el Norte; en la sierra, las casas representadas de frente, con sus puertas en el centro, hacen frente a la línea de la orilla, y están pues orientadas hacia el Oeste.

Se excluye poder considerar esas variaciones como fortuitas. No son imputables a la libre expresión de un dibujante poco hábil. Corresponden a una codificación sutil, de donde sobresale que el territorio obedece a una doble polaridad "ideológica". El polo occidental es dominante; se puede atribuir esta supremacía a la presencia del mar, conjugada con la fuerte dimensión simbólica del Oeste. En ese

paisaje plano la puesta del sol siempre es un momento importante que constituye a la vez un espectáculo, un indicio astronómico y un evento que pudo haber sido religioso. No es en absoluto sorprendente que el mundo del Oeste, donde el sol desaparece en el mar, haya podido constituir para las poblaciones locales una referencia cultural y de culto. El Poniente parece jugar entre los pueblos de la costa del Pacífico un papel comparable, aunque inverso, al que desempeña el levante entre los pueblos de la costa del Golfo. Un rol ordenador en los ritos y la jerarquía del panteón. En cuanto a la evocación del Norte limitado a la sola parcialidad de Itzuintla, remite muy probablemente a la valoración del universo boreal, que se encuentra en todas las poblaciones nahuas y que refiere al origen septentrional de la tribu. De hecho, se puede observar, de paso, que *Itzuintla* significa en náhuatl "el lugar de los perros" y que el perro está mitológicamente asociado al *Mictlan*, es decir, a la tierra de los muertos que se encuentra en el Norte original. Que la ciudad de Itzuintla esté aquí ligada a la dimensión septentrional, es, pues, una perfecta pertinencia simbólica. En esta bipolarización subterránea que traduce el universo de los valores de los habitantes y que no se confunde exactamente con la división "geográfica" del territorio, claramente se pueden discernir referencias de orden cultural; la valorización del Occidente es tópica, se inscribe en la disposición del lugar y corresponde a la percepción de sedentarios perfectamente integrados a su medio ambiente; la valoración del Norte se comprende como una evocación histórico-mítica que conserva el recuerdo del pasado migratorio. Con convenciones gráficas de apariencia anodina, el *tlacuilo* de Centicpac logra dar a su mapa una profundidad de campo excepcional.

Los ajustes de la topografía

Si se compara el mapa de 1772 con uno actual, no se puede dejar de apreciar en su justo valor el trabajo topográfico realizado hace dos siglos. La precisión, al fin y al cabo, es bastante grande. Se observa, ciertamente, una clara contracción del espacio sobre los márgenes laterales del plano: la sierra aparece reducida en extensión, lo mismo que sucede simétricamente con la banda costera. El plano da un poco la impresión de haber estado focalizado en el centro. Por otra parte, la región de Teacapan probablemente ha sido en mucho desfasada hacia el Sur para poderla inscribir en el cuadro; en realidad, la barra que bordea al Pacífico se prolonga mucho más al Norte, más allá del río San Pedro. Pero aquí se trata de una adaptación originada en una limitante material ligada al formato rectangular del soporte. En general, los trazos de los ríos y de las lagunas son exactos. Una buena parte de las aglomeraciones mencionadas existe aún en nuestros días y son perfectamente identificables. En la mitad Oeste, como en el caso de Centicpac (Sentispac) Tuxpan, Teacapan, Santa Cruz, San Andrés, Autlan, Zapotillo, el gran rancho que se encuentra a la izquierda de Tuxpan, corresponde, evidentemente, al actual Coamiles y el que se encuentra arriba, al lado de la inscripción "3 Leguas", no es otro que Pozo de Ibarra. Por el contrario, desde entonces han sido abandonados Zapotán, San

Sebastián, Acaxalan y Guarachita. En la mitad Este, si Santiago, San Francisco, San Lorenzo y Acatlan quedaron en sus sitios, algunos otros cambiaron de nombre: El Papalote hoy se llama Leandro Flores, Achiotan fue englobado por la estación del ferrocarril, llamada Ruiz, y La Punta se transformó en Paredones.

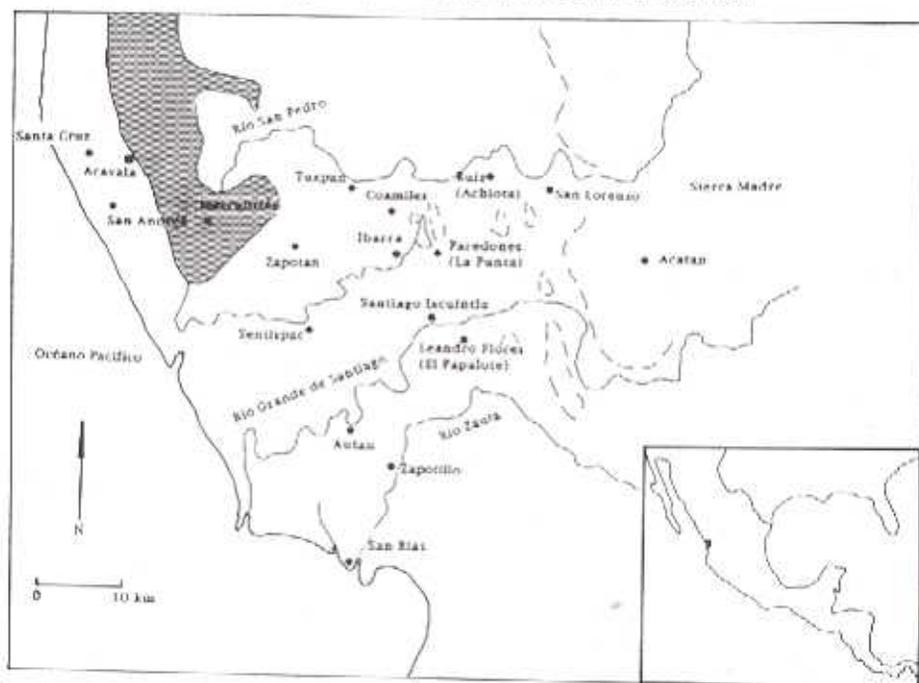


Figura 3. Plano actual de la región de Senticpac, Nayarit.

Pero una pregunta se plantea a propósito de Itzcuintla; actualmente esta aglomeración no se distingue de la ciudad de Santiago y el municipio lleva el nombre de "Santiago Ixcuintla". Sin embargo, sobre el mapa, Itzcuintla se representa separada de Santiago, este último aparece con un estatuto inferior al de la cabecera. Este detalle aún se explica por el carácter indígena del documento. Itzcuintla es, en efecto, una ciudad de origen prehispánico que jugó un papel bastante considerable en la historia regional, en la medida en que, situada sobre las riberas del río Grande, al pie de una roca aislada, controló la desembocadura de ese río inmenso que nace cerca de Toluca y se convirtió en punto de paso obligado en la ruta costera del Norte. Es de hecho, por referencia a esta vocación prehispánica, que los franciscanos situaron el convento que fundaron en 1603 bajo la advocación de San Cristóbal.⁷

⁷ Pedro López G. Tepic, 1986, p. 48. Según la tradición más o menos legendaria San Cristóbal había sido un gigante que, convertido al cristianismo, se habría consagrado a hacer pasar el río, cerca del cual

El pueblo de Santiago parece haber sido fundado en el siglo XVIII, al lado de Itzcuintla, como una entidad distinta, esencialmente española. El crecimiento de Santiago parece corresponder al periodo de desarrollo del vecino puerto de San Blas; es interesante notar que, en la segunda mitad del siglo XVIII, las dos ciudades, la indígena y la española, estuvieron en competición para controlar el río. Es significativo que en los mapas españoles empiecen a designar el curso de agua con el nombre de río Grande de Santiago, mientras que los mapas y los textos indígenas persisten en llamarlo río de Itzcuintla. En el mapa de 1772, el hecho de otorgar la supremacía a Itzcuintla, representada claramente más grande que Santiago, corresponde a la vez a la preferencia del autor por todo lo que es indígena y a la realidad eclesiástica; en esa fecha la parroquia madre es Itzcuintla. No es sino después de la Independencia cuando triunfará la hispanización, con lo que Itzcuintla perderá su preeminencia, transformándose en un satélite civil y religioso de Santiago.

No obstante, en lo que respecta al mapa conviene precisar que la ciudad de Itzcuintla no ocupa el lugar que corresponde a su verdadera situación geográfica. En realidad, Itzcuintla se encuentra cerca de la roca que figura verticalmente a la derecha de Santiago, en el codo septentrional del río, pegada a la línea que separa los dos curatos. El *tlacuilo* procedió aquí mediante una traslación de carácter "ideológico". Situó a Itzcuintla en el centro de su territorio para manifestar mejor su posición de poder, de suerte que establece una simetría con Centicpac, que ocupa, concretamente, en la configuración de los lugares, un sitio más o menos central en relación a la extensión de sus tierras. Pero el autor obedece sobre todo a un imperativo gráfico de la cartografía indígena, donde el centro aparenta una función cósmica. Se observa, por otra parte, que las dos capitales se encuentran cada una en el corazón de una rosa de los vientos específica, como para significar que el espacio sagrado se ordena por separado alrededor de una y otra. Estamos, por tanto, en presencia de una topografía simbólica mucho más compleja que la europea, en razón de su heterogeneidad: el Este de Centicpac es el Oeste de Itzcuintla. Por lo tanto, algunos valores son cambiantes en función de la señal de origen!

Si el autor del mapa jugó con el lugar de los símbolos gráficos, también jugó con sus dimensiones. Sin anticipar en el caso de las casas, me limito aquí a tomar un solo ejemplo, el del cerro de Coamiles. En la parte baja del plano están representadas, en sentido vertical, dos eminencias que rodean una laguna; una, a la izquierda, tiene tamaño modesto; la otra, que lleva la inscripción *sero de la punta*, es mucho más grande. En realidad, es a la inversa: al Este se perfila el cerro de la

se había establecido, a todos los viajeros que se presentaran cerca de él, llevándolos en la espalda. Un día un niño pidió ser pasado, pero estaba tan pesado que San Cristóbal tuvo mucha dificultad para pasar al lado opuesto: este niño era Cristo que llevaba sobre él todo el peso del mundo. San Cristóbal, el hombre del pasaje, sirve de emblema católico ligado a la vocación prehispánica del lugar. En el vado del río Grande se hace eco de la mitología de los perros de ultra-tumba que ayudan a los difuntos a atravesar los nueve ríos del infierno septentrional, y que han dado su nombre a la ciudad. Los primeros evangelistas franciscanos, no hicieron más que traducir al registro católico la realidad de las creencias indígenas.

Peña de alrededor de 6km de largo, mientras que al Oeste se levanta el cerro de Coamiles, de sólo 1.5km de largo. Se puede fácilmente comprender que este último haya sido magnificado y puesto en valor por el *tlacuilo*. Por una parte, es el eje de ese cerro el que sirve de frontera entre los territorios de Centicpac e Itzcuintla; no se trata por lo tanto de una simple colina topográficamente neutra. Por otra parte, el cerro de Coamiles es la sede del más grande centro ceremonial prehispánico de toda la región. Aún hoy, es objeto de una devoción secreta por parte de los autóctonos. De hecho, es probablemente en razón de su importancia religiosa y cultural, por lo que el cerro de Coamiles ha servido, históricamente, como punto de partida de la línea de partición de las tierras.

Los siete pueblos y las 52 casas

Ciertamente, es dibujando las casas esparcidas en su plano cuando el anónimo cartógrafo fue más lejos en la actualización de la semiología. Recurriendo a diferentes detalles gráficos logró describir con bastante precisión la organización del conjunto del territorio, la estructura jerárquica tradicional de las ciudades y sus dependencias. Para hacer esto, el pintor jugó con el tamaño de las casas, la decoración de los muros y el techo, así como con la forma y el lugar de la puerta de entrada.

Gracias a esas convenciones discretas, el *tlacuilo* describe, primero, una articulación del territorio alrededor de siete pueblos (con este título son designados en la carta de acompañamiento). Esos siete pueblos están todos caracterizados por un pictograma relativamente importante: la casa que lo representa posee una puerta con chapetones y un techo con rayas oblicuas; los muros se llenan con líneas verticales, o se cuadrículan; el edificio está dibujado en perspectiva europea, vuelto sobre la derecha, es decir, orientado hacia el Oeste. Esta orientación está subrayada por una discreta sombra sobre la parte posterior de la casa. Esos siete pueblos son Centicpac, Itzcuintla, Tuxpan, Zapotan, Santiago, Mezcaltitan y Acatlan. Cuatro se encuentran en la mitad Oeste, tres en la mitad Este.

Es claro que la simbología que distingue a los pueblos de los otros establecimientos humanos es una referencia a la construcción "pesada", a la española, por oposición a la choza indígena de materiales perecederos: la puerta es de madera y de dos batientes, el techo de tablas, los muros de ladrillo. Esta clasificación de los siete pueblos es —notémoslo— cualitativa, pues no recubre exactamente la clasificación que sobresale del examen de la dimensión de los glifos. Según el criterio de dimensiones absolutas, Coamiles está en cuarta posición detrás de Tuxpan, y Acatlan se sitúa solamente en el undécimo lugar detrás de San Lorenzo, Rancho del Mar y Guarachita.

El criterio del techo a rayas permite diferenciar nueve figuras: a los siete pueblos se agregan San Sebastian, al Oeste de Centicpac, y una anónima *asienda de plata* en la montaña. Las casas que tienen muros cuadrículados son seis: Centicpac, Itzcuintla, Tuxpan, Acatlan, San Sebastian, más otra *asienda de plata* en la sierra; las casas que tienen muros a rayas verticales son cuatro: Zapotan, Santiago, Mezcaltitan y

Coamiles. En fin, 40 ranchos y haciendas están representados por el simple glifo de *xacalli* de muros blancos, techo amarillo y puerta negra.

Entre los siete pueblos y los 40 ranchos se distinguen, pues, cinco situaciones intermedias. San Sebastián posee un estatuto híbrido; tiene efectivamente un muro cuadrulado y un techo a rayas como los pueblos, pero no tiene puerta con chapetones y no está dibujado en la perspectiva europea; por otra parte, al escribir la carta de acompañamiento el autor dudó sobre el estatuto a otorgar a San Sebastián; primero trazó las dos primeras letras de la palabra rancho y luego cambió de opinión y encima escribió la palabra pueblo. Por el contrario, Coamiles está explícitamente dibujado como rancho pero, dada la importancia de su glifo y su muro a rayas, accede a un estatuto superior. El autor parece indicar que este pueblo juega un papel mucho más considerable que el que su estatuto oficial le atribuye. Entre las numerosas haciendas figuradas sobre el plano solamente dos reciben un tratamiento especial: una con techo a rayas y la otra con un muro cuadrulado; se trata de dos establecimientos mineros del Norte de la Sierra de Nayarit, de los cuales es difícil saber por qué fueron puestos así, de relieve. Finalmente, hay que mencionar que el pueblo de Aaxala, cerca de la costa, está designado en la carta de Juan de León como un pueblo, mientras que efectivamente está tipografiado en perspectiva europea, pero con el aspecto de un modesto rancho. El estatuto de Aaxala ya no parece corresponder a su influencia real; el guión es aquí a la inversa del de Coamiles.

En el fondo, no es cierto que tengamos todos los elementos para describir este plano. Manifiestamente describe el territorio en varios niveles. La situación de los lugares en 1772 se mezcla a la evocación de la jerarquía tradicional de origen prehispánico, la presencia española está tomada en cuenta pero calcada sobre una concepción globalmente indígena. La clasificación de la importancia de las ciudades y pueblos combina factores tan diferentes como la demografía, el rol religioso, el estatuto histórico, la actividad económica, la función simbólica, las relaciones jerárquicas dentro de la comunidad... No obstante, aun si una buena parte del significado se nos escapa, parece que somos capaces de describir la esencia de la inspiración del *tlacuilo* de Centicpac, es decir, la yuxtaposición de elementos reales y simbólicos, y la integración de la presencia española en un territorio globalmente concebido como indígena. Dicho de otra manera, el plano de Centicpac es, a la vez, una carta topográfica en sentido europeo y un código indígena a la antigua. Por ejemplo, el autor consigue inscribir sobre su plano los establecimientos españoles —haciendas, ranchos y centros mineros— respetando la aritmética indígena que gobierna secretamente la estructura del territorio. Es sorprendente que el número total de casas dibujadas sea de 52. Efectivamente, esta cifra está ligada al calendario mesoamericano que contabiliza el tiempo por ciclos de 52 años. Ahora bien, este número de casas no es fortuito, realmente no corresponde a la existencia de 52 distintos lugares habitados. Esta cifra fue obtenida intencionalmente agregando, después de haber situado sobre el plano los verdaderos establecimientos humanos, un cierto número de pequeñas casas complementarias que se presentan como

satélites de una casa principal: seis alrededor de Centicpac y Santiago, una al lado de San Lorenzo, Acatlan y Papalote. Así, el cartógrafo logró estructurar la división territorial con la ayuda de cifras que, en el pensamiento indígena, son operadores simbólicos: el tres, el cuatro, el siete, el nueve y el 13.

A modo de hipótesis de lectura yo propondré el siguiente esquema:

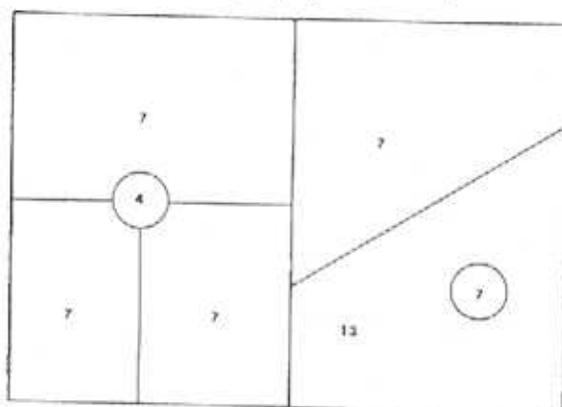


Figura 4. Esquema de la distribución de las 52 casas.

El estudio de la distribución de las casas tiende a mostrar que la mitad Oeste estaría dividida por el estero que se desprende de la laguna de la Punta, constituyendo la Isla de Mecaltitan una entidad aparte. La mitad oriental aparece, como ya lo hemos señalado, mucho más heterogénea. Ahí el río Grande da la impresión de servir de frontera interna, instituyendo una división Norte/Sur. La parte septentrional parece marcada por la oposición montaña/planicie, Itzcuintla recibe un tratamiento particular ya que la ciudad, lo hemos dicho, no está representada en situación geográfica. Se puede notar que la cifra siete parece desempeñar un papel preponderante en esta estructuración, ciertamente en razón de su alto valor simbólico. Recordemos, por ejemplo, Chicomoztoc, las siete cavernas míticas de donde salieron las siete tribus nahuas originales.

El autor del mapa

El análisis realizado hasta ahora permite precisar el perfil del cartógrafo anónimo. Fundamentalmente sabemos que se trata de un indio castellanizado. Dentro del mestizaje cultural que le caracteriza, da la impresión de que más bien se sitúa como testigo del componente indígena. Su carta manuscrita ayuda a juzgar su hispanidad: la sintaxis es indecisa, el estilo simplista, el vocabulario reducido, la ortografía definitivamente aproximativa. Aquí el autor emplea, obviamente, su segunda lengua. Sin embargo la carta está hecha correctamente y demuestra un buen conocimiento de las formas de cortesía usadas en la administración española. Sin ser la de

un redactor profesional, la escritura, cursiva y bien formada, denota un evidente hábito de grafismo. De esta manera, aparece la imagen de un indio educado a la española y depositario de una erudición autóctona. Nuestro autor no solamente despliega los talentos de un *tlacuilo* tradicional, sino que revela, sobre todo, un extraordinario conocimiento de su territorio y de su cultura. No cabe duda de que es originario de esta región. Inclusive se puede presumir, sin ir demasiado lejos, que pertenece a la zona de influencia de Centiapac y no a la de Itzcuintla. Además existe un indicio que tendería a acreditar la idea de que el autor es originario de Tuxpan, o tal vez inclusive de Coamiles. En efecto, todas las montañas del mapa están representadas con perfiles convencionales y arbitrarios que no tienen relación directa con las formas reales. Todas... salvo una: el cerro de Coamiles! Nuestro autor, independientemente de la dimensión del pictograma que traduce el valor acordado a ese lugar, ha dado a ese cerro una forma característica: su parte Sur termina por una plataforma elevada que desciende en ligera pendiente hacia la planicie. Ahora bien, ese perfil corresponde realmente al del cerro de Coamiles, tal como se percibe desde el Oeste, especialmente desde el rancho de Coamiles o desde el pueblo de Tuxpan. La plataforma puesta en relieve ha sido modelada por la mano del hombre en la época prehispánica, para asentar los santuarios del gran centro ceremonial que dominaba la planicie. Dibujando esos contornos con tal precisión, ¿no proyectó una decoración familiar y respetada el anónimo cartógrafo? Así se explicaría la importancia pictográfica concedida al rancho de Coamiles, cuyo tamaño está objetivamente sobredimensionado; ¿cedió el autor, tal vez, ante una preferencia "etnocéntrica", privilegiando a su pueblo o su parcialidad de origen?

De todas maneras, es probable que este hombre —el autor del mapa y el redactor de la carta— sea el secretario del alcalde mayor de Centiapac. Cualquier otro cartógrafo al que se le hubiera solicitado el plano no habría redactado personalmente la correspondencia administrativa con la Audiencia. Por otra parte, es patente que el hombre no es tampoco un clérigo: ninguna traza de fórmulas eclesiásticas o connotación religiosa se encuentra en sus frases. Por lo tanto, surge la idea de un autóctono que posee realmente un poder local —heredado probablemente por su nacimiento— y un saber bicultural, que pudo adquirir gracias a su nacimiento. El nombrado Juan de León es, oficialmente en 1772, el alcalde de Centiapac. Pero éste se limita a firmar, con una escritura aplicada, tímida, sin florituras. El verdadero poder está en otra parte. Por ejemplo, en las manos de ese talentoso cartógrafo que podría muy bien pertenecer al linaje de caciques locales de origen prehispánico. A través de esos mil y un detalles se precisa, en esta región costera de Nayarit, la evidencia de una vitalidad indígena en el siglo XVIII.

Aquí hay una aclaración muy importante, pues durante el siglo XX se nos ha acostumbrado a oponer, en Nayarit, la sierra —tierra indígena y salvaje— a la planicie —tierra colonizada con población mestiza—. Esta visión no resiste una investigación histórica; la planicie costera, al Norte de San Blas, siempre ha sido un sitio de cultura indígena, tanto en la época prehispánica como en el tiempo del Virreinato. Específicamente, entre las orillas del río San Pedro y río Santiago, esta

cultura indígena se afirma como nahua. Notemos de paso que sobre los 22 toponímicos que figuran sobre el plano diez son nahuas y de origen prehispánico, mientras que seis son nombres de santos cristianos, tres son de origen indígena, pero hispanizados, y tres son toponímicos españoles;⁸ la parte de la tradición nahua está, pues, bien inscrita en la carta de Centipac e Itzcuintla. No sorprenderá, por lo tanto, si se identifica a nuestro cartógrafo como nahua.

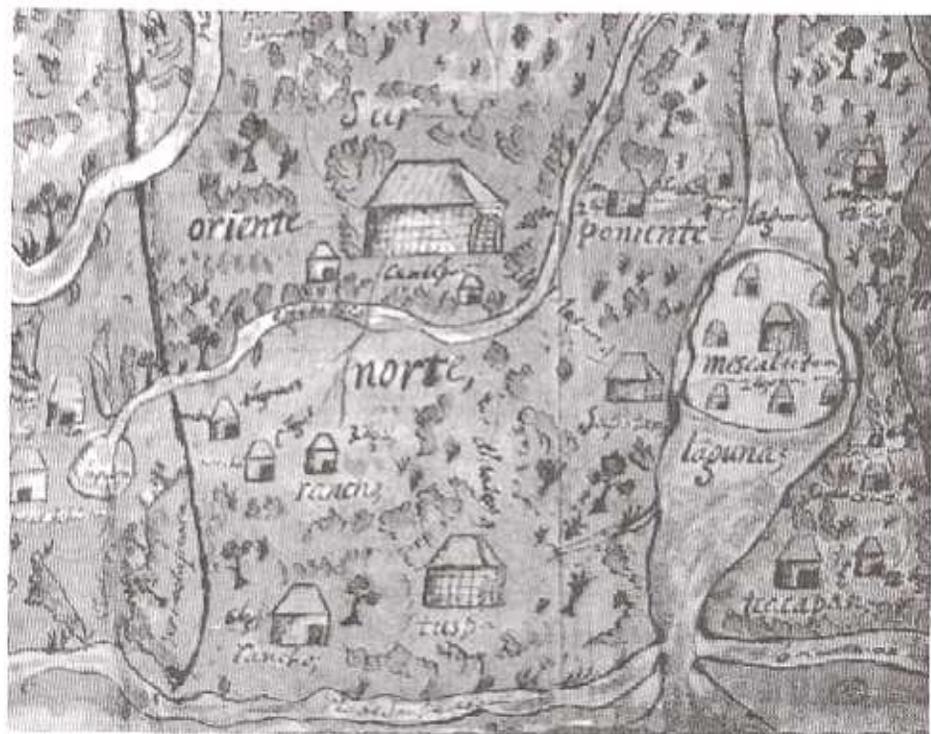
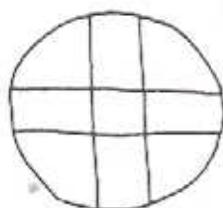


Figura 5. Plano de Senticpac e Yscuintla (detalle). La casa que representa a Centipac es el pictograma más grande del mapa, destacando la preeminencia de esa ciudad. Es igualmente notoria la imponente dimensión del rancho situado entre el cerro de la Punta y Tuxpan, que corresponde al actual Coamiles y al cual el cartógrafo otorga una importancia mayor que a Mescalitlan.

⁸ Toponímicos nahuas de origen prehispánico: Centipac, "sobre el maíz"; Itzcuintla, "el sitio de los perros"; Achiota, "el sitio del achiote (planta comestible: *Beta orellana*)"; Acatlan, "el sitio de las cañas"; Tuxpan, "el sitio de los conejos"; Autlan, "el sitio del camino del agua"; Mescalitlan, "el sitio de las casas de la luna"; Zapotan, "el sitio del zapote (árbol)"; Acaxalan, "el sitio de la arena con cañas"; Teacapan, "el sitio de la caña de piedra". Toponímicos de origen indígena pero hispanizados: Guarachita, Papalote, Zapotillo. Toponímicos españoles: San Francisco, San Lorenzo, Santiago, San Sebastián, San Andrés, Santa Cruz, Media Luna, La Punta y Astillero.

Esta identificación está fundada sobre un conjunto de presunciones que hemos extraído de paso, describiendo el estilo pictográfico: el registro simbólico o aun los esquemas de orientación del plano. Aquí es suficiente agregar un detalle suplementario y mencionar una particularidad desconcertante que equivale a una firma. El detalle se encuentra en la utilización de la pintura azul de parte del *tlacuilo*: la que indica el agua; pero, en la mitad Este del mapa ha sido aplicado... sobre las montañas. ¿Florituras? ¿Cuidado decorativo? ¡En absoluto! En el pensamiento nahua las montañas siempre están asociadas al agua y a la lluvia y, manifiestamente, el pintor de Centipac ha querido crear una simetría entre el agua vertical del Este (la lluvia) y el agua horizontal del Oeste (las lagunas y las marismas). De ahí esas montañas pintadas en azul. Un dibujante no nahua, ¿habría podido diseñar este sutil parentesco conceptual?

Al fin llegamos al sello de la nahuatlidad que figura en la parte derecha del mapa; me refiero al dibujo de la isla de Mezcaltitan. Esta isla, probablemente artificial, sólo emerge a algunas decenas de centímetros de una inmensa laguna de agua ligeramente salada, poco profunda, hoy en día más o menos invadida de manglares. En ese mundo anfibio, totalmente inhospitalario, machacado de calor a lo largo de todo el año, la existencia misma de este asentamiento humano podría sorprender; pero además, esta isla posee una topografía extremadamente curiosa; es de planta más o menos circular y está dividida por una especie de cruz inscrita según el siguiente esquema:



Sobre el contorno de la isla están dispuestos los embarcaderos para las piraguas, según una disposición radial que las hace parecer a los rayos de un astro telúrico posado sobre la superficie del agua. Tal especificidad sólo tiene significado en relación con alguna sacralidad. Es evidente que el sitio de Mezcaltitan —cuyo nombre náhuatl significa el "lugar de las casas de la luna"— ha jugado un importante papel religioso en la época prehispánica. No es un azar que la isla se encuentre exactamente en la misma latitud que el sitio de Coamiles, que, orientado hacia el Oeste, se ubica frente a ella. Ambos sitios, distantes entre sí por unos 24km, permiten trazar una línea que define con precisión el eje Este-Oeste. Hoy en día, arqueológicamente, el pasado de Mezcaltitan se desconoce, pero una tradición local mitifica el sitio a tal punto de convertirlo en cuna de la cultura nahua de México. Los habitantes de Nayarit identifican fácilmente a Mezcaltitan con Aztlan, isla original de donde partieron los aztecas para iniciar su larga migración que los habría

de conducir a México. El estudio del plano de Centipac muestra que esta tradición iya estaba viva en el siglo XVIII!

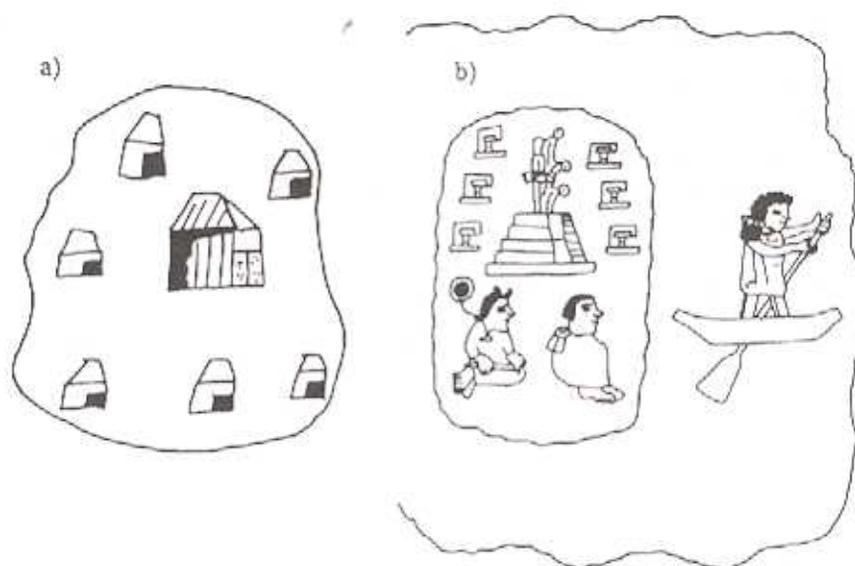


Figura 6. a) La isla de Mezcaltitan en el Plano de Senticpac e Yscuintla. b) La isla de Aztlan en el Códice Boturini (lám.1). La partida de la isla marca el inicio de la migración de los aztecas.

Observemos el dibujo de la isla. La casa central que simboliza el pueblo está flanqueada por seis pequeñas casas repartidas alrededor; intencionalmente, pues, el *tlacuilo* representó siete casas. El significado profundo de ese detalle salta a la vista cuando se compara el glifo de Mezcaltitan con la representación de Aztlan, tal como figura en la primera lámina del Códice Boturini. Este manuscrito, fechado entre 1530 y 1540, narra la migración de los aztecas y se abre con la partida en canoa desde la isla de Aztlan. Se ve una pirámide coronada por un glifo toponímico rodeado de seis casas vistas de perfil; el conjunto está orientado hacia la derecha. El parecido con el dibujo de Mezcaltitan es impresionante. El *tlacuilo* del mapa de 1772 representó deliberadamente a Mezcaltitan sobre el modelo Aztlan-Chicomoztoc, con las siete casas que evocan los siete linajes nahuas originales. Inclusive la forma de la isla, casi rectangular, con un trazo ligeramente festoneado, tiene similitudes con el modelo del siglo XVI. Y, para que no haya error posible, la isla fue dejada en blanco. El territorio de Mezcaltitan, en efecto, no está pintado de verde, mientras que el resto del mapa sí lo está.⁹ Ahora bien, en el mito, Aztlan está

⁹ Hay dos excepciones como lo hemos notado luego de la descripción del mapa. El territorio de San Blas ha sido dejado en blanco y sin decoración alguna, pues no pertenece a las parroquias de Centipac.

asociado con la blancura. Representando a Mezcaltitan en blanco, explícitamente el cartógrafo lo designa como la isla original de los aztecas. Por supuesto, eso no prueba que Mezcaltitan sea realmente el lugar de origen de la migración azteca. Sin embargo, al menos quiere decir tres cosas: el autor se afirma como nahua; se testimonia la existencia, en el siglo XVIII, de un "nacionalismo" nahua local, que reivindica el territorio de Centipac como la madre-patria de todo México; en fin, suministra la prueba de que nuestro *tlacuilo* conoce la tradición pictográfica nahua de la época colonial: si no hubiera tenido en la mente el Códice Boturini, le habría sido imposible producir esta imagen-símbolo de Aztlan-Mezcaltitan.

Decididamente, *el plano de Senticpac e Yscuintla* es mucho más que un documento geográfico. Después de habernos revelado el espíritu del terruño, helo aquí mutando en proclamación de indianidad e inclusive en manifiesto de nahuatlidad. Esta no es la menor de sus enseñanzas. En esta Nueva Galicia del siglo XVIII, abierta a la colonización española, el plano testimonia con resplandor la permanencia y el arraigo de la cultura indígena.

e Itzcuintla. Se trata de otro curato. El caso de los marismas saladas de El Zapotillo es diferente; concretamente, la presencia del color blanco parece evocar a la sal. Probablemente se trata de un guiño del cartógrafo, ya que en náhuatl "blanco" se dice *iztuc*, literalmente, "del color de la sal".

Bibliografía

- Arregui, Domingo Lázaro de, *Descripción de la Nueva Galicia*. Estudio preliminar de François Chevalier. 1e. éd.: 1946; 2e. éd.: Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1980.
- Codex Boturini* (Tira de la peregrinación). Ms. 35-38 de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia de México. Reproducido en: *Colección de documentos conmemorativos del DCL aniversario de la fundación de Tenochtitlan*, documento No. I, México, SEP, Dirección General de Educación Primaria en el D.F., 1975.
- Cartografía histórica de la Nueva Galicia*. Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1984.
- Duverger, Christian, *L'origine des Aztèques*, Paris, Ed. du Seuil, Coll. «Recherches Anthropologiques», 1983.
- Galarza, Joaquín, *Lienzos de Chiepetlan*, México, Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique, 1972.
- Estudios de escritura indígena tradicional azteca-nahuatl*, México, INAH, Centro de Investigaciones Superiores, 1980.
- Glass, John B., *Catálogo de la colección de códices del Museo Nacional de Antropología*, Mexico, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1964.
- Muriá, (coord.), *Historia de Jalisco*, t. I, Desde los tiempos prehistóricos hasta fines del siglo XVII, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1980.
- López González, Pedro, *Recorrido por la historia de Nayarit*, Tepic, Nayarit, Instituto Nacional para la educación de los adultos, 1986.
- Matos Moctezuma, Eduardo, *Vida y muerte en el Templo Mayor*, Mexico, Ed. Océano, 1986.
- Mota y Escobar, D. Alonso de la, *Descripción geográfica de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Mexico, Ed. Pedro Robredo, 1940.
- Mota Padilla, Matías de la, *Historia del reino de Nueva Galicia en la América septentrional (1742)*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección histórica de obras facsimilares, 3, 1973.
- Tello, Fray Antonio, *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro segundo*. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, vol. 1, 1968; vol. 2, 1973; vol. 3, 1984.
- Torres, Fray Francisco Mariano de, *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco (1755)*. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1965.

RESEÑAS

El pasado de tres pueblos: Tamazula, Tuxpan y Zapotlán¹

Otto Schöndube Baumbach

Este libro es una publicación esperada desde hace ya muchos años. En su versión original, el texto fue presentado como tesis profesional (Maestría ENAH, 1974) con el título *Tamazula, Tuxpan, Zapotlán, Pueblos de la Frontera Septentrional de la Antigua Colima*. La tesis fue reproducida en mimeógrafo en cien ejemplares, estos fueron inmediatamente distribuidos entre maestros, familiares y algunos afortunados colegas que, por ser uno de los raros estudios sobre la región de occidente, lo consideraron como una rara joya bibliográfica. Desde su exitosa sustentación, fue considerada para la publicación por el Instituto Nacional de Arqueología e Historia, pero al letargo administrativo se unió el ostracismo voluntario que escogió Schöndube, al volver a su Guadalajara natal. Para calificar el resultado se puede utilizar el dicho "Lejos de los ojos, lejos del corazón" y el manuscrito duerme aún el sueño injusto de los ausentes, en alguna bodega del INAH. La decisión de Schöndube privó al medio científico de una referencia sobre la región de Tamazula, pero dio al olvidado occidente de México un profesional fructífero que en los últimos veinte años ha hecho mucho para sacar a la arqueología de esta subarea mesoamericana del descuido. En la presente edición, Schöndube ha actualizado algunos datos de manera que, tal como en 1974, el libro constituye una valiosa contribución al conocimiento arqueológico de una región particular del Sur del estado de Jalisco.

La obra es un compendio de datos que abarca una comarca históricamente ligada. Tamazula, Tuxpan y Zapotlán constituyen una entidad geográfica y cultural bien definida que, como lo señala el autor, constituye una de las vías de comunicación más fáciles entre las zonas altas y la costa. Esta característica es en parte responsable de que, desde tiempos inmemoriales el área de estudio sea una zona de confluencia de gente de diversos medios (llanos, sierras, valles) que interactúan por necesidad de complementariedad y de intercambio.

El enfoque regional que da el autor a su estudio, es ciertamente una de las mayores contribuciones del libro al conocimiento del pasado indígena del oeste mexicano. A pesar de que presenta varias hipótesis claras sobre la región, el autor no pretende resolver en forma exhaustiva un problema determinado, o estudiar de lleno un sitio arqueológico específico. Al contrario, busca y trata de resolver problemas de carácter más general, que a su criterio sientan las bases para poder caracterizar adecuadamente al occidente mesoamericano. En su enfoque

¹ Universidad de Guadalajara (Colección Libros de tiempo de ciencia 7) Guadalajara, 1994. 518 pp., 16 gráficas, 112 láminas, 3 fotografías, referencias bibliográficas e índices. (Pasta suave).

se refleja el pensamiento básico de algunos de sus maestros, como Isabel Kelly o José Luis Lorenzo.

El libro está organizado en 11 capítulos que abarcan tres clases de datos: el medio físico, el registro arqueológico y las inferencias hechas a partir de la evidencia expuesta. La descripción corológica sirve de marco de referencia para situar los vestigios materiales del antiguo convivir social. Schöndube busca al hombre en su entorno físico pasado y presente, y lo identifica en un contexto regional. Plantea la necesidad de comprender al ser humano inmerso en su paisaje. Siguiendo la tradición lanzada por el geógrafo Carl Sauer, Schöndube busca resaltar los modos de vida pasados como respuestas adaptativas al medio físico, variables y complementarias de una región a otra. Luego de examinar el medio, hace un inventario de los sitios con evidencia de ocupación prehispánica, para esbozar de su identificación un patrón de asentamiento; esto es, una síntesis de las preferencias que tuvo el hombre para fijar su área doméstica, sus zonas de trabajo, e inclusive sus lugares de encuentro. Schöndube califica a este patrón de disperso, aldeano, con una orientación agrícola bien determinada. Opone esta característica rural con lo que generalmente se distingue como urbanismo en el centro de México. El autor establece tres tipos principales de sitios ocupacionales: caseríos dispersos generalizados, localidades asociadas a funciones religiosas (con o sin edificaciones); y sitios mayores con montículos y construcciones arquitectónicas notables, que pudieron tener funciones rectoras. En todos los casos, las construcciones fueron hechas en materiales perecederos, situación que se generaliza en la mayor parte de los pueblos de la región.

La metodología analítica empleada en el estudio del dato arqueológico se basa en el profundo conocimiento que tiene Schöndube de la realidad empírica del terreno. A su larga investigación de campo se añaden el uso amplio de fuentes históricas (tempranas y tardías) y la comparación continua, tanto de datos de otras zonas arqueológicas, como de las tradiciones regionales. Presenta y clasifica el material recolectado en el campo; pasando de las minucias de la tipología cerámica y lítica, a la descripción y contextualización de los objetos de metal, concha y hueso. Trata igualmente de las distintas representaciones simbólicas modeladas o esculpidas en barro y en piedra. A pesar de que su muestra de restos óseos excavados no es muy amplia, en su exposición discute varios tipos de evidencia funeraria, reportados en la zona o mencionados antes en la literatura regional. La comparación y discusión de datos es un complemento invaluable al inventario hecho por Lister para las costumbres funerarias de Occidente.²

El capítulo sobre cronología y evolución cultural, es particularmente significativo, pues Schöndube además de recapitular la secuencia de ocupaciones en la región de estudio, traslapa sus observaciones al ámbito de la subárea y discute las grandes etapas evolutivas que lo caracterizan. Su propuesta de periodificación rompe con el esquema tradicional de Piña Chan (Preclásico, Clásico y Postclásico), pues considera que las particularidades de la historia cultural del oeste mexicano no permiten la aplicación del modelo cronológico generalizado. Para

² Lister, Robert (1955) *The present status of the archaeology of Western México: a distributional study*. University of Colorado Studies. Series in Anthropology, 5, Boulder. Más reciente es el valioso compendio de María Teresa Cabrero (1994) *La muerte en el Occidente del México prehispánico*, UNAM, México.

Schöndube, esta subárea pasa por sólo dos grandes etapas que se pueden subdividir internamente en otras dos sub-etapas (I, a y b; II a y b). Los trabajos arqueológicos recientes tienden a dar razón al postulado inicial de Schöndube, aunque aún hay que detallar los contenidos socioculturales de cada etapa.

El tratamiento del tema económico privilegia la relación que se da entre naturaleza y sociedad; da indicios sobre el nivel de desarrollo técnico alcanzado y sobre las eventuales relaciones de producción que se dieron en épocas pasadas. Comienza presentando un inventario bastante completo de los recursos locales. Congruente con su método, Schöndube ha elaborado este cuadro con datos obtenidos de la observación directa, de las fuentes tempranas y de la inferencia arqueológica. Tomando en cuenta el origen, pre o posthispánico, de diversos productos agrícolas presentes en la zona, hace un listado de los cultivos que pudieron satisfacer las necesidades vitales de los pueblos prehispánicos. Con mucha sensibilidad etnográfica, toma la realidad de los pueblos campesinos tradicionales y sin limitarse a las necesidades de autoconsumo, subraya la presencia y utilidad de productos que son y pudieron ser objeto de comercio local y foráneo. La importancia económica de las observaciones de tipo etnográfico es la clave para comprender la adaptación del hombre al medio y sobre todo para analizar las formas específicas de aprovechar, individual o comunitariamente los recursos disponibles. Otro aspecto de su interés son las huellas que ha dejado el hombre al transformar el medio para su provecho. Así la información sobre las técnicas de cultivo, usos de riego, extracción de materias primas y minerales constituye la clave para comprender la integración racional del hombre al medio. Si bien su estudio no incluye datos sobre la antigua alimentación, basados en información palinológica, sus listados permiten comprender el impacto que ha tenido la cultura sobre la naturaleza.

El capítulo sobre las lenguas tiene una relevancia que va más allá del simple dato lingüístico. La presencia en la región de estudio, de por lo menos cinco idiomas diferentes, al momento de la conquista española, es una evidencia innegable de la hipotética confluencia de gentes de pueblos diversos. El autor elabora en las implicaciones de tales contactos, mostrando como la lengua pudo haber servido de vehículo para la introducción de nuevas tecnologías, como la metalurgia, o como modo de expresión para el culto a Xipe. Por otro lado, Schöndube subraya el papel que jugaron las lenguas en la vida de un pueblo que establece múltiples vínculos comerciales y que al mismo tiempo está siendo sujeto a la incursión de pueblos invasores (guarniciones purépechas) que quieren intervenir en el control del intercambio de productos como el cobre, la plata, el oro, la turquesa, el cristal de roca, la obsidiana, el cinabrio, el algodón, el cacao, la miel, resinas, pieles y plumas.

Se podría reprochar al autor la falta de una síntesis recapitulativa donde se recatquen todos los aspectos que pacientemente ha venido hilvanando. Las inferencias y conclusiones parciales de cada tema tratado debieron servir para pintar un cuadro condensado, pero coherente, del pasado de esta región del sur de Jalisco. Tal vez fue la honestidad profesional lo que impidió a Schöndube intentar de armar una abstracción sociocultural, a partir del conjunto de rasgos descritos. Es probable que el autor sintiera que sus pasos tentativos no fueron lo suficientemente amplios para brindar al lector una visión de conjunto de los modos de vida esbozados. Quizá simplemente, lo pensó abusivo de su parte, por lo que dejó al lector la tarea de sacar sus

propias conclusiones. Él, como arqueólogo, se limitó a presentar el dato de la manera más honesta posible. El reproche sería entonces, por que privarnos de su sensibilidad y de su buen juicio para reconstituir una visión de conjunto. Quién mejor que él, que manejó la información de primera mano, para efectuar el intento.⁶

El pasado de tres pueblos no pretende generar modelos explicativos, el autor no siente la carencia de un poderoso marco teórico que respalde su interpretación o hendiga sus observaciones. Por ello, habrá quien califique al libro como un texto salido de la arqueología tradicional, de aquella vieja visión descriptiva del paisaje y de los objetos que en él se encuentran. No faltará tampoco quien diga que la mayor parte del texto es una tediosa descripción de tipos cerámicos, de industrias líticas o de entierros. Sin embargo, quien sostenga tales afirmaciones habrá perdido de vista la esencia de esa monografía. Esto es, dar un contexto sociocultural a los cabos sueltos que constituyen el registro arqueológico.

El autor, siguiendo la tradición de los estudiosos mexicanos del comienzo de la década de los años setenta, fue al campo armado de la sensibilidad y de la humildad que brinda la auténtica visión antropológica, para buscar e identificar las huellas palpables del pasado indígena. A lo largo de muchos años recorrió el paisaje y observó los modos de vida tradicionales del campesino jalisciense, los comparó con las evidencias arqueológicas y las filtró por el tamiz de las fuentes etnohistóricas para presentar una explicación casi etnográfica, de los vestigios del pasado.

Sin necesidad de la arrogancia académica que comenzaba a instalarse, en la década de los años setenta en los ámbitos universitarios, Schöndube no busca establecer regularidades o normas universales de conducta, pues él está consciente de que en la mayor parte del occidente mexicano, hace falta aún el conocimiento básico sobre el registro arqueológico regional. Schöndube se propone ir a buscarlo y presentarlo de acuerdo a las normas usuales de la ENAH o de la universidad mexicana.

La obra es una invitación a continuar los estudios regionales por la senda de la observación meticulosa y de la comparación alinada del presente y del pasado. Nos pasa entonces la posta, nos presenta sus registros y nos presta su erudición como base de referencia para seguir completando nuestras bases de datos. Su método se ciñe a la presentación de la realidad observable, permitiendo elaborar, en un futuro, una teoría del cambio y del progreso social. Su honestidad intelectual no le permite especular más allá de lo tangible, no le tolera suponer más allá de lo verificable. Esto le habrá ganado, en ciertos círculos, el calificativo de presistémico, lo que no le preocupa evidentemente, pues las referencias dadas no necesitan otro calificativo que aquel de ser veraces.

Reseña: *Francisco Valdez*

Antropología Visual y Arqueología*

Rosa Elena Gaspar de Alba García de Alba

El propósito de esta tesis es mostrar la utilidad de los medios audiovisuales en la enseñanza y la investigación en arqueología, así como en la difusión de sus resultados. Este trabajo está dividido en cuatro secciones: los antecedentes históricos; la aplicación de los medios visuales a la arqueología; las propuestas de la antropología visual en material de docencia, difusión e investigación, y las conclusiones.

Los antecedentes históricos comprenden un minucioso trabajo de investigación que presenta de manera detallada el desarrollo de la fotografía, el cine, la televisión y el video, desde su invención hasta nuestros días. Para la fotografía, se proporciona una visión cronológica de las aportaciones que llevaron poco a poco a conformar la técnica actual. Posteriormente, se hace una breve exposición de las aplicaciones de la fotografía en la arqueología y del desarrollo de la antropología visual en México, para concluir con una historia de las técnicas fotográficas usadas en la arqueología, que abarcan la fotografía aérea, la fotogrametría, y la fotografía infrarroja.

Un espacio importante se dedica al cine, que resulta interesante e ilustrativo especialmente en las secciones referentes a la aplicación de este medio a la antropología y al cine documental en México: la etnografía audiovisual.

El tercer apartado corresponde a la televisión y al video, cuyas historias se presentan de manera sucinta y en las que no queda clara su relación con la antropología o su manera de integrarlas como vehículo de la antropología visual.

Este capítulo evidencia una investigación exhaustiva y un excelente manejo de los datos, además de estar redactada de manera clara y sencilla, lo que la hace agradable y amena. Se esperaba al final una breve discusión crítica de la gran cantidad de información proporcionada, ya que se hace una minuciosa relación cronológica con breves comentarios, por lo que esta parte de la tesis, que implica mucho trabajo del autor, finaliza en forma abrupta.

En el capítulo dos, se presentan los fundamentos teóricos de la antropología visual, discutiendo brevemente si es un mero recurso técnico o una subdisciplina de la antropología. A continuación se discute la aplicación de los medios audiovisuales en la arqueología, definiendo términos y explicando la relación entre la antropología y la comunicación. Posteriormente se apoya la discusión con la presentación de las experiencias obtenidas a través de diversos estudios de caso.

* Tesis de Licenciatura en Arqueología. Escuela Nacional de Antropología e Historia (1995). México.

Aunque la autora no se inclina de manera definitiva por un punto de vista, la exposición de los mismos resulta enriquecedora y orienta la percepción del lector sobre la discusión de la antropología visual como técnica o subdisciplina. De la misma manera, en este capítulo son expuestos ciertos problemas y aclarados algunos términos que proveen al lector los instrumentos necesarios para juzgar por sí mismo la importancia y utilidad de los ejemplos de trabajos audiovisuales presentados a manera de estudios de caso.

El capítulo tres discute las ventajas del uso de los equipos audiovisuales, así como sus aplicaciones y metodología de utilización. Está dividido en tres apartados: en el primero, "Aplicaciones del video para la investigación, docencia y difusión en arqueología", se presentan las ventajas de realizar el registro de excavaciones en video que pueden ser una herramienta eficaz que capta la situación del sitio antes, durante y después de la intervención de los arqueólogos. Agrega que, de esta manera, el investigador podrá revisar con detenimiento los trabajos llevados a cabo, y constatar si hubo pérdida de datos durante las excavaciones. Es de destacar que su aplicación a rescates arqueológicos resulta útil, ya que este tipo de trabajos no siempre permite un registro adecuado de los vestigios. Otra ventaja importante que menciona es la implementación de un archivo, conformado por videos realizados durante las investigaciones en sitios diversos, y que podría ser consultado y utilizado para futuras investigaciones. Es muy interesante cómo son mostradas las ventajas y utilidades del uso del video en la docencia, en donde se manifiesta que a través de los medios audiovisuales se puede ejemplificar, simplificar y transmitir los diferentes conceptos y técnicas empleados en la investigación arqueológica. En lo que se refiere a la difusión, se muestran las consideraciones necesarias para lograr una buena emisión y proyección de los videos arqueológicos, su prudente aplicación en la promoción turística, así como su importancia como mecanismo para conseguir financiamiento para futuras investigaciones. En este mismo apartado, la autora resalta la necesidad de hacer los videos y películas bajo las normas de organizaciones dedicadas a la producción y difusión; sin embargo, reconoce que estos procesos no se encuentran todavía bien reglamentados. En este sentido, es interesante observar que ya se sentaron las bases normativas con la conformación de la Comisión de Antropología Visual, afiliada a la American Anthropological Association a través de la *Comission on Visual Anthropology*, cuyos acuerdos se encuentran transcritos en este trabajo.

El segundo apartado, denominado "Manual del arqueólogo", es una excelente guía de registro visual, clara y de fácil uso, aun para los investigadores que carezcan de conocimientos sobre este tipo de técnicas.

En el tercer apartado, "El futuro de la antropología visual y las nuevas tecnologías", la autora hace una presentación detallada de los avances tecnológicos que resultan una herramienta indispensable del registro videográfico.

Este capítulo presenta, de manera acertada, las ventajas de la utilización del registro videográfico, mismo que resulta una alternativa eficaz que los investigadores pueden emplear como parte indispensable en el trabajo de campo, en la docencia y la difusión de los resultados. Sin embargo, los requerimientos para la elaboración de un registro videográfico, aplicados a ciertos casos, pudieran parecer poco prácticos, ya que no todos los sitios arqueológicos cuentan con la infraestructura requerida en el manual.

La primera parte de la conclusión, que constituye el capítulo cuatro, es un resumen de lo expuesto a lo largo de este trabajo, aunque sorprende que sea ésta la primera vez en que se menciona la elaboración de videos como parte de esta tesis, cuando lo más acertado hubiera sido mencionarlos desde la introducción. Asimismo, era de esperarse que se aclarara la postura de la autora en cuanto a las dos corrientes que definen la antropología visual. De cualquier manera, hacia la parte final logra llamar la atención del lector sobre la importancia de la utilización de los medios audiovisuales con fines educativos y culturales, dirigidos no sólo a especialistas, sino al público en general.

Los apéndices, que incluyen una tabla cronológica y un glosario, resultan muy oportunos para el lector. En el primer caso, se presenta de manera sucinta la historia de las técnicas audiovisuales, lo que permite consultar rápidamente los datos proporcionados en el primer capítulo. El glosario es de gran utilidad, ya que se definen de manera sencilla los términos técnicos y se describen claramente los equipos utilizados en el proceso del registro videográfico.

Esta tesis es el resultado de una profunda investigación, tanto histórica como técnica, que bien valdría la pena editar como libro de texto o manual de referencia, para ser difundido tanto entre estudiantes como entre investigadores, a quienes proporcionaría una valiosa herramienta en el registro de los datos arqueológicos. Esta innovadora propuesta presenta, de manera eficiente, las aplicaciones de nuevas tecnologías que el arqueólogo puede y debe emplear a fin de optimizar el registro y procesamiento de los datos y la difusión de los resultados de la investigación.

Reseñado por: *Rosario Acosta y Susana Ramírez*

Autores e instituciones

Rosario Acosta Nieva

Departamento de Estudios del Hombre.
Universidad de Guadalajara

Christian Duverger

Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) París.

Rodolfo Fernández

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Luis Gómez Gastélum

Departamento de Estudios del Hombre.
Universidad de Guadalajara

Jean Guffroy

Instituto Francés de Investigación Científica para
el Desarrollo en Cooperación. ORSTOM

Joseph Mountjoy

Universidad de Greensboro,
Carolina del Norte

Federico Munguía Cárdenas

Cronista de la Ciudad de Sayula

Catherine Liot

Universidad de París I,
becaria ORSTOM

Susana Ramírez Urrea

Departamento de Estudios del Hombre.
Universidad de Guadalajara

Otto Schöndube Baumbach
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Rosa Alicia de la Torre Ruiz
Departamento de Historia,
Universidad de Guadalajara

Francisco Valdez
Instituto Francés de Investigación Científica para
el Desarrollo en Cooperación. ORSTOM

Luis Vázquez León
CIESAS de Occidente

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Víctor Manuel González Romero

Rector General

Dr. Misael Gradilla Damy

Vicerrector

Lic. José Trinidad Padilla López

Secretario General

Dr. Roberto Castelán Rueda

Coordinador General de Extensión

Lic. Jesús Raúl Anaya Rosique

Director de Publicaciones

CUCSH

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Rector

Dr. Enrique Sánchez Ruiz

Director de la División de Estudios de la Cultura

Dr. Ricardo Ávila Palafox

Jefe del Departamento de Estudios del Hombre

ORSTOM

Dr. Henri Poupon

Representante de la Misión ORSTOM en México

Dr. Jean-Pierre Emphoux

Arqueólogo

Dr. Francisco Valdez

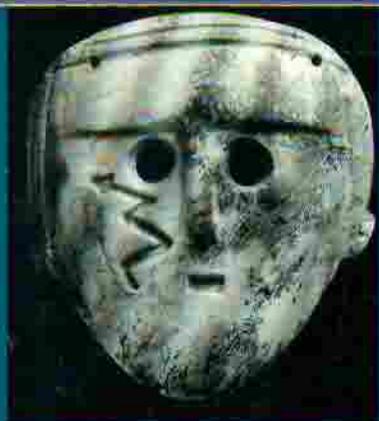
Arqueólogo

Dr. Jean Guffroy

Arqueólogo

Estudios del Hombre 3

se terminó de imprimir en mayo de 1996
en Doble Lana Editores e Impresores, S.A. de C.V.,
Hugo Vázquez Reyes 24, Zapopan, Jal.
La edición estuvo al cuidado de Francisco Valdez
Diagramación: Fernando Félix Camba
Tiro: 500 ejemplares.



El presente número de *Estudios del Hombre* está dedicado a la problemática histórica de la Cuenca de Sayula; zona ubicada al Sur de Jalisco que durante los primeros años de la colonia fue el centro de la llamada Provincia de Ávalos. El carácter monográfico de

esta entrega marca la importancia que se otorga a los estudios regionales dentro del ámbito universitario. La búsqueda de la identidad particular de las sociedades del oeste mexicano ha llevado a un grupo de especialistas a indagar las raíces de la complejidad cultural jalisciense, en los vestigios materiales del tiempo de la gentilidad. En la reflexión sobre las distintas expresiones culturales del hombre, es necesaria una mirada hacia el pasado para comprender como se ha conformado el presente. La interrelación entre tiempo, espacio y cultura se conjuga con el contexto arqueológico, el repositorio donde se materializa y se conserva el tiempo histórico.

Este número presenta algunos resultados del estudio que lleva a cabo el Proyecto Arqueológico Cuenca de Sayula, auspiciado por la Universidad de Guadalajara, el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los datos que aquí se exponen, al igual que este número de *Estudios del Hombre*, son el resultado de la cooperación interinstitucional para investigar y difundir el conocimiento científico. La presente publicación ha sido posible gracias a los aportes financieros de ORSTOM y de la Universidad de Guadalajara.

Aunando aportes de varios centros de investigación, se presentan estudios arqueológicos relacionados con demografía, cronología, arquitectura, tipología cerámica y costumbres funerarias. Otras contribuciones tratan sobre la tecnología de la extracción de sal; la estructuración y la articulación colonial de la Provincia de Ávalos; la interpretación semiótica de un plano del siglo XVIII y un ensayo comparativo sobre la gestión del patrimonio arqueológico.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DEL HOMBRE

